



**BENEMÉRITA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE PUEBLA**

**FACULTAD DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS
DE POSGRADO**

**“RECUPERACIÓN DEL TURISMO COMUNITARIO Y
DESARROLLO REGIONAL ANTE LA CRISIS POR
COVID-19: REGIÓN CHIGNAHUAPAN, PUEBLA.”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRA EN DESARROLLO ECONÓMICO
Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL.**

PRESENTA:

Ingrid Behiary Flores Vázquez

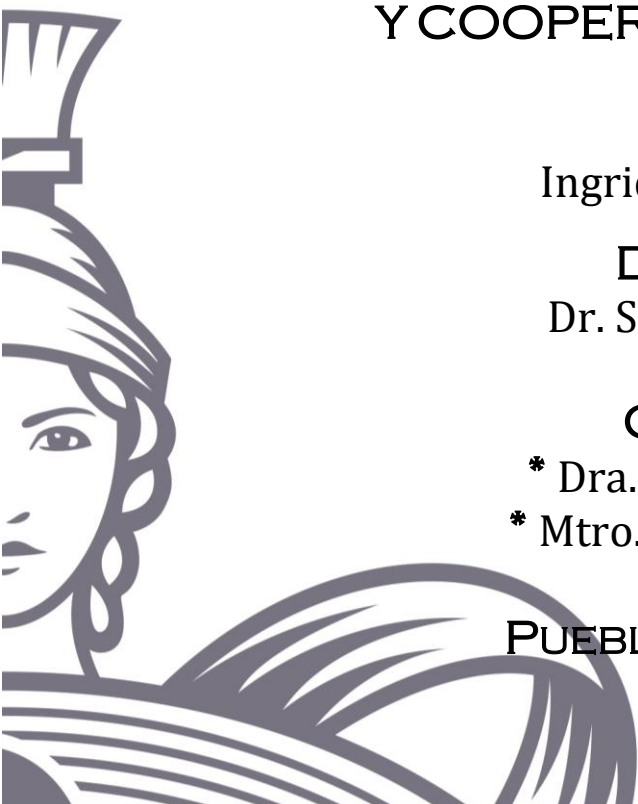
DIRECTOR DE TESIS

Dr. Saúl Enoé Macías Gamboa

COMITÉ TUTORIAL:

- * Dra. María Isabel Angoa Pérez**
- * Mtro. Juan Isaías Aguilar Huerta**

PUEBLA, PUE. ENERO 2021



BUAP

Facultad de
Economía

Dedicatoria

Dedico esta tesis a mis hijos Héctor e Iker ya que son mi motor para seguir adelante y no darme por vencida, a mis padres Behiary y Silvestre por brindarme las bases a lo largo de mi vida para enfrentar diferentes retos, a mi hermana Sigrid por ser en todo momento mi cómplice y mi apoyo, y a mis abuelitas Evelia y Lucia de las cuales obtuve el mejor ejemplo de fortaleza ante la vida.

Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecer al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) que, mediante su Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) me permitieron adquirir durante estos dos años de sustento económico un crecimiento personal, profesional y de conocimientos teóricos y prácticos.

Quiero agradecer al Centro de Estudios de Desarrollo Económico y Social (CEDES) que, por medio de la Maestría de Desarrollo Económico y Cooperación Internacional (MDECI) y de su planta docente me brindaron las bases teóricas y prácticas para cuestionar la realidad en la que estamos viviendo y en con ello poder plantear y defender una visión más justa en mi accionar y en el de mi entorno

Agradezco al Dr. Saúl Enoé Macías Gamboa por su apoyo desde el inicio de la maestría hasta la culminación de la misma, brindándome orientación teórica para complementar cada uno de mis trabajos de investigación y mi trabajo de tesis, así como también a la Dra. María Isabel Angoa Pérez por sus valiosos comentarios en mi trabajo de tesis y por la enseñanza brindada durante sus clases y al Mtro. Juan Isaías Aguilar Huerta por sus valiosos comentarios en mi trabajo de tesis.

Agradezco también a mi familia ya que me ha brindado su apoyo en las diferentes etapas de mi vida. Agradezco a mis hijos Héctor e Iker porque de ellos aprendo nuevas formas de ver la vida, adquiero nuevos gustos que disfruto a su lado y me impulsan para no detenerme y seguir mis metas. Agradezco a mis padres Behiary y Silvestre porque siempre han estado a mi lado sin importar las circunstancias, porque me brindaron las bases para poder enfrentar varios obstáculos y porque me dejaron muy buenos recuerdos de mi niñez que atesoraré siempre.

Agradezco a mi hermana Sigrid porque me muestra cada día lo que es el apoyo incondicional, la humildad, la complicidad y el amor, y también porque en cada aventura siempre está a mi lado. Agradezco a mis abuelitas Evelia y Lucia ya que desde pequeña aprendí de ellas, y aún sigo aprendiendo, lo que es la fortaleza al demostrarme en cada una de sus acciones que no hay que darse por vencidos, que la vida a pesar de no ser fácil se tiene que enfrentar con la mejor cara, que si me derrumbo siempre estarán para darme su mano y que ante todo la familia y los valores se deben poner por delante. Ellas se vuelven desde mi infancia mi modelo a seguir y las personas que más admiro.

Atte:

Ingrid Behiary Flores Vázquez

RECUPERACIÓN DEL TURISMO COMUNITARIO Y DESARROLLO REGIONAL ANTE LA CRISIS POR COVID-19: REGIÓN CHIGNAHUAPAN, PUEBLA.

Autora: Ingrid Behiary Flores Vázquez
Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional
Centro de Estudios de Desarrollo Económico y Social
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Resumen

Esta investigación tiene por objeto construir una propuesta de Turismo Comunitario basado en Economía Social y Solidaria, como posible herramienta de Desarrollo Regional y reactivación socioeconómica en la Región de Chignahuapan. Esta investigación se hace mediante una metodología analítica apoyada por los métodos cualitativos y cuantitativos. Se hace un estudio sociodemográfico con datos secundarios de la Región de Chignahuapan.

El *Capítulo I* brinda una reseña de la actividad turística, en especial del turismo de masas. En México se aborda la importancia de este tipo de turismo y su impacto económico desde el año 2012 hasta antes de la pandemia por la enfermedad COVID-19. Se analiza la visión de desarrollo en el Gobierno Federal 2012-2018, y la visión del gobierno actual 2018-2024. Se aborda el inicio de la crisis socioeconómica por virus SARS CoV-2 y sus afectaciones en el Estado de Puebla.

El *Capítulo II* expone la Región de Chignahuapan, conformada por los municipios de Aquixtla, Cuautempan, Chignahuapan, Ixtacamaxtitlán y Tetela de Ocampo pertenecientes a la Sierra Norte del Estado de Puebla. Se analiza la visión de desarrollo implementada en la Región y se contrasta con la visión de desarrollo utilizada en esta investigación, el Desarrollo Regional. Se analiza el desenvolvimiento del turismo en la Región y se proyecta su grado de afectación.

El *Capítulo III* recolecta las acciones de reactivación turística a nivel mundial, federal, estatal y municipal. Se analizan tres ejemplos de organizaciones sociales que implementan una

visión de turismo diferente. Se muestra la propuesta de implementación de un Turismo Comunitario en la Región de Chignahuapan. Se analizan las respuestas otorgadas al cuestionario aplicado en los municipios de la región. Y, se concluye que la Propuesta de aplicación de un Turismo Comunitario es posible y se le puede dar continuidad.

Palabras clave: *Turismo Comunitario, Economía Social y Solidaria, Desarrollo Regional, Región de Chignahuapan.*

Abstract

This research seeks to provide a proposal for Community Tourism and Social and Solidarity Economy, as a possible generator of Regional Development and socioeconomic reactivation in the Chignahuapan Region. This research is done with an analytical methodology supported by qualitative and quantitative methods. A sociodemographic study is made with secondary data from the Chignahuapan Region.

Chapter I provides an overview of tourist activity, especially mass tourism. In Mexico, the importance of this type of tourism and its economic impact is shown from 2012 until before the COVID-19 pandemic. The vision of development in the Federal Government 2012-2018 and the vision of the current government 2018-2024 are analyzed. The beginning of the socioeconomic crisis caused by the SARS CoV-2 virus and its effects in the State of Puebla are exposed.

Chapter II explains the Chignahuapan Region, made up of five municipalities in the Sierra Norte of the State of Puebla. Those municipalities are Aquixtla, Cuautempan, Chignahuapan, Ixtacamaxitlán and Tetela de Ocampo. The vision of development implemented in the Region is analyzed and contrasted with the vision of development used in this research, Regional Development. The tourism in the Region and its degree of impact is analyzed.

Chapter III collects the actions of tourist reactivation at different levels. Three examples of social organizations that implement a different vision of tourism are analyzed. The proposal for the implementation of Community Tourism in the Chignahuapan Region is shown. The answers given to the questionnaire applied in the municipalities of the region are analyzed. And

the conclusion shows that the Proposal for the application of a Community Tourism is possible and can be followed up.

Keywords: *Community Tourism, Social and Solidarity Economy, Regional Development, Chignahuapan Region.*

Contenido

RECUPERACIÓN DEL TURISMO COMUNITARIO Y DESARROLLO REGIONAL ANTE LA CRISIS POR COVID-19: REGIÓN CHIGNAHUAPAN, PUEBLA.	1
Introducción General.....	1
CAPITULO I: ANÁLISIS DEL ENTORNO TURÍSTICO ANTES Y DURANTE LA ENFERMEDAD POR EL VIRUS SARS CoV-2.....	4
Introducción.....	4
1.1 Preludio de la Investigación	7
1.1.1 Reseña del turismo	9
1.1.2 El turismo en México antes de la enfermedad COVID-19.....	15
1.1.3 Visión del Desarrollo: Gobiernos Federales Mexicanos entre los años 2012 y 2020	20
1.1.4 Problemática socioeconómica por la enfermedad COVID-19.....	26
1.1.4.1 Aparición, evolución y afectaciones de la enfermedad por COVID-19.....	27
1.1.4.2 Afectaciones por COVID-19 en el turismo mundial	31
1.1.4.3 Afectaciones por COVID-19 en México – Puebla	35
1.2 Conclusiones	38
CAPITULO 2. LA REGIÓN DE CHIGNAHUAPAN ANTE LA PANDEMIA POR COVID-19	39
Introducción.....	39
2.1 Región de Chignahuapan, un análisis antes y durante la pandemia por COVID-19	41
2.1.1 Características socioeconómicas de la Región de Chignahuapan	43
2.1.2 Visión de Desarrollo en la Región de Chignahuapan antes de la enfermedad COVID-19.....	53
2.1.3 Visión de Desarrollo Regional que se emplea en esta investigación.....	62

2.1.4	Tipo de Turismo en la Región de Chignahuapan antes de la enfermedad COVID-19.....	65
2.1.5	Afectaciones de la enfermedad COVID-19 en el turismo de la Región de Chignahuapan.....	74
2.2	Conclusiones	80
CAPITULO 3. TURISMO COMUNITARIO COMO ACTIVIDAD DE RECUPERACIÓN SOCIOECONÓMICA ANTE LA ENFERMEDAD COVID-19.....		
	Introducción.....	81
3.1	Respuestas para la reactivación del turismo ante la enfermedad COVID-19	82
3.2	Casos de éxito de Turismo Comunitario en México.....	89
3.3.1	La Red Indígena de Turismo en México Red de Ecoturismo Comunitario en México o RITA.....	90
3.3.2	Pueblos Mancomunados en la Sierra Norte de Oaxaca	95
3.3.3	Cooperativa Tosepan Titataniske en Cuetzalan, Puebla.....	99
3.4	Propuesta de Turismo Comunitario basado en Economía Social y Solidaria para la recuperación socioeconómica y Desarrollo Regional en la Región Chignahuapan	104
3.4.1	Graficación de la información principal que arrojan los cuestionarios aplicados en la Región de Chignahuapan.....	117
3.4.2	Análisis de la información principal que arrojan los cuestionarios aplicados en la Región de Chignahuapan.....	128
3.5	Conclusiones	130
	Anexos	133
	BIBLIOGRAFÍA.....	147

Contenido de Esquemas

Esquema 1. Efecto Inmediato de la Crisis por COVID-19 a nivel económico.....	6
---	----------

Contenido de Organigramas

Organigrama 1. Conformación de la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske (UCTD).....	100
--	------------

Contenido de Imágenes

Imagen 1. Recuperación por Sectores de la Crisis del Coronavirus. Primer Análisis.....	33
Imagen 2. Recuperación por Sectores de la Crisis del Coronavirus. Segundo Análisis....	33
Imagen 3. Potenciales Ganadores y Perdedores a Corto Plazo.....	34

Contenido de Mapas

Mapa 1. Región de Chignahuapan.....	42
Mapa 2. Red Carretera de la Región de Chignahuapan.....	43
Mapa 3. Municipios del Estado de Puebla que Contienen Empresas Pertenecientes a la Red Indígena de Turismo en México-RITA.....	94
Mapa 4. Ubicación de los Pueblos Mancomunados de Oaxaca y sus Atractivos Turísticos.....	96
Mapa 5. Atractivos Naturales y Culturales en la Región de Chignahuapan.....	116

Contenido de Tablas

Tabla 1. Ranking de las Marcas País 2019.....	19
Tabla 2. Inversiones en el Sector Turismo 2014-2018.....	23
Tabla 3. Cinco Productos Agrícolas Principales del Municipio de Aquixtla, 2019.....	45
Tabla 4. Cinco Productos Agrícolas Principales del Municipio de Chignahuapan, 2019...46	
Tabla 5. Cinco Productos Agrícolas Principales del Municipio de Cuautempan, 2019.....	47
Tabla 6. Cinco Productos Agrícolas Principales del Municipio de Ixtacamaxtlán, 2019..48	
Tabla 7. Cinco Productos Agrícolas Principales del Municipio de Tetela de Ocampo, 2019.....	51
Tabla 8. Variables Socioeconómicas Seleccionadas para la Región de Chignahuapan.....	52

Tabla 9. Áreas de Enfoque de RITA.....	91
Tabla 10. Red RITA en Puebla.....	93
Tabla 11. Arreglos Institucionales que Inciden en la Gobernanza y las Prácticas Productivas de las Comunidades Rurales de la Sierra Norte de Oaxaca.....	97
Tabla 12. Atractivos Turísticos Naturales de la Región de Chignahuapan.....	113
Tabla 13. Atractivos Turísticos Culturales de la Región de Chignahuapan.....	114
Tabla 14. Festividades de la Región de Chignahuapan.....	114
Tabla 15. Artesanías de la Región de Chignahuapan.....	115
Tabla 16. Gastronomía de la Región de Chignahuapan.....	115
Tabla 17. Bebidas Tradicionales de la Región de Chignahuapan.....	115

Contenido de Gráficos

Gráfico 1. Disminución Porcentual de Horas de Trabajo a Nivel Mundial 1er y 2do Trimestre del año 2020 con Valor de Referencia Anterior a la Crisis por COVID-19 (4º Trimestre 2019).....	5
Gráfico 2. Participación Porcentual del PIB Turístico en México 2012-2018.....	17
Gráfico 3. Participación Porcentual del Total de los Trabajadores Remunerados dentro del Turismo en México 2012-2018.....	17
Gráfico 4. Participación Porcentual de los Puestos de Trabajo Remunerados dentro del Turismo en México 2012-2018.....	18
Gráfico 5. Afluencia de los Visitantes en el Municipio de Chignahuapan 2015-2019.....	66
Gráfico 6. Gasto Promedio Diario en el Municipio de Chignahuapan 2015-2019.....	66
Gráfico 7. Derrama Económica en el Municipio de Chignahuapan 2015-2019.....	67
Gráfico 8. Estadía Promedio en el Municipio de Chignahuapan 2015-2019.....	67
Gráfico 9. Establecimientos Turísticos en la Región de Chignahuapan hasta 2019.....	69
Gráfico 10. Ocupación Hotelera en el Municipio de Chignahuapan Enero-Septiembre, 2020.....	75
Gráfico 11. Llegada de Turistas en el Municipio de Chignahuapan Enero-Septiembre, 2020.....	76

Gráfico 12. Cantidad de Personas Despedidas ante la Contingencia Sanitaria por la Enfermedad COVID-19 por Establecimiento de Hospedaje en el Municipio de Tetela de Ocampo Abril-Agosto, 2020.....	77
Gráfico 13. Personas Hospedadas por Establecimiento de Hospedaje en el Municipio de Tetela de Ocampo Marzo-Septiembre, 2020.....	77
Gráfico 14. Total de Personas Hospedadas por Mes en el Municipio de Tetela de Ocampo Marzo-Septiembre, 2020.....	78
Gráfico 15. Derrama Económica Generada en los Establecimientos de Hospedaje del Municipio de Tetela de Ocampo Marzo-Septiembre, 2020.....	78
Gráfico 16. Derrama Económica Total por Mes en los Establecimientos de Hospedaje del Municipio de Tetela de Ocampo Marzo-Septiembre, 2020.....	79
Gráfico 17. Indicadores Socioeconómicos en la Región de Chignahuapan.....	110

RECUPERACIÓN DEL TURISMO COMUNITARIO Y DESARROLLO REGIONAL ANTE LA CRISIS POR COVID-19: REGIÓN CHIGNAHUAPAN, PUEBLA.

Introducción General

Este trabajo de investigación surge por experiencia laboral propia dentro del sector turismo durante once años —al año 2020— y a la inconformidad por la forma en que el sistema capitalista majea esta actividad, subsume a los trabajadores, beneficia económicamente a los grandes inversionistas, se apropia de la cultura y afecta al medio ambiente.

Los problemas que genera el sistema capitalista en el turismo —y en el resto de los sectores laborales— es grave. Dentro del área laboral turística crea trabajos precarios, en donde la mayor parte del personal gana un salario mínimo al día —para el Estado de Puebla en el año 2020 es de \$123.22 pesos mexicanos por día— y el resto su ingreso económico proviene de propinas. En los puestos de jerarquía intermedia, los salarios siguen siendo bajos y rondan entre los cinco mil a diez mil pesos mexicanos al mes libres de impuestos. En niveles de jefatura los salarios varían entre los once mil a dieciocho mil pesos al mes; y a nivel de Gerencia General llega a ser de dieciséis mil a treinta y cinco mil pesos al mes libres de impuestos. Obtener puestos de jerarquía mayor dentro del turismo resulta difícil ya que es más la oferta de trabajadores que la oferta de puestos laborales y las condiciones de trabajo son tan demandantes que ocasiona una rotación de personal constante.

El sector turístico, al igual que otros sectores laborales, maneja mucho la frase de *ponerse la camiseta de la empresa*. Esta frase resulta una forma directa de control en la que el trabajador se encuentra en la obligación de quedarse horas extra sin recibir el pago que corresponde; reducir su tiempo de comida para hacer sus actividades laborales; llegar antes de su hora de entrada porque la actividad turística lo amerita; apoyar en puestos que no le corresponden para cubrir las continuas vacantes que se dan en el turismo; quitarse sus días de descanso hasta que el movimiento turístico baje; ofrecer días solidarios¹ si es que la empresa

¹ Los días solidarios se dan cuando la empresa turística se encuentra en temporada baja y los ingresos económicos bajan, por lo que se pide que los trabajadores dejen de asistir a la empresa algunos días por semana, quincena o

turística se encuentra en temporada baja; entre otras acciones que se piden para que los grandes capitales sigan obteniendo la ganancia deseada —sacrificando y explotando al trabajador—. Por lo regular esto se hace más notorio en los puestos con un nivel jerárquico más bajo, pero no excluye a ninguno de los trabajadores.

Este tipo de turismo bajo la mirada capitalista, genera daños no solo en sus trabajadores, sino también en el medio ambiente ya que se vuelve el poseedor — directo o indirecto— de zonas naturales a las que explota hasta su desgaste; genera una mayor cantidad de desechos por la mayor afluencia de turistas; modifica la cultura de la población involucrada en esta actividad con el fin de complacer al turista; estandariza las artesanías; crea una división centro periferia entre las zonas con movimiento turístico y las que no lo tienen; entre muchos otros estragos que se generan en las zonas de afluencia turística.

A estas problemáticas se agrega la crisis socioeconómica provocada por el virus SARS CoV-2, que está generando un alto nivel de desempleo dentro del sector turismo y, para los que aún conservan su empleo, una precariedad laboral aún más marcada ya que los salarios disminuyeron, las prestaciones se redujeron y el temor del perder el empleo es mayor. De igual forma, la mayor parte de la población a nivel mundial está recibiendo un ingreso económico menor, lo que limita y seguirá limitando por un tiempo prolongado su facilidad para realizar viajes y/o actividades de esparcimiento o por trabajo.

Muchos de los trabajadores turísticos no identifican otras opciones de ejercer esta actividad, es por ello que resulta de gran importancia mostrar una visión alternativa a la del turismo tradicional, una visión que sea más justa en el reparto económico, más respetuosa con el medio ambiente, sin la intención de subsumir la cultura y que sea incluyente. Añadiendo que no solo se trata de girar hacia una visión diferente del turismo, sino también a tratar de adentrarse en una visión general de solidaridad, producción y distribución más justa para salir en conjunto de la visión capitalista impuesta y de la actual crisis socioeconómica ocasionada por el virus SARS CoV-2.

El objetivo de este trabajo consiste en construir una propuesta de *Turismo Comunitario* basado en *Economía Social y Solidaria*, como posible herramienta de *Desarrollo Regional* y

mes sin goce de sueldo con la finalidad de que la empresa no tenga pérdidas económicas. De no estar de acuerdo con esta acción, lo siguiente es el despido de personal para equilibrar los ingresos.

reactivación social, económica, cultural y natural en la *Región de Chignahuapan* para hacer frente a la crisis mundial ocasionada por el virus SARS CoV-2, en la que se busca la colaboración de la población, sociedades civiles, sector privado y sector gubernamental relacionado con la actividad turística e interesado en participar. Esto se realiza bajo los siguientes objetivos particulares: 1) análisis del turismo antes de la pandemia por el virus SARS CoV-2 a partir del año 2012, y, 2) análisis del turismo durante la crisis socioeconómica que, hasta el momento —diciembre 2020—, encamina estragos importantes en diferentes áreas.

El objetivo se logra mediante la descripción de la situación del turismo a nivel nacional e internacional antes y durante la crisis por la enfermedad COVID-19, así como con un análisis al caso de la actividad turística en la Región de Chignahuapan antes de la pandemia, así como su actuar durante la misma. Con ello se logra determinar las áreas de oportunidad que surgen para la aplicación de una propuesta de reactivación socioeconómica por medio del *Turismo Comunitario*.

Ante esto surge la pregunta: ¿Cómo articular la crisis socioeconómica generada por la enfermedad COVID-19 con el Turismo Comunitario para que sea una herramienta de recuperación transversal —con beneficio para los diferentes sectores afectados— en la Región de Chignahuapan? Esta pregunta se va respondiendo a lo largo de este trabajo de investigación, sin embargo, por la situación coyuntural ante la pandemia ocasionada por el virus SARS CoV-2 esta investigación se realiza sin formulación específica de hipótesis. Observando las difíciles condiciones para verificar la investigación de forma empírica y desde el punto de vista hipotético-deductivo, la investigación se hace mediante el método exploratorio.

La intención de Regionalizar el área de estudio es para integrar a una mayor cantidad de empresas, sociedades civiles y población interesada, al beneficio que da una visión diferente al turismo tradicional y, al mismo tiempo, crear una red amplia de atractivos para el turista. Por ello se propone como caso de estudio la Región de Chignahuapan en la Sierra Norte del Estado de Puebla. Ante este planteamiento, resulta importante resaltar y no dejar de lado que dentro de la Región propuesta ya existen sociedades civiles que trabajan desde hace tiempo con una visión diferente a la del turismo tradicional y que están buscando reforzar su estructura y sus asociaciones con otras empresas o sociedades civiles que estén bajo la misma visión o pretendan integrarse a la misma.

Uniendo lo expuesto en los párrafos anteriores, surge la propuesta de aplicación de un Turismo Comunitario basado en una Economía Social y Solidaria en la Región de Chignahuapan que les pueda ayudar a su recuperación socioeconómica ante la crisis por la enfermedad COVID-19 y logre un Desarrollo Regional a corto, mediano y largo plazo.

Cabe resaltar que dentro de las conclusiones que se exponen a lo largo de esta investigación, varios puntos quedaron limitados o no se incluyeron debido a la complejidad de la situación actual —diciembre 2020— ocasionada por la enfermedad COVID-19, sin embargo, la investigación aquí planteada se seguirá trabajando a futuro.

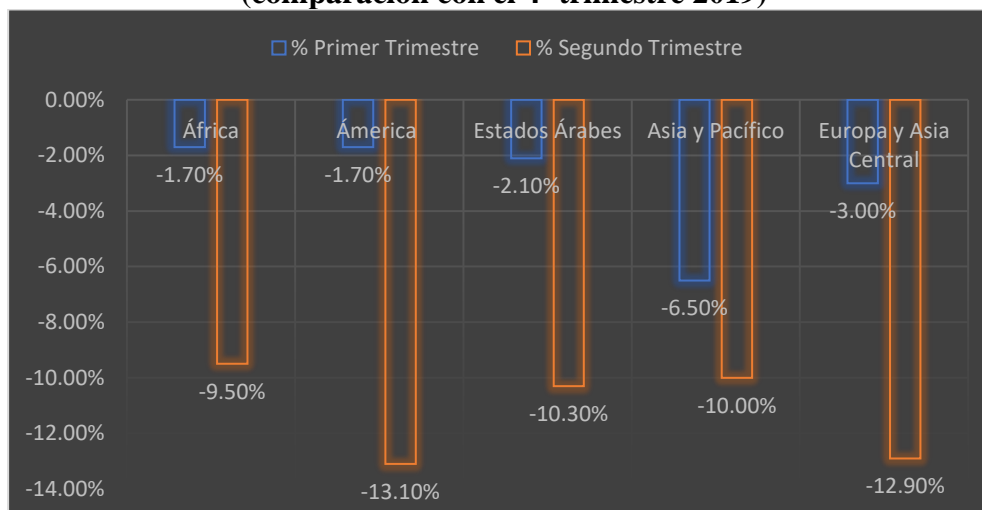
CAPITULO I: ANÁLISIS DEL ENTORNO TURÍSTICO ANTES Y DURANTE LA ENFERMEDAD POR EL VIRUS SARS CoV-2

Introducción

En el contexto actual, en medio de las afectaciones causadas por la enfermedad COVID-19 a nivel mundial, todas las actividades económicas, sociales y culturales se han visto afectadas. La *normalidad* que llevaba la humanidad hasta finales del año 2019 se vio trastocada, obligándonos a replantear la forma de llevar a cabo la economía, las interacciones sociales, la preservación de la cultura y —hacia lo que va enfocada esta investigación— la forma de viajar y llevar a cabo el turismo.

La Organización Internacional del Trabajo (OIT), publicó varios análisis de las afectaciones a nivel mundial ocasionadas por el virus SARS-COV 2, mostrando que las desigualdades económicas y sociales se están acrecentando. Las actividades laborales se ven reconfiguradas por el nuevo ritmo de trabajo desde casa mostrando una nueva forma de explotación laboral. En su quinta edición de *La COVID-19 y el mundo del trabajo*, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) presenta la pérdida de horas trabajadas a nivel mundial por semestre (Gráfico 1), en donde refleja que el mayor impacto está en el Continente Americano.

Gráfico 1. Disminución porcentual de horas de trabajo a nivel mundial 1er y 2do trimestre del año 2020 con valor de referencia anterior a la crisis por COVID-19 (comparación con el 4º trimestre 2019)



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms_745965.pdf

En estas cifras de pérdida de horas laborales hay sectores que se vieron afectados de forma más inmediata que otros. Dentro de los informes de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) se hace una lista de dichos sectores y su grado de afectación al inicio de la pandemia por COVID-19.

Los principales sectores laborales con efecto negativos al inicio de la pandemia son el comercio al por mayor/por menor, la fabricación (sin especificar qué tipo de fabricación), la hotelería, el sector de alimentos y el sector inmobiliario. Quedando en ese momento con bajo riesgo los servicios públicos, la administración pública y defensa, las actividades sanitarias y de trabajo social (Esquema 1).

Ante el inicio y desarrollo de este panorama, la reactivación de las actividades económicas resulta urgente para atacar a la crisis socioeconómica actual que está acrecentando los niveles de pobreza y, por ende, la brecha social.

Una de las actividades que mayor afectación reporta ante la situación de la pandemia por COVID-19 y que es tratada en esta investigación es el turismo, por lo que, ofrecer posibles soluciones para la reactivación de esta actividad es fundamental. Dentro de estas propuestas de soluciones se debe tomar en cuenta el restablecimiento no sólo económico de la Región en donde

se lleva a cabo el turismo, sino también la reintegración social de los habitantes hacia sus actividades que antes de la pandemia eran comunes. Esto debe plantearse bajo una visión reforzada de un turismo respetuoso de la cultura y la naturaleza para lograr con ello un equilibrio en los beneficios que arroja esta actividad.

Esquema 1. Efecto inmediato de la crisis por COVID-19 a nivel económico



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms_745965.pdf

Para poder plantear una propuesta de recuperación, la investigación debe tomar en cuenta la particularidad social, económica, política, cultural y natural de la Región de estudio, tanto antes como durante el desarrollo de la crisis ocasionada por la enfermedad COVID-19 y con ello lograr una reactivación acorde a sus necesidades. Es por ello que, bajo la visión de un *Turismo Comunitario* basado en *Economía Social y Solidaria*, esta investigación se enfoca en las características que posee la Región de Chignahuapan ubicada en la Sierra Norte del Estado de Puebla.

1.1 Preludio de la Investigación

Como ya se mencionó en la Introducción General, esta investigación tiene como objetivo construir una propuesta de *Turismo Comunitario* basado en *Economía Social y Solidaria*, como posible herramienta de *Desarrollo Regional* y reactivación social, económica, cultural y natural en la *Región de Chignahuapan* para hacer frente a la crisis mundial ocasionada por el virus SARS CoV-2.

Esta propuesta busca ser aplicada en diferentes estratos sociales, pero principalmente en los estratos con mayor afectación ante la pandemia por la enfermedad COVID-19, brindando un beneficio común y cuidado al entorno, buscando la creación o el reforzamiento de una forma de organización laboral y económica diferente y más justa dentro de los cinco municipios que integran la Región de Chignahuapan —Aquixtla, Cuautempan, Chignahuapan, Ixtacamaxtitlán y Tetela de Ocampo—.

Resulta importante resaltar que dentro de la Región propuesta existen Sociedades Civiles que ya trabajan con una visión diferente a la del turismo tradicional. Éstas son las Cascadas de Aconco en el Municipio de Tetela de Ocampo que pertenecen al programa *Paraísos Indígenas*² y está constituida como Sociedad de Solidaridad Social desde 1997 (Registro Agrario Nacional, 1997). De igual forma se encuentran las Grutas de Acocomoca en el mismo municipio, las cuales están bajo el cuidado de la Asociación Responsable del Centro Ecoturístico Acocomoca A.C., que se inició con la intención de crear un proyecto comunitario para el beneficio económico y social de la Comunidad de Carreragco (Castro, 2012).

El proyecto de Turismo Comunitario, como una propuesta estratégica que se presenta en ese contexto regional, se elabora con base en una metodología analítica apoyada en métodos cualitativos y cuantitativos que permiten conocer el tipo de turismo existente en la Región de Chignahuapan antes de la contingencia sanitaria por la enfermedad COVID-19, y la posible implementación de una visión turística diferente como apoyo a la recuperación socioeconómica

² “Nació en 2015 como un programa que agrupa a sitios turísticos con alto valor natural, cultural e histórico bajo el resguardo de comunidades indígenas. El espíritu que inspiró su puesta...es que las comunidades indígenas, honrando sus usos y costumbres, compartan con visitantes y turistas, sus bondades, paisajes, tradiciones, cultura y algunas de sus maravillosas experiencias” (Gobierno de México , 2015).

mediante esta actividad. De igual forma se realiza un estudio sociodemográfico con datos secundarios de la Región de Chignahuapan con la finalidad de tener un análisis más completo y una propuesta más acertada. El análisis permite un entendimiento del tipo de turismo llevado a cabo en la Región de Chignahuapan, así como su perspectiva de desarrollo antes y durante la crisis por el virus SARS CoV-2.

En los capítulos siguientes se utilizan indicadores turísticos que la Región de estudio ya posee para el análisis de la movilidad turística en los diferentes municipios que la conforman. Estos datos provienen de fuentes como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), la Secretaría de Turismo (SECTUR) —federal, estatal y municipal—, de la Secretaría de Cultura -estatal-, de DATATUR —sistema que recaba la información turística en México—, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), Organización Mundial del Turismo (UNWTO por sus siglas en inglés), entre otros.

Se resalta, dentro del proyecto, la importancia que tiene la organización en conjunto de los actores involucrados dentro de la actividad turística en la Región de Chignahuapan para la aplicación de una visión diferente del turismo y una nueva organización económica mediante el análisis de beneficios y perjuicios que el turismo conlleva. De igual forma se resalta la planeación de la actividad turística por parte de cada uno de los municipios como estrategia de recuperación ante la crisis socioeconómica ocasionada por el virus SARS CoV-2.

El trabajo de campo desde marzo 2020 hasta diciembre 2020 se torna complicado debido al confinamiento social ante la pandemia por la enfermedad COVID-19, pero se intenta realizar de forma directa hasta donde las indicaciones por parte de los diferentes niveles de gobierno — federales, estatales y municipales— lo permiten. Fuera de esta interacción directa se propone también una interacción virtual, haciendo uso de los medios tecnológicos disponibles en cada municipio —en algunos de ellos ciertamente no son los mejores y más actualizados—, mediante intercambio de información o por la realización de entrevistas virtuales.

La construcción y presentación de la propuesta de implementación de un Turismo Comunitario basado en una Economía Social y Solidaria, como posible apoyo para la recuperación socioeconómica en la Región de Chignahuapan, se respalda teórica, estadística, práctica y metodológicamente.

1.1.1 Reseña del turismo

Estudiar el turismo y sus aplicaciones es importante porque, dependiendo de la forma en que se realice esta actividad, serán los resultados positivos o negativos que arroje. El turismo de masas o turismo tradicional —explicado mediante una nota de pie más adelante— ha evolucionado a través del tiempo como una de las actividades primordiales de generación de ingreso económico para los territorios que cuentan con atractivos por ofrecer al visitante.

Si bien, a la humanidad se le reconoce desde su origen como nómada, los movimientos humanos realizados eran con fines de búsqueda y satisfacción de necesidades básicas como la de comida, refugio, vestido y/o mejor clima. Una vez que nuestra especie inicia su sedentarización, las razones para desplazarse cambian y se encuentran enfocadas al intercambio de mercancías necesarias para su subsistencia, pero regresando la mayoría de las veces a su lugar de origen.

Es por ello que se debe identificar el inicio del turismo tradicional³ —que viene de la mano con la necesidad de desplazarse por gusto— a comienzos de la Revolución Industrial en Europa — finales del Siglo XVIII—. Esta revolución llegó para cambiar el estilo de vida y las necesidades de consumo de las personas ya que fue

el momento fundacional de una utopía económica capaz de reducir todos los elementos de la producción al estado de mercancías... para hacer del comercio pacífico un objetivo de interés universal... —otorgando— un perfeccionamiento casi milagroso de los instrumentos de producción y a la vez una dislocación catastrófica de la vida del pueblo. (Polanyi, 1989, pág. 16; 33; 71)

Gracias a la Revolución Industrial los medios de transporte para las personas cambian y se vuelven más rápidos, cómodos y frecuentes. No sólo cambia la forma de viajar, sino también la forma de consumir y de obtener ingresos mediante una nueva concepción de trabajo. Gracias a este cambio, el turismo se empieza a implementar de forma más continua y se

³ “... un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico” (OMT, 2007).

convierte con el paso del tiempo en una herramienta de crecimiento económico, e incluso se le empieza a ver como una actividad que construye, define y/o transmite identidades culturales e históricas de cada territorio en el que se implementa esta actividad.

La visión del turismo como detonante de crecimiento socioeconómico, viene de la mano con el inicio del concepto de *desarrollo*. Este concepto

surgió a principios del período posterior a la Segunda Guerra Mundial...El discurso del desarrollo hizo posible la creación de un vasto aparato institucional a través del cual se desplegó el discurso...—y se basa en dos ideas principales—...i)...el surgimiento de conocimientos especializados así como campos para lidiar con todos los aspectos del -subdesarrollo-...; ii) la institucionalización del desarrollo. (Escobar, 2005, pág. 2)

Estas dos visiones vinculantes, el turismo tradicional y la concepción de desarrollo, han dado como resultado el turismo de masas.

Este turismo de masas se presenta como una actividad depredadora, donde su principal función es la generación de ingresos económicos para quienes tienen la solvencia de invertir en este sector, sin considerar las afectaciones medioambientales, territoriales y sociales que este tipo de actividad económica conlleva. Esto provoca que el turismo tenga importantes modificaciones en su entorno y ocasione una contradicción entre el beneficio económico que genera y las consecuencias que puede tener en el entorno y en los diferentes sectores que intervienen en ella. Algunas de estas afectaciones son la segregación social; la distorsión de la identidad cultural; el reparto económico inequitativo; la división que se genera entre el centro de la actividad turística y su periferia; y el deterioro ambiental. Estas consecuencias ocasionan en varios territorios un rechazo cada vez mayor hacia el turismo produciendo lo que ahora se conoce como *turistificación*.

El concepto de turistificación se le adjudica al economista Stephen Kanitz

quien marca la existencia de dos maneras de entenderlo: la primera, es la falsificación de las tradiciones y la historia de los lugares entendidos desde la mirada del turista que ha sido cautivado; y la segunda, con la creación del

producto turístico, el cual se hace legible a través del mercado de viajes.
(Rodríguez, sf, pág. 2)

Al mostrarse esta inconformidad surgen diferentes visiones y aplicaciones del turismo en búsqueda de una mejor distribución económica y mayor respeto por la sociedad, su cultura y el medio ambiente. Entre ellas surge el Turismo Comunitario. Este tipo de turismo lo define Maldonado (2005) como

toda forma de organización empresarial sustentada en la propiedad y la autogestión de los recursos patrimoniales comunitarios, con arreglo a prácticas democráticas y solidarias en el trabajo y en la distribución de los beneficios generados por la prestación de servicios turísticos, con miras a fomentar encuentros interculturales de calidad con los visitantes.
(Maldonado, 2005, pág. 5)

Para Orgaz (2013) el turismo comunitario es una herramienta para el desarrollo sostenible por la autogestión que se da por parte de los pobladores y por el control que se genera en el manejo de los beneficios que esta actividad ofrece (Orgaz, 2013).

Según Henríquez, Zechner y Cioce (2010)

El turismo comunitario se apoya en tres conceptos claves. El primero es el de comunidad, el segundo de convivencialidad y el tercero de cotidianeidad. La palabra comunidad etimológicamente se presenta como algo positivo... es un lugar cálido, confortable y acogedor. Es un concepto que nos provoca seguridad, confianza... En lo que respecta a la convivencialidad, este término puede ser descrito como una relación social donde uno se interesa por el otro, por el diferente, por la alteridad, por la autenticidad, respetando las formas de vida de las comunidades tradicionales, sus rutinas, su manera de hablar, cantar, bailar, comer, etc... —La cotidianidad— considera los aspectos relacionales de las personas a partir de, por ejemplo, el uso del tiempo y el espacio, las formas de organización del trabajo, el consumo de materiales y formas simbólicas, y los medios de comunicación y las tecnologías adoptadas

por estas poblaciones en su realidad cotidiana. (Henríquez, Zechner, & Cioce, 2010, págs. 28-29)

Desde la perspectiva de los usuarios, el turismo comunitario fomenta valores de conservación de la naturaleza y el medio ambiente al tiempo que promueve la integración sociocultural con la comunidad local mientras que, desde la perspectiva de la comunidad anfitriona, los actores tienen un control importante en su desarrollo y manejo; adquieren mayor conciencia sobre la conservación y una proporción sustancial de los beneficios se quedan en la propia comunidad. En este sentido representa una actividad desde la cual es posible endogeneizar y distribuir de mejor manera los recursos generados en su escala local. (Palomino, Gasca, & López, 2016, pág. 13)

Como se logra ver en las definiciones, el Turismo Comunitario se enfoca en la búsqueda de un beneficio equitativo y la preservación y respeto de su entorno por medio de la organización social de sus miembros. Es aquí en donde se puede conjugar esta forma de turismo con un tipo de economía acorde a esta visión. Tal es el caso de la Economía Social y Solidaria.

Para comprender mejor lo que es la Economía Social y Solidaria, se explican los términos por separado. La Economía Social se entiende como un

Conjunto de empresas privadas organizadas formalmente, con autonomía de decisión y libertad de adhesión, creadas para satisfacer las necesidades de sus socios a través del mercado, produciendo bienes y servicios, asegurando o financiando y en las que la eventual distribución entre los socios de beneficios o excedentes así como la toma de decisiones, no están ligados directamente con el capital o cotizaciones aportados por cada socio, correspondiendo un voto a cada uno de ellos. La Economía Social también agrupa a aquellas entidades privadas organizadas formalmente con autonomía de decisión y libertad de adhesión que producen servicios de no mercado a favor de las familias, cuyos excedentes, si los hubiera, no pueden ser apropiados por los agentes económicos que las crean, controlan o financian. (Chaves & Monzón, 2006, pág. 15)

Por su parte, la Economía Solidaria es

una visión y una práctica que reivindica la economía como medio -y no como fin- al servicio del desarrollo personal y comunitario, como instrumento que contribuya a la mejora de la calidad de vida de las personas y de su entorno social. Una concepción...que coloca a la persona y a la comunidad en el centro...Se reconocen en este espacio todas aquellas iniciativas asociativas, empresariales, económicas y financieras comprometidas con los siguientes principios:

- Igualdad...en las relaciones y satisfacer de manera equilibrada los intereses de todas las personas protagonistas en las actividades de la empresa o de la organización.
- Empleo...favoreciendo especialmente el acceso de personas en situación o riesgo de exclusión social, asegurando a cada persona condiciones de trabajo y una remuneración digna, estimulando su desarrollo personal y la asunción de responsabilidades.
- Medio ambiente. Favorecer acciones, productos y métodos de producción respetuosos con el medio ambiente.
- Cooperación. Favorecer la cooperación en lugar de la competencia dentro y fuera de la organización.
- Sin carácter lucrativo. Las iniciativas solidarias tienen como fin principal la promoción humana y social, por lo que son de carácter esencialmente no lucrativas. Los beneficios revertirán a la sociedad mediante el apoyo a proyectos sociales, a nuevas iniciativas solidarias o a programas de cooperación para el desarrollo, entre otros.
- Compromiso con el entorno. Las iniciativas solidarias estarán comprometidas con el entorno social en el que se desarrollan, lo que exige la cooperación con otras organizaciones así como la participación en redes, como camino para que experiencias solidarias concretas puedan generar un modelo socioeconómico alternativo. (Celorio & López, 2007, págs. 107-108)

Uniendo los dos conceptos, se logra ver que la Economía Social y Solidaria “*aspira a construir relaciones de producción, de intercambio y de cooperación que proporcionen la suficiencia (más que la sola eficiencia) y la calidad, sustentadas en la solidaridad*” (Coraggio, 2011, pág. 7). Este tipo de economía va más allá y no debe ser una opción considerada sólo

para los pobres, sino que debe ser una propuesta para todos los ciudadanos que además se asegura de lograr la inclusión de los pobres, de los excluidos. No se trata de hacer que —aguanten— hasta que se reactiven la economía y el empleo... Se trata de activar ya las capacidades de todos los ciudadanos excluidos del trabajo, y propiciar el desarrollo de lazos sociales vinculados a la satisfacción de una amplia variedad de necesidades materiales, sociales y de la recuperación de los derechos de todos. (Coraggio, 2011, pág. 21)

Con ello se puede crear un Sistema Económico Social y Solidario definido como el sistema histórico de instituciones, valores y prácticas (recurrentes, por costumbres, por eficacia comprobada, jurídicas...) mediante el cual cada comunidad, conjunto de comunidades o sociedad, organiza y coordina el proceso económico cuyos momentos son:

(i) La producción racional de bienes y servicios bajo una pluralidad de formas de organización (unidades domésticas, emprendimientos familiares o comunitarios, cooperativas, asociaciones en general, redes, empresas de capital y públicas, etc.), en el marco de un sistema de división social del trabajo según el principio de complementariedad, con la cooperación predominantemente autónoma/autogestiva entre trabajadores, con acceso a los medios de producción y los conocimientos, en relación retributiva entre trabajo y naturaleza, dentro de una pluralidad de formas de propiedad/acceso a tales condiciones (desde la propiedad personal hasta los comunes); el sentido de realización de las capacidades humanas del trabajo es resaltado: antes que una economía del capital que se autoreproduce, se trata de una economía del trabajo que reproduce la vida;

(ii) La distribución y redistribución de la nueva riqueza producida (y del patrimonio acumulado), entendida esta como valores de uso útiles para realizar las necesidades de todas y todos, siendo la forma de mercancía una de las presentes en el sistema, pudiendo ser contradictoria con la de valor de uso;

(iii) El intercambio justo entre personas, sectores y regiones –con predominio de la reciprocidad por sobre la competencia– con áreas de autarquía a diversos niveles (familiar, comunitario, local, nacional, regional);

(iv) Los modos de consumo responsable con la naturaleza y la convivencia social, todo ello de modo de generalizar para todas las personas la libertad de tener proyectos individuales y colectivos de vida digna, en convivencia comunitaria/social y con la naturaleza...

(v) La coordinación consciente y democrática del conjunto del proceso económico, combinando formas de decisión colectiva o mecanismos como el de mercado regulado. (Puig, y otros, 2016, págs. 18-19)

En base a los conceptos analizados, la unión del Turismo Comunitario y de la Economía Social y Solidaria se pueden acoplar a diferentes situaciones sociales. Sin embargo, siempre hay que tomar en cuenta la visión de desarrollo que se implementa en cada región de estudio, ya que de ella dependen los obstáculos a los que se pueden enfrentar estas visiones.

Para ello se debe analizar cómo se ha desarrollado el turismo en México —en específico el turismo de masas— y la importancia que ha adquirido a través de los años, ya que eso proporciona un panorama de que tan invisibilizadas se encuentran las demás visiones del turismo.

1.1.2 El turismo en México antes de la enfermedad COVID-19

El turismo que tiene más peso en México —en base al análisis de esta investigación desde el año 2012 al año 2018 que es el año en el que coincide la última proyección de estadísticas— es el turismo de masas. Sin embargo, las visiones alternativas del turismo, a pesar de no ser del todo visibilizadas, se implementan en varias partes del territorio mexicano. Esto ante la necesidad de implementar una visión diferente y más respetuosa de esta actividad.

El turismo de masas en México empezó a ocupar una posición más fuerte a través del tiempo al ser considerado como una actividad importante generadora de ingresos económicos en los territorios en donde se lleva a cabo, y se fortalece conforme la tecnología va avanzando, ya que esto le proporciona al turista⁴ varias aplicaciones y sitios informáticos que le brindan un mayor catálogo de destinos turísticos, precios, medios de transporte, opciones de alojamiento, entre otros servicios que el turista consume. Este conjunto de facilidades hace posible que el turista pueda elaborar un itinerario más apegado a sus necesidades y alcances económicos haciendo más factible su desplazamiento. Tal es el caso del auge que tiene el servicio de alojamiento *Airbnb*⁵ que, gracias a sus bajos precios, logra que una mayor parte de la población tenga la posibilidad de viajar o de poder invertir menos dinero en el hospedaje y más en algún otro servicio que requiera durante su estancia.

Para poder analizar la importancia de la derrama económica que tiene el turismo dentro del PIB mexicano —desde el año 2012 hasta el año 2018— se muestra el Gráfico 2, en donde se logra ver la participación porcentual que esta actividad tiene y a su vez comprender por qué se le da tanta visibilización y es una fuerte de inversión tanto pública como privada. Al mismo tiempo arroja un entendimiento previo del porqué este tipo de actividad brinda mayores beneficios económicos a los grandes capitales, desplazando y perjudicando a los pequeños inversionistas originarios del territorio turístico.

Al tener este grado de participación en el PIB mexicano, el turismo es considerado un gran generador de empleo tanto directo como indirecto, ya que involucra a una amplia gama de actividades laborales por el desplazamiento de los turistas. Esta generación de empleo por parte del turismo se muestra en el Gráfico 3 que proyecta el porcentaje de participación que de esta actividad en el total de los trabajos en México desde el año 2012 hasta el año 2018.

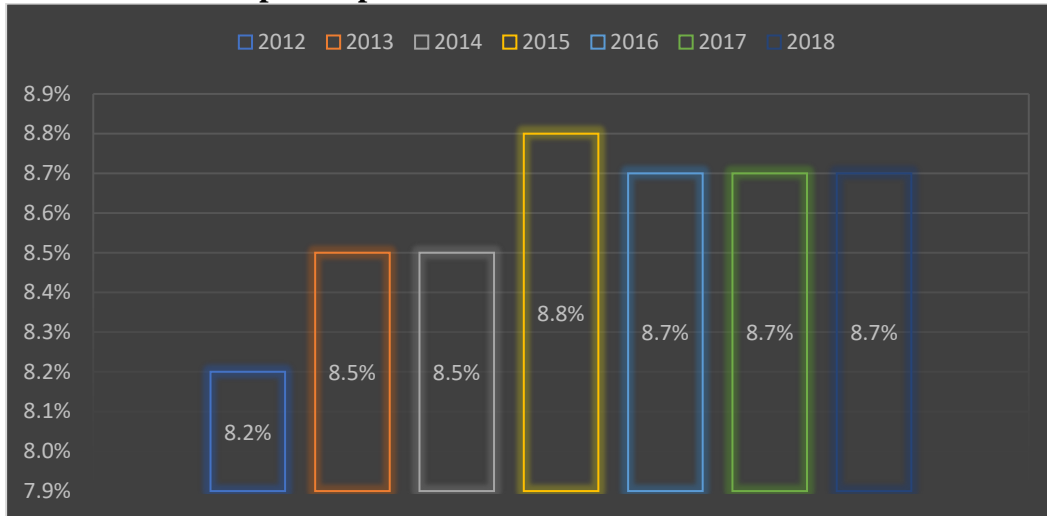
En el reporte estadístico de Puestos de Trabajo Ocupados Remunerados que brinda el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se desglosa una amplia gama sectores laborales en los que la actividad turística interviene. Para esta investigación se

⁴ “Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica como turista (o visitante que pernocta), si su viaje incluye una pernoctación” (OMT, 2007).

⁵ “Comunidad basada en la idea de compartir. Inició en 2008, cuando dos diseñadores que tenían un espacio extra decidieron hospedar a tres viajeros que buscaban un alojamiento. En la actualidad, millones de anfitriones y viajeros... -pueden- reservar alojamientos únicos en todo el mundo” (Airbnb, s.f.)

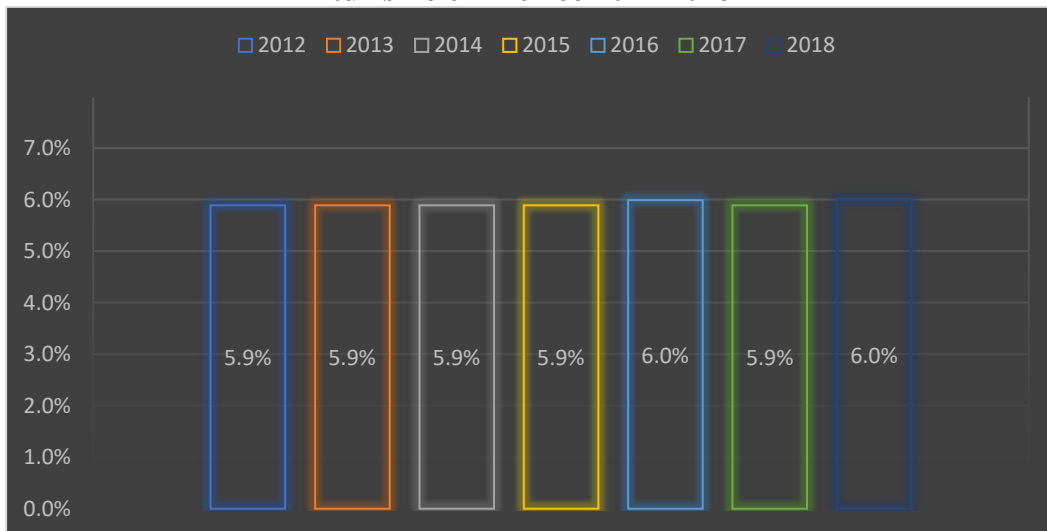
resaltan los puestos de trabajo ocupados remunerados que son más característicos dentro del turismo para ver su nivel de participación (Gráfico 4).

Gráfico 2. Participación porcentual del PIB Turístico en México 2012-2018



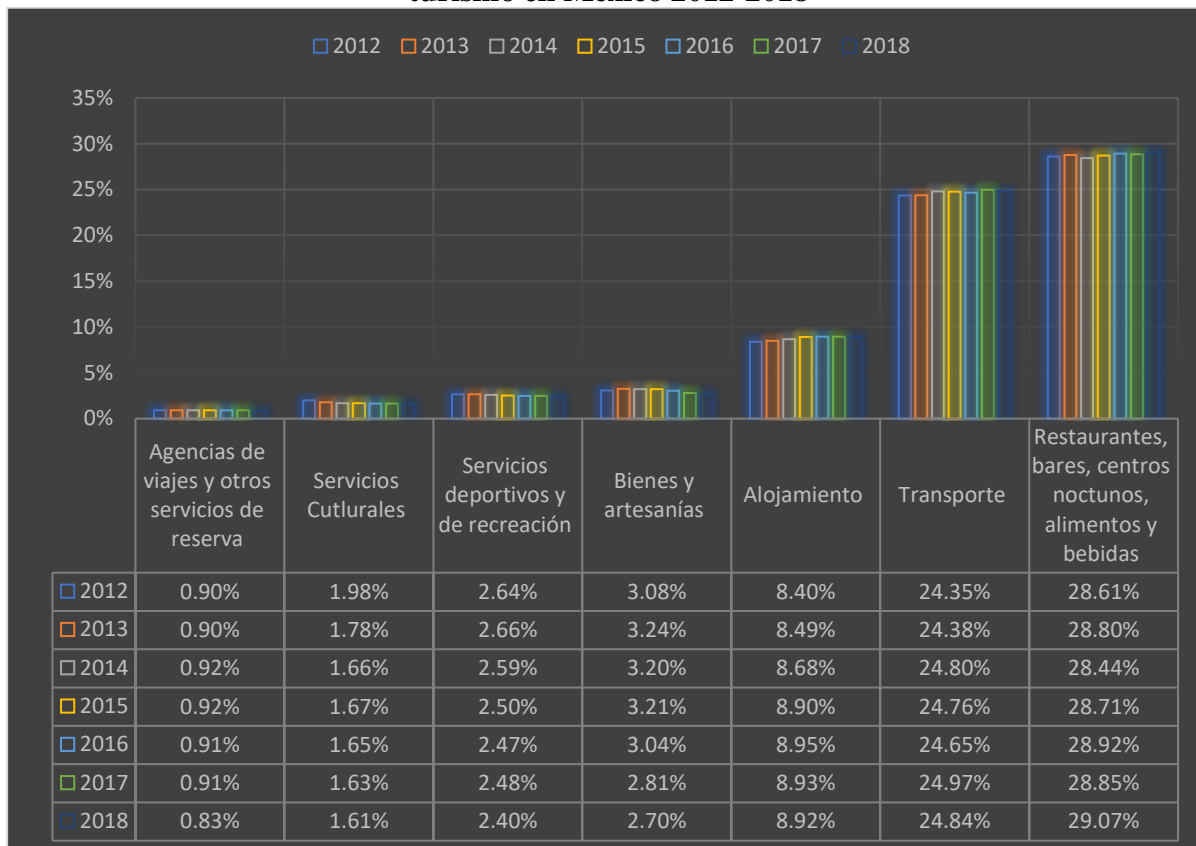
Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Turismo de México

Gráfico 3. Participación porcentual del total de los trabajos remunerados dentro de turismo en México 2012-2018



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Turismo de México

Gráfico 4. Participación porcentual de los puestos de trabajo remunerados dentro de turismo en México 2012-2018



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Cuenta Satélite del Turismo de México

Al tomar los siete puestos de trabajo ocupados remunerados expuestos en el Gráfico 4 y sumar su participación porcentual, se refleja el peso que tienen dentro de la actividad turística, quedando como los tres principales el sector de restaurantes, centros nocturnos, alimentos y bebidas; transporte; y alojamiento. Estas tres actividades resultan de gran importancia para entender más adelante el grado de afectación que el turismo tiene durante la crisis por el virus SARS CoV-2.

El turismo logró las cifras proyectadas en el Gráfico 2 y Gráfico 3 en gran parte a las acciones y los objetivos de desarrollo que cada gobierno federal estableció a su paso. Para esta investigación se analiza la visión de desarrollo desde el año 2012 a la fecha —diciembre 2020— y la proyección que cada uno le dio y le está dando a México como producto turístico a nivel internacional, en otras palabras, es ver cómo cada gobierno le ha sobrepuesto el concepto de *Marca País* a México.

El concepto de marca país nace de la necesidad de los sectores empresariales y los gobiernos por generar una identidad propia frente a los mercados internacionales...De acuerdo a lo anterior, el Índice Anholt de Marca País conocido como el National Brand Index estudia y mide las percepciones globales de personas sobre un país, sus productos, cultura, negocios y turismo...Este índice, junto con el Country Brand Index de Future Brand...son referentes en la medición del posicionamiento de marca país en el ámbito mundial. (Echeverri, Niculcar, Herrera, & Ossorio, 2013, págs. 1121-1139)

Según el último Ranking de Marcas País, México se encuentra en el lugar 64 cayendo nueve lugares desde 2014 (Tabla 1). Sin embargo, esta caída no significa que la actividad turística de México haya disminuido, más bien hace referencia al funcionamiento entre la planeación de sus programas económicos y las estrategias de marketing para lograr una mejor presencia a nivel mundial.

Tabla 1. Ranking de las Marcas País 2019

Top 10 Marcas País 2019			Posición de los Países de América Latina como Marca País		
Ranking FCI	País	Posición 2014	Ranking FCI	País	Posición 2014
1	Japón	=	36	Argentina	+6
2	Noruega	+4	37	Perú	+12
3	Suiza	-1	43	Chile	+3
4	Suecia	=	46	Panamá	-5
5	Finlandia	+8	47	Brasil	-4
6	Alemania	-3	48	Cuba	=
7	Dinamarca	+2	50	Costa Rica	-13
8	Canadá	-3	53	Ecuador	=
9	Australia	+1	57	Colombia	+9
10	Luxemburgo	=	64	México	-9

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de <https://www.futurebrand.com/futurebrand-country-index/download>

En torno a la mercadotecnia, México creó una fuerte estrategia que involucra a ciertos pueblos que cumplen con una lista de características específicas para brindar garantías, tanto para el disfrute de los turistas como para el ingreso económico de los pueblos que se encuentran dentro de este programa, denominado, *Pueblos Mágicos*. El programa de Pueblos Mágicos se creó en el año 2000 bajo el mandato del Ex Presidente Vicente Fox Quesada, y se implementó

en el año 2001. Este programa debe ir en sintonía con los Planes Nacionales de Desarrollo, la Ley General del Turismo, y los Programas Nacionales de Cultura.

El Programa Pueblos Mágicos contribuye a revalorar a un conjunto de poblaciones del país que siempre han estado en el imaginario colectivo de la nación en su conjunto y que representan alternativas frescas y diferentes para los visitantes nacionales y extranjeros. Más que un rescate, es un reconocimiento a quienes habitan esos lugares de la geografía mexicana y han sabido guardar para todos, la riqueza cultural e histórica que encierran. Un Pueblo Mágico es una localidad que tiene atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad, en fin MAGIA que emana en cada una de sus manifestaciones socio-culturales, y que significan hoy día una gran oportunidad para el aprovechamiento turístico, para lo cual serán consideradas aquellas localidades que cuenten con una población base de 20,000 habitantes. (SECTUR, 2006, pág. 1)

Hasta el momento —diciembre 2020— México cuenta con un registro de 132 Pueblos Mágicos, dentro de los que se encuentra el Municipio de Chignahuapan y el Municipio de Tetela de Ocampo pertenecientes al Estado de Puebla, y que forman parte de esta investigación.

Para entender más la evolución y aplicación, no sólo de este programa, sino también de la visión que se tiene desde el gobierno federal hacia el turismo, así como de sus programas de apoyo e inversión pública y privada desde el año 2012 hasta la actualidad —diciembre 2020—, se realiza una breve reseña de los Planes Nacionales de Desarrollo implementados durante esos años.

1.1.3 Visión del Desarrollo: Gobiernos Federales Mexicanos entre los años 2012 y 2020

Para entender cómo cambian las visiones de desarrollo socioeconómico dentro de los diferentes gobiernos federales, se hace el análisis de la visión dentro del mandato del Ex Presidente Enrique Peña Nieto y la visión del actual gobierno encabezado por el Presidente Andrés Manuel López Obrador. La visión de desarrollo socioeconómico que tiene cada gobierno federal en México se implementa mediante los Planes de Desarrollo Federal y, por ende, esta visión se plasma en los Planes de Desarrollo Estatal y Municipal.

La visión que implementó el Gobierno Federal del Ex Presidente Enrique Peña Nieto, que correspondió del año 2012 al 2018, fue bajo una visión neoliberal, en donde el control estricto de las variables macroeconómicas, y la creencia de que el mercado actuaría como ente regulador —el también llamado modelo económico *mercado*—, fue un desarticulador en cada una de las actividades económicas, y la actuación del Gobierno fungió sólo en lo estrictamente necesario. Para entender el tipo de visión que se tuvo en ese gobierno se deben explicar brevemente las ideas básicas de la corriente neoliberal. Esta corriente proviene de la ideología liberal que data de los siglos XVIII y XIX. “*El neoliberalismo comprende como características principales el libre mercado, eliminar el gasto público por los servicios sociales, desregulación, privatización, eliminación del concepto de bien público o comunidad*” (Vargas, 2007, pág. 80). El neoliberalismo favorece la separación entre la economía y las realidades sociales (Bourdieu, 1998), haciendo una reestructuración económica y política, otorgando el poder económico mayoritariamente a los grupos de orientación transnacional, y destruyendo las instituciones colectivas que puedan interrumpir la búsqueda un proyecto global que diluya las fronteras nacionales (Bourdieu, 1998).

La evolución hacia el neoliberalismo mexicano se realizó durante los gobiernos de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) y Enrique Zedillo Ponce de León (1994-2000), momento en que se consolidan los acuerdos de Washington...—Esta visión se aplica...—tras evaluar los efectos que habían tenido las barreras impuestas a la comercialización extranjera...—por lo que...se acudió al FMI como medio de rescate, lo que provocó inmediatamente diversos programas de ajuste estructural. (Stenger & Roy, 2011, pág. 492)

Esto se plasma dentro del Plan Nacional de Desarrollo del Ex Presidente Enrique Peña Nieto mediante la proyección internacional de un México con responsabilidad global, haciendo mención de la ubicación privilegiada del país y al vasto acceso al comercio internacional a través de los litorales que posee, por lo que se busca incentivar el fortalecimiento de la presencia de México en el mercado extranjero (Poder Ejecutivo Federal , 2013, pág. 7).

El Plan Nacional de Desarrollo del gobierno *peñanietista* enfoca al turismo como una actividad responsable de la creación de trabajo, del incremento de mercados y de fungir como

preservador de la riqueza natural y cultural del país, por lo que resalta la importancia de crear estrategias que atraigan la inversión extranjera para generar una mayor derrama económica, en específico de países como Rusia, China, Corea y América Latina por medio de las modalidades del turismo cultural, ecoturismo, de aventura, de salud, deportivo, de lujo, de negocios, de reuniones, de crucero y de sol y playa. Esto se estableció mediante cuatro estrategias: Ordenamiento y transformación sectorial, Innovación y competitividad, Fomento a la Inversión y promoción, y Sustentabilidad y beneficio social. (Poder Ejecutivo Federal , 2013).

Los programas e inversiones dirigidos al turismo en este gobierno fueron varios. Sin embargo, estas acciones fueron enfocadas a la promoción del turismo de masas y al beneficio de los grandes capitales, más que a la búsqueda de una actividad turística más justa y menos depredadora de su entorno. Una de las acciones durante el gobierno del Ex Presidente Enrique Peña Nieto fue la creación de un *Gabinete Turístico*, esto

con la finalidad de articular los planes, acciones y presupuestos que tienen una incidencia directa en el sector turístico. Sus objetivos son: Coordinar las acciones de las dependencias federales, a través de ocho grupos de trabajo. Eficientar, racionalizar y exponenciar el uso de los recursos públicos destinados al sector turístico. Consolidar la Política Nacional Turística como eje fundamental para el crecimiento y desarrollo de la economía de México. Incorporar las iniciativas y opiniones de la iniciativa privada y del sector social en la política sectorial. Los diez integrantes permanentes de este Gabinete Turístico son: Secretaría de Turismo SECTUR, como la Secretaría Técnica; Secretaría de Gobierno SEGOB, Secretaría de Relaciones Exteriores SRE, Secretaría de Hacienda y Crédito Público SHCP, Oficina de la Presidencia de la República, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales SEMARNAT, Secretaría de Economía SE, Secretaría de Comunicaciones y Transportes SCT, Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano SEDATU; y la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal CJEF. Además de 12 agencias gubernamentales invitadas, el sector privado y sociedad civil. (Staff Presidencia , 2013, pág. 1)

Posterior a la creación del Gabinete Turístico, se publica en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la creación del *Consejo Consultivo de Turismo Médico*, como una instancia consultiva del *Grupo de Trabajo 8 "Innovación, competitividad y desarrollo de productos turísticos"* perteneciente al Gabinete Turístico. Este Consejo Consultivo tiene como objetivo recolectar y tomar en cuenta las demandas y propuestas del sector público, privado y la sociedad civil para mejorar la competitividad turística del país (DOF, 2017).

En torno a las inversiones realizadas, el Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018 muestra que se enfocaron más de 181 millones de pesos hacia el turismo como lo muestra el desglose de la Tabla 2.

Tabla 2. Inversiones en el sector turismo 2014-2018

Sub-Sector	Inversión en Millones de Pesos (basada en el año 2014)	Cantidad de proyectos
Infraestructura Turística	134,301	38
Programas	16,827	26
Centros Históricos	16,400	10
Centros de Convenciones	4,320	7
Otros	9,394	2

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de Diario Oficial de la Federación. Programa Nacional de Infraestructura 2014-2018.

De igual forma se lanza la campaña *Vívelo para crearlo*. Esta campaña fue impulsada por el gobierno federal y las entidades de la República mediante anuncios televisivos que resaltan los atractivos mexicanos de cada estado y con la finalidad de consolidar el turismo internacional (America Economía , 2014).

Como se mencionó anteriormente, las contradicciones surgen en cada cambio de gobierno y en la visión que cada mandatario y su administración tengan para su sexenio. En este caso la visión del Ex Presidente Enrique Peña Nieto tiene cambios con el actual gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador. El Gobierno Federal actual —del año 2018 al 2024— tiene una visión de apoyo mediante programas sociales. Dichos programas han sido criticados por su forma de implementación y por los segmentos sociales a los que van dirigidos. De igual forma su visión de recuperación socioeconómica implementada durante la crisis por la

enfermedad COVID-19 no ha sido bien recibida por parte del sector privado, esto debido a los pocos apoyos proporcionados hacia ellos para lograr subsistir. Esta visión es opuesta a la visión neoliberal de los rescates económicos que abiertamente buscaron el rescate de los grandes monopolios —como el rescate bancario implementado en el gobierno de Ernesto Zedillo, conocido como el *Fobaproa*, que todos los mexicanos y nuestros descendientes seguiremos pagando hasta bien pasada la primera mitad del siglo XXI— dejando en el olvido las necesidades de los grupos sociales más necesitados.

Al inicio de su mandato, el Presidente Andrés Manuel López Obrador proyectó su intención de recuperar los valores sociales mediante la distribución de la Cartilla Moral, en donde se hace mención al reforzamiento de seis puntos que son: el respeto a nuestra persona, en cuerpo y alma; el respeto a la familia; el respeto a la sociedad humana en general, y a la sociedad en particular que nos toca vivir; el respeto a la patria; el respeto a la especie humana; y el respeto a la naturaleza que nos rodea (Reyes, 1992). Bajo esta cartilla está regido el mandato *obradorista*.

El Plan Nacional de Desarrollo de este gobierno —del año 2018 al 2024— deja claro, desde su presentación, la intención de cambiar la estructura de corrupción y malos manejos que caracterizan al país. Establece también programas de apoyo para los sectores de la población más vulnerables y al mismo tiempo mantiene el respeto hacia los contratos existentes y a la incentivación de la inversión extranjera (Poder Ejecutivo Federal , 2019). En torno al turismo, esta actividad sólo se menciona dos veces en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 dentro del apartado de Proyectos Regionales, en específico en el Proyecto del Tren Maya que busca impulsar la economía en la Península de Yucatán.

Este enfoque del turismo hacia el desarrollo del Tren Maya y de la zona Sureste de la República Mexicana provoca críticas que, en su mayoría provienen de los grandes capitales que tienen proyectos fuera de la zona beneficiada —que es la mayor parte del territorio del país— y de los partidos y simpatizantes de la derecha mexicana que se encuentra en oposición al gobierno *obradorista*. Esta inconformidad se ve reforzada por las constantes declaraciones del Presidente Andrés Manuel López Obrador en apoyo al Proyecto del Tren Maya.

Las críticas no se quedaron solo en las acciones y decisiones del párrafo anterior, se tomaron medidas de eliminación de programas y apoyos desde el inicio del gobierno

obradorista que generaron la inconformidad de quienes se veían beneficiados de ellos. Una de estas acciones, antes de la pandemia por COVID-19, fue la eliminación del Consejo de Promoción Turística de México. Esta eliminación se da como parte del adelgazamiento del Estado para canalizar esos recursos al proyecto del Tren Maya.

Posterior a esto, y durante el desarrollo actual de la pandemia por la enfermedad COVID-19, varias estrategias que se plantearon en el Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024) quedaron detenidas de forma temporal. Sin embargo, el Presidente ha tratado de seguir con ellas y para ello se creó el *Plan de Austeridad*. Este Plan salió en el Diario Oficial de la Federación el 23 de abril del año 2020. La medida número dos del Plan de Austeridad menciona que

No se ejercerá el 75% del presupuesto disponible de las partidas de servicios generales y materiales y suministros. Esto también incluye a lo supuestamente comprometido. Se cancelan diez subsecretarías y se garantiza el empleo con el mismo rango y los mismos ingresos a quienes dejarán dichos cargos. (DOF, 2020)

Con ello se da la eliminación de la Subsecretaría de Planeación y Política Turística. Esta Subsecretaría ya había sido eliminada en el año 1984 durante el gobierno del Ex Presidente Miguel de la Madrid —1982-1988— y se reinstaló en el año 2001 en el gobierno del Ex Presidente Vicente Fox Quezada —2000-2006—.

En el mes de julio del año 2020 y, derivado al Plan Nacional de Desarrollo, surge el *Programa Sectorial de Turismo 2020-2024*, el cual marca cuatro objetivos prioritarios, que son el Garantizar un enfoque social y de respeto de los derechos humanos en la actividad turística del país; Promover el desarrollo equilibrado de los destinos turísticos de México; Fortalecer la diversificación de mercados turísticos en los ámbitos nacional e internacional; y Fomentar el turismo sostenible en el territorio nacional. Cada uno de estos objetivos desglosa la relevancia de su implementación haciendo un análisis de la situación actual de México (DOF, 2020). Este programa surge debido a la demanda por parte del sector privado de una estrategia más clara y general en torno al turismo y a las afectaciones económicas graves que se están viviendo y se marcan como urgentes.

Para poder entender las demandas generadas por el sector privado y por una parte de la sociedad durante la crisis socioeconómica por el virus SARS CoV-2, se debe abordar su origen, evolución y afectaciones que está generando a nivel mundial, así como las acciones que se están tomando para enfrentarla.

1.1.4 Problemática socioeconómica por la enfermedad COVID-19

La enfermedad denominada COVID-19 está afectando las actividades socioeconómicas a nivel mundial y puso en evidencia la fragilidad del sistema económico bajo el cual estamos regidos. Este momento de afectación está sirviendo al mismo tiempo como momento de reflexión sobre nuestras acciones y debe verse como una oportunidad de adoptar prácticas diferentes, prácticas comunitarias que antes no eran tomadas en cuenta de forma continua y que pueden servir para la reactivación y regeneración socioeconómica.

El género coronavirus no es nuevo en el mundo y se ha presentado de diferentes formas a través del tiempo. Algunas de sus apariciones son el SARS-CoV, MERS-CoV y H1N1 —Asia año 2003; a nivel mundial año 2009; Oriente Medio año 2012, respectivamente—. Todos ellos han ocasionado que las actividades socioeconómicas se detengan temporalmente, pero ninguna al nivel del SARS-CoV2.

Según la Organización Mundial de la Salud

los coronavirus son una extensa familia de virus que pueden causar enfermedades tanto en animales como en humanos. En los humanos, se sabe que varios coronavirus causan infecciones respiratorias que pueden ir desde el resfriado común hasta enfermedades más graves como el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) y el síndrome respiratorio agudo severo (SRAS). El coronavirus que se ha descubierto más recientemente causa la enfermedad por coronavirus. COVID-19. (WHO, 2020)

El SARS-CoV 2, causante de la enfermedad nombrada COVID-19, ha logrado que las actividades económicas, sociales y culturales se detengan, y ha mostrado de forma más directa la fragilidad del sistema de salud y las grandes diferencias económicas que existen a nivel global. El avance mundial de esta enfermedad ha sido rápido y la vacuna para su prevención, tratamiento y cura en México comienza a estar disponible en diciembre 2020 bajo cinco etapas

de vacunación terminando su proyección hasta marzo 2022⁶. Para mostrar la rapidez del contagio a nivel mundial se muestra su aparición y evolución.

1.1.4.1 Aparición, evolución y afectaciones de la enfermedad por COVID-19

Resulta importante analizar la cronología de la enfermedad COVID-19, ya que nos da una perspectiva de la reacción que han tenido los gobiernos mundiales y la sociedad, así como la rapidez de la propagación del virus SARS CoV-2. Uniendo la cronología publicada por la Organización Mundial de la Salud (WHO, 2020) y la publicada por Cable News Network (CNN, 2020), el avance COVID-19 es el siguiente:

- 31 de diciembre de 2019: Inicio. La Comisión Municipal de Salud de Wuhan, en China, reporta a la Organización Mundial de la Salud (OMS) varios casos de neumonía.
- 04 de enero de 2020: La Organización Mundial de la Salud (OMS) informa por redes de un conglomerado de casos de neumonía en Wuhan sin fallecimientos.
- 05 de enero de 2020: La Organización Mundial de la Salud (OMS) hace una publicación técnica en donde se expone una evaluación de riesgo y recomendaciones sobre los pacientes y la respuesta de salud ante los casos de neumonía de Wuhan, en China.
- 07 de enero de 2020: Las autoridades de China confirman que se identificó el virus, inicialmente conocido como 2019-nCoV por la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- 10 de enero de 2020: La Organización Mundial de la Salud (OMS) publica un conjunto de orientaciones sobre lo que se sabe del virus hasta ese momento, la gestión de los posibles casos, la prevención de contagios y el control de las infecciones.
- 11 de enero de 2020: La Comisión de Salud Municipal de Wuhan, China, anuncia la primera muerte por coronavirus.
- 12 de enero de 2020: China comparte la secuencia genética del coronavirus para que los países desarrollen kits de diagnóstico.
- 13 de enero de 2020: Tailandia confirma el primer caso de coronavirus por parte de un ciudadano chino que llegó de Wuhan.

⁶ Etapa 1: De diciembre de 2020 a febrero de 2021 para personal de la salud de primera línea de control de la COVID-19. Etapa 2: De febrero a abril de 2021 para personal de la salud restante y personas de 60 y más años. Etapa 3: De abril a mayo de 2021 para personas de 50 a 59 años. Etapa 4: De mayo a junio de 2021 para personas de 40 a 49 años. Etapa 5: De junio de 2021 a marzo 2022 para el resto de la población (Gobierno de México, 2020).

- 14 de enero de 2020: La responsable técnica de la Organización Mundial de la Salud (OMS) menciona en una conferencia que hay una transmisión limitada y existe el riesgo de un posible brote más amplio.
- 16 de enero de 2020: Japón confirma que un japonés que viajó a Wuhan regresó contagiado.
- 17 de enero de 2020: China confirma que una segunda persona murió en el país. Estados Unidos empieza a implementar exámenes de detección en aeropuertos.
- 19 de enero de 2020: Se reportan casos de coronavirus en Beijing y Shenzhen, China.
- 20 de enero de 2020: China reporta 139 casos de coronavirus y la muerte de una tercera persona.
- 21 de enero de 2020: Funcionarios del estado de Washington, Estados Unidos confirman el primer caso de coronavirus. Expertos de la Organización Mundial de la Salud y de la Oficina Regional para el Pacífico Occidental hacen una breve visita a Wuhan.
- 22 de enero de 2020: Wuhan anuncia su cierre de aeropuertos y estaciones ferroviarias para pasajeros que salen de la ciudad.
- 23 de enero de 2020: El Comité de Emergencia convocado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) trata de evaluar si el brote constituye una emergencia sanitaria pero no se llega a un consenso. Piden un plazo de 10 días más para que puedan obtener mayor información.
- 24 de enero de 2020: Se reportan los primeros casos de coronavirus en Europa.
- 26 de enero de 2020: La Asociación China de Servicios de Viaje suspende todos los viajes incluyendo los internacionales.
- 28 de enero de 2020: Se reúne el presidente de China, Xi Jinping y el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom y acuerdan enviar expertos para investigar el brote de coronavirus.
- 29 de enero de 2020: La Casa Blanca anuncia la creación de un grupo de trabajo que ayudará a vigilar y contener la propagación del virus.
- 30 de enero de 2020: La Organización Mundial de la Salud (OMS) convoca de nuevo al Comité de Emergencia y se llega a un consenso declarando que el brote de coronavirus constituye una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII), teniendo en ese momento 7,818 casos confirmados, la mayoría en China.

- 31 de enero de 2020: El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, niega la entrada a extranjeros que han viajado a China en los últimos 14 días.
- 02 de febrero de 2020: Se da la primera muerte fuera de China, esto se da en las Filipinas.
- 03 de febrero de 2020: la Organización Mundial de la Salud (OMS) publica el Plan Estratégico de Preparación y Respuesta de la comunidad internacional para ayudar a los sistemas de salud más frágiles a protegerse.
- 04 de febrero de 2020: El Ministerio de Salud de Japón anuncia que 10 personas a bordo del crucero Diamond Princess son portadores de coronavirus por lo que se pone en cuarentena hasta el 19 de febrero.
- 07 de febrero de 2020: Muere por coronavirus el médico de Wuhan que trató de alertar acerca de la aparición del actual virus, Li Wenliang.
- 11 de febrero de 2020: la Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció que el nombre de esta nueva enfermedad sería «COVID-19», de acuerdo con las directrices elaboradas previamente en colaboración con la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) (WHO, 2020).
- 14 de febrero de 2020: Un turista chino muere en Francia por el virus siendo la primera persona en fallecer en Europa. Egipto anuncia su primer caso de COVID-19.
- 21 de febrero de 2020: Los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés), que son una agencia del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, cambian los criterios para contar los casos confirmados por coronavirus e identifican dos grupos de virus distintos, uno de los repatriados por el Departamento de Estado de Estados Unidos y el identificado por la Red de Salud Pública de Estados Unidos.
- 25 de febrero de 2020: Los Institutos Nacionales de Salud (NIH por sus siglas en inglés), que forman parte del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, inician un ensayo clínico para evaluar la efectividad del medicamento Remdesivir con un estadounidense evacuado del crucero Diamond Princess atracado en Japón.
- 26 de febrero de 2020: Los funcionarios de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés), que son una agencia del Departamento de

Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, dicen que el paciente tratado por coronavirus con el medicamento Remdesivir es el primer posible caso de contagio por propagación comunitaria.

- 3 de marzo de 2020: La Reserva Federal de Estados Unidos recorta las tasas de interés en medio punto porcentual para sacudir la economía estadounidense. Irán libera temporalmente a 54,000 personas de las cárceles y despliega a miles de trabajadores de la salud para contener el brote de coronavirus
- 4 de marzo de 2020: Los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC por sus siglas en inglés), que son una agencia del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos, determinan que los médicos deberán usar su criterio para determinar si un paciente tiene signos y síntomas compatibles con COVID-19 y si el paciente debe hacerse la prueba.
- 8 de marzo de 2020: El primer ministro de Italia, Giuseppe Conte, firma un decreto que restringe el movimiento de más de 10 millones de personas en la parte norte del país.
- 9 de marzo de 2020: El primer ministro de Italia, Giuseppe Conte, anuncia que todo el país de Italia está bloqueado.
- 11 de marzo de 2020: La Organización Mundial de la Salud (OMS) determina que el COVID-19 puede caracterizarse como pandemia.
- 13 de marzo de 2020: Se establece por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) el Fondo de Respuesta Solidaria contra el COVID-19 para recibir donaciones.
- 18 de marzo de 2020: La Organización Mundial de la Salud (OMS) pone en marcha el Ensayo de Solidaridad que tiene por objetivo que al menos 45 países prueben tratamientos contra el COVID-19 y aporten los resultados y comentarios para poder encontrar una cura de forma más rápida.
- 19 de marzo de 2020: Los funcionarios de la Comisión Nacional de Salud de China informan que no hay nuevos casos de coronavirus transmitidos localmente por primera vez desde que comenzó la pandemia.
- 24 de marzo de 2020: El primer ministro de Japón, Shinzo Abe, y el presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), Thomas Bach, acuerdan posponer los Juegos Olímpicos hasta 2021.
- 8 de abril de 2020: China reabre Wuhan después de un bloqueo de 76 días.

- 14 de abril de 2020: El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anuncia que suspenderá los fondos para la Organización Mundial de la Salud (OMS) por la mala reacción ante el virus y por encubrir su propagación.
- 1 de mayo de 2020: El comisionado de la Agencia de Medicamentos y Alimentación (FDA por sus siglas en inglés), Stephen Hahn, anuncia que el remdesivir es el primer medicamento de terapia autorizado para COVID-19 aunque no está comprobado en su totalidad.
- 4 de mayo de 2020: La Unión Europea en conjunto con los líderes mundiales se comprometen a dar un total de \$8,000 millones de dólares para el desarrollo y despliegue de diagnósticos, tratamientos y vacunas contra el COVID-19.

La continuidad de esta línea del tiempo se sigue a lo largo de este trabajo con la investigación realizada y los comentarios acerca de lo que va sucediendo.

Hasta la última fecha recopilada en la línea del tiempo se muestra la velocidad de esparcimiento del virus SARS CoV-2 así como la vulnerabilidad humana y económica. Sin embargo, es importante aterrizar esta problemática dentro del turismo y a casos más particulares para poder comprender las necesidades y el escenario, y con ello, poder plantear las posibles soluciones que se requieren en cada caso específico. Esta investigación se aterriza en la particularidad de la problemática del turismo en la Región de Chignahuapan que en el Capítulo 2 se explica más a detalle.

1.1.4.2 Afectaciones por COVID-19 en el turismo mundial

El turismo es una de las actividades que más afectaciones tiene dentro la crisis socioeconómica por la enfermedad COVID-19. Su caída fue drástica y es una de las actividades que más tardará en recuperarse. Ante esta problemática, resulta de gran importancia una estrategia de recuperación turística que apoye a la mayor cantidad de gente dentro de cada territorio donde se lleve a cabo esta actividad y que sirva para su recuperación socioeconómica.

Es importante que el planteamiento de una visión diferente al turismo de masas logre transmitir beneficios tanto para el turista como para las empresas, sociedades civiles y personas residentes del territorio donde se lleve a cabo esta actividad y que, a su vez, se implemente con las nuevas normas de sanidad ante la pandemia por el virus SARS CoV-2, transmitiendo

seguridad a los involucrados dentro del turismo. El reto no resulta fácil, ya que no solo está la problemática por el contagio de la enfermedad COVID-19, surge también un problema ambiental ocasionado por la protección que requiere el ser humano para prevenir dicho contagio que afecta de forma inmediata al medio ambiente. El manejo de los residuos no se está haciendo de forma planificada ni adecuada por lo que es un tema importante por considerar. A esto se le suma el miedo a socializar o encontrarse en lugares concurridos, la inseguridad ante el número de despidos generados, el abaratamiento aún más marcado de la mano de obra, entre otras problemáticas.

Ante el miedo que se está generando por asistir a zonas muy aglomeradas, el nuevo perfil del turista lo está ubicando en zonas naturales, con espacios más abiertos y tranquilos. La baja en los ingresos económicos y las restricciones de cada país ubica al turismo interno como el primero en reactivarse. El turismo interno *“incluye las actividades realizadas por un visitante residente en el país de referencia, como parte de un viaje turístico interno o de un viaje turístico emisor”* (UNWTO, 2008).

Al inicio de la crisis por la enfermedad COVID-19 se hicieron varias predicciones de recuperación socioeconómica, sin embargo, estas predicciones han ido cambiando conforme va evolucionando el contagio de esta enfermedad. Una de las primeras predicciones la hizo la empresa consultora Deloitte⁷ en el mes de marzo y proyecta para lo que resta del año 2020 e inicios del año 2021 la posible reactivación de diferentes actividades involucradas con el turismo. Esta proyección se hizo para España, pero no se encuentra alejada de la situación que se vive a nivel mundial (Imagen 1). Varias empresas turísticas referenciaron este estudio para poder tener un análisis de la posible recuperación que tendrían. En el mes de mayo, Deloitte da a conocer un segundo pronóstico, con una recuperación aún más lenta en las diferentes actividades económicas involucradas con el turismo (Imagen 2). Dcode⁸ por su parte elabora un estudio de los diferentes impactos sobre los sectores económicos en Egipto en donde se ven las

⁷ Deloitte es una de las compañías internacionales de asesoría más importantes que brindan servicios de auditoría, consultoría, finanzas, impuestos, legales y de riesgo a grandes empresas (Deloitte, 2020).

⁸ Dcode es una *“Consultoría que atiende a empresas, gobiernos y organizaciones internacionales que se centran principalmente en Egipto y recientemente en Oriente Medio y África...ofrece una gama sólida y enfocada de experiencia...que se extiende...entre la política económica pura a nivel macro, el conocimiento técnico a nivel sectorial y la experiencia en ejecución a nivel micro...”* (Dcode, 2012).

Imagen 3. Potenciales ganadores y perdedores a corto plazo

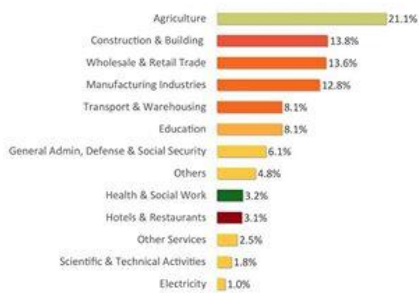


DECODING THE ECONOMICS OF COVID-19 POTENTIAL WINNERS & LOSERS IN THE SHORT TERM IN EGYPT



OTHER FACTORS TO CONSIDER

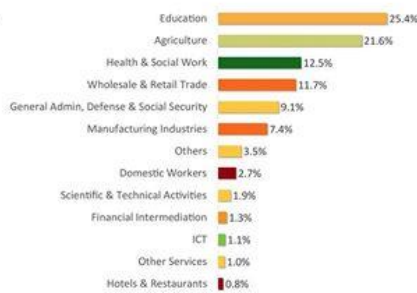
Employment by Sector (%)



Source: CAPMAS (Data as of Q2 2019)

The Agricultural sector employs around 21.1% of total employed individuals in Egypt.

Female Employment by Sector (%)



Source: CAPMAS (Data as of Q2 2019)

Sectors with high female employment are more likely to be affected.

Informal Sector



The informal sector represents around 40-50% of total economic activity in Egypt. Moreover, according to the International Labor Organization (ILO), 85.8% of employment in Africa is informal. This increases economic vulnerability.

Source: ILO & statement by CBE Deputy Governor Gamal Negm

For more info: www.DcodeEFC.com

Fuente: Dcode. Recuperado de https://twitter.com/Dcode_Consult/status/1249307333051760640.

Como lo muestra la Imagen 3, el turismo se perfiló como una de las actividades más afectadas en Egipto, y previsiblemente en todos los países en donde hay una dependencia económica de esta actividad. Por lo tanto, este escenario no varía mucho a nivel mundial. El turismo se ve seriamente afectado al restringirse la movilidad nacional e internacional, dando

como resultado el cierre parcial o temporal de varios negocios beneficiados de forma directa e indirecta por el turismo.

Este escenario de afectación en el sector turístico resulta igual de grave a nivel República Mexicana, por lo que es necesario hacer un análisis de su evolución en México para después aterrizarlo en la Región de Chignahuapan y ver el actuar que tienen para enfrentar esta crisis socioeconómica.

1.1.4.3 Afectaciones por COVID-19 en México – Puebla

En la República Mexicana se dieron a conocer los primeros casos por COVID-19 durante la conferencia mañanera del Presidente Andrés Manuel del 28 de febrero de 2020, en donde el Subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, mencionó que los primeros tres casos fueron importados de Italia siendo Sinaloa y la Ciudad de México las primeras zonas en presentar casos positivos. El 14 de marzo, el Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, da el aviso de suspensión de clases a nivel básico y medio superior, y el Subsecretario de Salud, Hugo López Gatell, estableció las medidas para evitar la propagación de la enfermedad COVID-19 contemplando la suspensión de actividades no esenciales, estableciendo y manteniendo la sana distancia y suspendiendo eventos masivos. A partir de esta serie de restricciones para la prevención de contagios por la enfermedad COVID-19, empezó el declive de varias actividades económicas y sectores laborales.

Según uno de los primeros estudios elaborados por el Centro de Investigación y Competitividad Turística (CICOTUR), perteneciente a la Universidad Anáhuac, se plantearon tres escenarios con diferentes impactos dentro del turismo. Esto contempla tanto el impacto nacional como el internacional. El primer escenario es moderado y refleja un impacto en el PIB Turístico de México con una caída de entre el 0 por ciento y el 1 por ciento para el año 2020. El segundo escenario es medio y refleja un impacto en el PIB Turístico de México con una caída de entre el 1 por ciento y el 3 por ciento para el año 2020. El tercer escenario es severo y refleja un impacto en el PIB Turístico de México con una caída de entre el 3 por ciento y el 5 por ciento para el año 2020, manteniendo esta caída hasta el año 2021. Estos escenarios se van actualizando según el avance de la pandemia y las acciones gubernamentales y sociales que se tengan (Madrid, 2020). Por su parte la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), pone a México como uno de los países que menos acciones han tomado en torno a la pandemia.

Se menciona solo una acción tomada por parte del Gobierno Federal que es la restricción o cierre de lugares públicos y reuniones masivas (CEPAL, 2020).

Al mes de julio de 2020 y según datos preliminares otorgados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) la caída del PIB Mexicano se registra con una caída del 18.9 por ciento frente al mismo periodo del año 2019, y en torno al PIB Turístico el INEGI reporta una caída del 6.3 por ciento durante el primer trimestre. Durante el mes de septiembre, en la videoconferencia de *Expo Antad Agroalimentaria 2020*, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) calculaba hasta ese mes el cierre de 90,000 restaurantes cerrados y de seguir así se podrían perder 122,000 restaurantes a finales del año 2020.

En el Estado de Puebla, un artículo publicado por la Universidad Anáhuac pronosticó dos escenarios: el primero moderado, con una desaceleración turística en la entidad del 1 por ciento al 5 por ciento en el año 2020; el segundo, un escenario negativo, en donde se podría paralizar el mercado de turismo doméstico por varias semanas más una caída en el flujo turístico del 8 por ciento en el año 2020 (Ruíz, 2020).

Según datos recabados por el Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal⁹ (IGAVIM), del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), la pérdida de trabajos en la entidad de Puebla del 13 de marzo al 06 de abril del año 2020 debido a la pandemia por la enfermedad COVID-19, fue de 12,026 puestos. Al mes de agosto 2020, se llevaba un acumulado de 26,491 puestos perdidos (IGAVIM, 2020).

Desde el inicio del confinamiento social, el Estado de Puebla se colocó en semáforo rojo y esto se modificó hasta el 17 de agosto de 2020 cambiando a semáforo naranja; el 28 de agosto pasó a semáforo amarillo; y el 04 de diciembre se retrocedió a semáforo naranja ante el aumento en la cantidad de contagios. Con estos cambios de coloración en el semáforo, más la afectación por pérdida de empleos, la cantidad de defunciones por COVID-19, el alza en la inseguridad,

⁹ *“Organización de la sociedad civil que promueve la Atención, Participación, capacitación y Contraloría Ciudadana, en asuntos de interés público, bajo la esencia de propiciar la transparencia, rendición de cuentas, eficacia, eficiencia y mejora continua de la Administración municipal, fortaleciendo y vinculando las acciones en pro del territorio y de la sociedad”* (IGAVIM, s.f.).

entre otros factores, se da como resultado que el Estado de Puebla se proyecte como uno de los más afectados durante la contingencia sanitaria.

En los municipios de Puebla, durante el mes de abril, los contagios por COVID-19 se registraban aún bajos. El gobierno del Estado de Puebla reportaba en Chignahuapan doce casos positivos y tres defunciones; Tetela de Ocampo e Ixtacamaxitlán reportaban un caso positivo cada uno; mientras que Aquixtla y Cuautempan no reportaban casos positivos de la enfermedad COVID-19. Sin embargo, las cifras fueron a la alza, lo que ocasionó que la mayoría de los municipios del Estado de Puebla restringieran el paso a la gente que quisiera visitarlos. Conforme el semáforo va cambiando, la entrada a los municipios es más libre.

Según la página <https://datos.covid-19.conacyt.mx/fHDMMap/mun.php>, manejada por el Gobierno de México y teniendo como Fuente de información a la Dirección General de Epidemiología, al día 04 de diciembre de 2020, Chignahuapan reporta 267 casos positivos, 96 sospechosos y 32 defunciones; Tetela de Ocampo reporta 38 casos positivos, 14 sospechosos y 5 defunciones; Aquixtla reporta 17 casos positivos, 1 sospechoso y 2 defunciones; Ixtacamaxitlán reporta 18 casos positivos, 7 sospechosos y 4 defunciones; y Cuautempan reporta 4 casos positivos, 2 sospechosos y 2 defunciones. Ante la contundencia de esta serie de datos, y evidenciando la problemática socioeconómica de la crisis por la pandemia de COVID-19, resulta necesario el repensar la actividad turística y plantearla bajo una estrategia y visión diferente a la mayormente empleada antes del virus SARS CoV-2.

El Turismo Comunitario basado en Economía Social y Solidaria resulta una posible respuesta para la recuperación social y económica de diferentes regiones, esto basándose en la reconfiguración del modelo turístico y del perfil del turista en donde se debe contemplar que su reactivación se inclina al turismo doméstico. Esta nueva estrategia busca mayor cuidado en los protocolos de higiene; un menor contacto con otras personas; un mayor rechazo a las aglomeraciones; una búsqueda de espacios naturales y/o espacios abiertos; una baja o moderada capacidad de gasto dentro de las zonas turísticas por parte del turista; un mayor cuestionamiento en los procesos de recepción y atención; perfiles del turista posicionados en los extremos — personas que exigen un cuidado riguroso por parte de los servidores turísticos ante la enfermedad COVID-19 y personas que se niegan a seguir las indicaciones que se dan por parte

del gobierno federal y de los establecimientos turísticos—; entre otros escenarios que dificultan más el desempeño y el planteamiento de la actividad turística.

1.2 Conclusiones

Como se abordó en los apartados anteriores, el turismo tradicional y la visión de desarrollo establecida por el ex Presidente Estadounidense Harry Truman, en el denominado Plan Marshall, hicieron la mancuerna perfecta para la creación del turismo de masas que, en la actualidad, es generador de una derrama económica importante en diferentes destinos turísticos a nivel mundial.

Los estragos del turismo de masas son cada vez más expuestos y contraatacados en diferentes territorios, creando un rechazo a esta actividad por parte de la población. Aún con estas críticas, los grandes capitales y la clase política no dejan de invertir y apostarle al crecimiento de este tipo de visión del turismo, ya que representa una fuente importante de ingreso económico para ellos. Es por ello que los gobiernos federales anteriores al actual —del 2018 al 2024—, mostraron un gran interés en el crecimiento de la actividad turística mediante la constante inversión extranjera y el posicionamiento de México como destino turístico en diferentes países. El apoyo dirigido a los proyectos turísticos transnacionales era claro y en la actualidad —diciembre 2020— muestra resultados perjudiciales en diferentes zonas turísticas de México. Como ejemplo de esta afectación se encuentra la Ciudad de Cancún en el Estado de Quintana Roo, que muestra hasta qué grado un turismo de masas puede reconfigurar la identidad de un lugar, afectar al medio ambiente y crear una división centro-periferia muy marcada entre las zonas turísticas y el resto del territorio.

El Programa de Pueblos Mágicos —abordado en el apartado 1.2.2— no está lejos de entrar en un turismo dañino, incluso ya tiene varias críticas de los estragos que genera. Este Programa no brinda capacitación previa a la sociedad, empresas y/o sociedades civiles para recibir a una mayor afluencia de turistas en su territorio, no les otorga un análisis de su capacidad de carga, en general no brinda herramientas más allá de la publicidad y el recurso económico por pertenecer a este Programa.

A los problemas mencionados se le suma el desarrollo de la actual pandemia por la enfermedad COVID-19 que está modificando tanto la forma de trabajar en esta actividad como

el perfil de turista. Estos cambios se deben prever e incluir en una propuesta de aplicación de Turismo Comunitario basado en Economía Social y Solidaria como la que se hace en esta investigación. La crisis socioeconómica por el virus SARS CoV-2, deja ver la necesidad de propuestas para un restablecimiento socioeconómico enfocadas a las características que están presentando las diferentes regiones.

El caso de estudio en esta investigación se sitúa en la Región de Chignahuapan que contempla cinco municipios ubicados en la Sierra Norte del Estado de Puebla. Estos municipios, ya mencionados con anterioridad, son Aquixtla, Chignahuapan, Cuautempan, Ixtacamaxtitlán y Tetela de Ocampo. Cada uno aparte de las particularidades que tenían antes de la pandemia por COVID-19, también reflejan diferencias en su evolución de contagios y en sus acciones para prevenir la propagación de la enfermedad COVID-19, así como en las soluciones que están empleando para reactivarse socioeconómicamente, por lo que se plantea en el siguiente capítulo su estudio más detallado.

CAPITULO 2. LA REGIÓN DE CHIGNAHUAPAN ANTE LA PANDEMIA POR COVID-19

Introducción

Como se abordó en el Capítulo 1, esta investigación va dirigida al análisis de la evaluación del turismo en la Región de Chignahuapan; a la problemática ocasionada por la enfermedad COVID-19 en el sector turístico de esta Región; y a una de las posibles soluciones para el restablecimiento socioeconómico en los cinco municipios. Con base en el análisis que se hizo en el Capítulo 1 en torno a la evolución del turismo y entendiendo el enfoque que se le da a esta actividad dentro del territorio mexicano según la visión que cada gobierno federal establece, se puede entender el comportamiento y la aplicación que se le da a nivel municipal.

En la actualidad —diciembre 2020— el mundo se está enfrentando a una realidad que, si bien era presagiada por investigadores, tanto de la rama médica como económica —una época con virus letales, calentamiento global, insuficiencia en los servicios públicos, crisis recurrente

dentro del capitalismo, entre muchos otros problemas que ahora se reflejan— no se tenía listo un plan de acción para afrontarla pues se veía remota. La crisis socioeconómica que se está viviendo por la enfermedad denominada COVID-19, muestra las flaquezas de nuestro sistema económico y muchas prácticas que no están siendo empleadas de forma correcta. Ante esta puerta abierta se da la posibilidad de reestructurar parte de las actividades socioeconómicas con una visión diferente. En esta reestructura surge la oportunidad de darle una mayor proyección al Turismo Comunitario y a la Economía Social y Solidaria que, si bien ha crecido cada vez más a lo largo de los años, no ha tenido el empuje necesario ni la difusión que se le ha dado al turismo de masas.

El lograr transmitir las diferentes visiones del turismo, las formas alternativas de estructurar económicamente un proyecto o actividad económica o, simplemente, el lograr reforzar la visión alternativa que muchos grupos sociales, empresas y sociedades civiles ya tienen desde hace tiempo, resulta primordial en esta época de crisis socioeconómica ya que, de no hacerlo, sólo se logrará una mayor precarización laboral bajo la estructura económica a la que hasta el momento nos tienen sometidos y aún más con los nuevos lineamientos de trabajo que se están dando dentro de esta pandemia por el virus SARS CoV-2 —trabajo en casa o *home office*—.

Para aterrizar la visión de un Turismo Comunitario basado en Economía Social y Solidaria, se debe delimitar la Región de estudio y mostrar sus características socioeconómicas, así como establecer un análisis de su visión de desarrollo y del tipo de turismo empleado hasta antes de la enfermedad COVID-19. En este estudio se propone la Región de Chignahuapan conformada por cinco municipios de la Sierra Norte del Estado de Puebla. Estos municipios son: Aquixtla, Chignahuapan, Cuautempan, Ixtacamaxitlán y Tetela de Ocampo.

En los siguientes apartados se hace un análisis cualitativo y cuantitativo de la estructura socioeconómica de los cinco municipios que conforman la Región de Chignahuapan. Esto con la finalidad de poder ver las áreas de similitud que tienen, para usarlas como herramienta de unión y, de igual forma, poder mostrar las diferencias que hay entre ellos para que sean proyectadas como diferenciadores y características que brindan particularidad a cada Municipio, así como para analizarlas y ver si son posibles obstáculos a los que se pueda enfrentar un

proyecto como el que se propone en esta investigación. Así se podrá proyectar la unión de los cinco municipios de la Región de Chignahuapan y alistarlos ante posibles problemáticas.

2.1 Región de Chignahuapan, un análisis antes y durante la pandemia por COVID-19

Se tienen diferentes concepciones de lo que se puede entender como una Región. Para esta investigación la definición de Región empleada es la que brinda Sergio Boisier (1982), en donde la define como cualquier territorio continuo/colindante en el que se pueda implementar una planificación multisectorial integrando los sectores ambientales, económicos, sociales, políticos, espaciales, entre otros aspectos que se desenvuelven dentro de la delimitación establecida (Boisier, 1982). Esta definición es la más adecuada para esta investigación ya que coloca mayor importancia a las características internas de la Región establecida que a la delimitación geográfica.

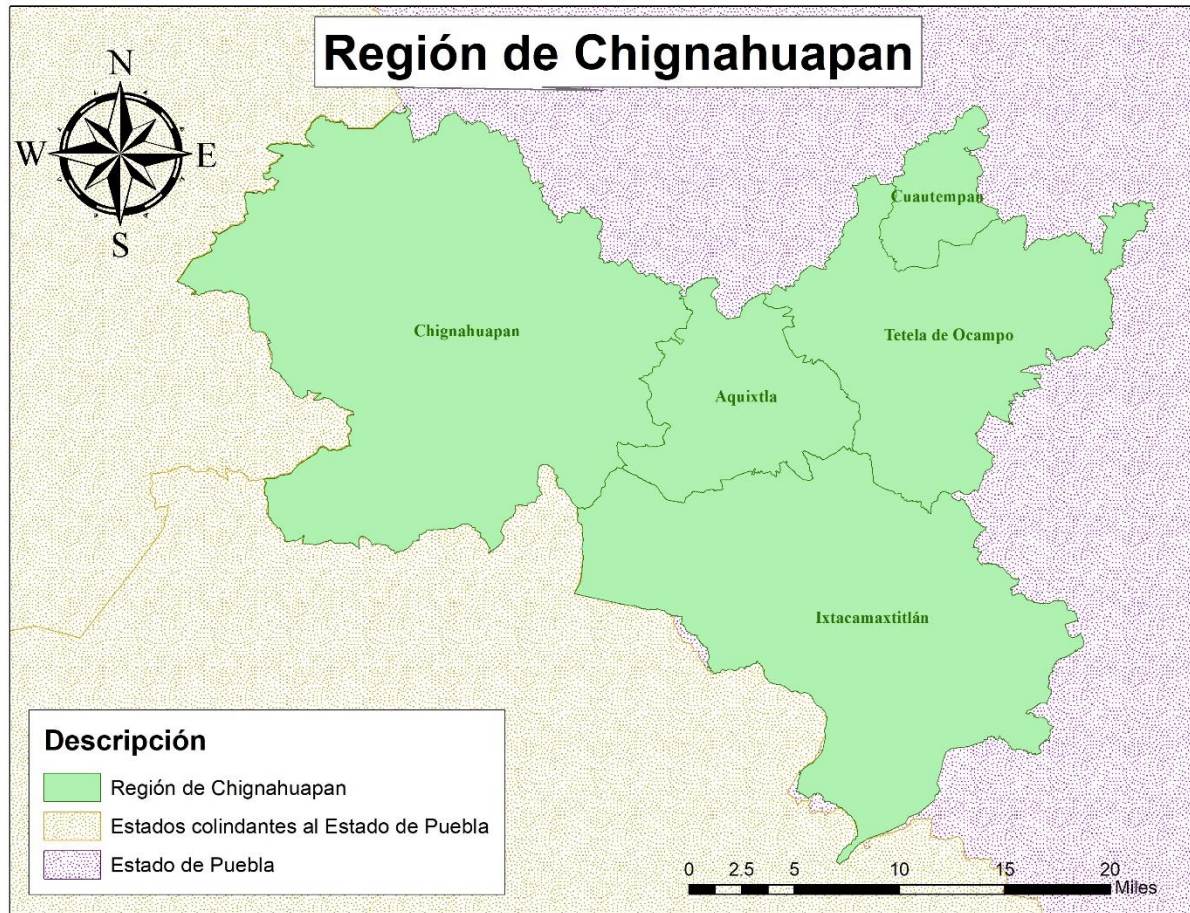
La propuesta de regionalización elaborada para esta investigación se denomina Región de Chignahuapan y está conformada por cinco Municipios de la Sierra Norte del Estado de Puebla. Los municipios son Aquixtla, Chignahuapan, Cuautempan, Ixtacamaxitlán y Tetela de Ocampo (Mapa 1). Estos cinco municipios se eligieron por que comparten características — criterio de homogeneidad socioeconómica y demográfica¹⁰— sociales, actividades económicas, políticas, clima, flora y fauna. Se eligieron también por sus diferencias dentro del ámbito turístico ya que cada municipio cuenta con sus propios atractivos turísticos naturales y culturales, lo que ayuda a brindar una diversidad de actividades turísticas.

Los cinco municipios son colindantes/continuos y cuentan con conexión carretera. Dos de los municipios —Chignahuapan y Tetela de Ocampo— están dentro del programa de Pueblos Mágicos —ya mencionado en el capítulo 1—. Esta característica puede apoyar a la difusión y proyección turística de los otros tres municipios al crear un enlace entre ellos bajo una concepción de Turismo Comunitario con una base en Economía Social y Solidaria, en

¹⁰ Siguiendo a Darío G. Barreira (s.f., págs. 22-23) son tres los criterios que permiten ver la homogeneidad de una región: “personalidad”, tipo de “acción humana”, delimitación político-administrativa. Esto es lo que se ha procurado cumplir con esta propuesta de regionalización que se ha denominado Región Chignahuapan, entendiendo a la cabecera regional, el Municipio de Chignahuapan, como la entidad articuladora y reguladora de la actividad socioeconómica. Otros criterios de regionalización han sido la identificación de los desequilibrios socioeconómicos y las formas de intercomunicación terrestre presentes en una región, los que se convierten en otros criterios de homogeneización.

donde se integren los pobladores, empresas locales y sociedades civiles que quieran adentrarse en esta visión, o bien, que ya la estén trabajando desde hace tiempo.

Mapa 1



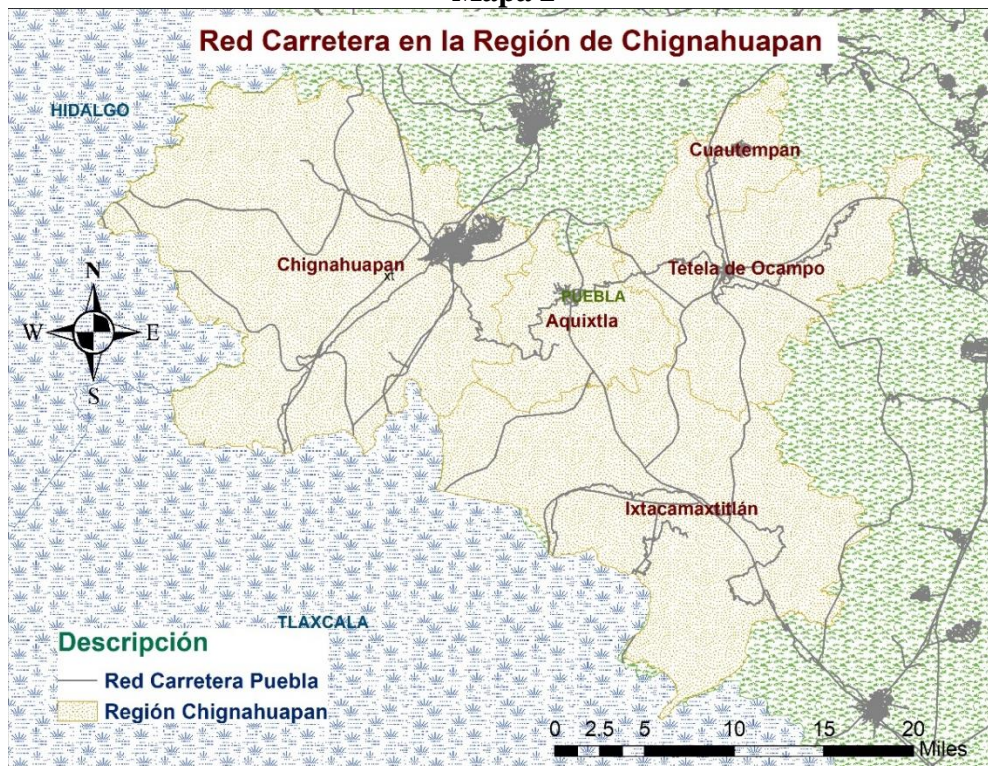
Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadatos/gis/muni_2012gw.xml?&_xsl=/db/metadatos/xsl/fgdc_html.xsl

La Región de Chignahuapan se encuentra ubicada en la Sierra Norte del Estado de Puebla. Los cinco municipios se encuentran comunicados por diferentes carreteras que se encuentran en constante remodelación debido al clima mayormente húmedo que prevalece en la Región. Este tipo de clima provoca erosiones en la carpeta asfáltica, principalmente en temporadas de lluvia —de junio a noviembre aproximadamente—.

Las remodelaciones constantes que presentan las carreteras de la Región de Chignahuapan, permiten a los pobladores, comerciantes, turistas y demás personas que transitan por las zonas carreteras, un recorrido más fluido y, dentro de lo posible, menos riesgoso (Mapa

2), sin embargo, es un punto a tomar en cuenta ya que estas remodelaciones pueden, en algún momento, no ser constantes o presentar algunos inconvenientes.

Mapa 2



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadatos/gis/carre1mgw.xml?_xsl=/db/metadatos/xsl/fgdc_html.xsl&_indent=no

Aparte del análisis territorial, esta investigación muestra un análisis socioeconómico mediante la información que brindan los diferentes organismos de gobierno responsables de la recopilación estadística a nivel nacional, esto con la finalidad de ver el nivel de pobreza en cada municipio, sus principales actividades económicas, su producción agrícola, entre otros rasgos municipales.

2.1.1 Características socioeconómicas de la Región de Chignahuapan

A pesar de que los municipios de la Región de Chignahuapan cuentan con similitudes sociales, económicas, naturales y climáticas, cada uno actúa o establece prioridades de forma diferente en torno a estos temas, por lo que resulta importante ver la caracterización de cada municipio y analizar en qué nivel pueden coincidir sus visiones, así como en cuáles se

diferencian y cuáles son las que podrían mejorar mediante una cooperación entre ellos si es que así se requiere.

El Municipio de Aquixtla cuenta con una superficie de 166.52 kilómetros cuadrados. Su topografía es accidentada y alcanza hasta los 2,900 metros sobre el nivel del mar. Es recorrido por los ríos Cuautolónico que se une a los ríos Raxicoya y Zempoala; Texocoapan que se une al río Ayautolónico; y Xaltatempa que se une al río Zempoala. Tiene un clima templado subhúmedo. Predominan los bosques de pino y encino (INAFED, 2010).

Cuenta con una población registrada hasta el año 2015 de 8,848 personas, de las cuales el 14.5 por ciento se encuentra en pobreza extrema¹¹ y el 62.7 por ciento se encuentra en pobreza moderada¹². Del total de su población, el 79.4 por ciento se encuentra con ingreso menor a la línea de bienestar¹³ y, más desglosado, del total de su población, el 43.3 por ciento se encuentra con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo¹⁴ (CONEVAL, 2015). Dentro de su población ocupada¹⁵, según el sector de actividad económica, el 55.89 por ciento se desenvuelve en el sector primario¹⁶, el 21.17 por ciento en el sector secundario¹⁷, el 5.44 por ciento en el sector

¹¹ Es cuando “Una persona...tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social -(rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos de la vivienda, y acceso a la alimentación)- y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana” (Coneval, 2008-2018)

¹² “Es aquella persona que siendo pobre, no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema” (Coneval, 2008-2018).

¹³ “...equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes”. La canasta no alimentaria incluye lo siguiente: transporte público; limpieza y cuidados de la casa; cuidados personales; educación, cultura y recreación; comunicaciones y servicios para vehículos; vivienda y servicios de conservación; prendas de vestir, calzado y accesorios; cristalería, blancos y utensilios domésticos; cuidados de la salud; enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda; artículos de esparcimiento; y otros gastos (CONEVAL, 2015).

¹⁴ “...equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes” (CONEVAL, 2015). Para agosto del año 2020, el valor de la canasta básica urbana se registró en \$1,661.39 y el valor de la canasta básica rural se registró en \$1,192.06 (Blog CONEVAL, 2020).

¹⁵ “Comprende las personas de 12 y más años de ambos sexos que durante la semana de referencia presentaron una de las siguientes situaciones: trabajaron al menos una hora o un día para producir bienes y servicios a cambio de una remuneración monetaria o en especie; tenían empleo pero no trabajaron por alguna causa sin dejar de percibir su ingreso; tenían empleo pero no trabajaron por alguna causa, dejando de percibir su ingreso pero con retorno asegurado a su trabajo en menos de 4 semanas; no tenían empleo, pero iniciarán con seguridad uno en 4 semanas o menos; trabajaron al menos una hora o un día en la semana de referencia, sin recibir pago alguno (ni monetario ni en especie) en un negocio propiedad de un familiar o no familiar” (INEGI, s.f.).

¹⁶ Comprende agricultura, ganadería, silvicultura y pesca (INEGI, 2017).

¹⁷ Comprende minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción (INEGI, 2017).

comercio, el 15.88 en el sector servicio¹⁸ y el 1.63 por ciento se encuentra como no especificado (INEGI, 2017). Sus cinco productos agrícolas principales son el tomate rojo —jitomate— saladette —bajo tecnología de invernadero—, el maíz grano blanco, alfalfa verde, avena forrajera en verde, pastos y praderas rye grass —bajo tecnología de cielo abierto— (Tabla 3).

Tabla 3. Cinco productos agrícolas principales del Municipio de Aquixtla, 2019

Variedad de cultivo	UDM	Tipo de Mercado	Producción	Valor de Producción (Miles de pesos)
Tomate Rojo (jitomate) saladette	Tonelada	Nacional	19,852.20	\$152,627.68
Maíz grano blanco	Tonelada	Nacional	1,772.57	\$6,408.66
Alfalfa verde sin clasificar	Tonelada	Nacional	1,591.71	\$ 720.06
Pastos y praderas rye grass	Tonelada	Nacional	1,438.76	\$ 527.24
Avena Forrajera en verde sin clasificar	Tonelada	Nacional	1,343.67	\$ 608.82

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de Anuario Estadístico de la Producción Agrícola 2019. En <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>

El Municipio de Chignahuapan cuenta con una superficie de 760.3 kilómetros cuadrados. Cuenta con complejos montañosos y valles. Está desde los 2,200 hasta los 3,400 metros sobre el nivel del mar. Es recorrido por los ríos Ajajalpan, que se nutre de diferentes ríos a su paso, y el río Atotonilco que es afluente del río Necaxa. Cuenta con varios arroyos y lagunas (INAFED, 2010). Una de sus famosas lagunas es la Laguna de Chignahuapan, por la cual el Municipio adoptó su nombre, ya que cuenta con nueve ojos de agua o manantiales, y en Náhuatl es lo que significa Chignahuapan. En esta laguna se pueden hacer viajes en lancha y, en el mes de septiembre de cada año, se hace el Torneo de Pesca de Trucha (México Desconocido, s.f.). Su clima es semifrío subhúmedo con lluvias en verano. Cuenta con bosques de pino, ocote, encino y oyamel. Cuenta con áreas mineras con yacimientos de ocre y arcilla (INAFED, 2010).

¹⁸ Comprende transporte, gobierno y otros servicios (INEGI, 2017).

Su población registrada en el año 2015 fue de 61,172 personas, de las cuales el 8.3 por ciento se encuentra en pobreza extrema y el 64.9 se encuentra en pobreza moderada. Del total de su población, el 76.7 por ciento está con un ingreso inferior a la línea de bienestar, y más desglosado, un 31.7 por ciento de su población se encuentra con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo (CONEVAL, 2015). Dentro de su población ocupada según el sector de actividad económica el 24.42 por ciento se desenvuelve en el sector primario, el 32.81 por ciento en el sector secundario, el 12.83 por ciento en el sector comercio, el 25.93 en el sector servicio y el 1.01 por ciento se encuentra como no especificado (INEGI, 2017). Sus cinco productos agrícolas principales son el tomate rojo —jitomate— saladette —bajo el tipo de tecnología de invernadero—, el maíz grano blanco, cebada grano, avena forrajera en verde y alfalfa verde —bajo el tipo de tecnología de cielo abierto— (Tabla 4).

Tabla 4. Cinco productos agrícolas principales del Municipio de Chignahuapan, 2019

Variedad de cultivo	UDM	Tipo de Mercado	Producción	Valor de Producción (Miles de pesos)
Cebada grano sin clasificar	Tonelada	Nacional	18,897.72	\$ 77,818.54
Maíz grano blanco	Tonelada	Nacional	10,761.36	\$ 41,473.47
Alfalfa verde sin clasificar	Tonelada	Nacional	7,668	\$ 3,482.42
Tomate Rojo (jitomate) saladette	Tonelada	Nacional	6,621.49	\$ 51,311.32
Avena Forrajera en verde	Tonelada	Nacional	4,756.53	\$ 2,182.03

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de Anuario Estadístico de la Producción Agrícola 2019. En <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>

El municipio de Cuautempan cuenta con una superficie de 61.56 kilómetros cuadrados. Posee un relieve bastante irregular. Su altura oscila entre los 800 a 2,680 metros sobre el nivel del mar. Es recorrido por los ríos Zempoala y Apulco. Su clima es templado húmedo con abundantes lluvias en verano. Cuenta con áreas boscosas de pinos y encinos (INAFED, 2010).

Su población registrada en el año 2015 fue de 9,425 personas, de las cuales el 24.4 por ciento se encuentra en pobreza extrema y el 57 por ciento se encuentra en pobreza moderada. Del total de su población, el 81.7 por ciento se encuentra con un ingreso inferior a la línea de

bienestar, y, más en concreto, del total de su población, el 44.5 por ciento se encuentra con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo (CONEVAL, 2015). Dentro de su población ocupada según el sector de actividad económica, el 62.65 por ciento se desenvuelve en el sector primario, el 19.19 por ciento en el sector secundario, el 3.30 por ciento en el sector comercio, el 13.90 en el sector servicio y el 0.96 por ciento se encuentra como no especificado (INEGI, 2017). Sus cinco productos agrícolas principales son el café cereza, chícharo, chile verde, ciruela y maíz grano —bajo el tipo de tecnología de cielo abierto— (Tabla 5).

Tabla 5. Cinco productos agrícolas principales del Municipio de Cuautempan, 2019

Variedad de cultivo	UDM	Tipo de Mercado	Producción	Valor de Producción (Miles de pesos)
Chile verde serrano	Tonelada	Nacional	1,724.25	\$ 17,476.25
Café cereza sin clasificar	Tonelada	Nacional	992.25	\$6,018.02
Maíz grano blanco	Tonelada	Nacional	825.6	\$ 3,104.26
Chícharo sin clasificar	Tonelada	Nacional	189.38	\$ 1,477.16
Ciruela del país	Tonelada	Nacional	179.35	\$609.79

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de Anuario Estadístico de la Producción Agrícola 2019. En <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>

El municipio de Ixtacamaxtitlán cuenta con una superficie de 567.96 kilómetros cuadrados. Su relieve es montañoso e irregular. Lo atraviesan los ríos Clanalá, Tule, Alhuajoyuca, Ciénega, Vegas, Lobos, Cuchaquillo, Hoyos y Galera, todos uniéndose al río Apulco. Su clima es templado subhúmedo con lluvias en verano.

Su población registrada en el año 2015 fue de 20,731 personas, de las cuales el 11.7 por ciento se encuentra en pobreza extrema y el 68.6 por ciento se encuentran en pobreza moderada. Del total de su población el 81.2 por ciento se encuentra con un ingreso inferior a la línea de bienestar, y de ese mismo total de población, un 41.3 por ciento se encuentra con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo (CONEVAL, 2015). Dentro de su población ocupada según el sector de actividad económica, el 72.80 por ciento se desenvuelve en el sector primario, el 10.36 por ciento en el sector secundario, el 4.30 por ciento en el sector comercio, el 11.34 en el sector servicio y el 1.20 por ciento se encuentra como no especificado (INEGI, 2017). Sus

cinco productos agrícolas principales son el tomate rojo —jitomate— saladette —bajo el tipo de tecnología de invernadero—, el maíz grano, la cebada grano, la avena forrajera en verde y la alfalfa —bajo la tecnología de cielo abierto— (Tabla 6).

Tabla 6. Cinco productos agrícolas principales del Municipio de Ixtacamaxtitlán, 2019

Variedad de cultivo	UDM	Tipo de Mercado	Producción	Valor de Producción (Miles de pesos)
Maíz grano blanco	Tonelada	Nacional	9,747.20	\$ 37,669.75
Avena forrajera en verde sin clasificar	Tonelada	Nacional	2,764.95	\$1,309.13
Tomate rojo (jitomate) saladette	Tonelada	Nacional	1,619.48	\$12,420.12
Cebada grano sin clasificar	Tonelada	Nacional	1,509.07	\$5,846.20
Alfalfa verde sin clasificar	Tonelada	Nacional	1,330	\$605.27

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de Anuario Estadístico de la Producción Agrícola 2019. En <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>

Cuenta con extensiones mineras de oro, plata, cobre, calcedonia, molibdeno, plomo, zinc, magnesio, platino, walfranitas, caolín, basalto y fosforita (INAFED, 2010). Dentro del tema de las minas que tiene el municipio surge un problema socioeconómico que comparte con el Municipio de Tetela de Ocampo —también con zonas mineras dentro su delimitación—, ya que se encuentran empresas que quieren llevar a cabo proyectos de minería a cielo abierto¹⁹. Sin embargo, la sociedad consciente de los riesgos²⁰ que representa una actividad de este tipo, se ha

¹⁹ “..son las actividades y operaciones mineras que se realizan al aire libre, para sacar o extraer los minerales que se encuentran a poca profundidad o en la superficie” (Minagricultura; Unidad de restitución de tierras; Todos por un nuevo País, 2015). “Actividades y operaciones mineras desarrolladas en superficie” (Ministerio de Minas y Energía República de Colombia, 2003). “Excavación a cielo abierto empleada para la extracción de minerales metálicos y no metálicos de cuerpos minerales localizados a profundidades menores de 160m (500 pies aprox.)” (Servicio Geológico Mexicano, s.f.).

²⁰ El “*mineral puede estar presente en concentraciones muy bajas, en relación con la cantidad del material removido. Este tipo de minería utiliza grandes cantidades de cianuro, sustancia altamente venenosa, que permite recuperar los metales del resto del material removido... Como parte del proceso, se cavan cráteres gigantes que llegan a tener 150 hectáreas de extensión y hasta 200 metros de profundidad. Para extraer 0.01 onzas de oro, las compañías mineras necesitan remover y destruir una tonelada (2 mil libras) de suelo... -Es dañino por:- Las dimensiones del terreno que afecta. Los terrenos pueden ser bosques tropicales, laderas de montaña, cuencas hidrográficas o suelos agrícolas. En su explotación utiliza cantidades enormes de materiales químicos y tóxicos. En el proceso de extracción se vierten desechos contaminantes al ambiente. Provoca el colapso de las economías*

manifestado en contra de estas grandes empresas mineras con el fin de detener y echar abajo la destrucción medioambiental que conllevan estos proyectos.

En Ixtacamaxtitlán se encuentra el proyecto Tuligtic con cinco concesiones mineras que tienen un total de 57,88 hectáreas pertenecientes a la empresa canadiense de exploración Almaden Minerals²¹, la cual ya realizó actividades de exploración de oro y plata en la zona de Ixtaca, mediante la empresa Minera Gavilán²² —subsidiaria de Almaden Minerals—. También se encuentra en la comunidad de Loma Larga la empresa Minera Gorrión²³ —filial de Almaden Minerals—. Una acción importante a favor del movimiento social que se encuentra en contra de los proyectos mineros dentro de sus municipios ocurrió en noviembre del año 2019, ya que la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) suspendió la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA)²⁴ que metió la empresa Minería Gorrión en febrero de ese mismo año para avanzar con su proyecto minero en el Municipio de Ixtacamaxtitlán. Por su parte, en el Municipio de Tetela de Ocampo hay diecisiete concesiones mineras con un total aproximado de 22,784 hectáreas. La concesión corresponde al proyecto minero Espejeras de la empresa

agrícolas locales y produce impactos sociales tales como: desplazamiento de las poblaciones y pérdidas de los derechos colectivos, territoriales y ambientales. Después de la explotación, la minería a cielo abierto genera millones de toneladas de desechos, material venenoso que es abandonado sobre el terreno” (No a la mina, 2006).

²¹ *“Es una empresa que opera principalmente en el sector Minería y Metales... cuenta con operaciones en Canadá. Algunos temas relacionados a sus desarrollos son: Cobre, Plata, Oro y Contratación Industrial” (BNAmericas, s.f.).*

²² *“Algunos temas relacionados a sus desarrollos son: Plomo, No metálicos, Uranio, Alúmina / Aluminio, Oro, Otros metales preciosos, Cal, Estaño, Acero, Yodo, Azufre, Minería a cielo abierto, Grafito, Molibdeno, Procesamiento, fundición y refinación de metales, Licencias y Concesiones, Piedras preciosas, Antimonio, Potasa, Níquel, Diamante, Prospección, exploración, extracción y procesamiento de recursos minerales, Zinc, Fosfato, Tipos de minería, Minería ilegal, Metálicos, Platino, Bauxita, Cobre, Paladio, Otros metales básicos, Carbón, Mineral de hierro, Contratación Industrial, Minería subterránea, Tungsteno, Niobio, Caliza, Minerales y metales, Manganeso, Litio, Elementos traza y tierras raras (REE), Titanio, Empresas Mineras, Cobalto, Plata, Vanadio y Borato” (BNAmericas, s.f.).*

²³ *“Algunos temas relacionados a sus desarrollos son: Plata, Minerales y metales, Oro y Contratación Industrial” (BNAmericas, s.f.).*

²⁴ *“En México, la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA) define al impacto ambiental como la -Modificación del ambiente ocasionada por la acción del hombre o de la naturaleza-. Para estimar las modificaciones al ambiente provocadas por proyectos de infraestructura, existe un instrumento denominado Evaluación de Impacto Ambiental, por medio del cual la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) evalúa el impacto que tendrá una obra o construcción sobre el medio ambiente. Para la realización de obras y actividades previstas en el artículo 28 de la LGEEPA se establece la presentación de la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) ante la Semarnat, por parte de las personas (físicas o morales) responsables de éstas” (PROFEPA, 2019).*

Minera Frisco²⁵ —adquirida por el Grupo Mexicano Carso²⁶—. Este proyecto se centra en la comunidad de la Cañada (Bastidas, y otros, 2019).

El Municipio de Tetela de Ocampo cuenta con una superficie de 328.80 kilómetros cuadrados. Lo conforman sierras, conjuntos montañosos y valles. Sus principales ríos son Ayautolónico, Papaloteno, Zitalcuautla, Xaltatempa y Zempoala. Su clima es templado subhúmedo con lluvias en verano. El territorio está cubierto por bosques de pino, ocote y encino. Cuenta con yacimientos de oro y minas de oro (INAFED, 2010). Como se mencionó en la contextualización del Municipio de Ixtacamaxitlán, estos yacimientos son defendidos por la población local para evitar el daño medioambiental que los proyectos mineros traen consigo. Inclusive en el municipio se logran ver mensajes pintados en paredes o lonas en contra del desarrollo minero en el municipio, haciendo una manifestación directa a favor de la vida y en contra de la muerte que ocasiona este tipo de proyectos. La explotación de los yacimientos y las minas aún no se lleva a cabo.

Cuenta con una población registrada hasta el año 2015 de 27,882 habitantes, de los cuales el 13.6 por ciento se encuentran en pobreza extrema y el 58 por ciento en pobreza moderada. Del total de su población el 72.9 por ciento se encuentra con un ingreso inferior a la línea de bienestar, y de ese mismo total de población, el 31.9 por ciento se encuentra con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo (CONEVAL, 2015). Dentro de su población ocupada según el sector de actividad económica, el 43.84 por ciento se desenvuelve en el sector primario, el 16.88 por ciento en el sector secundario, el 10.45 por ciento en el sector comercio, el 27.27 en el sector servicio y el 1.57 por ciento se encuentra como no especificado (INEGI, 2017). Sus cinco productos agrícolas principales son el tomate rojo —jitomate— saladette —bajo el tipo de tecnología de invernadero—, el maíz gano, el ebo —janamargo o veza—, durazno y alfalfa —bajo la tecnología de cielo abierto— (Tabla 7).

²⁵ “El objetivo principal...se basa en la búsqueda de cuerpos mineralizados con valores de interés en Oro, Plata y Cobre, y que sean susceptibles a ser económicamente explotados” (Minera Frisco, 2018).

²⁶ “El Grupo...se mantiene como uno de los líderes de mercado gracias a un excepcional portafolio de formatos, productos y servicios” Dentro de sus Unidades de Negocio se encuentra en el área comercial el Grupos Sanborns; en el área industrial Condumex; en infraestructura Carso Infraestructura y Construcción; en energía Carso Energy; y en investigación CIDECA (Centro de Investigación y Desarrollo Carso) (Carso, 2020).

Tabla 7. Cinco productos agrícolas principales del Municipio de Tetela de Ocampo, 2019

Variedad de cultivo	UDM	Tipo de Mercado	Producción	Valor de Producción (Miles de pesos)
Tomate rojo (jitomate) saladette	Tonelada	Nacional	7,923.03	\$60,224.85
Maíz grano blanco	Tonelada	Nacional	3,436.73	\$12,927.44
Ebo (janamargo o veza) forrajero	Tonelada	Nacional	2,005.44	\$1,401.89
Alfalfa verde sin clasificar	Tonelada	Nacional	1,882.76	\$852.21
Durazno criollo y diamante	Tonelada	Nacional	1,390.44	\$10,354.82

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de Anuario Estadístico de la Producción Agrícola 2019. En <https://nube.siap.gob.mx/cierreagricola/>

La contextualización general de cada uno de los municipios arroja similitudes más concretas como lo son las climáticas y las de producción agrícola, aunque las cosechas estén ubicadas en posiciones diferentes en torno a su producción, pero coinciden en varios tipos de siembra. Sin embargo, los niveles de pobreza extrema y pobreza moderada varían entre ellos, siendo Chignahuapan el que menos impacto refleja —de forma considerable— dentro de la pobreza extrema, y Cuautempan el que muestra un porcentaje más elevado. En el tema de pobreza moderada, el municipio menos afectado es Aquixtla y el que más porcentaje de afectación refleja es Ixtacamaxitlán. En la suma de ambos porcentajes —pobreza moderada y pobreza extrema— el municipio que más porcentaje de pobreza tiene es Cuautempan y el que menos porcentaje de pobreza refleja es Tetela de Ocampo. En el Ingreso Menor a la Línea de Bienestar, Tetela de Ocampo refleja menor porcentaje con respecto a su población, mientras que Cuautempan representa mayor porcentaje. En el Ingreso Menor a la Línea de Bienestar Mínimo, Chignahuapan refleja menor porcentaje con respecto a su población mientras que Cuautempan refleja mayor porcentaje. La población ocupada dentro del sector primario ocupa el primer lugar en porcentaje en cuatro de los cinco municipios —Aquixtla, Cuautempan, Ixtacamaxitlán y Tetela de Ocampo— y ocupando el tercer lugar el municipio restante —Chignahuapan—. La población ocupada dentro del sector secundario ocupa el primer lugar en porcentaje en el Municipio de Chignahuapan, el segundo lugar en los municipios de Aquixtla y Cuautempan, y

el tercer lugar en los municipios de Ixtacamaxtitlán y Tetela de Ocampo. La población ocupada dentro del sector Comercio ocupa el cuarto lugar en porcentaje en los cinco municipios. La población ocupada en el Sector servicio ocupa el segundo lugar en los municipios de Chignahuapan, Ixtacamaxtitlán y Tetela de Ocampo y ocupa el tercer lugar en porcentaje en los municipios de Aquixtla y Cuautempan (Tabla 8).

Tabla 8. Variables socioeconómicas seleccionadas para la Región de Chignahuapan

Características	Aquixtla	Chignahuapan	Cuautempan	Ixtacamaxtitlán	Tetela de Ocampo
Población Total al año 2015	8,848	61,172	9,425	20,731	27,882
Pobreza Extrema al año 2015*	14.5 %	8.3 %	24.4 %	11.7 %	13.6 %
Pobreza Moderada al año 2015*	62.7 %	64.9 %	57 %	68.6 %	58 %
Ingreso Menor a la Línea de Bienestar al año 2015*	79.4 %	76.7 %	81.7 %	81.2 %	72.9 %
Ingreso Menor a la Línea de Bienestar Mínimo al año 2015*	43.3 %	31.7 %	44.5 %	41.3 %	31.9 %
Población Ocupada en el Sector Primario al año 2017*	55.89 % 1	24.42 % 3	62.65 % 1	72.8 % 1	43.84 % 1
Población Ocupada en el Sector Secundario al año 2017*	21.17 % 2	32.81 % 1	19.19 % 2	10.36 % 3	16.88 % 3
Población Ocupada en el Sector Comercio al año 2017*	5.44 % 4	12.83 % 4	3.3 % 4	4.3 % 4	10.45 % 4
Población Ocupada en el Sector Servicio al año 2017*	15.88 % 3	25.93 % 2	13.9 % 3	11.34 % 2	27.27 % 2
Población Ocupada en No especificado al año 2017*	1.63 %	1.01 %	0.96 %	1.20 %	1.57 %
Principal Producción Agrícola al año 2019	Jitomate Saladette	Cebada grano	Chile verde serrano	Maíz grano blanco	Jitomate Saladette
Clima	Templado subhúmedo	Semifrío subhúmedo	Templado Subhúmedo	Templado Subhúmedo	Templado subhúmedo
* Porcentaje basado en la población total					

Fuente: Elaboración propia con base en datos referenciados en la contextualización de cada municipio.

Las variables seleccionadas en la Tabla 8 y el análisis socioeconómico de los municipios influyen para orientar la propuesta de Turismo Comunitario basado en una Economía Social y Solidaria de acuerdo a las principales características de cada municipio. Más adelante se abordan las características turísticas de cada municipio para concretar aún más el análisis mostrado en este apartado.

Los datos recopilados ayudan a la comprensión de los diferentes Ejes que se plasman dentro de los Planes Municipales de Desarrollo y el nivel de prioridad que se le da a cada uno, sin dejar de lado la concordancia que deben tener con el Plan Nacional de Desarrollo vigente.

Ubicar el turismo dentro de estos Ejes ayuda a ver en qué lugar se localiza esta actividad y que visión y aplicación se le está dando. Con ello percibe la factibilidad y el posible desarrollo de una propuesta de Turismo Comunitario basado en Economía Social y Solidaria entre los cinco municipios mediante una ruta de zonas turísticas que cada uno posee.

2.1.2 Visión de Desarrollo en la Región de Chignahuapan antes de la enfermedad COVID-19

En el Capítulo 1 se describió la visión de desarrollo desde los Planes Nacionales de Desarrollo, durante el gobierno del expresidente Enrique Peña Nieto y en el actual gobierno con el Presidente Andrés Manuel López Obrador. En base a ello, se debe analizar cómo estos planes se van trasladando a lo particular, en este caso, cómo llegan a los Planes Municipales de Desarrollo con sus diferentes gobiernos y, de igual forma, se debe analizar el papel que cumple el turismo en cada uno de ellos.

Los Planes Municipales de Desarrollo que se analizan en esta investigación son los que se dan a conocer en los municipios que conforman la Región de Chignahuapan, recopilando la información brindada por los gobiernos municipales que estuvieron en los años 2014-2018 —exceptuando el de los Municipios de Aquixtla y Cuautempan, ya que no se tiene la información disponible— y de los gobiernos municipales actuales —años 2018-2021—.

El Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 del Municipio de Aquixtla, hace mención al Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018 del mismo municipio, haciendo un análisis objetivo de sus Ejes. Dentro del tema de turismo, se retoma el Eje 1.- Desarrollo Económico Incluyente, dentro del cual se encuentra el objetivo que busca Promover el Desarrollo de la Actividad Turística. El análisis que hace el gobierno municipal 2018-2021 de este objetivo, se dirige a la forma inefectiva de promoción que se le dio al turismo, resaltando que lo único que logró crecer en popularidad fueron sus festividades anuales que son muy conocidas por las comunidades aledañas —no se menciona en que porcentaje creció el nivel de popularidad—, dando un crecimiento de turismo local y externo —no se especifica de donde provienen los turistas y la

magnitud de crecimiento que se tuvo—, siendo éste el único objetivo en torno al turismo analizado.

El Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 del Municipio de Aquixtla, retoma al turismo en dos Ejes que a su vez se desglosan en programas y acciones. El primer eje es el Eje 1.- Gobernanza, con el Programa 2: Compromiso Interno. El segundo eje es el Eje 5.- Desarrollo Económico Agrario, con dos de sus programas, el primero es el Programa 10: La Agricultura como principal actividad económica, y el segundo es el Programa 14: Turismo en Aquixtla. En el Programa 2 del Eje 1, una de las acciones en torno al turismo hace referencia a la realización a largo plazo —del año 2028 al año 2038— de programas y planes para aprovechar y potencializar los atractivos naturales del municipio —no menciona cuales atractivos naturales se tienen contemplados dentro de estos programas y planes—, esto a realizarse con la corresponsabilidad social por parte del Ayuntamiento Municipal y de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano Estatal (SEDATU) —no menciona los programas de los cuales buscan bajar recursos—. En el programa 10 del Eje 5, una de las acciones propone generar un mercado a escala municipal, estatal y nacional a largo plazo —años 2028 al 2038— con miras al turismo y mercantilización de calidad, esto a realizarse con la corresponsabilidad social por parte del Ayuntamiento Municipal, y a nivel federal con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SAGARPA) y la Secretaria de Bienestar —no menciona los programas en los que se busca participar para bajar recursos o con los cuales se pretenden llevar a cabo—. En el programa 14 del Eje 5, todas las acciones son en torno al turismo.

La primera hace mención a la creación de estrategias de marketing —no especifica cuáles son esas estrategias— a corto plazo —años 2018 al 2021— para que sean vistos como un punto turístico —adquirir visibilización turística—, esto a realizarse con la corresponsabilidad social por parte del Ayuntamiento Municipal y a nivel federal con la Secretaría de Turismo (SECTUR) y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

La segunda va dirigida al aumento de la capacidad hotelera y de turismo a mediano plazo —año 2022 al 2027— —no menciona la capacidad hotelera al iniciar su gobierno y en qué porcentaje buscan crecer—, esto a realizarse con la corresponsabilidad social por parte del Ayuntamiento Municipal y a nivel federal con la Secretaría de Turismo (SECTUR).

La tercera contempla la ampliación de las atracciones turísticas disponibles en cada comunidad y la cabecera a mediano plazo —año 2022 al 2027— —no hace referencia a las atracciones turísticas que tienen al momento de iniciar el mandato y en qué porcentaje se busca la ampliación—, esto a realizarse con la corresponsabilidad social por parte del Ayuntamiento Municipal y a nivel federal con la Secretaría de Turismo (SECTUR) y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

La cuarta acción busca la creación de atracciones turísticas a corto plazo —años 2018 al 2021— mediante la explotación de sus características sociales y naturales —no especifica las características sociales y cuáles son las áreas naturales que se buscan explotar—, esto a realizarse con la corresponsabilidad social por parte del Ayuntamiento Municipal y a nivel federal con la Secretaría de Turismo (SECTUR).

La quinta busca promover la creación de hoteles ecoturísticos a mediano plazo —años 2022 al 2027—, esto a realizarse con la corresponsabilidad social por parte del Ayuntamiento Municipal y a nivel federal con la Secretaría de Turismo (SECTUR) —no menciona la capacidad hotelera que se tiene al inicio de su gobierno y el porcentaje de crecimiento que busca al término de éste—.

La sexta y la séptima buscan promover la creación de hoteles para el turismo religioso y para el turismo culinario, aprovechando la agricultura y ganadería locales a mediano plazo —años 2022 al 2027— —no menciona la capacidad hotelera que se tiene al inicio de su gobierno y el porcentaje de crecimiento que busca al término de éste—, esto a realizarse con la corresponsabilidad social por parte del Ayuntamiento Municipal y a nivel federal con la Secretaría de Turismo (SECTUR) y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

Por último, la octava acción busca promover la creación de rutas turísticas en colaboración con otros Municipios y sus localidades a corto plazo —años 2018 al 2021— —no menciona qué otros municipios está contemplando ni qué tipo de rutas turísticas—, esto a realizarse con la corresponsabilidad social por parte del Ayuntamiento Municipal y a nivel federal con la Secretaría de Turismo (SECTUR) y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) (Ayuntamiento Municipal de Aquixtla, 2018-2021).

El Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018 del Municipio de Chignahuapan, dentro del apartado de Turismo establece quince objetivos dentro de los que se busca la realización de convenios con prestadores de servicios para mejorar la experiencia del turista —no especifica la visión o los objetivos con los que este convenio se manejará—; fomentar el desarrollo turístico del municipio —no especifica cómo se fomentará ese desarrollo—; promover la calidad, satisfacción y seguridad para el turista —no menciona si es por medio de capacitaciones o mediante otras estrategias—; generación de afluencia turística en temporada baja —no menciona cómo buscan incentivar este crecimiento—; ubicar y coordinar módulos de información turística; mantener el municipio limpio, ordenado y con señalética; actualizar y detonar el inventario turístico —no menciona el inventario turístico con el que iniciaron el gobierno y cuáles o en qué porcentaje se busca crecer—; capacitar a prestadores de servicio y guías de turistas —no menciona a quién contemplan para proporcionar estas capacitaciones—; mejorar los niveles de salud —no menciona cómo se busca esta mejora—; regularización de establecimientos para que cumplan con las normas de salud; promover los derechos humanos de las mujeres mediante acciones, proyectos y programas —no menciona cómo se buscará esta promoción o cómo se implementará—; participar en cursos, talleres y eventos en general relacionados con la mujer —no menciona quién/es serán los responsables de estos eventos—; preservar el Patrimonio Cultural Material del municipio —no menciona cuáles son los atractivos culturales materiales con los que cuentan—; y promover un modelo de deporte y recreación que promueva la socialización, solidaridad y cooperación dentro del municipio.

Dentro de sus estrategias para el logro de los objetivos, contempla la conformación de consejos municipales; la creación de productos, servicios y rutas turísticas —no menciona si se integrará a otros municipios ni los atractivos turísticos que están contemplando para su implementación—; impulsar la inversión privada —no menciona por qué medios se hará este impulso—; y la gestión para la infraestructura pública y turística social. Proponen siete líneas de acción que son la creación, adecuación y publicación de planes y políticas de Desarrollo Turístico Municipal; creación de una cultura turística en el municipio a través de capacitación a los involucrados en el sector turismo; lograr certificaciones que da SECTUR para una mayor competitividad en los prestadores de servicios —no menciona cuales son estos cursos—; desarrollar la promoción y publicidad turística de manera estratégica y lograr mayor afluencia a lo largo del año —no menciona el número de turistas que reciben en el momento de iniciar su

gobierno, el porcentaje de crecimiento de la afluencia de turistas que buscan lograr al finalizar el gobierno y no menciona algún estudio de capacidad de carga para analizar cuál es su límite de crecimiento—; generar un desarrollo turístico sustentable; infraestructura turística pública y privada; y fomentar el desarrollo integral municipal deportivo, de salud, mujeres y jóvenes (Ayuntamiento Municipal de Chignahuapan, 2014-2018).

El Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 del Municipio de Chignahuapan, menciona al turismo en el Eje 2.- Fortalecimiento económico y prosperidad dentro del Objetivo Particular 1, en donde pone al turismo como una herramienta fuerte de fortalecimiento económico. La estrategia de este objetivo se basa en la capacitación del área turística del municipio para una gestión colectiva de los recursos naturales y culturales —no menciona alguna visión específica del turismo o del tipo de economía que se asocien con una gestión colectiva, como lo es el Turismo Comunitario o la Economía Social y Solidaria—. La meta de este objetivo es que el municipio sea un punto medular turístico en la Sierra de Puebla para generar una gran derrama económica —no menciona cuál es la derrama que se tiene en el municipio al momento de iniciar su gobierno y el porcentaje de crecimiento que busca—. Sus líneas de acción son la construcción de una terminal de autobuses con mayor capacidad de recepción de turistas —no menciona la capacidad que tiene la terminal de autobuses al iniciar su gobierno, qué tanto se busca agrandar y si se puede hacer en el mismo terreno en el que está ubicada la terminal actual—, reforzar la seguridad, mejorar el manejo de las instituciones turísticas —no menciona cómo se buscará esta mejora—, explotar más los beneficios de pertenecer al Programa Pueblos Mágicos —no menciona cuáles son los beneficios que no se han explotado en su totalidad—, identificar tendencias turísticas para que la sociedad se adapte a ellas —este punto es delicado ya que subsume a la población a beneplácito del turista y ante una acción así se pierde la identidad de la gente y se exige una modificación tanto en estilo de vida como en tradiciones—, creación de una plataforma digital con información turística, realización de campañas publicitarias —no menciona los medios por los que buscarán esa publicidad— y reforzar la limpieza del municipio (Ayuntamiento Municipal de Chignahuapan, 2018-2021).

El Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018 del Municipio de Cuautempan no se encuentra disponible de forma digital, así que el análisis se enfoca en el Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021. En este Plan Municipal, el turismo se menciona en el Eje 3.- Desarrollo

Económico y Social dentro de la Actuación 3.14.- Turismo Alternativo, en donde se ve que el tipo de turismo alternativo al que se inclinan es el ecoturismo o turismo ecológico que busca privilegiar la sustentabilidad, la preservación, la apreciación natural y cultural, así como dar prioridad al bienestar de la población local. El objetivo de esta actuación es el bienestar social y económico de su población a través de la generación de empleo y aprovechamiento de su biodiversidad. Menciona seis líneas de acción para el logro del objetivo.

Las líneas de acción buscan la promoción de sus espacios turísticos —no menciona por cuáles medios se hará esta promoción ni con qué recursos—, crear espacios ecoturísticos con ayuda de las instancias correspondientes —no especifica cuáles son las instancias con las que buscan apoyarse—, promover la capacitación de quienes intervienen en el turismo —no menciona quiénes serán los responsables de dichas capacitaciones—, minimizar los impactos negativos que pueda generar el turismo alternativo —no menciona a qué daños se han enfrentado o qué daños buscan evitar—, promover en sus pobladores la conciencia ambiental y cultural —no menciona mediante qué tipos de campañas o la forma de promover esta conciencia— y proporcionar beneficios financieros para la conservación —no especifica de qué programas se bajarían los recursos o de qué forma se recabará ese beneficio financiero—. El turismo también está considerado dentro de la Actuación 4.3-Mejoramiento de vialidades, que busca beneficiar al turismo, el transporte y la industria agropecuaria mediante la aplicación de programas, proyectos y ejecuciones de obra pública —no especifica cuáles programas y proyectos se contemplan para bajar recursos o mediante el cual se pretenden apoyar— (Ayuntamiento Municipal de Cuautempan, 2018-2021).

El Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018 del Municipio de Ixtacamaxtitlán, menciona al turismo en el Eje 3.- Crecimiento económico y próspero. El objetivo de este Eje es proveer las condiciones para el desarrollo económico de los sectores productivos de trabajo. Su estrategia es promover el turismo, mejorar la infraestructura carretera, la conservación de los recursos naturales y cuidado del medio ambiente —no menciona de qué programa o institución se apoyarán para poder bajar recursos y lograr lo establecido—. Dentro de la promoción del turismo se establecen cuatro estrategias. La primera es contar con un inventario turístico identificando los potenciales turísticos y empadronándolos —no menciona si tienen identificados los atractivos turísticos y su manejo antes del empadronamiento—, difundir los

atractivos turísticos mediante el apoyo del gobierno estatal y federal —no menciona qué tipo de apoyo o de parte de cuál institución de gobierno—, fomentar la creación y mejoramiento de la infraestructura turística —no menciona la infraestructura que tiene al iniciar su gobierno y el porcentaje de crecimiento que buscan— y fomentar la atención al turista mediante la capacitación a los prestadores de servicios —no menciona quién será el responsable de estas capacitaciones— (Ayuntamiento Municipal de Ixtacamaxtitlan , 2014-2018).

El Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 del Municipio de Ixtacamaxtitlán, menciona al turismo en el Eje 4.- Desarrollo económico dentro del Objetivo 4.4: Promover el turismo en el municipio. Este objetivo establece dos estrategias para su logro. La primera es contar con un inventario turístico municipal identificando los potenciales turísticos del municipio, así como el empadronamiento de los proveedores de servicios turísticos —no menciona cuál es el inventario turístico con el cual están iniciando su gobierno y cuál es la lista de los potenciales atractivos turísticos—. El plazo para cumplir este objetivo se establece entre los años 2019-2021. La segunda estrategia es difundir los atractivos turísticos del municipio creando el material para su difusión y publicándolos a través de su página web (Ayuntamiento Municipal de Ixtacamaxtitlán, 2018-2021).

El Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018 del Municipio de Tetela de Ocampo, menciona al turismo en el Eje 2.- Desarrollo Económico y Progreso Sostenible–Infraestructura para el desarrollo integral, dentro del Objetivo Particular: Turismo. Este objetivo busca consolidar el turismo como una industria que fortalezca la economía de los pobladores —no aclara de qué forma se implementará y fomentará el turismo para que sea un detonante económico—, favorezca la identidad de los Tetelenses —un punto delicado ya que desde esta visión se entiende que su identidad no está consolidada o bien se buscará modificarla en torno al turismo— y sea un detonador de desarrollo social local —no especifica qué entienden por desarrollo social o de qué forma se busca llegar a ese desarrollo—.

Las estrategias para el cumplimiento del objetivo se enfocan en un turismo incluyente en lo referente a condiciones de vida de las poblaciones locales, en una información turística clara —no especifica si al inicio de su gobierno no hay información turística o no es clara—; contar con un presupuesto federal o estatal para promover y mantener los sitios turísticos —no menciona a que instituciones están tomando en cuenta y de donde bajarán los recursos

económicos necesarios—; planificar y reglamentar el desarrollo turístico; promover la calidad de los servicios turísticos así como la satisfacción y seguridad del turista —no menciona bajo qué lineamientos se garantizará esta calidad y seguridad—; y vincularse con actores que favorezcan el desarrollo turístico y la identificación del potencial turístico —no menciona si está contemplando a otros municipios, organizaciones o empresas—. Para ello se establece dentro de las líneas de acción, la realización de un inventario de programas estatales y federales que fomenten y estimulen la inversión turística —no especifica quien será el responsable de esta búsqueda, el tiempo en el que esta información será entregada y analizada, y si estos recursos serán dirigidos a lo público o privado—; la creación de un programa integral de desarrollo turístico —no menciona la fecha límite de entrega para este programa—; la creación de sitios turísticos —no menciona si son sitios naturales o establecimientos y como se fomentará esa creación—; concretar programas de capacitación y profesionalización para quien presta el servicio turístico —no menciona quién/es será/n los responsables de esta capacitación y profesionalización—; desarrollo o integración a planes de turismo de naturaleza, rural, científico, artesanal y de aventura —no menciona cuáles, si tiene planes identificados o quiénes serán los responsables de crearlos—; integrar nuevos prestadores de servicio rurales; y la creación de señalización turística. Dentro del Eje 4.- Protección al medio ambiente y planeación urbana, hay una línea de acción que menciona al turismo con la finalidad de establecer acciones de vinculación para la promoción del turismo científico de observación de la naturaleza (Ayuntamiento Municipal de Tetela de Ocampo, 2014-2018).

El Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 del Municipio de Tetela de Ocampo, menciona al turismo en el Eje 1.- Apoyo a los sectores económicos, dentro de la Estrategia: Vigorizar al sector turismo como un sector estratégico. Las líneas de acción para esta estrategia son el innovar en la oferta turística —no menciona quién es el responsable de esta innovación y/o las herramientas que emplearán para su logro—; difundir su oferta turística de forma nacional e internacional —no especifica la forma o los medios en los que se hará dicha difusión—; fortalecer la infraestructura y el equipamiento turístico —no menciona el tipo de inversión o los planes para su realización—; y respaldar la competitividad de los empresarios turísticos —no menciona si será con cursos, capacitaciones, inversión pública o privada— (Ayuntamiento Municipal de Tetela de Ocampo, 2018-2021).

En la recopilación de los Planes Municipales de Desarrollo implementados dentro de la Región de Chignahuapan del año 2014 a la actualidad —diciembre 2020—, se ven los diferentes enfoques que cada municipio tiene con respecto al turismo y la prioridad que le dan al mismo.

El desenvolvimiento de cada Plan Municipal de Desarrollo es totalmente diferente, resultando más completo, aunque con especificaciones faltantes, el Plan Municipal de Desarrollo de Aquixtla 2018-2021, ya que desglosa el tiempo en el que prevé cumplir sus objetivos y las dependencias municipales, estatales y federales que actuarán en cada acción prevista. Sin embargo, el resto de los Planes Municipales de Desarrollo carece de claridad en varios de sus puntos, ya que pareciera que la acción la terminarán de aterrizar conforme se les vaya presentando la oportunidad y vayan avanzando en su gobierno.

Estas ambigüedades dejan los objetivos y las acciones a interpretación de cada institución involucrada o bien, su cumplimiento se queda al desamparo al no establecer al responsable directo de su logro, el tiempo en el que debe ser ejecutado, los medios por los cuales se puede llevar a cabo y quiénes son los beneficiados directos e indirectos de esta acción. Esto provoca que los objetivos queden inconclusos o mal implementados.

Mediante una recopilación de los puntos en los que coinciden los Planes Municipales de Desarrollo de la Región de Chignahuapan, en específico de los gobiernos actuales —2018-2021—, se ve que cada uno de esos puntos se puede reforzar y completar de mejor forma dentro de un proyecto que busque unir sus potenciales turísticos y proponga o refuerce una visión turística que sea más respetuosa con su entorno y más justa en su reparto económico.

Uno de los puntos en los que coinciden estos planes es en la capacitación hacia los involucrados en el ámbito turístico, en el cual ninguno de los cinco municipios especifica quienes serán los responsables de estas capacitaciones. Esta ambigüedad se puede tomar como una ventaja para poder dejar la propuesta de una búsqueda de agentes capacitadores que trabajen bajo una visión diferente del turismo, como la que esta investigación maneja o similar. Otro punto en el que coinciden es en la implementación de una correcta atención al turista. Este punto al igual que el anterior, brinda una oportunidad para que se pueda delimitar el manejo de la sociedad hacia el turista bajo una visión de turismo comunitario. El siguiente punto es la búsqueda del beneficio económico para los pobladores de cada uno de los municipios, dentro del cual, se da la oportunidad de establecer o proponer una visión de Economía Social y

Solidaria, que al mismo tiempo apoye a la recuperación socioeconómica que se está viviendo ante la crisis por la enfermedad COVID-19. Otro punto es la elaboración de un catálogo turístico sobre el cual se propone que los cinco municipios se unan y formen un catálogo turístico más amplio y variado, apoyándose de la publicidad que los Municipios de Chignahuapan y Tetela de Ocampo reciben al pertenecer al programa de Pueblos Mágicos.

Dentro del reforzamiento de los puntos en donde los cinco municipios de la Región de Chignahuapan coinciden, resulta importante resaltar la buena comunicación y organización que debe surgir entre los actores y sujetos involucrados para que un proyecto como el que se propone en esta investigación pueda funcionar de forma adecuada.

Después del análisis hecho acerca de la visión de desarrollo que se tiene a nivel nacional y municipal, resulta importante aterrizar la visión de desarrollo que se está usando en esta investigación para que se plasme de forma más concreta la dirección de la propuesta de Turismo Comunitario basado en una Economía Social y Solidaria.

2.1.3 Visión de Desarrollo Regional que se emplea en esta investigación

Este apartado se inicia con el origen del concepto de Desarrollo, que surge después de la culminación de la Segunda Guerra Mundial y fue expuesta por el ex Presidente Estadounidense Harry Truman, en el denominado *Plan Marshall*. Esta visión se implementó para la recuperación socioeconómica de los países afectados por la Segunda Guerra Mundial. La implementación de la propuesta hecha funcionó, por lo que fue replanteada para generalizarla y aplicarla en los países que se encontraban en situación de pobreza. Esto ocasionó una división entre los países denominados desarrollados y los subdesarrollados. Desde entonces esta visión se posicionó como la base del discurso para indicarle a los países subdesarrollados cómo debían manejarse socioeconómicamente para conseguir el anhelado estatus de desarrollo. Este discurso histórico propició la formación de varias instituciones a nivel mundial, que ahora conocemos y que rigen las acciones de la mayoría de los países como lo son: el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Mundial del Comercio (OMT), la Organización Mundial del Turismo (OMT), la Organización Mundial de la Salud (OMS), entre otras.

Desde la aparición del concepto de Desarrollo han surgido críticas en torno al trasfondo de manipulación que los países desarrollados ejercen sobre los países catalogados como subdesarrollados. Esta manipulación se entretiene en la idea de que un país desarrollado puede intervenir en un país subdesarrollado con el fin de “ayudarlo” en su transición hacia la pretendida visión de un país de “sin carencias”. Esta intervención ocasiona que los países desarrollados se apropien de una buena parte de la riqueza natural que poseen los países en subdesarrollo, dando como resultado migraciones, precariedad laboral, despojo, entre otros problemas. Ante estas afectaciones tan notorias surgen, desde los países subdesarrollados, nuevas propuestas y visiones en torno al Desarrollo, que buscan proyectar sus necesidades reales y, al mismo tiempo, hacer que se escuche su voz silenciada y minimizada por tantos años. Una de estas propuestas es el *Desarrollo Alternativo*, que se establece en base a las visiones específicas de cada territorio en donde es aplicado, dando prioridad a la equidad en la distribución de los diferentes beneficios que se generen en el territorio en cuestión. Escobar (2013) menciona durante una entrevista que el Desarrollo Alternativo “*es el desarrollo de otra manera: desarrollo sustentable, desarrollo participativo, desarrollo con equidad de género, otro desarrollo*” (Escobar, 2013).

El Desarrollo Alternativo arroja diferentes visiones dentro de su planteamiento. Tal es el caso del *Desarrollo Regional*, visión con la cual este trabajo de investigación se desenvuelve. El Desarrollo Regional es

considerado como un proceso nacional...tiene por propósito fundamental garantizar la diversidad dentro de la unidad nacional, es decir...presupone necesariamente una dosis de descentralización que permita a cada colectividad, dentro del marco jurídico unificador de la nación y también dentro del marco de una estrategia nacional de desarrollo regional, optar por sus propios estilos de desarrollo y poner en práctica las medidas de orden económico o administrativo congruentes con tales opciones.

...es necesario definir además, qué se entiende nuevamente por -desarrollo regional-, a nivel de una región cualquiera.

...se concibe, primero, como parte integrante de una concepción nacional del desarrollo del sistema de regiones y segundo, como un proceso localizado de

cambio social sostenido que tiene como finalidad última el progreso permanente de la región, de la comunidad regional como un todo y de cada persona en ella. Más concretamente, el desarrollo regional resulta de la interacción de un conjunto de procesos más singulares, cada uno de los cuales constituye una condición necesaria del desarrollo de la región.

Por eso puede afirmarse que el desarrollo de una región...implica necesariamente:

a) un creciente proceso de autonomía decisional por parte de la región...la elección de estilos de desarrollo y la aplicación de instrumentos correspondientes a ello...;

b) una creciente capacidad regional de captación y reinversión del excedente económico regional, que permita dar sustentabilidad de largo plazo al propio crecimiento regional mediante la paulatina diversificación y ampliación de la base económica regional...;

c) un proceso creciente de inclusión social...así como la organización de las instituciones formales que viabilicen la participación de la población en el sistema político de toma de decisiones de la región;

d) una creciente conciencia ecológica y de responsabilidad colectiva con respecto al medio ambiente, calidad de vida y explotación de recursos que preserve el medio regional;

e)...balance en el crecimiento de los distintos sectores así como a un adecuado reparto del crecimiento y de la población en el sistema de centros poblados de la región.

...Parece importante resaltar la idea implícita de endogeneidad atribuida al desarrollo regional, una idea que se concreta no sólo mediante la descentralización política, sino también por medio de una significativa presencia de la propiedad regional de los medios de producción.

En resumen, sea que el concepto de "desarrollo regional" se utilice a escala nacional, sea que se utilice a escala propiamente regional, la descentralización resulta una condición necesaria de él. Sin descentralización no puede concebirse la posibilidad de desarrollo regional, al menos dentro de la perspectiva valórica adoptada. (Boisier & Silva, 1989, págs. 46-48)

Esta visión ayudará a proyectar lo que se busca dentro de la propuesta de Turismo Comunitario basado en Economía Social y Solidaria y tener un camino más claro a seguir. Para ello es necesario hacer una recapitulación del impacto que tiene el turismo en cada municipio, cuáles son sus atractivos, organizaciones involucradas, el beneficio y perjuicio que esta actividad les genera, y, en base a ello proponer una comunicación e identificar a las personas interesadas para establecer un proyecto con las características que esta investigación propone.

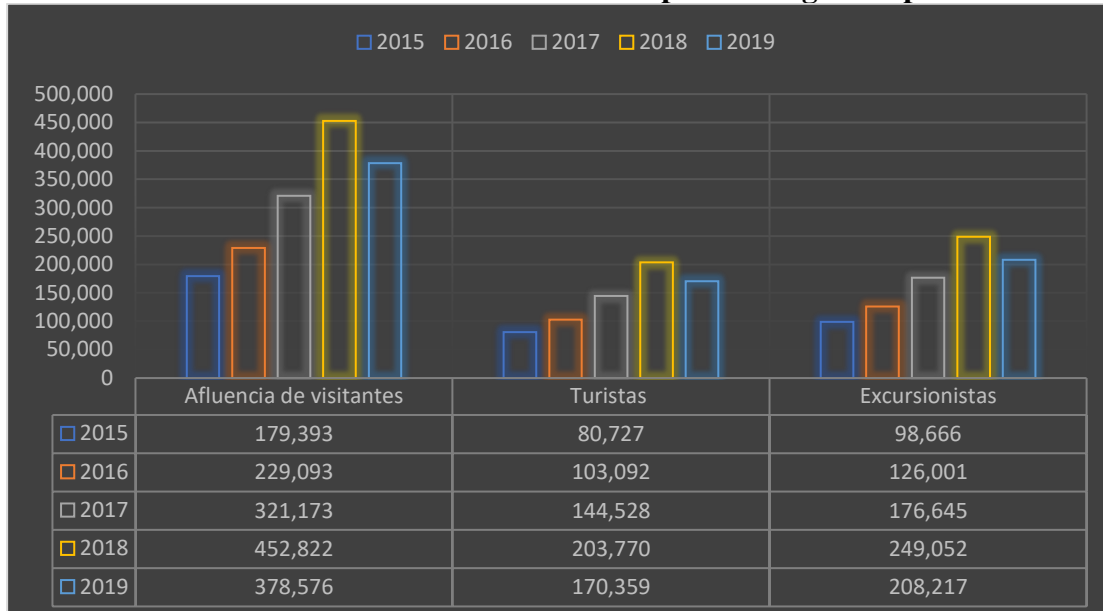
2.1.4 Tipo de Turismo en la Región de Chignahuapan antes de la enfermedad COVID-19

El tipo de turismo predominante antes de la crisis por COVID-19 en la Región de Chignahuapan, a pesar de las diferentes visiones que se tiene en cada municipio, es el turismo de masas. Como se abordó en el Capítulo 1, el turismo de masas ocasiona varios perjuicios en los territorios en donde se implementa como lo son el sobrecupo en los espacios turísticos, una inequitativa repartición de la derrama económica, desgaste en el entorno natural, pérdida de la identidad social, modificación en la cultura, crecimiento en la inseguridad, mayor contaminación, entre muchas otras afectaciones. En el caso de uno de los municipios de la Región de Chignahuapan, el turismo de masas se ve fortalecido, esto como resultado de pertenecer al programa de Pueblos Mágicos y de no tener un estudio previo de su capacidad de carga. El municipio en donde está ocurriendo este fenómeno es Chignahuapan. El Municipio de Tetela de Ocampo se integró recientemente al Programa Pueblos Mágicos —1ro de diciembre de 2020— por lo que es importante dar seguimiento después de esta investigación y analizar el impacto y los cambios que se generen bajo esta nueva proyección turística.

El Municipio de Chignahuapan se incorporó al programa Pueblos Mágicos en el año 2012 (SECTUR, 2014). A partir de esa fecha su actividad turística fue en aumento, a excepción del año 2019 en donde la creciente inseguridad en el municipio afectó su imagen ante los turistas y visitantes. Este crecimiento en su derrama económica se puede ver en los datos estadísticos que expone el municipio, en donde se refleja la afluencia de sus visitantes (Gráfico 5) y en el

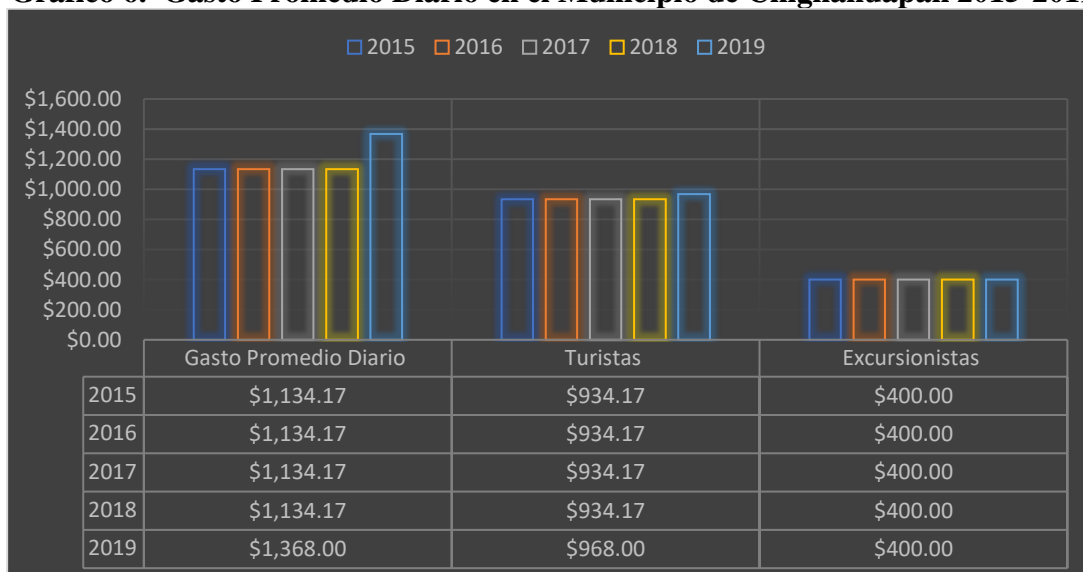
impacto económico que estos tienen (Gráfico 6 y Gráfico 7). Sin embargo, su estancia promedio no muestra un crecimiento (Gráfico 8) lo que se puede interpretar como un flujo de turistas con preferencia de estancia corta o con desplazamiento rápido.

Gráfico 5. Afluencia de Visitantes en el Municipio de Chignahuapan 2015-2019



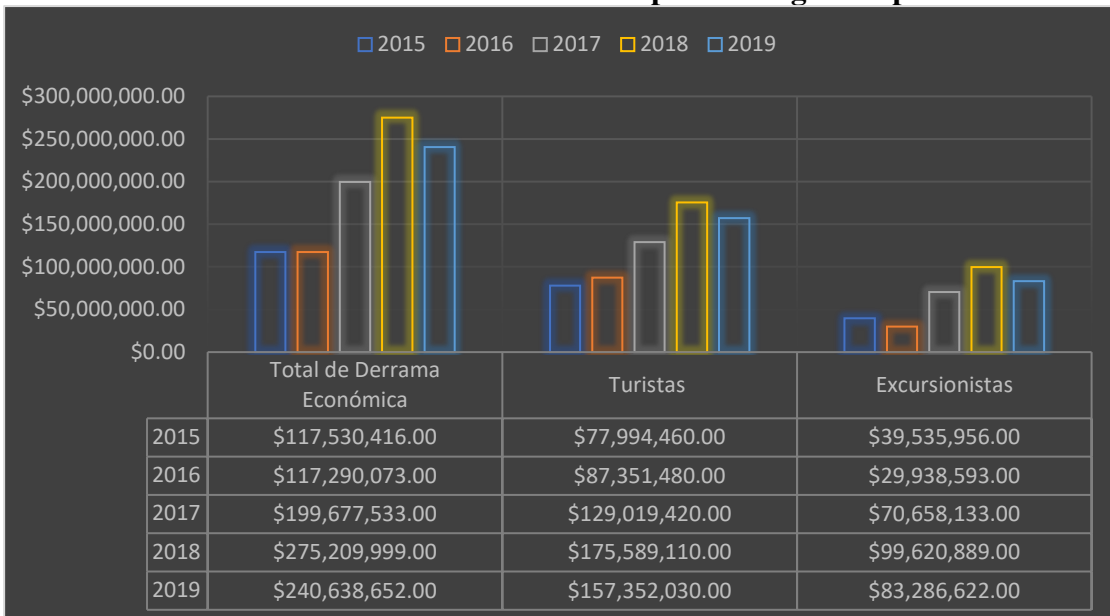
Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de https://chignahuapan.gob.mx/Formatos/SITM por ciento20CHIGNAHUAPAN.pdf?_t=1578689995

Gráfico 6. Gasto Promedio Diario en el Municipio de Chignahuapan 2015-2019



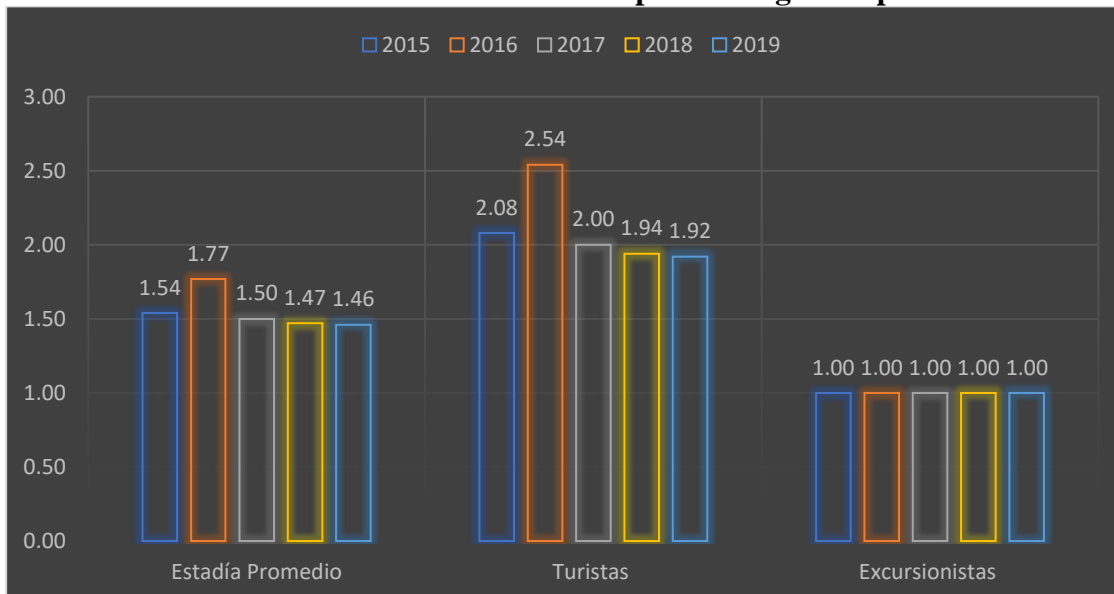
Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de https://chignahuapan.gob.mx/Formatos/SITM por ciento20CHIGNAHUAPAN.pdf?_t=1578689995

Gráfico 7. Derrama Económica en el Municipio de Chignahuapan 2015-2019



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de https://chignahuapan.gob.mx/Formatos/SITM por ciento20CHIGNAHUAPAN.pdf?_t=1578689995

Gráfico 8. Estadía Promedio en el Municipio de Chignahuapan 2015-2019



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de https://chignahuapan.gob.mx/Formatos/SITM por ciento20CHIGNAHUAPAN.pdf?_t=1578689995

La estancia promedio de los turistas y los excursionistas²⁷ del Municipio de Chignahuapan arroja un análisis interesante. Una de las interpretaciones que se le puede dar y, al mismo tiempo, aprovechar dentro de esta investigación, es la preferencia por la corta estadía y/o rápido desplazamiento para direccionarlos a los otros cuatro municipios que comprenden la Región de Chignahuapan, brindando canales de información en sitio para ofrecer un turismo más diverso con las diferentes opciones de zonas turísticas que tienen los cinco municipios en total.

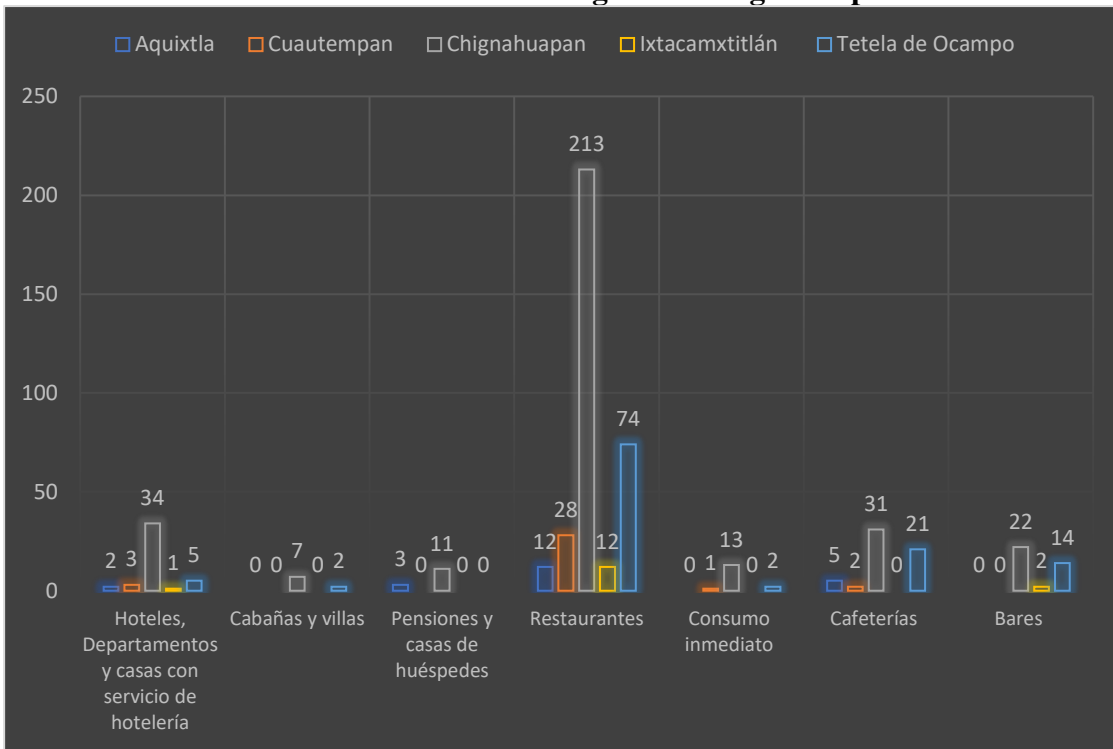
El Municipio de Chignahuapan, a diferencia del resto de los municipios de la Región propuesta en esta investigación, tiene al turismo como una de sus actividades económicas primordiales, por lo que sus datos económicos son más fluidos. El Municipio de Tetela de Ocampo recaba información en torno al turismo, sin embargo, no es constante en los indicadores que emplea por lo que se dificulta ver la continuidad en sus estadísticas a lo largo de los años. Los otros tres municipios —Aquixtla, Cuautempan e Ixtacamaxitlán— tienen información turística más escasa y limitada en cuanto a su acceso ya que algunos datos solo se pueden conseguir de forma directa con el gobierno de cada municipio —bajo el aislamiento social por la enfermedad COVID-19 se torna complicado el traslado o la búsqueda de datos de forma directa con los gobiernos municipales—.

Con las estadísticas recabadas y expuestas en los apartados anteriores, se puede reafirmar que hay una gran diferencia entre ser un municipio perteneciente al programa Pueblos Mágicos y el no serlo. Sin embargo, el que dos de los municipios de la Región de Chignahuapan pertenezcan a este programa, ayuda a que un proyecto como el que se propone en esta investigación pueda tener mayor viabilidad e impacto.

En base a la información que se proporciona de los cinco municipios de la Región de Chignahuapan con respecto al tema del turismo, se puede hacer una comparación de puntos generales con la finalidad de mostrar la diferencia entre los servicios turísticos que cada uno brinda y utilizar esta información, más que como desventaja, como una búsqueda de apoyo mutuo en base a las necesidades de cada uno (Gráfico 9).

²⁷ “Un visitante (interno, receptor o emisor) se clasifica...como visitante del día (o excursionista) en caso contrario” —de no pernoctar— (OMT, 2007).

Gráfico 9. Establecimientos turísticos en la Región de Chignahuapan hasta 2019



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) 2019/04. En <https://www.inegi.org.mx/app/descarga/>

Las gráficas muestran una diferencia considerable en la oferta de establecimientos turísticos entre el Municipio de Chignahuapan y el resto de los municipios que integran la Región propuesta en esta investigación. Esto es debido a la afluencia turística que este municipio tiene al pertenecer al Programa Pueblos Mágicos desde hace 8 años a la fecha —diciembre 2020—.

El Municipio de Tetela de Ocampo, como se mencionó anteriormente, se integró al Programa Pueblos Mágicos el 01 de diciembre de 2020, esto como resultado, en parte, al esfuerzo hecho en años anteriores por reforzar su oferta turística, esto con la finalidad de poder recibir una afluencia mayor de turistas, sin embargo, no se ha implementado un estudio de capacidad de carga que muestre su límite de recepción real, así como la periodicidad adecuada de esta afluencia. Los otros tres municipios que conforman la Región de Chignahuapan —

Aquixtla, Cuautempan e Ixtacamaxtitlán— aún están intentando incrustarse dentro del turismo, por lo que su oferta de establecimientos turísticos es baja.

En torno a las festividades, atractivos naturales, atractivos culturales y atractivos arquitectónicos que tiene la Región de Chignahuapan, cada uno de los municipios que la integran tiene diferentes opciones por mostrar a los turistas y que se pueden incluir en una ruta Turística Comunitaria. Para ello se hace una recopilación de lo que cada municipio tiene en la actualidad —diciembre 2020—.

El Municipio de Aquixtla tiene como principal atractivo turístico natural la cascada conocida como El Salto de Tepexcanal, que se encuentra a quince minutos del municipio y tiene una caída de agua de sesenta a setenta metros, a la cual se accede en auto hasta un área de estacionamiento para continuar caminando. Dentro de sus monumentos históricos se encuentra la Iglesia Parroquial de corte barroco dedicada a San Juan Evangelista y construida en 1869. No cuenta con Museos. Sus fiestas patronales se celebran el 27 de diciembre en honor a San Juan Evangelista y el 2 de enero en honor al Padre Jesús de la Capilla. Como artesanías tiene tejidos en lana y alfarería en barro rojo (INAFED, 2010). La lana que utiliza para los tejidos es local, reportando una producción de 2.4 toneladas de lana al año (SAGARPA/SIAP, 2010). Dentro de su gastronomía se encuentra el mondongo rojo, la barbacoa, conservas de fruta, jamoncillo y bebidas como chocolate, atole, café, vinos frutales y yolixpa. (INAFED, 2010). En el año 2019 implementaron el Festival del Jitomate, con el cual pretenden atraer el turismo gastronómico. En el año 2020 se pretendía llevar a cabo este Festival en el mes de noviembre, pero no se le dio continuidad debido al virus SARS CoV-2.

El Municipio de Cuautempan tiene como atractivo turístico natural una poza para nadar, la cual se encuentra ubicada en la Localidad de Totomoxtla y se puede acceder a ella en carro. Tiene como principal monumento histórico el Templo Parroquial dedicado a San Esteban. Cuenta con una Casa de la Cultura. Su fiesta popular es el 26 de diciembre en donde se celebra a San Esteban. Dentro de sus artesanías se encuentra el tejido en carrizo, la alfarería, el tallado de madera y el tejido en lana (INAFED, 2010). La lana que utilizan para su tejido es de cría ovina local y al año reportan una producción de 4.5 toneladas (SAGARPA/SIAP, 2010). En su gastronomía se encuentra el mole de clavo, chicharrón ahumado, tlacoyos, mixiote, conservas de frutas y bebidas como chocolate, atole, café y vinos de frutas (INAFED, 2010).

El Municipio de Chignahuapan tiene dentro de sus atractivos turísticos naturales varias lagunas. Una de las más conocidas es la Laguna de Chignahuapan, por la cual el Municipio adoptó su nombre, ya que cuenta con nueve ojos de agua o manantiales y en Náhuatl es lo que significa Chignahuapan. En esta laguna se pueden hacer viajes en lancha y, en el mes de septiembre de cada año, se hace el Torneo de Pesca de Trucha (México Desconocido , s.f.). Cuenta también con las Cascadas Salto de Quetzalapan con una caída de agua de doscientos metros de altura, ubicadas a diecinueve minutos de distancia del centro de Chignahuapan. Tiene como principal atractivo natural sus aguas termales —famosas por las propiedades curativas que se les asignan— llamadas Aguas Termales Chignahuapan en donde ofrecen el servicio hotel, balneario y spa de aguas termales. Uno de sus atractivos culturales y arquitectónicos es la Hacienda Amoltepec, que tiene un hotel monumento, salón de eventos y un tour del pulque. Dentro de sus monumentos históricos se encuentra la Iglesia del Señor Santiago Apóstol, la Iglesia de Nuestra Señora de la Salud, la Ermita a la Virgen del Ocote y la Basílica de la Inmaculada Concepción. Esta última tiene una escultura de cantera negra con una altura de catorce metros en honor a la virgen por la cual lleva el nombre la Basílica, siendo la virgen más grande de Latinoamérica. Sus fiestas populares son el 25 de julio en homenaje al Señor Santiago; la feria de la barbacoa y el pulque a finales del mes de julio; y el 8 de diciembre en homenaje a la Inmaculada Concepción. Sus artesanías son las esferas y adornos navideños, dentro de las cuales cuentan con más de cuatrocientas fábricas y talleres de esferas con una producción anual de trescientos cincuenta millones de esferas, esto según la información brindada por Ángel Vega López, presidente del Comité de la Feria del Árbol y la Esfera (Martínez, 2019). Otras artesanías son las manualidades de barro —como cazuelas, macetas, tazas, decoración para jardín, platos, entre otros, cada una adornada a mano, aunque se logran ver diseños estandarizados en los diferentes talleres y varían poco entre ellos²⁸—, calzado de piel con diferentes niveles de calidad —tanto de proceso industrializado como de proceso manual— y tejido de gabanes y jorongos. Dentro de su gastronomía está el mixiote, la barbacoa, el chicharrón prensado, pan de queso, dulces de calabaza cubiertos, tejocote, conservas de diferentes frutas, jaleas, dulces de leche, jamoncillo de pepita y piñón y vinos frutales (INAFED, 2010).

²⁸ Esto no excluye que se vendan como artesanías de barro figuras y utensilios que vienen industrializados.

El Municipio de Ixtacamaxtitlán tiene como atractivos turísticos naturales una pequeña caída de agua llamada Ermita, de dos metros de altura y unos cinco metros de ancho; y una pequeña caída de agua llamada Los Bañitos de dos metros de altura. Ambas son ideales para la observación de flora y fauna, sin embargo, no existe un guía que dirija este tipo de actividad y si se va a un nivel principiante no hay una orientación hacia la observación del entorno y sus características más técnicas. Cuenta con un museo comunitario llamado Xolalpan en donde se exhiben objetos históricos, arqueológicos y paleontológicos de la comunidad. Sus principales monumentos históricos son el Ex Convento de San Francisco de Asís, la Iglesia de San Andrés Tepexoxuca, el Templo del Señor de la Salud, el Santuario Texocuixpan, y la Iglesia San Francisquito (Gobierno Municipal de Ixtacamaxtitlán , 2018-2021). Sus fiestas populares se celebran el 4 de octubre en honor a San Francisco de Asís; y el 1 y 2 de noviembre por Todos los Santos en donde montan sus tradicionales ofrendas y se hacen visitas al cementerio. Dentro de sus artesanías se encuentran la alfarería, tejido de lana y labrado de madera (INAFED, 2010). La producción de lana es local y producen al año 18.50 toneladas (SAGARPA/SIAP, 2010). En su gastronomía se encuentra la barbacoa y los escamoles. Como bebidas tradicionales tienen el aguardiente que se obtiene de las piñas del maguey que se dan en el municipio (INAFED, 2010).

El Municipio de Tetela de Ocampo tiene como principales monumentos históricos la Iglesia a la Virgen de la Asunción, el Palacio Municipal, el Hemiciclo en honor a los Tres Juanes, el monumento a los Tres Juanes, el cañón de la Revolución Mexicana, los puentes de acceso al municipio y la estatua al Licenciado Benito Juárez. Tiene dos museos, uno dedicado a la pintora María Dolores Posadas Olayo, y el segundo dedicado al pintor Rafael Bonilla Cortés, llamado Casa Museo Tlapalcalli, ambos personajes son oriundos del municipio. Cuentan con una Casa de la Cultura. Sus fiestas tradicionales son el 3 y 5 de mayo para conmemorar la Batalla de Puebla —el 03 se hace un desfile en la Ciudad de Tetela de Ocampo y el 05 se dirigen a la Ciudad de Puebla para participar en el tradicional desfile del 05 de mayo— y el 15 de agosto en honor a la Virgen de la Asunción, que se junta con la Feria del Durazno del 10 al 18 de agosto. Sus artesanías son cobijas y cotorinas —hechas en telares— que se venden dentro del municipio y en los municipios colindantes; talleres de forja —en los que se hacen herraduras, azadones, picos y talachos—; y tejido en palma (INAFED, 2010). La lana para la elaboración de cobijas y cotorinas es local con un registro de producción de 20.5 toneladas (SAGARPA/SIAP, 2010). Dentro de su gastronomía está la salsa serrana con huevo, salsa de chile serrano, escamoles,

talcayos, chalupas, higos cristalizados, calabazas cristalizadas, marquezote, jamocillo, polvorones y macarrón. Dentro de sus bebidas tienen vino de huiquiño, manzana, mora, ciruela, durazno y capulín; y el yolixpa. Dentro de las frutas con las que se elaboran los vinos, sólo el durazno tiene una producción alta y es a nivel nacional, el resto es de consumo local o proviene de los municipios aledaños (INAFED, 2010). Como atractivos turísticos naturales se encuentra El Mirador, ubicado a quince minutos del municipio al cual se puede acceder en auto por la carretera 148 y brinda una vista panorámica de los cerros que rodean a la Ciudad de Tetela de Ocampo; el Cerro de los Frailes, en donde se puede realizar senderismo, escalada y rappel — los dos últimos a nivel experto—; el Cerro del Zotolo, el cual se puede subir en auto hasta la Comunidad Los Patios, después el traslado debe ser a pie y, al llegar a su punta, se llega a ver el Pico de Orizaba, los bordes de Zacatlán y algunos pueblos del estado de Veracruz; las cascadas de Aconco con una caída de agua de setenta metros, ubicadas en la Localidad de Xaltatempan —a veinte minutos del centro de Tetela de Ocampo— a la cual se puede llegar en auto y cuentan con estacionamiento, posterior a esto se debe realizar una caminata para recorrer la caída del agua; las grutas de Carreragco que cuentan con guías para realizar el recorrido, renta de quipo para el recorrido, hospedaje, restaurantes, renta de *sleeping bag*, área para acampar, palapas y estacionamiento; el Cerro Zoyayo que tiene vista libre a los cuatro puntos cardinales ya que es un cerro grande, se recomienda subirlo mientras está la neblina en el municipio para contemplar el mar de nubes en su punta (Corazón de Puebla, s.f.); las grutas de Nanahuatzingo de las cuales no se brinda suficiente información; y las grutas de Tempextla de las cuales tampoco se brinda suficiente información (INAFED, 2010).

Los atractivos turísticos de cada uno de los municipios ofrecen una gran variedad de sitios tanto naturales como culturales y arquitectónicos para poder satisfacer diferentes perfiles del turista. Se puede ofrecer un turismo religioso, turismo de cultura, turismo de contemplación, turismo de gastronomía, ecoturismo, turismo de salud, entre otros tipos de turismo que surgen al combinar los atractivos a mostrar.

En esta investigación, aparte de recopilar el tipo de atractivos turísticos que tiene la Región de Chignahuapan, su estructura socioeconómica, su visión del desarrollo y el tipo de turismo empleado, se analiza también la afectación transversal que está dejando la aparición del nuevo coronavirus SARS-CoV 2 causante de la enfermedad COVID-19 en la Región de

Chignahuapan, así como las acciones que están tomando cada uno de los municipios para enfrentar ésta crisis y reestablecerse socioeconómicamente. Cada actuar resulta diferente y no todos están recopilando la misma información estadística o estableciendo un plan de actuación ante esta situación. La información que se logró recabar y se tenía disponible se desglosa en el siguiente apartado de la investigación.

2.1.5 Afectaciones de la enfermedad COVID-19 en el turismo de la Región de Chignahuapan

Los cinco municipios de la Región de Chignahuapan van reaccionando y registrando de forma diferente el impacto de la crisis por la enfermedad COVID-19 en el turismo. De a poco, y con el alcance posible de las administraciones municipales, se recaba y registra esta información. Al momento de escribir este texto, se van generando los datos necesarios para entender lo que ocurre entre el turismo y la pandemia por la enfermedad COVID-19.

El municipio de Aquixtla no está recabando datos turísticos específicos ya que se quedaron sin el personal a cargo de esta área. No se tiene registro de la pérdida de empleos o de alguna información estadística relacionada. Sólo se tiene la información de los contagios que hay a la fecha -diciembre 2020-. Sin embargo, se encuentran en la disposición de aplicar los cuestionarios necesarios que al mismo tiempo les sean de apoyo para obtener información en torno al turismo. Se encuentran interesados en la propuesta de aplicación de un proyecto como el que se desarrolla en esta investigación.

Con el municipio de Ixtacamaxtitlán se tiene una comunicación un poco deficiente, por lo que la respuesta es lenta. La información que brindan no la tienen como segura, por lo que no es conveniente que se plasme, pero hacen mención a que su afectación en el sector turismo no es tan fuerte como en otras zonas, pero sí detuvo la llegada de turistas por un tiempo, restableciéndose poco a poco desde agosto 2020. Sin embargo, les interesa hacer crecer la afluencia de turistas por lo que se encuentran interesados en la propuesta que plasma esta investigación.

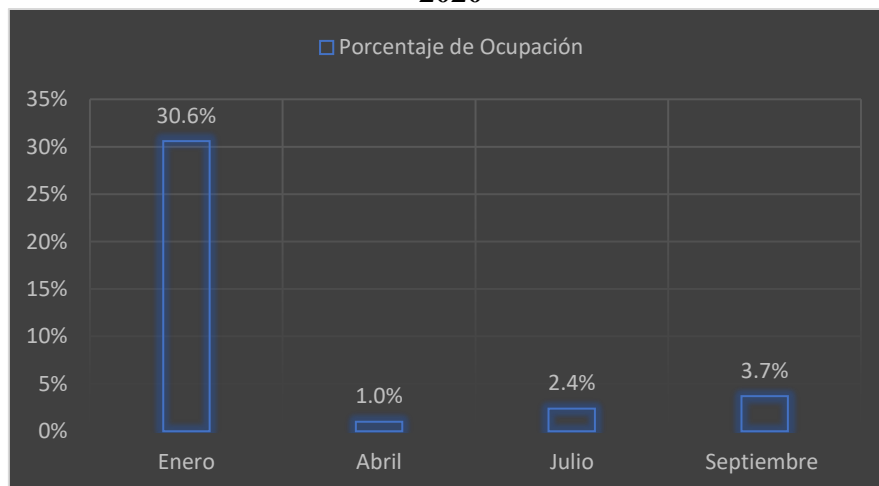
En el Municipio de Chignahuapan se cerraron la mayoría de los establecimientos de hospedaje, quedando los estrictamente necesarios, y se cerraron el total de las zonas turísticas naturales con el fin de evitar aglomeraciones, por lo que reflejan una caída económica de

aproximadamente el 80 por ciento en torno al turismo (Gobierno de Chignahuapan , 2020). El Gobierno de Chignahuapan —en el mes de mayo— autorizó que se hiciera la reapertura de los hoteles y restaurantes desde el 15 de junio con todos los protocolos indicados a nivel federal. Aunado a eso, se promovieron estímulos fiscales para el sector turismo como el apoyo en el 50 por ciento del precio de trámites como la cédula de empadronamiento, el dictamen de protección civil y el Registro Municipal de Turismo. El dictamen de establecimiento se dio de forma gratuita (Gobierno de Chignahuapan , 2020).

La reactivación turística del Municipio de Chignahuapan es lenta, pero como se expuso en los párrafos anteriores, sus acciones de restablecimiento turísticos no se detienen, ya que tanto este municipio como el resto de los Pueblos Mágicos del estado de Puebla —sin contar en ese momento al Municipio de Tetela de Ocampo ya que aún no obtenía su nombramiento como Pueblo Mágico— buscan la unión entre ellos para tratar de restablecer la confianza del turista y estar entre las primeras elecciones de viaje.

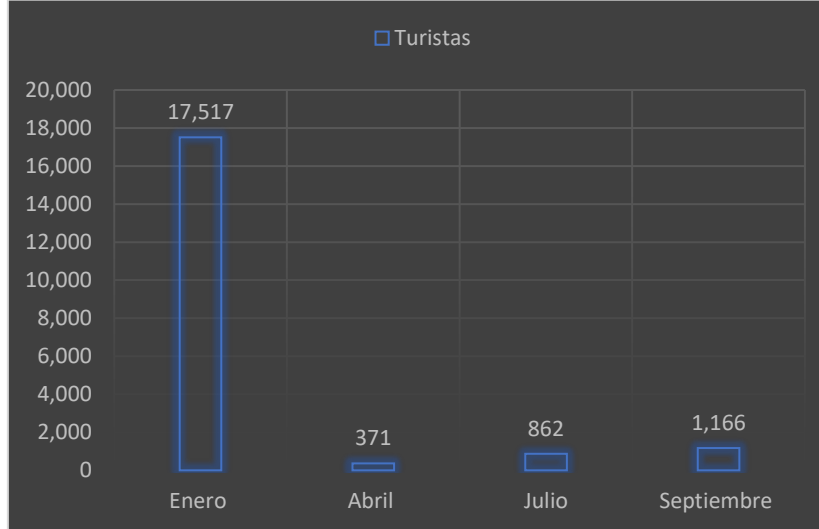
Según los datos otorgados por el Ayuntamiento Municipal de Chignahuapan, en el mes de septiembre se logra ver un ligero crecimiento en sus indicadores turísticos, sin embargo, no se ve aún un crecimiento que apoye, en parte, al restablecimiento socioeconómico del municipio (Gráfico 10 y Gráfico 11).

Gráfico 10. Ocupación Hotelera en el Municipio de Chignahuapan Enero-Septiembre, 2020



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de DATATUR en <https://www.datatur.sectur.gob.mx:81/Reportes/Menu.aspx> (2 de diciembre de 2020)

Gráfico 11. Llegadas de turistas en el Municipio de Chignahuapan Enero-Septiembre, 2020



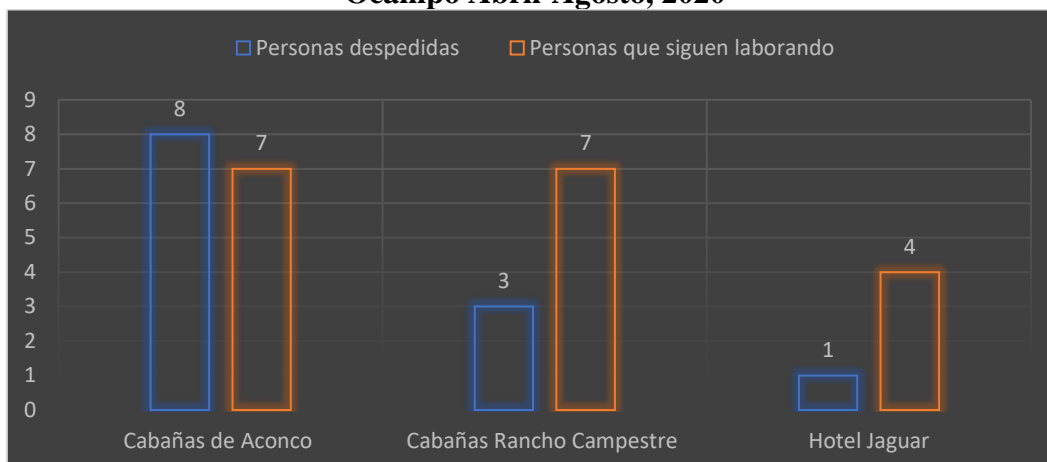
Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de DATATUR en <https://www.datatur.sectur.gob.mx:81/Reportes/Menu.aspx> (02 de diciembre de 2020).

A inicios del mes de noviembre de 2020, en el Municipio de Chignahuapan, se llevaron a cabo las festividades de Día de Muertos con las restricciones establecidas por parte del Gobierno Federal para evitar aglomeraciones y contagios.

La intención que tiene este municipio de reactivar el turismo se ve también en el interés expresado de forma directa hacia la propuesta que se hace en esta investigación y en la visión que aquí se expone.

El Municipio de Tetela de Ocampo se enfoca en recabar información de los establecimientos de hospedaje para proyectar el impacto negativo en el turismo. Esta información estadística proyecta la pérdida de puestos de trabajo en los principales establecimientos dentro del municipio, pero no se contempla a la totalidad de los establecimientos de hospedaje existentes, por lo que no se ve el panorama completo del impacto (Gráfico 12).

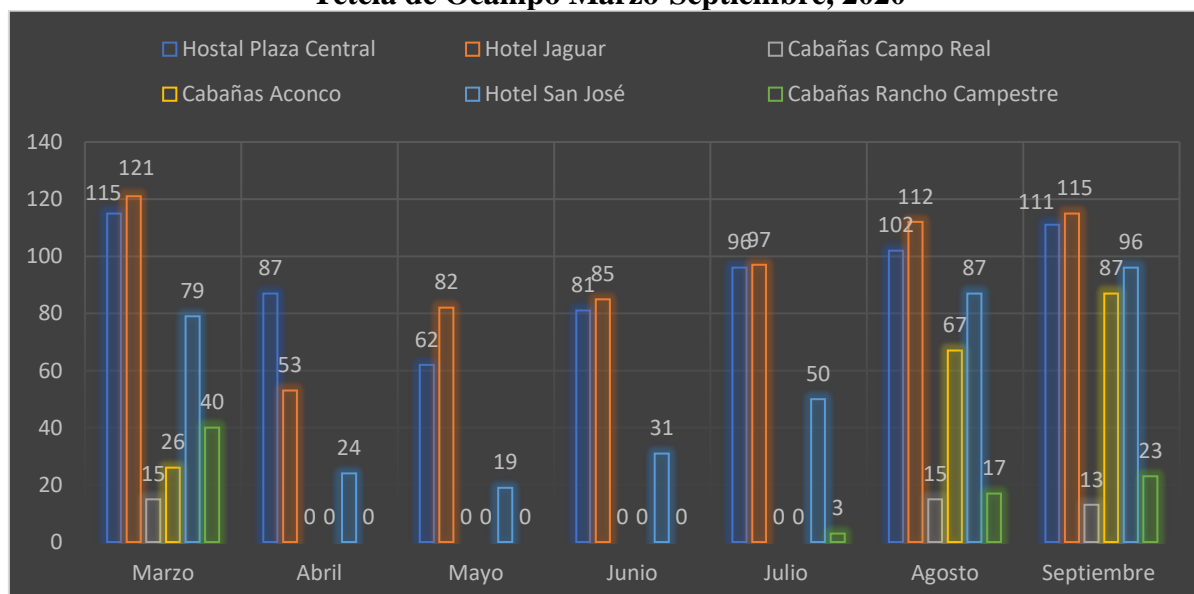
Gráfico 12. Cantidad de personas despedidas ante la contingencia sanitaria por la enfermedad COVID-19 por establecimiento de hospedaje en el Municipio de Tetela de Ocampo Abril-Agosto, 2020



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Ayuntamiento Municipal de Tetela de Ocampo 2018-2021

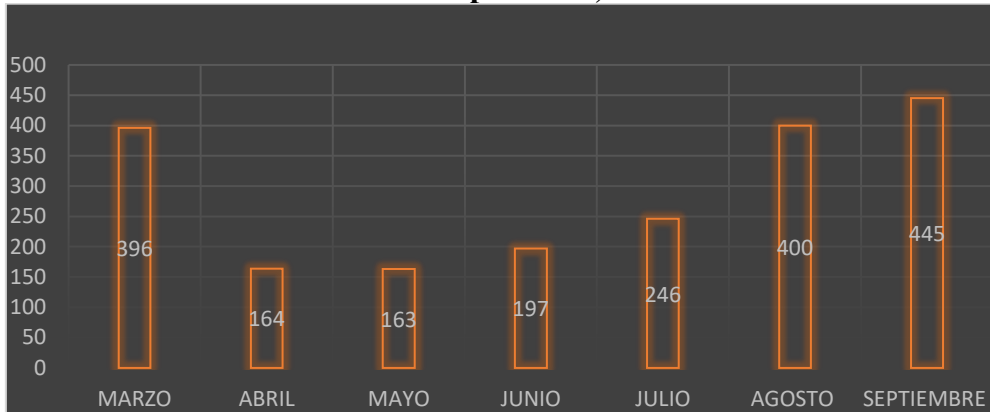
La información estadística que se brinda en torno a la ocupación hotelera y de hospedaje del Municipio de Tetela de Ocampo, está del mes de marzo a septiembre, por lo que se puede ver de forma más concreta que tanto afectó y que tanto se está restableciendo el turismo dentro del municipio debido a la crisis por la enfermedad COVID-19 (Gráfico 13, Gráfico 14, Gráfico 15 y Gráfico 16).

Gráfico 13. Personas hospedadas por establecimiento de hospedaje en el Municipio de Tetela de Ocampo Marzo-Septiembre, 2020



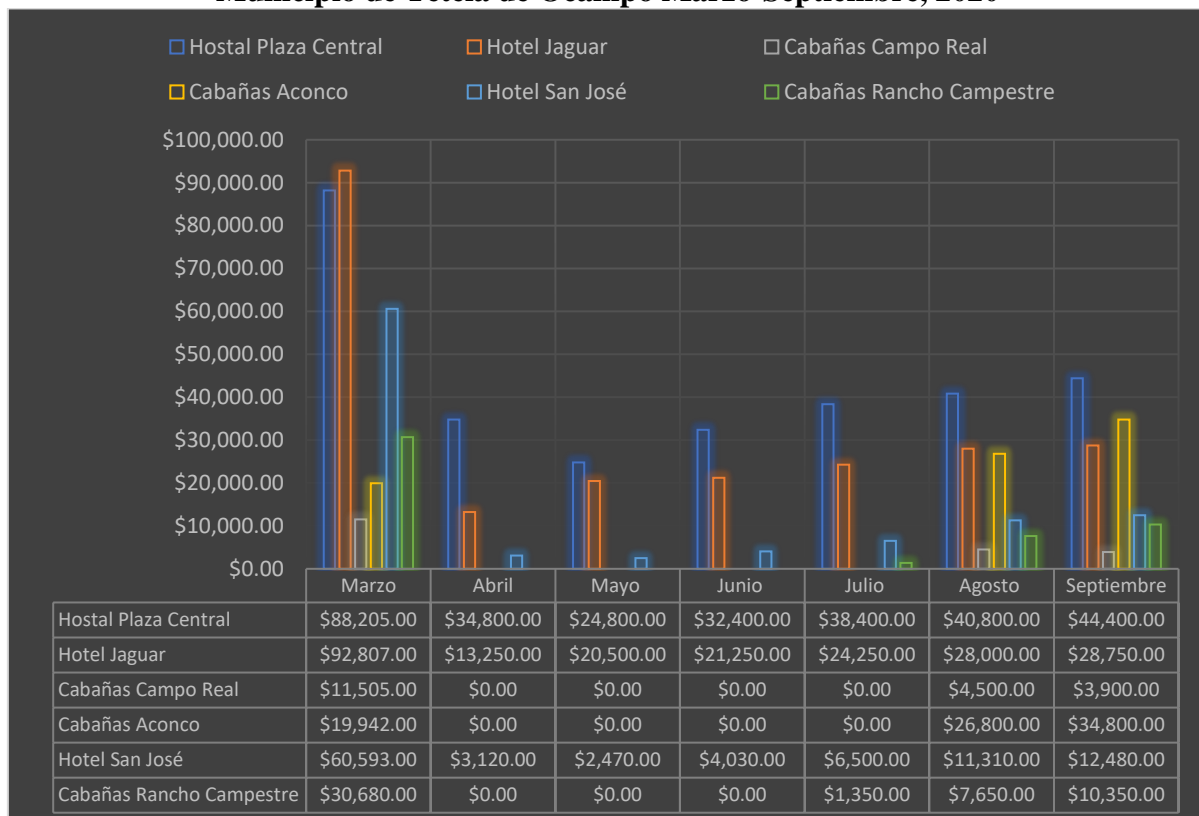
Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Ayuntamiento Municipal de Tetela de Ocampo 2018-2021

Gráfico 14. Total de personas hospedadas por mes en el Municipio de Tetela de Ocampo Marzo-Septiembre, 2020



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Ayuntamiento Municipal de Tetela de Ocampo 2018-2021

Gráfico 15. Derrama económica generada en los establecimientos de hospedaje del Municipio de Tetela de Ocampo Marzo-Septiembre, 2020



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Ayuntamiento Municipal de Tetela de Ocampo 2018-2021

Gráfico 16. Derrama económica total por mes en los establecimientos de hospedaje del Municipio de Tetela de Ocampo Marzo-Septiembre, 2020



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del Ayuntamiento Municipal de Tetela de Ocampo 2018-2021

En la información brindada por parte del Ayuntamiento Municipal de Tetela de Ocampo se logra ver que, en la medición de la afluencia e ingresos económicos turísticos (Gráfico 13, Gráfico 14, Gráfico 15 y Gráfico 16), se contempla una mayor cantidad de establecimientos de hospedaje, esto a diferencia de la recopilación de información de puestos de trabajo perdidos durante la pandemia por la enfermedad COVID-19.

LOS datos de afluencia e ingreso económico muestran una recuperación importante de la actividad turística conforme van pasando los meses, aunque aún están lejos de llegar a las cifras que tenían antes de la contingencia sanitaria. Será interesante seguir el análisis de recuperación de este municipio después de esta investigación, ya que, al haberse incluido al Programa Pueblos Mágicos, sus cifras variarán en una forma que no habían registrado con anterioridad.

Como se puede ver en los datos proporcionados por dos de los cinco municipios que conforman la Región de Chignahuapan —Chignahuapan y Tetela de Ocampo—, el municipio más afectado por la caída del turismo es Chignahuapan, por lo que está tomando acciones más rápidas y estrategias más variadas para su recuperación.

Por prácticas personales e informales en torno a la crisis socioeconómica por la enfermedad COVID-19 en los cinco municipios que conforman la Región propuesta en esta investigación, se sabe que hay actores interesados en poder hacer alianzas y apoyarse en esta recuperación. Si bien no se pretende que el turismo sustituya las actividades laborales existentes en la Región de Chignahuapan, sí se busca que se apoyen en el Turismo Comunitario para poder tener un impulso más ante la recuperación socioeconómica que se requiere.

2.2 Conclusiones

Como se aborda en los apartados anteriores, la Región de Chignahuapan muestra similitudes que pueden ayudar a que una propuesta de aplicación de Turismo Comunitario basado en Economía Social y Solidaria se lleve a cabo, esto con la finalidad de lograr un Desarrollo Regional. Sin embargo, se debe hacer principal énfasis en las diferencias ya que pueden ser un factor para que una visión como la que se plantea en esta investigación no se pueda llevar a cabo o se encuentre con varios tropiezos.

El clima, la red carretera, la gastronomía, las bebidas tradicionales, los atractivos turísticos —naturales, culturales y arquitectónicos— y la vegetación, ayudan a que el perfil del turista que llega a cualquiera de los cinco municipios que integran la Región de Chignahuapan se mantenga y se le pueda brindar opciones que no salgan de su interés para que se desplace por los diferentes municipios.

La forma en que cada municipio traslada el Plan Nacional de Desarrollo a su Plan Municipal de Desarrollo, las actividades económicas más importantes que tienen los integrantes la Región propuesta y la visión de los diferentes niveles de gobierno —Federal, Estatal y Municipal— en torno al sistema económico bajo el que estamos sometidos, puede ocasionar que una concepción diferente al turismo de masas no sea bien recibida y se encuentre con muchos *peros* en su implementación.

Es por ello que resulta importante tomar en cuenta tanto los beneficios como los posibles inconvenientes a los que se puede enfrentar una propuesta como la que se realiza en esta investigación, ya que, si algún factor se deja de lado, la propuesta queda incompleta y sin las bases suficientes para que pueda prosperar a través del tiempo.

Para tener un análisis más completo hace falta abordar el tema de las acciones que se están tomando a nivel mundial, nacional, estatal y municipal para la recuperación del Turismo. Con ello se puede ver la concordancia entre cada una de las acciones y la visión que ofrece esta investigación.

CAPITULO 3. TURISMO COMUNITARIO COMO ACTIVIDAD DE RECUPERACIÓN SOCIOECONÓMICA ANTE LA ENFERMEDAD COVID-19

Introducción

En la actualidad —diciembre 2020— la afectación dentro del turismo es grave y con un pronóstico de recuperación prolongada —un aproximado de dos años para estabilizarse—. Los puestos de trabajo se siguen perdiendo en diferentes establecimientos dedicados al turismo y, si bien se están reactivando de a poco los viajes, no se tendrá en mismo nivel, ni el mismo perfil turístico que se tenía antes de la contingencia sanitaria por la enfermedad COVID-19, esto sumado a que el riesgo de regresar al semáforo rojo sigue latente tanto en México como en el resto de los países.

Las respuestas de recuperación son variadas en cada País, pero se basan en las propuestas expuestas por las diferentes organizaciones a nivel mundial como la Organización Mundial de la Salud (OMS), Organización Internacional del Trabajo (OIT), Organización Mundial de Turismo (UNWTO por sus siglas en ingles), Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), entre otras.

Estas acciones se contrastan en los siguientes apartados con la propuesta que se brinda en esta investigación, no solo por medio de una exposición teórica sino también con una exposición de casos prácticos que desde hace un tiempo están implementando diferentes visiones del turismo y han logrado salir adelante dentro de un sistema económico neoliberal, depredador y con la intención de subsumir su entorno.

Estas dos visiones —la de las organizaciones mundiales basadas en un sistema neoliberal y la de las organizaciones sociales que buscan una visión diferente del turismo como lo es el Turismo Comunitario— si bien son diferentes, pueden llegar a concordar en ciertos puntos y encontrar áreas de apoyo.

En el aparatado siguiente se expone cada una de las visiones y soluciones propuestas, para encontrar esas áreas o líneas de apoyo con las que se pueden fortalecer las bases de una visión de un turismo diferente, justo económicamente y respetuoso con su entorno.

3.1 Respuestas para la reactivación del turismo ante la enfermedad COVID-19

La Organización Mundial del Turismo (UNWTO por sus siglas en inglés), desde que inició el confinamiento social por la enfermedad COVID-19, ha lanzado una serie de lineamientos, recomendaciones, reportajes y capacitaciones para hacer frente a la crisis socioeconómica derivada de la pandemia por el virus SARS CoV-2, con el fin de aminorar los daños económicos y laborales dentro del sector turismo.

En uno de los primeros comunicados de la Organización Mundial del Turismo (UNWTO por sus siglas en inglés) pide tomar en cuenta al turismo en cada uno de los planes de reactivación ya que, en ese momento, se pronosticaba como uno de los sectores más afectados ante la evolución de la crisis socioeconómica por el virus SARS CoV-2. En el mes de marzo de 2020, la Organización Mundial del Turismo (UNWTO por sus siglas en inglés) constituye el *Comité Mundial para el Turismo* que busca orientar al sector turístico en la respuesta hacia la crisis por la enfermedad COVID-19 a medida que vaya avanzando. En este Comité participan sus Estados Miembros²⁹ y Afiliados; la Organización Mundial de la Salud (OMS); la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI); la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); el Banco Mundial; y la Organización Marítima Internacional (OMI). Dentro del sector privado sus representantes son el Consejo Internacional de Aeropuertos (ACI); la Asociación Internacional de Líneas de Crucero (CLIA); la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA); y el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (CMVT) (UNWTO, 2020). Posterior al Comité, en el mes de abril 2020, se lanza la

²⁹ La Organización Mundial del Turismo (UNWTO por sus siglas en inglés) tiene un total de 159 Estados Miembros entre los cuales se encuentra México, así como seis Miembros Asociados y dos Observadores por decisión de la Asamblea General (UNWTO, 2019).

campana #ViajaMañana basada en el lema de solidaridad y esperanza de la OMT, y con el que invita a los viajeros y a los involucrados en el sector turismo a ser responsables ante la pandemia por la enfermedad COVID-19: “*Quedarse en casa hoy significa poder viajar mañana*” (UNWTO, 2020).

Con el objetivo de garantizar una respuesta coordinada y efectiva ante la crisis por el virus SARS CoV-2, en el mes de mayo la Organización Mundial del Turismo (UNWTO por sus siglas en inglés) pone en marcha el *Programa de Asistencia Técnica para la Recuperación del Turismo* que ofrece orientación a sus Estados Miembros en torno a la recuperación económica basándose en puntos como: la medición del impacto, elaboración de recomendaciones y apoyo a empresas; marketing y promoción mediante la identificación de mercados estratégicos que impulsen la recuperación, diversificando los productos turísticos, haciendo recomendaciones, poniendo directrices en los precios y haciendo una combinación de servicios; y el fortalecimiento institucional y mejora de la resiliencia para que los gobiernos y empresas logren adaptar sus servicios en materia de salud, seguridad y en el restablecimiento de la confianza de los turistas, así como promover la gobernanza turística, alianzas público-privadas y capacitación para la gestión de situaciones ante una crisis (UNWTO, 2020).

Como acciones más recientes —en los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2020— la Organización Mundial del Turismo (UNWTO por sus siglas en inglés) firma un *Memorandum de Acuerdo* con la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA, por sus siglas en inglés) que se enfoca en la recuperación de la confianza de los viajeros y centra la recuperación y crecimiento del turismo en la sostenibilidad (UNWTO, 2020). También pone al turismo interno como el más importante para recuperar esta actividad, ya que los viajes al extranjero tardarán más en recuperarse, y menciona que cada uno de los diferentes gobiernos debe crear iniciativas financieras, de comercialización y promoción para incentivarlo (UNWTO, 2020). De igual forma crea un *Rastreador de la Recuperación Turística* que recaba información a nivel mundial de la evolución del turismo segmentado por países, en el que colaboran organizaciones internacionales y el sector privado. En el Rastreador se puede ver información cualitativa y cuantitativa actualizada de la recuperación del turismo a escala mundial (UNWTO, 2020).

Este Rastreador muestra las acciones tomadas por el Gobierno Federal Mexicano en diferentes áreas. Dentro de la Política Fiscal se mencionan dos millones de préstamos otorgados a pequeñas empresas formales e informales³⁰, un millón de préstamos para comerciantes y microempresarios que forman parte del censo de bienestar, y un millón de préstamos para microempresarios registrados en el Seguro Social que no hayan reducido el salario a sus trabajadores. En la sección de Reactivación del Turismo se menciona el diseño de una campaña de turismo mediante tres fases —inmediata, intermedia y de recuperación—. En el apartado de Turismo Doméstico se menciona que México está apostando por una ambiciosa estrategia digital basada en *big data* y *social listening* para el turismo interno, en donde participan los treinta y dos estados, y en donde también se busca impulsar los viajes por carretera, la promoción de rutas regionales, los Pueblos Mágicos y el Tren Maya. Y por último, en el apartado de Otros, se menciona la reprogramación de eventos masivos —de más de 5,000 personas—, restricción de viajes al exterior, adelantar las vacaciones de Semana Santa diez días —sólo en el año 2020 con la finalidad de que los alumnos en ese momento no se retrasaran con las clases y se respetara el distanciamiento social— y la asignación de hoteles para personas repatriadas con y sin problemas respiratorios —traducción propia— (UNWTO, 2020).

El Gobierno de México, de forma directa da a conocer, por medio de la Secretaría de Turismo Federal, en el mes de julio de 2020, el Sello de Calidad “*Punto Limpio V2020*”, avalado y supervisado por la Secretaría de Salud y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. El Sello de Calidad busca incorporar buenas prácticas de higiene en las PyMES de diferentes giros del sector turístico³¹ y garantizar un establecimiento seguro para el turista. La capacitación para este Sello se da por consultores especializados y registrados ante la Secretaría de Turismo Federal (SECTUR Federal, 2020). En el mes de julio el Gobierno de México lanza el *Lineamiento Nacional para la Reapertura del Sector Turístico*. Este documento tiene la intención de que las empresas turísticas se guíen en la aplicación de las recomendaciones que

³⁰ Durante la conferencia de prensa del lunes 06 de abril de 2020 que brindó el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se hizo mención de la entrega de un millón de créditos para pequeñas y medianas empresas tanto del sector formal como del sector informal, cada uno de \$25,000 pesos. En el caso de los informales el proceso es guiarse con la información que se levantó mediante un censo para contactar de forma directa a los interesados en el crédito. Este crédito se empieza a pagar 90 días después del otorgamiento y se liquida hasta en tres años (López Obrador, 2020).

³¹ “*Los giros que son avalados por SECTUR son: Restaurantes y Bares, Hoteles y Moteles, Cafeterías, Agencias de Viajes, Arrendadoras de autos y/o autobuses, Operadoras de buceo, Centros de ocio y entretenimiento, Spas, Centros Ecoturísticos, Parques acuáticos y/o Balnearios*” (SECTUR Federal, 2020).

ahí se señalan y que van enfocadas a las instalaciones y al personal que ahí labora, esto mediante un Plan de Limpieza y Desinfección que debe incluir la higiene del entorno, de sus insumos y el seguimiento del protocolo de limpieza, en donde se ponen las medidas que se dictan a nivel mundial. Esto se solicita junto con la capacitación del personal del centro laboral. Las capacitaciones se dan por medio del Sistema Nacional de Protección Civil, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entre otras instancias. El lineamiento establece también el cuidado de la salud de los usuarios nacionales y extranjeros cuidando la sana distancia, el control de entrada de los usuarios y el aislamiento requerido. No se deja de lado la importancia de la difusión de la información sanitaria para el usuario de los servicios turísticos y de la población general. Estos lineamientos los desglosan por actividades económicas —Hospedaje; Alimentos y bebidas; Centros de recreación; Guía de turistas; Oficinas de servicio al turista y/o usuarios; Operadoras; Actividades permitidas en la playa; Museos; Centros de convenciones, tianguis y ferias; y Transporte— (Gobierno de México , 2020).

Por su parte, el Gobierno del Estado de Puebla tomó acciones para impulsar y reactivar, dentro de lo posible, la actividad turística mediante alianzas con diferentes organismos y representantes del sector privado. Tal es el caso de la reunión entre la Secretaria de Turismo Estatal con la Asociación Vive Puebla³², en el mes de julio de 2020, en donde definieron estrategias comerciales para el plan integral de reactivación y para el impulso colaborativo en la promoción estatal. En el mes de agosto de 2020 la Secretaria de Turismo Estatal se reunió con la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo (CANACO) en donde se tuvo un intercambio de ideas para avanzar de manera conjunta en una reapertura responsable. En ese mismo mes la Secretaria de Turismo Estatal hizo un acuerdo con la Secretaría de Turismo Federal para dinamizar el turismo en el Estado reforzando las acciones que Puebla lleva a cabo para una reapertura turística responsable y destacando la importancia de los Pueblos Mágicos para esta reactivación. Durante el mes de agosto y tocando el tema de los Pueblos Mágicos, la Secretaria de Turismo Estatal enfatizó que estos lugares ayudarán a consolidar al Estado de Puebla como destino de clase mundial. En el mes de octubre la Secretaria de Turismo Estatal

³² Es un “*equipo de hoteleros y prestadores de servicios turísticos, todos parte de la gran cadena de valor, que de la mano con organismos públicos —conjuntan— esfuerzos para poder ofrecer el mejor producto y atención como el destino de excelencia para Eventos, Congresos y Convenciones*” (Vive Puebla, 2018).

presentó un anteproyecto de “*Sello de Sana Estancia*” que busca garantizar la implementación de los protocolos correctos ante la enfermedad COVID-19 mediante un taller, una parametrización, la formación hacia los empresarios, la implementación, la evacuación y la concesión de la certificación. Esta evaluación la llevará a cabo la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR)³³. También durante ese mes de octubre la Secretaría de Turismo Estatal se reunió con integrantes del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET) en donde se mencionó la necesidad de Puebla de pasar de un turismo seguro a un turismo de experiencia o turismo experiencial³⁴, mediante actividades únicas y atractivas para los turistas. Estas actividades únicas y atractivas a crear o proponer no fueron especificadas en la reunión. Se mencionó también del lanzamiento de una aplicación llamada “*visitPueblaapp*” para facilitar las reservaciones en hoteles, restaurantes, actividades artísticas, culturales, asistencia al viajero, avisos y notificaciones —aún no es lanzada—, así como el desarrollo de la campaña “*Más que un sueño*” que busca concretar estrategias de promoción turística entre las Secretarías que participen en esta campaña (SECTUR, 2020).

En el mes de noviembre 2020, se volvió a tocar el tema de los Pueblos Mágicos, en donde la Secretaría de Turismo Estatal firmó un convenio con la diputada Guadalupe Muciño, del Congreso del Estado, para impulsarlos y promoverlos, destacando sus principales atractivos turísticos y la realización de actividades en cada uno de ellos. Las actividades pueden ser sus ferias, festivales, exposiciones, entre otras. En ese mismo mes se establece que la Secretaría de Turismo Estatal capacitará a empresas para recibir la certificación Federal “*Punto Limpio*” para que puedan tener una ventaja competitiva hacia los turistas y clientes, siguiendo las normas para la prevención de contagio de la enfermedad COVID-19 (SECTUR, 2020).

³³ “AENOR propone un modelo de certificación, aplicable a cualquier sector, cuyo objetivo es cubrir todos los aspectos destacados, generando confianza a terceros y distinguiendo la contribución empresarial a los ODS. El Modelo AENOR para certificar la contribución a los ODS cubre el refrendo de que la estrategia de una compañía incorpora la sostenibilidad y está alineado con los ODS relevantes para el core de su negocio” (AENOR, s.f.).

³⁴ “*Turismo experiencial es aquel que promueve una VIVENCIA SATISFACTORIA que se consigue cuando el viajero atribuye SIGNIFICADO a aquello que hace durante su viaje. Las dos claves del turismo experiencial son: Satisfacción y Significado. La satisfacción es un estado del cerebro provocado por una mayor o menor optimización de la retroalimentación cerebral donde diferentes regiones compensan su potencial energético, dando la sensación de plenitud y armonía. El significado...Es el gran vector de motivación de las personas y en nuestro caso hace referencia al significado que obtiene y consigue la persona que viaja a través de aquello que hace durante su viaje, de esa VIVENCIA. A través de ese significado podemos conocernos mejor a nosotros mismos y al prójimo y por tanto crecer*” (Turismo Experiencial , s.f.).

Por su parte, los municipios que integran la Región de Chignahuapan reportan poco en torno a las acciones concretas para la recuperación del turismo. El Municipio de Chignahuapan sacó un comunicado el 28 de mayo de 2020 en donde marcó las fechas para la reapertura de los establecimientos turísticos, siguiendo los lineamientos expuestos por el Gobierno del Estado de Puebla, para que sea una reapertura paulatina y escalonada. Como se mencionó en el Capítulo anterior, el Gobierno Municipal de Chignahuapan da a conocer los requisitos para que los establecimientos turísticos puedan participar en estímulos fiscales en temas como Cédula de Empadronamiento, Dictamen de Protección Civil, Registro Municipal de Turismo, entre otros —cada uno con un diferente porcentaje de apoyo— (Ayuntamiento de Chignahuapan , 2020).

El Municipio de Tetela de Ocampo enfocó sus acciones a cumplir los lineamientos para poder pertenecer al Programa de Pueblos Mágicos, teniendo una resolución positiva y recibiendo el nombramiento de Pueblo Mágico el 1° de diciembre de 2020. Las convocatorias para pertenecer al Programa Pueblos Mágicos salen cada año y en este año -2020- los pasos que pidieron fueron los siguientes: hacer su registro en la página de Secretaria de Turismo Federal, posterior, entregar la documentación solicitada³⁵ y por último la evaluación y resolución (Gobierno de México; SECTUR, 2020). Aparte de lograr integrarse al Programa Pueblos Mágicos, el Municipio de Tetela de Ocampo se enfocó en seguir los lineamientos que a nivel estatal se promueven.

En base a pláticas propias con los otros tres municipios de la región de estudio — Aquixtla, Ixtacamaxtitlán y Cuautempan—, no se están implementando estrategias o lineamientos propios. Su enfoque está en seguir lo que se indica desde el Gobierno del Estado de Puebla. Ante esta situación, es necesario y urgente que los municipios tengan mayor

³⁵ Los documentos a entregar para la convocatoria de ingreso al Programa de Pueblos Mágicos 2020 es: “*Inventario actualizado de recursos y atractivos turísticos acompañado de un reporte fotográfico; Directorio actualizado de los prestadores de servicios turísticos; Programa Municipal de Turismo alineado al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, al Programa Sectorial de Turismo 2020-2024, a la Estrategia Nacional de Pueblos Mágicos, así como a los planes y programas sectoriales y/o institucionales del sector a nivel estatal; Información cartográfica sobre la delimitación geográfica del polígono turístico que será considerado como Pueblo Mágico; Pronunciamiento oficial del Cabildo del Ayuntamiento declarando los siguientes compromisos relacionados al polígono turístico: Otorgar permisos de construcción únicamente a inmuebles que armonicen con la arquitectura local, conforme a la normatividad aplicable, Ejecutar programas de mejoramiento y conservación de la infraestructura urbana, Instrumentar un programa de reordenamiento del comercio semifijo y/o ambulante; y Carta compromiso del Gobierno del Estado para la gestión y el ejercicio de recursos presupuestales, así como la instrumentación de acciones encaminadas al bienestar y al desarrollo turístico sostenible de la localidad aspirante*” (Gobierno de México; SECTUR, 2020).

iniciativa en crear acciones e implementar soluciones que refuercen su recuperación socioeconómica.

La propuesta de implementación de Turismo Comunitario basado en Economía Social y Solidaria, entre los cinco municipios que conforman la Región de Chignahuapan, tiene la finalidad de ser un apoyo en esta reactivación socioeconómica mediante una visión más respetuosa con su medioambiente, con la cultura, la identidad de las personas, con un reparto económico más justo y que, al mismo tiempo, se adapte a los nuevos requerimientos y a los nuevos perfiles de turista que se está dando a nivel mundial.

Este nuevo perfil del turista, según el Banco Mundial, va enfocado a la innovación y digitalización de los procesos, tanto administrativos como de procesos de reservaciones, información al turista, formas de pago, entre otros. De igual forma, el nuevo perfil del turista se enfoca en la búsqueda de espacios abiertos, evitando cada vez más salir o encontrarse con personas en grupos, lo que desembocará en un turismo más individual y de atención personalizada que buscará estándares de limpieza y calidad, sin dejar de lado que el destino turístico debe estar enfocado en la sostenibilidad y sustentabilidad (Banco Mundial , 2020). Es por ello que esta propuesta debe tomar en cuenta los requerimientos que están surgiendo en esta *nueva normalidad*.

En torno a la conversión hacia un turismo más individual, de atención personalizada y enfocado en los estándares de limpieza y calidad se debe resaltar que es un tema delicado ya que hay una baja considerable en los ingresos económicos de la mayoría de las empresas y de la población a nivel mundial, sin embargo, para complacer este perfil de turista, es necesaria una inversión más fuerte para poder emplear productos de limpieza enfocados a la eliminación de la enfermedad COVID-19 —para blancos, vidrios, superficies de madera, metal, ropa, entre otros—; comprar kits sanitizantes para el uso personal de los clientes; colocar estaciones de gel antibacterial o aparatos/productos sanitizantes; comprar medidores de saturación de oxígeno y termómetros digitales; comprar equipo de protección para el personal y cubrebocas para obsequiar a los clientes que no lo porten; comprar el material necesario para realizar empaquetado de ciertos productos que son de un solo uso o bien que se sanitizan después de cada uso y se debe mostrar el empaquetado como garantía de limpieza; realizar el vitafilado o protección de alimentos; entre muchas otras acciones. Esto eleva el costo del producto o

servicio final, ocasionando una contradicción entre la capacidad de compra que se tienen en la actualidad —diciembre 2020— por parte de la mayoría de las personas a nivel mundial y el encarecimiento de los servicios o productos relacionados con el turismo. Sin embargo, varios negocios en relación directa con el turismo están sacrificando su ingreso económico manteniendo los precios en el mismo nivel o bajándolos dentro de lo posible para poder estar accesibles al nivel de compra de las personas, esperando con ello una recuperación empresarial en el año 2021.

No hay que dejar de lado que, aunque se gesta un turista más individual, en búsqueda de sitios turísticos sin aglomeración, la visión del empresario e inversionista dedicado al turismo sigue bajo el sistema capitalista, y si bien ahora se está adaptando a la restricción de cantidad de personas en su establecimiento, el objetivo del sector privado durante y después de la crisis por la enfermedad COVID-19, sigue siendo el de la acumulación económica y en cuanto la situación mundial lo permita, actuará para atraer el mayor número de turistas y con ello aminorar la pérdida económica que en estos momentos pueda tener —esto se expone en base a experiencia laboral durante la contingencia sanitaria por la enfermedad COVID-19—.

Es por la razón que se menciona en el párrafo anterior —la intención de retorno a la acumulación de capital de los empresarios dedicados al sector turismo dentro de un sistema neoliberal— que resulta importante plantear, llevar a la práctica y/o mantener estrategias de recuperación socioeconómica con visiones diferentes, ya que los grandes capitales no perderán oportunidad de ir retomando su nivel de ingreso económico conforme la recuperación a nivel mundial lo vaya permitiendo.

En México se cuenta con ejemplos de visiones de turismo diferente, más justo y respetuoso con la gente y su entorno, y muestran que se puede emplear durante y después de la crisis por la enfermedad COVID-19 una visión de turismo distinta, capaz de hacer frente a la depredación de un sistema capitalista bajo el cual estamos regidos, por lo que es importante hacer mención de tres ejemplos importantes a nivel República Mexicana.

3.2 Casos de éxito de Turismo Comunitario en México

Analizar los casos de éxito y las problemáticas a las que se enfrentaron las organizaciones sociales que implementan una visión diferente del turismo, desde su inicio y

durante su desarrollo, resulta importante para que una propuesta como la que se expone en esta investigación sea más efectiva, sin dejar de lado que los perfiles de cada Región/Municipio/Localidad son diferentes y cada proyecto se debe adecuar a estos perfiles.

Como ya se abordó en los capítulos anteriores, el turismo es una actividad que impacta en varios aspectos, dentro de ellos el económico, el social, el natural, la cultura y el medio ambiente. Sin embargo, se pueden rescatar los beneficios que implica la actividad turística y reorientarlos de una forma más adecuada a las necesidades de cada territorio.

Lograr que un proyecto turístico con una visión diferente a la del turismo de masas no es fácil, y más ante la presión que se ejerce desde el sector político y privado, ambos envueltos en intereses económicos para la aplicación de una visión capitalista que arroje beneficios económicos a la clase privilegiada y a los que los ayuden a obtenerla, dejando de lado al resto de la sociedad, subsumiéndola en puestos laborales precarios y con poca posibilidad de crecimiento personal o laboral.



En varias partes del territorio mexicano se ve la resistencia a esta visión capitalista y manifiestan su descontento aplicando visiones y actuaciones diferentes en su entorno. En el siguiente apartado se resaltan tres ejemplos de organizaciones que implementan una visión de turismo diferente y que pueden, en parte, coincidir con lo que se busca implementar en la Región de Chignahuapan.

3.3.1 La Red Indígena de Turismo en México Red de Ecoturismo Comunitario en México o RITA

Como primer caso de éxito de un proyecto con una visión turística diferente está la Red Indígena de Turismo en México, mejor conocida como RITA que, según lo que indican en su página web —<http://www.rita.com.mx/nosotros.html>—, no son siglas ni acrónimo sino un nombre que se adoptó de forma fraternal. Según la información que se encuentra en su página electrónica, RITA fue creada en 2001, teniendo como principales objetivos agrupar organizaciones indígenas, apoyándose mutuamente en su creación, desarrollo y fortalecimiento, así como en la preservación de su entorno natural y la justicia social, logrando con ello alianzas que les permitieran hacer frente a la voracidad de los capitales que se desarrollan dentro del turismo.

En una entrevista hecha en 2014 a Roberto Campos, uno de los fundadores de RITA, se menciona que el origen de este movimiento indígena surge de varios procesos de lucha por la reivindicación de sus raíces, el rescate de sus territorios y de los procesos de elaboración de sus artesanías (Campos, 2014). Se logra su integración a través del planteamiento de una visión alternativa al desarrollo desde lo local, a través de la reapropiación de sus territorios y de su medio ambiente, adquiriendo el papel de guardianes y promotores para dar un ejemplo de cómo llevar a cabo sus objetivos. Con esto, la Red enfoca sus esfuerzos en seis áreas con las que promueven el desarrollo desde lo local para cada uno de sus integrantes (Tabla 9), dentro de las cuales está incluida el turismo (RITA, 2014).

Tabla 9. Áreas de enfoque de RITA

Área	Acciones
<p data-bbox="256 877 397 968">Mujeres y Jóvenes</p> 	<ul style="list-style-type: none"> •Generar esquemas de capacitación para lograr la revaloración cultural y la concientización ambiental. •Trazar una ruta específica para la revaloración y el rescate de las semillas criollas, así como de los sistemas de cultivo tradicional. •Generar una estrategia de comunicación propia. •Intercambio de experiencias de los casos exitosos RITA. •Rescate, conservación y preservación de la medicina tradicional y de la gastronomía representativa. •Generar esquemas formativos para fortalecer liderazgos de mujeres y jóvenes. •Rescate e impulso de las Buenas Prácticas Ambientales que las asociadas y asociados realizan en su organización.
<p data-bbox="203 1415 451 1451">Turismo Indígena</p> 	<ul style="list-style-type: none"> •Segmentar a las organizaciones comunitarias socias con base a su grado de desarrollo y consolidación a fin de facilitar la integración de los productos turísticos de cada prestador de servicios. •Generar Planes de Negocios dirigidos a empresas comunitarias que están en proceso de consolidación, obteniendo líneas claras de acción y estrategias de inversión en infraestructura, calidad en el servicio, equipamiento, difusión y comercialización. •Impulsar el segmento Turismo Indígena como una estrategia transversal de diferenciación de bienes, productos y servicios turísticos, consolidando una nueva propuesta de experiencia de convivencia holística desde lo local. •Difundir y promocionar la labor económica, social, ambiental y cultural que realizan las organizaciones socias en sus comunidades, misma que exhorta el derecho que asiste a los pueblos indígenas de administrar sus recursos y promover su propia concepción de desarrollo.

	<ul style="list-style-type: none"> •Generar alianzas con instituciones de gobierno y sociedad civil, abriendo espacios para la colaboración, negociación y gestión de recursos que beneficien y posicionen a las empresas de RITA. •Concebir y concretar al interior de RITA la creación y operación de un órgano comercializador de productos y servicios de Turismo Indígena, para beneficio de las empresas socias.
<p>Biodiversidad</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Generación de un inventario de recursos ambientales y de la vocación productiva de empresas asociadas. •Construcción de agendas temáticas como insumos para planificar programas de investigación y aprovechamiento de recursos. •Facilitación de procesos para la gestión del conocimiento sobre temas de biodiversidad. •Preparación e implementación programada del Fondo Ambiental Indígena. •Alineación de agendas de participación social y negociación para potenciar mayor presencia de asociadas y asociados.
<p>Fortalecimiento</p> 	<ul style="list-style-type: none"> •Inventario de actividades económicas entre las empresas asociadas. •Diagnóstico con necesidades de fortalecimiento de los emprendimientos. •Plan y programa continuo de fortalecimiento institucional, capacitación y revaloración cultural.
<p>Comunicación Social</p> 	<ul style="list-style-type: none"> •Generar una estrategia de comunicación con manuales de uso y protocolos de operación. •Estructurar la plataforma de medios. • Favorecer la imagen institucional de RITA. • Editar y dar presentación a los diversos convenios, pronunciamientos y prácticas a las que se adhiere RITA como organización indígena. •Difundir los valores y las acciones relevantes RITA a través de diversos medios de comunicación.
<p>Enlace y Vinculación</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Resguardo de directorio actualizado. • Actualización permanente del padrón de socios. • Recepción de correspondencia institucional. • Manejo de sistema de archivo general. • Manejo de información bancaria y cuentas.

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de <http://www.rita.com.mx/index.html#>

Dentro del área turística, la Red establece su mercado meta hacia el turista que se desplaza con la finalidad de convivir, conocer y/o llevar a la práctica la forma de vida y

tradiciones de las comunidades indígenas, brindando un turismo indígena más justo y respetuoso. Al año 2020, RITA cuenta ciento veinte empresas asociadas, todas pertenecientes a movimientos indígenas y que provienen de dieciséis³⁶ estados de la República Mexicana. Cada estado tiene su propia red en donde están incluidas estas empresas y organizaciones promotoras (Tabla 10).

En el Estado de Puebla se encuentran dos organizaciones enfocadas al turismo y que representan a RITA. Aún con ello varios municipios siguen fuera de una visión del turismo como el que emplea esta Red. Si algún municipio se quiere integrar a RITA lo puede hacer, siempre y cuando cumplan con el perfil y los lineamientos que la Red establece. Uno de sus requisitos es ser reconocido como pueblo indígena, ya que la RITA está constituida solo por comunidad indígena (Mapa 3).

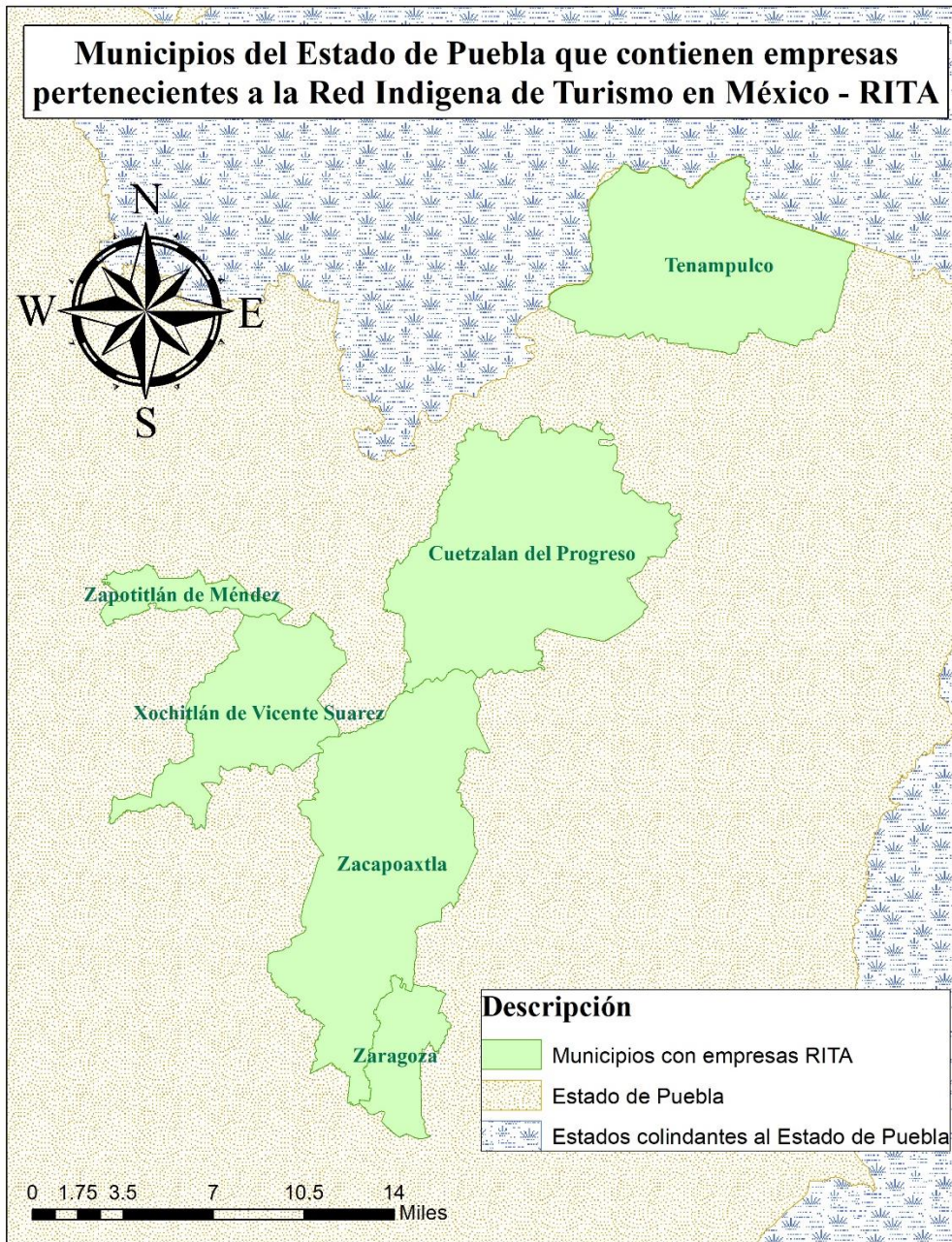
Tabla 10. Red RITA en Puebla

Nombre	Organizaciones Promotoras	Empresas
Red Huitiziki Tijit	<ul style="list-style-type: none"> •Hotel Taselotzin •Teht-Tlan Turismo Comunitario 	<ul style="list-style-type: none"> •UMA xluluc (Tenampulco, Puebla) •Chihuanime-Maseul (Cuetzalan Del Progreso, Puebla) •Tosepan Kalli (Cuetzalán Del Progreso, Puebla) •Hotel Taselotzin (Cuetzalán Del Progreso, Puebla) •Teht-Tlan Turismo Comunitario (Xochitlán de Vicente Suarez, Puebla) •Finca Santa María Tres Arroyos (Zacapoxtla, Puebla) •Xkit Turismo de Aventura (Zapotitlán de Méndez, Puebla) •Caliktik Keshke (Zaragoza, Puebla) •Proturza (Zacapoxtla, Puebla)

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de: <http://www.rita.com.mx/mujeres.html>

³⁶ Los Estados que participan son: Campeche, Chiapas, Colima, CDMX, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y Yucatán (RITA, 2014).

Mapa 3



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de http://www.conabio.gob.mx/informacion/metadatos/gis/muni_2012gw.xml?&_xsl=/db/metadatos/xsl/fgdc_html.xsl

Su trayectoria ha sido un proceso complicado por la búsqueda constante de apoyo en varias áreas, como lo son la técnica, la financiera, de educación, la legal, la administrativa, entre otras. La unión entre ellos, y la búsqueda de apoyos que hacen en conjunto, así como la apertura hacia los agentes capacitadores externos, los han ayudado a ir solucionando los obstáculos que se les han presentado. Es por ello que se logran proyectar como una Red consolidada y

reconocida incluso a nivel internacional, obteniendo un asiento en uno de los Foros Permanentes para las Cuestiones Indígenas convocado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) (Campos, 2014).

Como se logra ver, RITA impacta no sólo en la organización y en la visión de la actividad turística, sino que también logra rescatar y preservar sus tradiciones, su cultura y la apropiación del territorio de cada uno de sus miembros, logrando una coordinación con los diferentes niveles de gobierno —Federal, Estatal y Municipal—.

3.3.2 Pueblos Mancomunados en la Sierra Norte de Oaxaca

El segundo caso de estudio son los Pueblos Mancomunados de Oaxaca, integrados por una parte de los Municipios de Santa María Yavesía, Santa Catarina Lachatao, San Miguel Amatlán; por las Localidades La Nevería (del Municipio de Santa Catarina Lachatao), Benito Juárez (del Municipio San Mateo Yucutindó); y por las Comunidades Latuvi o Santa María Latuvi (del Municipio Santa Catarina Lachatao), Cuajimoloyas (del Municipio San Miguel Amatlán) y Llano Grande o San Isidro Llano Grande (del Municipio de San Miguel Amatlán) (Gobierno , 2017), todos pertenecientes a la Sierra Norte del Estado de Oaxaca (Mapa 4). Las actividades comunitarias que realizan son: la detonación del ecoturismo; compra de materia prima a comunidades vecinas como Santa Catarina Ixtepeji; procesos de aserrío³⁷ hasta llegar al proceso de secado en hornos propios; creación de la Integradora Comunal Forestal de Oaxaca SA de CV y apertura de tiendas de distribución y comercialización denominada TIP muebles; la utilización responsable de sus recursos naturales como el agua; y la creación de la Envasadora y Empacadora de agua Pueblos Mancomunados donde comercializan su producto denominado *India Pura* (GOB, 2016).

³⁷ “Comprende un cierto número de operaciones que van desde la manipulación y transporte de las trozas al secado de la madera, su selección y clasificación, para lo cual se necesitan diferentes tipos de energía” (FAO, s.f.).

Mapa 4. Ubicación de los Pueblos Mancomunado de Oaxaca y sus atractivos turísticos



Fuente: Oaxaca Mío. Recuperado de <https://www.oaxaca-mio.com/oaxaca/rutasierranorte/>

Para lograr las actividades comunitarias en los Pueblos Mancomunados, hay tres tipos de organizaciones productivas y empresariales:

1. Organizaciones de segundo nivel y/o mancomunadas a partir de intereses comunes.
2. Empresas comunitarias como las Pymes creadas y administradas en el contexto y formas sociopolíticas de la organización.
3. Empresas sociales, microempresas, pequeños negocios de carácter familiar, grupos de mujeres o asociaciones de productores independientes, que son quienes presentan mayor vulnerabilidad por los obstáculos existentes en el financiamiento, infraestructura, capacitación, desarrollo organizacional, gestión y administración, así como participación en los mercados. (Gasca, 2010)

Los Pueblos Mancomunados de Oaxaca buscan y obtienen apoyos de diferentes dependencias de gobierno y organizaciones como lo son la Secretaría de Turismo del Estado de Oaxaca; la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI); Comisión

Nacional Forestal (CONAFOR); Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL); Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP); Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER); Secretaría de Economía; diversas instituciones educativas; y ONG's (Gasca, 2010).

La forma de organización y comunicación entre los Pueblos Mancomunados, para lograr que la mayoría de sus acciones resulten favorables, se muestra por puntos en la Tabla 11:

Tabla 11. Arreglos institucionales que inciden en la gobernanza y las prácticas productivas de las comunidades rurales de la Sierra Norte de Oaxaca

Estructura de la Organización	Reglamentada por un sistema de normas internas, a partir de usos y costumbres y estatutos comunales que definen competencias y espacios de participación, generación de acuerdos, toma de decisiones, instancias de coordinación, gestión y ejecución.
Roles de los actores y organización del trabajo	Mecanismos rotativos y escalafonarios de puestos por trayectoria, desempeño y méritos reconocidos y asignados por la Asamblea en función de las normas establecidas bajo el sistema de cargos. Incluye las funciones de autoridad, coordinación y gestión de empresas y asignación de empleos en el nivel operativo del proceso productivo. Hábitos generados mediante la cultura del equipo como trabajo solidario y recíproco (no remunerado) para obras y proyectos de la comunidad.
Acuerdos y toma de decisiones	Mediante asambleas, voz y voto en los ciudadanos reconocidos y por principio de mayoría (equilibrada por género). Existencia de mecanismos de consulta por medio de comités caracterizados o asesores de la comunidad de mayor edad.
Formas de ejecución	Por el Comisariado de Bienes Comunales (CBC) que funge como instancia central de coordinación y gestión que delega funciones operativas a comités coordinadores o responsables administrativos en las empresas.
Transparencia y rendición de cuentas	Mediante informes a la asamblea comunitaria con el apoyo de instancias de observancia ciudadana (comisiones revisoras, consejos de vigilancia, etc.) Regulada por normas y mecanismos de sanción y resolución de conflictos en la Asamblea General de Comuneros.

Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de Palomino, B., Gasca, J. y López, G. (2016). El turismo comunitario en la Sierra Norte de Oaxaca: perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en territorios indígenas. México: UNAM.

El turismo comunitario en los Pueblos Mancomunados inició en la década de los ochenta y se establece de manera más formal en el año de 1994, aplicándolo un año después en la Localidad de Benito Juárez, la cual sigue siendo la zona principal en llevar a cabo esta actividad. Se brinda servicio de hospedaje en cabañas, alimentación, renta de equipo para actividades como

bicicleta de montaña o rappel, guías, áreas para acampar, transporte, medicina tradicional, cabalgata, senderismo, ciclismo y tirolesa. (Oaxaca , 2016)

El ecoturismo que se desarrolla en los Pueblos Mancomunados es de valor paisajístico y crea un aproximado de 130 empleos directos y una cantidad similar en indirectos. El resto de las actividades que desarrollan emplean directa e indirectamente al resto de los integrantes de los Pueblos Mancomunados en donde se desarrolla la actividad (GOB, 2016). Para lograr la aplicación de este tipo de turismo, así como su organización, los Pueblos Mancomunados han enfrentado una serie de obstáculos, entre ellos:

- El sociopolítico, donde se ve la contradicción entre lo que ellos buscan y lo que el mercado neoliberal espera, ocasionando dos retos. El primero es el efecto que tendrá su creciente participación en el mercado. El segundo es la readaptación de gestión de las empresas comunitarias mediante esquemas gerenciales comunitarios.
- El económico, en donde influye tanto el ingreso generado por las cooperativas como el ingreso de parte del gobierno, la sociedad civil y las ONG´s. El cuestionamiento es hacia el correcto manejo y redistribución de los recursos. Cabe señalar que han tenido un manejo económico saludable.
- El institucional, ya que se genera su propia estructura de gobierno, acuerdos y reglas que les permiten regular su vida comunitaria y no quedar como entes aislados. Este esquema contempla la buena convivencia con las demás instituciones ya que parte del apoyo económico y de asesoría que reciben de un gobierno con estructura tradicional.
- El administrativo, ya que los dirigentes mayormente no tienen las bases teóricas en esta rama, provocando una gestión ineficiente, y la indefinición de las responsabilidades empresariales. Para ello han incorporado gerentes profesionales —aunque prevalece el sistema gerencial no profesionalizado— e implementaron mecanismos de observancia, transparencia y rendición de cuentas.
- Desarrollo local en base al ecoturismo comunitario, en donde se debe aceptar las diferencias de los integrantes de los Pueblos Mancomunados, propiciando que cada una ponga sus pautas para llevar a cabo el turismo, logrando fortalecer la autoestima de sus integrantes, la revalorización de sus espacios naturales y culturales y fomentar otras actividades económicas. (Gasca, 2010)

Cabe resaltar que el tipo de turismo que emplean la Red RITA y los Pueblos Mancomunados, si bien cambian de nombre, están trabajando sobre una esencia similar. RITA expone un turismo indígena que

se presenta como una manifestación heredada de los usos y costumbres tradicionales proyectando buenas prácticas en la administración de los bienes comunales haciendo uso de sus derechos, en especial los específicos de los pueblos indígenas; es la propuesta arquitectónica de un modelo de desarrollo sustentable con responsabilidad que tiene la misión de compartirse con sus visitantes para hacerles partícipes de esa construcción que busca la conservación y permanencia de la madre naturaleza y de los grupos humanos que pertenecen a ella. (RITA, 2014)

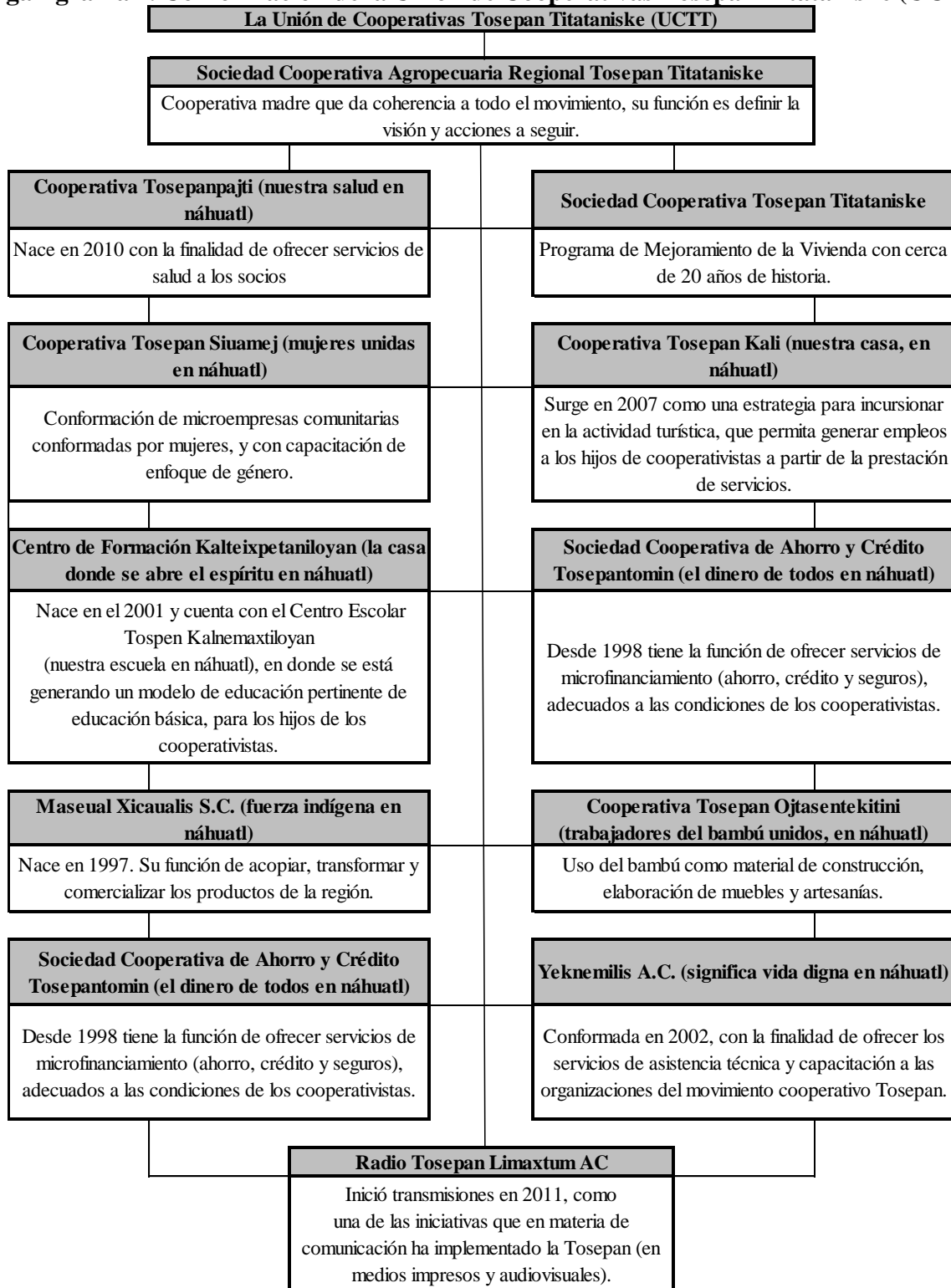
y los Pueblos Mancomunados exponen un ecoturismo comunitario que es el turismo comunitario ya expuesto en el Capítulo 1 pero haciendo especial énfasis en la naturaleza.

Al ver la estructura de su organización se entiende por qué los Pueblos Mancomunados son un modelo de estudio y ejemplo a seguir, aunque cada lugar tendrá su particularidad y necesitará readaptar los procedimientos o planteamientos aquí expuestos según lo necesiten.

3.3.3 Cooperativa Tosepan Titataniske en Cuetzalan, Puebla

El tercer ejemplo es la Cooperativa Tosepan Titataniske, ubicada en el Municipio de Cuetzalan del Progreso en el Estado de Puebla. Esta Cooperativa surge en el año de 1977, constituyéndose legalmente en febrero de 1980. Desde sus inicios su filosofía se enfoca en la mejora de la calidad de vida de sus socios para lo cual han desarrollado diferentes programas de trabajo (Organigrama 1) según las necesidades de la comunidad (Tosepan, s.f.).

Organigrama 1. Conformación de la Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske (UCTT)



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de Entre lo civil y lo político. Diálogos y tensiones a partir de la experiencia de la unión de Cooperativas Tosepan Titataniske. Acta Sociológica No. 74, septiembre-diciembre de 2017, pp.131-152.

El inicio de esta Cooperativa se debe principalmente a la necesidad de hacer frente a los altos niveles de marginación y cacicazgo que se tenía en el Municipio de Cuetzalan, esto con la finalidad de defender los derechos de los pequeños agricultores. La riqueza se acumulaba en las familias de comerciantes intermediarios de cosechas y agiotistas que utilizaban como medio de control el aguardiente. Ante estas y más situaciones, surgió el un Movimiento Organizativo Indígena que en 1980 se convertiría en lo que conocemos hoy en día como Sociedad Cooperativa Agropecuaria Regional *Tosepan Titataniske* (Tosepan, 2020).

Además de los problemas por los que se creó la Cooperativa, se han enfrentado a diferentes retos en el proceso de fortalecimiento de su movimiento como lo son la perspectiva de género por parte de los integrantes, según lo expone Juana Chepe, Gerente del Hotel Taselotzin, ya que los hombres no veían con buenos ojos que una mujer controlara el recurso económico —esto se dio en los inicios de la Sociedad Cooperativa—; el lograr una mejor capacitación en el funcionamiento del mercado, en los procesos de comercialización y en la tecnología aplicada a sus productos; la reducción de apoyos económicos por parte del Estado por lo que se ven en la necesidad de establecer acuerdos con otras organizaciones; la limitación para aceptar algunos apoyos extra por parte del gobierno ya que pueden conllevar a un control político; la falta de políticas públicas eficientes enfocadas al campo (González Ibarra, 2011); y la fuerte presión de ocupación del territorio por parte de empresas privadas³⁸ apoyadas por los diferentes niveles de gobierno y por una parte de su población que de alguna forma se beneficia/rá con estos proyectos hidroeléctricos y mineros dentro del municipio o que de cierta forma son comprados o convencidos de que un proyecto así les traerá mejora en su calidad de vida por los puestos de trabajo que se crearán de forma directa e indirecta y por la derrama económica que podría traer consigo cada proyecto (Hernández Loeza, 2011). Estas problemáticas se resaltan al ser las más mencionadas e importantes, sin embargo, no son las únicas que se les han presentado.

³⁸ Uno de estos proyectos privados apoyado por el gobierno es el conocido como LAT (proyecto de Línea de Alta Tensión) por parte de la Comisión Federal de Electricidad y que busca generar energía principalmente a los proyectos extractivos por instalarse. El llevar a cabo este proyecto significaría quitar una gran parte de vegetación a un área de manantiales protegidos y conservados, afectaría el hábitat de varias especies como la abeja melipona, entre otras afectaciones (La Jornada de Oriente , 2018).

La Unión de Cooperativas Tosepan Titataniske (UCTT) actúa de forma independiente a las autoridades públicas y privadas, sin usurpar un espacio gubernamental. Funge como interlocutor entre las instituciones de gobierno y de comercio local con las familias campesinas indígenas. Sus actividades en general las realizan siguiendo los lineamientos federales en torno a actividades económicas y con apego a derecho. De igual forma han aprendido a convivir con otras organizaciones de la sociedad civil —como lo es RITA que tiene hoteles dentro del municipio pertenecientes a su Red— (Hernández Loeza, 2011). A pesar de que la Cooperativa en la actualidad —diciembre 2020— abarca varios sectores de interés, la agricultura no se deja de lado, al contrario, se ha reforzado y esto se ve proyectado en *Yeknemilis A.C.* que se crea dentro de la Cooperativa con la finalidad de brindar asistencia técnica y capacitación a los productores de la región para diversificar sus cultivos y aumentar la productividad del café —siendo esta última una de sus principales producciones agrícolas— (Tosepan, 2020). Estas producciones agrícolas y principalmente la del café la exportan a la GEPA³⁹ de Alemania, Japón y Holanda. Las últimas dos se dan por medio de ferias en donde se muestra su café (DW, 2020).

En su rama turística se encuentra la Cooperativa de Turismo Alternativo *Tosepan Kali* que, como su nombre lo dice, se enfoca a un turismo alternativo que es una

Modalidad turística que incorpora un fuerte componente de responsabilidad a fin de no afectar las áreas naturales que se visitan, apreciando atractivos naturales y manifestaciones culturales, promoviendo la conservación, el bajo impacto ambiental y cultural, así como el involucramiento de las poblaciones locales. (Domínguez, 1998, pág. 45)

Esta Cooperativa está integrada por familias de campesinos indígenas de la Sierra Nororiental de Puebla. Ofrecen cabañas, habitaciones y hostel diseñados con bambú —que se cultiva en los territorios de la Cooperativa— así como *cuevañas* que simulan una cueva con plantas al interior de ellas. Todo esto se realiza en armonía con el medio ambiente empleando materiales alternativos, captación de agua de lluvia y sistemas de tratamiento de aguas residuales. Se tiene una red de estaciones turísticas y unidades de turismo rural para recorrer la

³⁹ Es la organización más grande de comercio justo y hace negocio con pequeños productores como la Tosepan - Traducción Propia- (GEPA, s.f.).

región (Tosepan Kali, 2016). En estas redes y unidades de turismo sus guías se encargan de llevar a los turistas hasta los diferentes atractivos naturales como cuevas, cascadas y pozas, así como un tour en el centro de Cuetzalan (Bernal, 2020). Se crean también rutas temáticas acerca de cultivos como la canela, miel y panela (Mexplora, s.f.).

La forma de trabajo de la Cooperativa Tosepan Kali en sus instalaciones de alojamiento tiene un ritmo diferente al de un hotel tradicional. Los fines de semana concentra sus actividades en el mercado turístico regional y nacional de jóvenes, estudiantes universitarios, investigadores y profesionales. El resto de la semana enfoca sus actividades a la atención de los miembros de sus Cooperativas brindando espacios para los talleres y capacitaciones de la Cooperativa de forma gratuita, ya que los costean con parte del ingreso que reciben de los turistas. Para poder manejarse dentro del mercado turístico tradicional, la Cooperativa desarrolló capacidades organizativas que les permiten permanecer y proyectarse, como el uso eficiente del internet y de las redes sociales (López Pardo, Palomino Villavicencio, & López Coronilla, 2014).

Analizando los tres casos presentados se puede ver que todos tienen una esencia de respeto a su medio ambiente; a su cultura; a la gente; están en búsqueda de una unión social; de un beneficio común; buscan un crecimiento personal y laboral de cada uno de sus miembros; y mejores oportunidades para el resto de la población. Sin embargo, también se ve que su estructura organizacional es diferente en cada ejemplo; la asignación de roles no es la misma; los obstáculos que se les presentan desde su inicio y durante su posicionamiento son diferentes; y sus orígenes se dan por diversas situaciones. El conjuntar sus diferencias y similitudes, así como su actuar en diferentes situaciones puede servir, más que como guía o lineamiento, como parámetro en el accionar en proyectos como el que se propone en esta investigación.

Para poder hacer una propuesta en la Región de Chignahuapan es necesario reunir las particularidades de los cinco municipios que la integran, y que se mencionaron en los capítulos anteriores, y con ello es posible hacer una propuesta más acorde al perfil de los pobladores y de sus problemáticas, incluyendo la crisis actual ocasionada por la enfermedad COVID-19.

3.4 Propuesta de Turismo Comunitario basado en Economía Social y Solidaria para la recuperación socioeconómica y Desarrollo Regional en la Región Chignahuapan

Debido a las afectaciones que ocasiona el turismo de masas, o turismo tradicional, a los diferentes territorios en donde se lleva a cabo, surge la necesidad de implementar visiones diferentes en torno al turismo que sean más respetuosos, sin dejar de lado el beneficio económico que está actividad conlleva, pero con reparto más equitativo hacia la mayor parte población para la búsqueda de un crecimiento común.

Este trabajo de investigación es una propuesta de Turismo Comunitario basado en una Economía Social y Solidaria, en búsqueda de un Desarrollo Regional, y se debe formular en base a las características socioeconómicas de la Región de Chignahuapan para que se desarrolle de acuerdo a lo que la población y empresas/sociedades civiles interesadas vayan acordando conforme se vaya implementando el proyecto.

El Turismo Comunitario es una visión que puede adaptarse no sólo en las comunidades rurales, sino también en las urbes, ya que depende más de la disposición, organización y perspectiva de cada uno de los integrantes para llevar a cabo una visión diferente de una actividad capitalista como lo es el turismo de masas. La mancuerna entre el Turismo Comunitario y la Economía Social y Solidaria puede apoyar a la recuperación socioeconómica de diferentes Regiones, con un enfoque económico de participación socio-comunitaria, ante la actual crisis ocasionada por la enfermedad COVID-19 y en específico, a la Región de Chignahuapan.

Esta propuesta busca crear, a mediano y a largo plazo, fuentes de ingreso para los actores involucrados en cada uno de los municipios que integran la Región de Chignahuapan, así como para el resto de la población de cada municipio. Esta propuesta, antes de ser aplicada, deberá ser platicada y desarrollada por los diferentes actores interesados en esta visión diferente del turismo, esto para que se logre una aplicación acorde a las necesidades de los pobladores de cada municipio estableciendo bases en común. El apoyo y la comunicación entre los diferentes actores es fundamental para lograr una aplicación equitativa e inclusiva de un proyecto como el que se propone en esta investigación.

Dentro de un proyecto de este tipo se deben considerar y desglosar diferentes puntos, tanto positivos como negativos, así como las características del entorno de cada municipio. Uno de los aspectos importantes a considerar es que el turismo trae consigo no sólo el beneficio económico, sino también perjuicios que si no se toman en cuenta a tiempo pueden dañar a la naturaleza, la sociedad involucrada y la cultura. Estos daños se pueden percibir en una aculturación⁴⁰; en un mal manejo de los residuos de los turistas y establecimientos; en el cambio en la producción y diseño de sus artesanías con la finalidad abastecer la demanda turística; entre otras problemáticas.

Para lograr controlar estos perjuicios dentro de la propuesta de aplicación de Turismo Comunitario en la Región de Chignahuapan, una de las acciones a tomar desde el inicio es el establecer lineamientos hacia el actuar de los turistas y en el desarrollo de la actividad turística. El hecho de poner límites al turista es complicado. Sin embargo, es una problemática conocida y abordada desde la Organización Mundial del Turismo (UNWTO por sus siglas en inglés) por lo que resulta importante poder transmitir la serie de recomendaciones que da esta Organización con la finalidad de que los destinos turísticos puedan tener una base y establecer sus propios lineamientos para que el turista se desenvuelva lo mejor posible dentro del entorno turístico.

Ante el establecimiento de estos lineamientos hacia el turista surge la pregunta, ¿qué tanto se puede controlar o educar al turista para que logre hacer un turismo responsable? Si bien, después de las experiencias a través del tiempo en torno al comportamiento humano, en donde se percibe que en muchas ocasiones se tiende a la desobediencia, o a intentar imponerse en el entorno en donde se encuentra, también se sabe que se pueden crear estrategias que logren concientizar al turista en torno a sus acciones, y con ello dar a conocer los lineamientos que puedan ayudar a disminuir un accionar negativo en el entorno turístico, preservándolo con una visión de “turismo sustentable”, para las actuales generaciones y las venideras.

El lineamiento que da a conocer la Organización Mundial de Turismo (UNWTO por sus siglas en inglés) fue publicado en el año 2001 y se llama *Código Ético Mundial para el Turismo* en donde se establece cómo realizar un turismo responsable. Este Código se divide en diez

⁴⁰ “la aculturación comprende los fenómenos que resultan de un contacto continuo y directo entre grupos de individuos que tienen culturas diferentes, con los subsecuentes cambios en los patrones culturales originales de uno o ambos grupos... bajo esta definición se debe distinguir del cambio cultural, del que es un aspecto, y de la asimilación, que en ocasiones es una fase de la aculturación” (Redfield, Linton, & Herskovits, 1936).

artículos que van dirigidos, tanto a los turistas como a la población, empresas, organizaciones civiles, gobierno y demás agentes involucrados en la actividad turística. El Código hace mención a las obligaciones y derechos que tienen todos los involucrados en la actividad turística. Para efectos de la propuesta de esta investigación, se especificarán los puntos que mencionan las obligaciones del turista en los sitios turísticos:

1. Contribución del turismo al entendimiento y respeto mutuo entre los hombres y sociedades
 - 1.1. La comprensión y la promoción de los valores éticos comunes de la humanidad, en un espíritu de tolerancia y respeto de la diversidad de las creencias religiosas, filosóficas y morales son, a la vez, fundamento y consecuencia de un turismo responsable. Los agentes del desarrollo turístico y los propios turistas prestarán atención a las tradiciones y prácticas sociales y culturales de todos los pueblos, incluso a las de las minorías nacionales y de las poblaciones autóctonas, y reconocerán su riqueza.
 - 1.5. En sus desplazamientos, los turistas y visitantes evitarán todo acto criminal o considerado delictivo por las leyes del país que visiten, y cualquier comportamiento que pueda resultar chocante o hiriente para la población local, o dañar el entorno del lugar. Se abstendrán de cualquier tipo de tráfico de drogas, armas, antigüedades, especies protegidas, y productos y sustancias peligrosas o prohibidas por las reglamentaciones nacionales.
 - 1.6. Los turistas y visitantes tienen la responsabilidad de recabar información, desde antes de su salida, sobre las características del país que se dispongan a visitar. Asimismo, serán conscientes de los riesgos de salud y seguridad inherentes a todo desplazamiento fuera de su entorno habitual, y se comportarán de modo que minimicen esos riesgos.
2. El turismo, instrumento de desarrollo personal y colectivo
 - 2.3. La explotación de seres humanos, en cualquiera de sus formas, especialmente la sexual, y en particular cuando afecta a los niños, vulnera los objetivos fundamentales del turismo y constituye una negación de su esencia...
3. El turismo, factor de desarrollo sostenible

- 3.3. El turismo de naturaleza y el ecoturismo se reconocen como formas de turismo particularmente enriquecedoras y valorizadoras, siempre que respeten el patrimonio natural y la población local y se ajusten a la capacidad de ocupación de los lugares turísticos.
4. El turismo, factor de aprovechamiento y enriquecimiento del patrimonio cultural de la humanidad
- 4.2. Las políticas y actividades turísticas se llevarán a cabo con respeto al patrimonio artístico, arqueológico y cultural, que deben proteger y transmitir a las generaciones futuras. Se concederá particular atención a la protección y a la rehabilitación de los monumentos, santuarios y museos, así como de los lugares de interés histórico o arqueológico, que deben estar ampliamente abiertos a la frecuentación turística. Se fomentará el acceso del público a los bienes y monumentos culturales de propiedad privada con todo respeto a los derechos de sus propietarios, así como a los edificios religiosos sin perjuicio de las necesidades del culto.
5. El turismo, actividad beneficiosa para los países y las comunidades de destino
6. Obligaciones de los Agentes del desarrollo turístico
7. Derecho al turismo
8. Libertad de desplazamiento turístico
9. Derechos de los trabajadores y de los empresarios del sector turístico
10. Aplicación de los principios del Código Ético Mundial para el Turismo.
(UNWTO, 2001)

En base a estos lineamientos, la misma Organización Mundial del Turismo publica un folleto de dos hojas con un resumen hacia los turistas, que denomina *El Turista y Viajero Responsable*, con la finalidad de que el turista haga un viaje más responsable. Posterior a esta publicación, se crea y difunde un folleto de diez hojas en el que se mencionan las obligaciones y derechos de los turistas denominado *Consejos Prácticos para un Viajero Responsable*, promocionado mediante una campaña digital con el lema *#stayhealthytravelresponsibly*. Este folleto es el que en la actualidad -diciembre 2020- se puede descargar como recomendaciones hacia el turista en general (UNWTO, 2017). Estos lineamientos se toman y adaptan para varios destinos turísticos con la finalidad de hacer conciencia de un turismo y un turista más respetuoso.

Por parte de los receptores en la Región turística se deben considerar no sólo un lineamiento para los turistas, sino varios puntos que les den las herramientas necesarias para manejar un turismo lo más sano posible, sin ser subsumidos por esta actividad. Para ello, los involucrados en la actividad turística deben estar en constante capacitación acerca de varios temas. En el caso de la Región de Chignahuapan se pueden considerar capacitaciones en torno a la administración; contabilidad; primeros auxilios; lineamientos de protección civil; perfiles y manejo de los diferentes perfiles del turista; procedimientos ante la enfermedad COVID-19 — dependiendo del tipo de establecimiento o sitio turístico, medio ambiente; entre otros—. Dentro del tema medioambiental se pueden enfocar a la sostenibilidad, sustentabilidad y, a un tema que es muy rara vez implementado, la capacidad de carga de los destinos turísticos. Los temas siempre surgirán de acuerdo con los objetivos que se planteen por parte de los actores involucrados en la propuesta de Turismo Comunitario.

Un tema importante por considerar, dentro de la propuesta de Turismo Comunitario basado en Economía Social y Solidaria, es la cultura que, si bien no hay muchas capacitaciones o cursos que vayan enfocados a no subsumirla, se puede fortalecer desde la unión entre los actores interesados en la aplicación de esta visión de turismo, dentro de la Región de Chignahuapan, con la finalidad de defender sus tradiciones y tratar de evitar lo más posible la aculturación de los municipios involucrados. Con ello se busca evitar un problema muy común dentro de varios destinos turísticos, los cuales empiezan a “folklorizarse”, cambiando a la comunidad a semejanza del turista y ocasionando pérdidas de identidad en la población de las zonas receptoras. Para entender lo que se trata de evitar, se debe definir la palabra folklor que, según la explicación otorgada por Ana María Alonso (1994), son rasgos culturales que se usan como instrumento por parte del Gobierno y que hereda la nación como propiedad por medio del folklor y patrimonio cultural, fundamentando el modelo de estado-nación monocultural y fosilizando la historia y rasgos culturales indígenas en la historia de la nación —traducción propia— (Alonso, 1994). Por ende, se puede entender la folklorización como una selección de características culturales basadas en el deseo algunos grupos dominantes por crear una historia y una tradición oficial llegando a tener una influencia tan fuerte que el discurso ha sido adoptado y enaltecido en festividades de grupos locales poniendo en un escenario su cultura —tradición propia— (Guss, 2000).

Se sabe que el turista viaja para vivir la experiencia de cultura y tradiciones que cada sitio turístico tiene por ofrecerle, y la finalidad no es negarle esa experiencia, sino más bien mediar entre la experiencia de lo que se vive en el destino turístico —sin caer en la folklorización— ofreciendo el día a día del sitio turístico y de la población, resaltando fechas o actividades especiales que sigan más las tradiciones de la Región y no tanto el itinerario del turista. Igualmente importante es no dejar de lado a la comunidad indígena. Para ello se necesita tener en cuenta que el proceso para integrarlos a un proyecto de turismo comunitarios como el que se plantea en esta investigación no será algo fácil. La lengua indígena que se habla mayormente en la Región de Chignahuapan es el náhuatl (SEGOB, 2000) y, por fortuna, en su mayoría hablan tanto náhuatl como español, aún con ello, se debe considerar a la población indígena que no es bilingüe.

Una parte de la población indígena de habla náhuatl busca ser integrada en los diferentes programas y proyectos de beneficio económico, ya que el nivel de pobreza que tienen es alto y sus ingresos económicos en varias ocasiones llegan a ser insuficientes para cubrir gastos básicos como el de comida. Esta intención de participación por parte de este sector de la población en proyectos de beneficio económico hace mención al turismo ya que perciben que el turista, y más el extranjero, paga bien sus cosechas o sus artesanías. Estos comentarios son en base a experiencia personal por haber vivido en la Ciudad de Tetela de Ocampo por 15 años, en donde hubo y sigue habiendo contacto con parte de ellos, aunque en la actualidad este contacto se da forma más esporádica —diciembre 2020—.

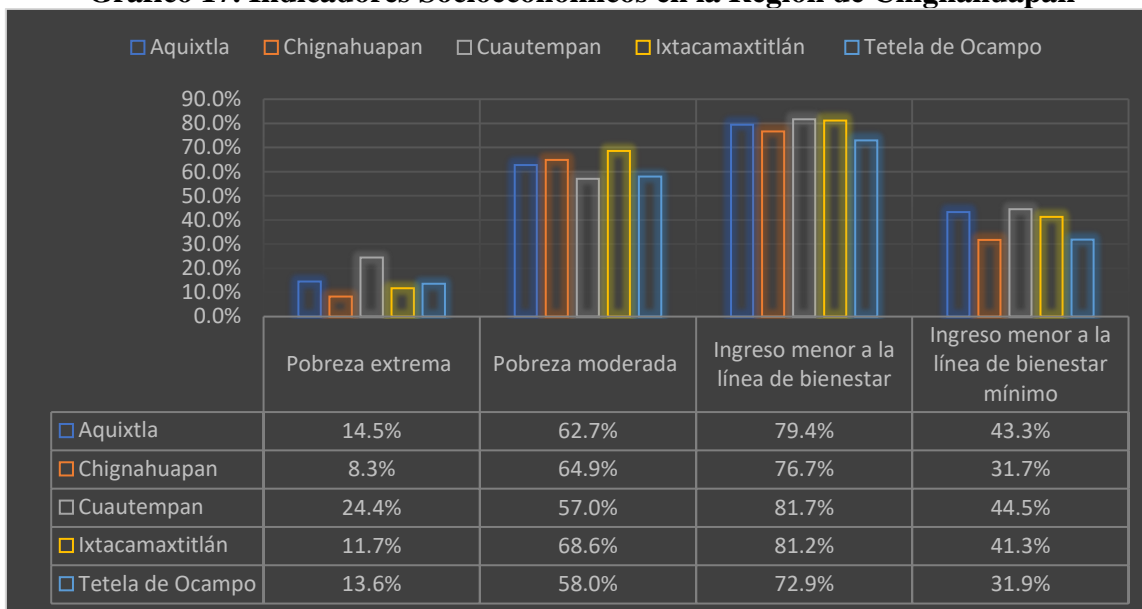
Para poder llevar a cabo los puntos antes mencionado se necesita una buena comunicación entre los actores interesados en una propuesta de Turismo Comunitario basada en Economía Social y Solidaria en la Región de Chignahuapan y con ello unir sus fortalezas para enfrentar en conjunto los obstáculos que puedan salir.

Las similitudes que tienen los cinco municipios, incluyendo el clima —Clima Semifrío Subhúmedo, en Chignahuapan y Templado Subhúmedo en los otros cuatro municipios— ayudan a que el perfil del turista no difiera y se pueda ofrecer actividades que no se salgan de su interés. Si bien no todos los actores turísticos buscan involucrarse en la propuesta que se hace en esta investigación, es importante resaltar y promocionar todos los atractivos y servicios turísticos que tiene la Región de Chignahuapan con el fin de tener un mayor impacto en los

turistas y poder brindarles más sitios y actividades de interés, sin olvidar que los atractivos turísticos que más deben resaltar son de los integrantes de una propuesta como la que esta investigación plantea.

Esta propuesta de Turismo Comunitario basado en una Economía Social y Solidaria ayudará a reactivar o beneficiar el nivel socioeconómico de los municipios que integran la Región de Chignahuapan. En un plano inicial, este apoyo será en torno a la crisis por la enfermedad COVID-19, pero a largo plazo se enfocará más a enfrentar el sistema socioeconómico bajo el que estamos regidos y que, antes de la crisis provocada por el virus SARS CoV-2, ya había provocado niveles de pobreza importantes dentro de la Región (Gráfico 17). Lo que busca esta propuesta es que las opciones de trabajo no sólo se queden dentro del sector turismo, sino que se vayan creando o reforzando más sectores laborales y se fortalezcan los productos y servicios dentro y fuera de la Región.

Gráfico 17. Indicadores Socioeconómicos en la Región de Chignahuapan



Fuente: Elaboración propia con base en datos referenciados en la contextualización de cada municipio.

Los municipios de la Región de Chignahuapan tienen a su favor el nivel de organización social. Esta organización se puede ver en la resistencia que se creó y que sigue en pie en contra de los proyectos mineros en los Municipios de Tetela de Ocampo e Ixtacamaxtitlán — mencionados en el Capítulo 2—. En Tetela de Ocampo, también hay una organización social que va enfocada a la creación y fortalecimiento de actividades recreativas para su población y

para las personas fuera del municipio. Tal es el caso de la creación de rutas de ciclismo de montaña, rutas para cuatrimoto y torneos de basquetbol y voleibol —en donde se compite con equipos de otros municipios, ciudades y/o estados—. Estas actividades son promocionadas por los pobladores del municipio a través de medios electrónicos como página web o Facebook.

Reuniendo los beneficios, perjuicios y aspectos a tomar en cuenta ya mencionados, se puede elaborar una lista de cada aspecto para retomar lo que se debe tomar en cuenta dentro de una propuesta de Turismo Comunitario basado en Economía Social y Solidaria en la Región de Chignahuapan:

- Aspectos positivos:
 - Reactivación principalmente del Turismo Doméstico debido a las restricciones de viaje internacionales.
 - Necesidad de las personas por salir debido al tiempo de confinamiento.
 - Capacitaciones y/o cursos gratuitos por diferentes medios electrónicos para la aplicación de lineamientos sanitarios ante la enfermedad COVID-19 en los establecimientos y destinos turísticos.
 - Descarga gratuita de recursos infográficos para la prevención y el cuidado ante la enfermedad COVID-19 en establecimientos y sitios turísticos.
 - Cursos relacionados con el desenvolvimiento administrativo de las empresas/sociedades civiles para manejo adecuado de procedimientos.
 - Comunicación efectiva comprobada dentro de los municipios de la Región de Chignahuapan.
 - Experiencias de aplicación de una visión diferente del turismo dentro de los municipios de la Región de Chignahuapan.
- Aspectos negativos:
 - Miedo al viaje
 - Desconfianza en los procesos de limpieza
 - Recursos más bajos de lo esperado
 - Cierre de empresas por falta de recursos para mantenerse
 - Problemas socioeconómicos de la Región de Chignahuapan derivados del sistema económico capitalista.

- Problemas socioeconómicos de la Región de Chignahuapan derivados de la crisis socioeconómica por la enfermedad COVID-19.
- Aculturación
- Folklorización
- Transformaciones y actualización en los involucrados en la actividad turística
 - Digitalización de procesos (de información, de reserva, de venta, de pago, de estadísticas, entre otros)
 - Aumento o disminución de afluencia turística en los establecimiento y destinos turísticos de acuerdo con el avance de la pandemia por la enfermedad COVID-19.
 - Locales y destinos turísticos con instalaciones que garanticen limpieza y desinfección (estaciones sanitizantes, dispensadores de gel antibacterial, kits sanitizantes, espacios ventilados, certificaciones de sanitización, certificados de manejo y prevención de la enfermedad COVID-19, entre otros).
- Aspectos sociales por tomar en cuenta en cada uno de los municipios
 - Nivel de pobreza
 - Problemas ambientales
 - Desconfianza
 - Inseguridad
 - Fallas en la comunicación entre los involucrados
- Problemas del entorno a tomar en cuenta
 - Carreteras accidentadas dependiendo el clima
 - Fallas y limitaciones en la conexión a internet en algunas zonas de la Región
 - Señal de telefonía limitada.

De igual forma se hace una recopilación por segmentos de los atractivos turísticos que tiene la Región de Chignahuapan con el fin de poder crear rutas turísticas según el perfil del turista y la temporada del año.

Con esta recopilación se ve que se pueden crear rutas enfocadas al ecoturismo, turismo extremo, turismo paisajístico, turismo contemplativo, turismo de senderismo —entre otros que involucran al medioambiente y su disfrute—, turismo religioso, turismo de salud, turismo

misionero, turismo artesanal, turismo gastronómico, y más. Esta segmentación queda de la siguiente forma (Tabla 12, Tabla 13, Tabla 14, Tabla 15, Tabla 16 y Tabla 17)

Tabla 12. Atractivos Turísticos Naturales de la Región de Chignahuapan

Tipo de Atractivo	Municipio	Nombre	Características	Temporalidad	
Natural	Aquixtla	Cascada El Salto de Tepexcanal	A 15 minutos del municipio con una caída de agua de setenta metros.	Todo el año.	
	Cuautempan	Poza para Nadar	Se encuentra en la Localidad de Totomoxtla a once minutos de la Localidad de Cuautempan.	Se tiene como disponible todo el año, aunque en realidad depende del clima.	
	Chignahuapan	Laguna de Chignahuapan	Laguna de Chignahuapan	Razón por la que el municipio adopta su nombre. Se puede hacer viajes en lancha y el Torneo de Pesca y Trucha.	Torneo de pesca durante el mes de septiembre. La visita normal esta disponible en todo el año.
			Cascadas Salto de Quetzalapan	Se encuentra a diecinueve minutos de distancia de localidad de Chignahuapan y tiene una caída de doscientos metros de altura.	Todo el año.
			Aguas Termales Chignahuapan	Cuenta con un hotel, spa y balneario.	Todo el año.
	Ixtacamaxtitlán	Caída de Agua	Ermita	Tiene una caída de agua de dos metros de altura y se puede hacer observación de flora y fauna.	Todo el año.
			Los Bañitos	Tiene una caída de agua de dos metros de altura y se puede hacer observación de flora y fauna.	Todo el año.
	Tetela de Ocampo	El Mirador	El Mirador	Se encuentra a quince minutos de la Localidad de Tetela de Ocampo. Desde ahí se puede obtener una vista panorámica de la Localidad de Tetela y de los cerros que la rodean.	Todo el año.
			Cerro de los Frailes	Se puede realizar senderismo, escalada y rappel. Los dos últimos a un nivel profesional.	Todo el año, aunque se tienen restricciones según las condiciones climáticas que estén en el momento.
			Cerro del Zotolo	Se puede realizar senderismo. En su cima se llega a ver el Pico de Orizaba, los bordes del Municipio de Zacatlán y algunos pueblos del estado de Veracruz.	Todo el año, aunque se tienen restricciones según las condiciones climáticas que estén en el momento.
			Cascadas de Aconco	Tiene una caída de setenta metros. Se encuentra en la localidad de Xaltatempa, a veinte minutos del centro de Tetela de Ocampo.	Todo el año.
			Grutas de Carreragco	Se brinda guía, hospedaje, restaurante, renta de sleeping bag, área para acampar, palapas y estacionamiento.	Todo el año sin embargo se recomienda más durante verano y otoño para que el agua este a un buen nivel y con una temperatura soportable.
			Cerro Zoyayo	En su cima se tiene vista libre a los cuatro puntos cardinales.	Todo el año, aunque se tienen restricciones según las condiciones climáticas que estén en el momento.
			Grutas Nanahuatzingo	No se brinda mucha información ya que aún no se abre en su totalidad.	No se tiene temporalidad definida ya que no se han abierto en su totalidad y se brinda poca información.
			Grutas Tempextla	No se brinda mucha información ya que aún no se abre en su totalidad.	No se tiene temporalidad definida ya que no se han abierto en su totalidad y se brinda poca información.

Fuente: Elaboración propia con base en datos referenciados en la contextualización de cada municipio.

Tabla 13. Atractivos Turísticos Culturales de la Región de Chignahuapan

Tipo de Atractivo	Municipio	Nombre	Temporalidad
Cultural	Aquixtla	Iglesia Parroquial San Juan Evangelista	Todo el año.
	Cuautempan	Templo Parroquial San Esteban	Todo el año.
		Casa de la Cultura	Todo el año.
	Chignahuapan	Hacienda Amoltepec	Todo el año.
		Iglesia del Señor Santiago Apóstol	Todo el año.
		Iglesia de Nuestra Señora de la Salud	Todo el año.
		Ermita a la Virgen del Ocote	Todo el año.
	Ixtacamaxtitlán	Basílica de la Inmaculada Concepción	Todo el año.
		Museo Comunitario Xolalpan	Todo el año.
		Ex Convento de San Francisco de Asís	Todo el año.
		Iglesia de San Andrés Tepexoxuca	Todo el año.
		Templo del Señor de la Salud	Todo el año.
		Santuario Texocuiapan	Todo el año.
	Tetela de Ocampo	Iglesia San Francisquito	Todo el año.
		Iglesia a la Virgen de la Asunción	Todo el año.
		Palacio Municipal	Todo el año.
		Monumento a los Tres Juanes	Todo el año.
		Cañón de la Revolución Mexicana	Todo el año.
Estatua a Benito Juárez		Todo el año.	
Museo a la pintora María Dolores Posadas Olayo		Todo el año.	
Casa Museo Tlapalcalli		Todo el año.	
Casa de la Cultura	Todo el año.		

Fuente: Elaboración propia con base en datos referenciados en la contextualización de cada municipio.

Tabla 14. Festividades de la Región de Chignahuapan

Tipo de Atractivo	Municipio	Nombre	Características	Temporalidad
Fiestas Patronales / Festivales	Aquixtla	San Juan Evangelista y Padre Jesús de la Capilla	Fiesta con afluencia principalmente local.	27 de diciembre al 02 de enero
		Festival del Jitomate	Este festival se inauguró en el año 2019 y se retomará en cuanto las condiciones sanitarias lo permitan.	Finales del mes de noviembre.
	Cuautempan	San Esteban	Fiesta con afluencia principalmente local.	26 de diciembre
	Chignahuapan	Señor Santiago	Fiesta con afluencia principalmente local.	25 de julio
		Feria de la Barbacoa y el pulque	Feria promovida junto con los atractivos que tiene Chignahuapan como Pueblo Mágico.	Finales del mes de julio
		Homenaje a la Inmaculada Concepción	Fiesta con afluencia principalmente local.	8 de diciembre
	Ixtacamaxtitlán	San Francisco de Asís	Fiesta con afluencia principalmente local.	4 de octubre
		Todos los Santos	Se montan las tradicionales ofrendas y por los detalles que ponen en ellas son reconocidas dentro del Estado de Puebla	1 y 2 de noviembre
	Tetela de Ocampo	Batalla de Puebla	En 1 Localidad de Tetela de Ocampo se celebra el 3 de mayo ya que el 5 de mayo se asiste al desfile que se hace en la Ciudad de Puebla.	3 y 5 de mayo
		Feria del Durazno y día de la Virgen de la Asunción	Festividad que se trata de difundir fuera del municipio, sin embargo coincide con la Feria de la Manzana del Municipio de Zacatlán.	10 al 18 de agosto

Fuente: Elaboración propia con base en datos referenciados en la contextualización de cada municipio.

Tabla 15. Artesanías de la Región de Chignahuapan

Tipo de Atractivo	Municipio	Nombre	Temporalidad
Artesanía	Aquixtla	Tejidos en lana y alfarería en barro rojo.	Todo el año.
	Cuauteupan	Tejido de carrizo, alfarería, tallado en madera y tejido en lana.	Todo el año.
	Chignahuapan	Esferas, adornos navideños, manualidades de barro, calzado de piel y tejido de gabanes y jorongos.	Esferas y adornos navideños desde el mes de octubre. El resto está disponible todo el año.
	Ixtacamaxtitlán	Alfarería, tejido de lana y labrado de madera.	Todo el año.
	Tetela de Ocampo	Cobijas y cotorinas en telares, talleres de forja, tejido en palma y manufactura en madera.	Todo el año.

Fuente: Elaboración propia con base en datos referenciados en la contextualización de cada municipio.

Tabla 16. Gastronomía de la Región de Chignahuapan

Tipo de Atractivo	Municipio	Nombre	Temporalidad
Gastronomía	Aquixtla	Mondongo rojo, barbacoa y conservas de fruta jamoncillo.	Todo el año.
	Cuauteupan	Mole de clavo, chicharrón ahumado, tlacoyos, mixiote y conservas de fruta.	Todo el año.
	Chignahuapan	Mixiote, barbacoa, chicharrón prensado, pan de queso, dulces de calabaza cubiertos, tejocote, conservas de frutas, jalea, jamoncillo de pepita y piñón y dulce de leche.	Todo el año.
	Ixtacamaxtitlán	Barbacoa y escamoles.	Escamoles en marzo y abril. La barbacoa todo el año.
	Tetela de Ocampo	Salsa serrana con huevo, salsa de chile serrano, escamoles, tlacoyos, chalupas, higos cristalizados, calabazas cristalizadas, Marquezote, jamoncillo, polvorones y macarrón.	Escamoles en marzo y abril. Higos de julio a septiembre. Calabaza en verano y otoño. El resto está disponible en todo el año.

Fuente: Elaboración propia con base en datos referenciados en la contextualización de cada municipio.

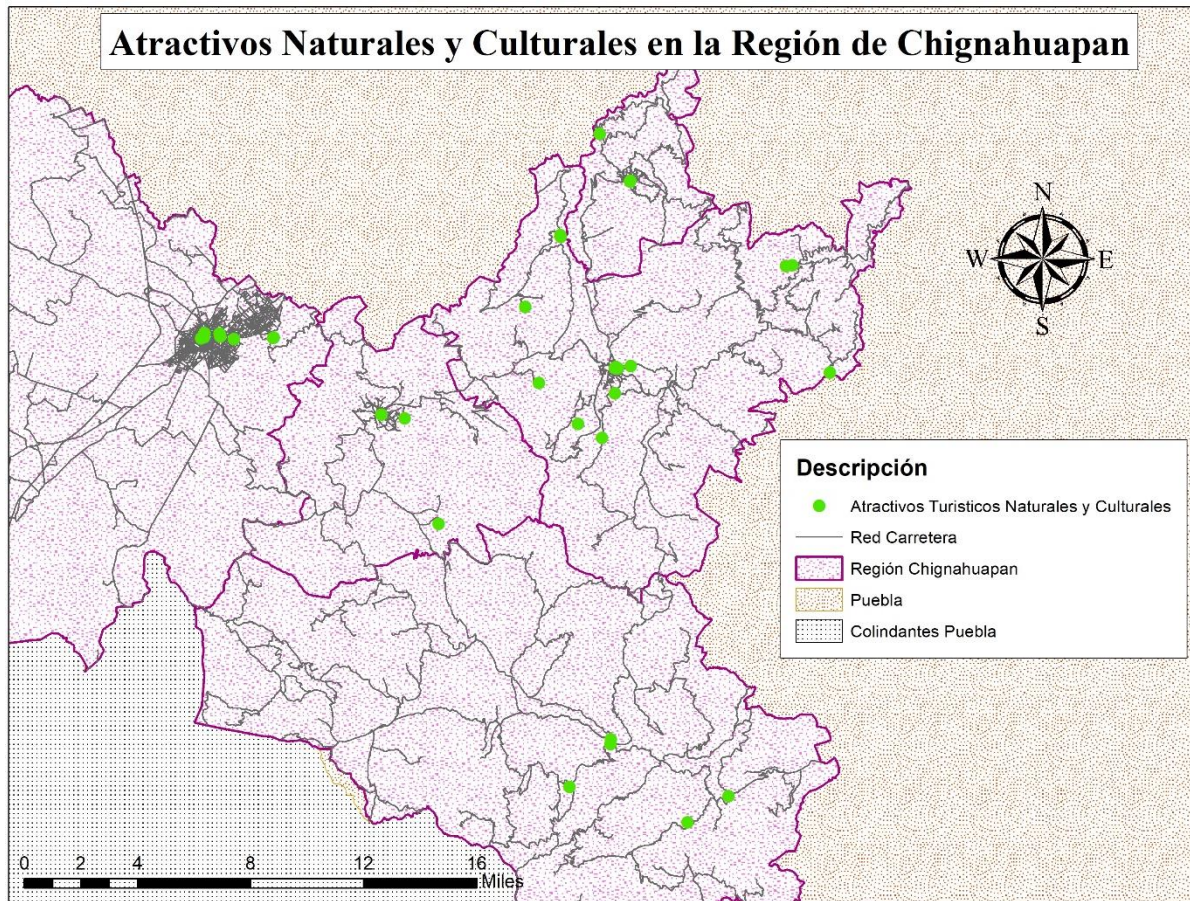
Tabla 17. Bebidas tradicionales de la Región de Chignahuapan

Tipo de Atractivo	Municipio	Nombre	Temporalidad
Bebidas Tradicionales	Aquixtla	Chocolate, atole, café, vinos frutales y yolixpa.	Todo el año ya que las frutas van variando.
	Cuauteupan	Chocolate, atole, café y vinos de frutas.	Todo el año ya que las frutas van variando.
	Chignahuapan	Vinos frutales.	Todo el año ya que las frutas van variando.
	Ixtacamaxtitlán	Aguardiente.	Todo el año.
	Tetela de Ocampo	Vino de huiquiño, manzana, mora, ciruela, durazno y capulín y yolixpa.	Todo el año ya que las frutas van variando.

Fuente: Elaboración propia con base en datos referenciados en la contextualización de cada municipio.

Tomando los atractivos naturales y culturales para la elaboración de una o más rutas enfocadas al Turismo Comunitario basado en Economía Social y Solidaria en la Región de Chignahuapan se crea el Mapa 5, que muestra las conexiones que existen entre estos atractivos y la facilidad de acceso que pueden llegar a tener.

Mapa 5



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos de <https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=889463674641>

Estas opciones turísticas pueden o no entrar en la visión de un Turismo Comunitario basado en una Economía Social y Solidaria, sin embargo es importante resaltarlas con la finalidad de que se tomen en cuenta para ofrecer diferentes rutas y/o actividades en la Región de Chignahuapan, sin embargo, es importante crear la unión entre la mayoría de los centros turísticos y buscar compartir estas visiones diferentes para que la reactivación del turismo logre beneficiar a una mayor parte de la población de cada uno de los municipios que conforman la Región de Chignahuapan.

Para concretar esta investigación, es importante conocer la opinión de los involucrados de forma directa o indirecta con la actividad turística en la Región de Chignahuapan, para ello se expone la información principal que arrojan los cuestionarios aplicados en cada municipio que conforma la Región de Chignahuapan.

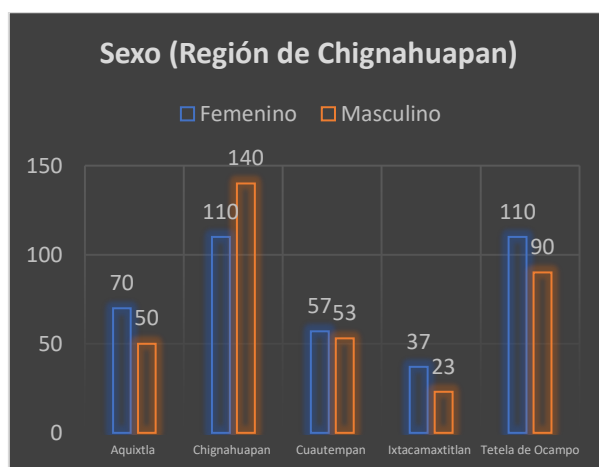
3.4.1 Graficación de la información principal que arrojan los cuestionarios aplicados en la Región de Chignahuapan

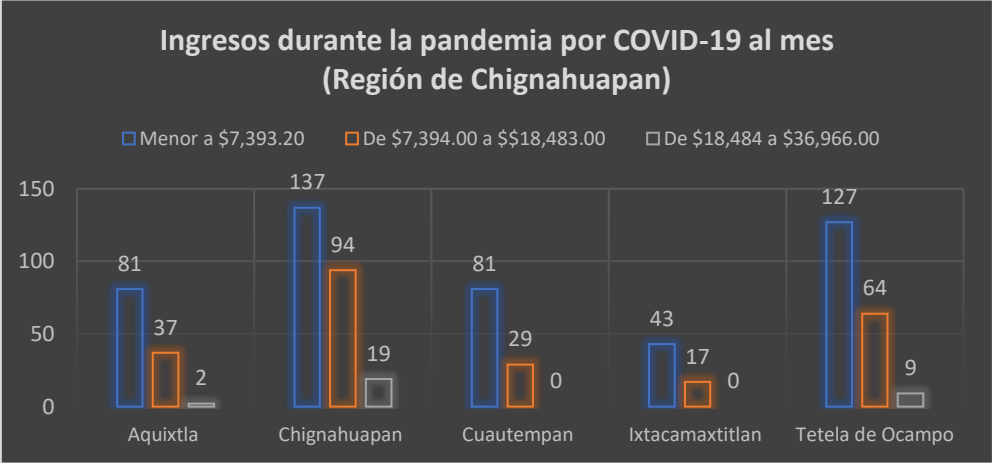
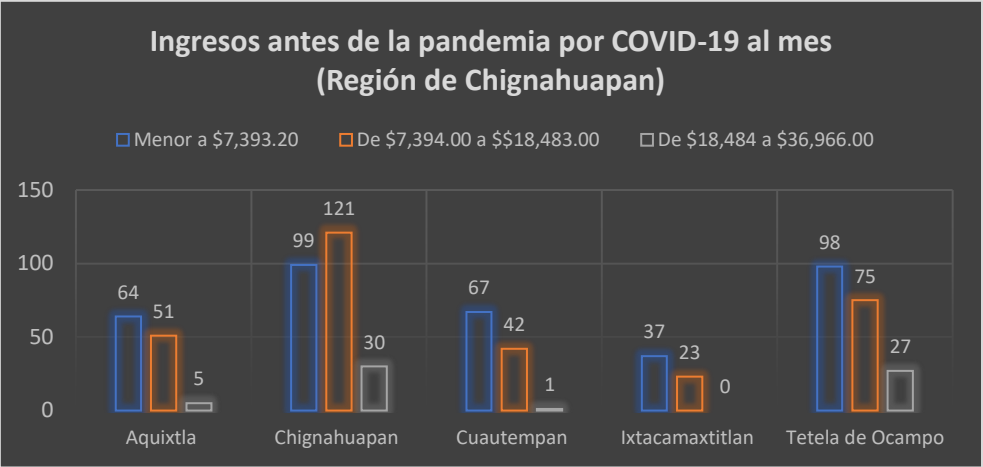
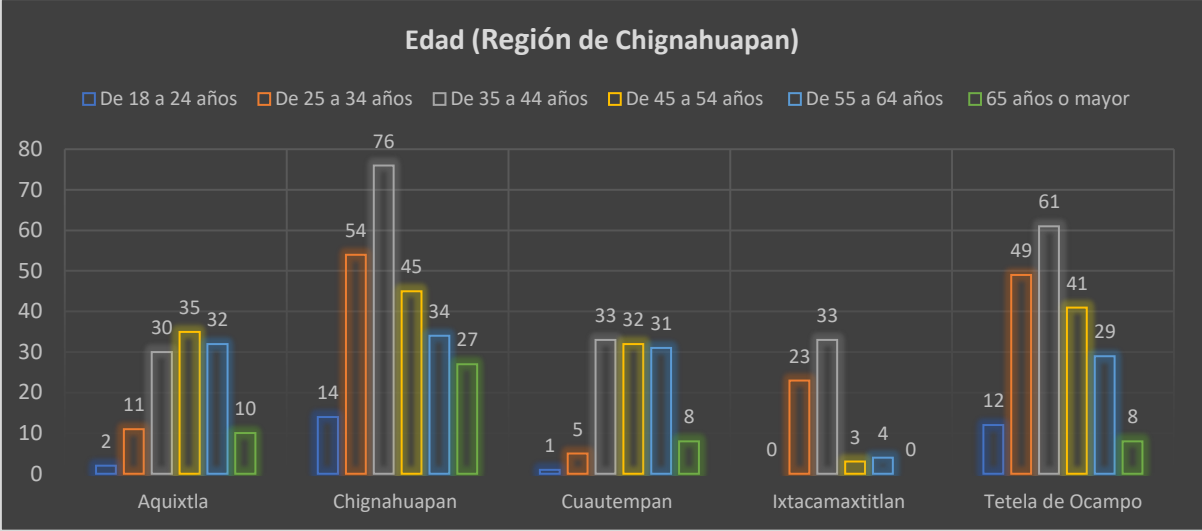
En este apartado se expone la información principal que arrojan los cuestionarios aplicados a la sociedad, a las empresas y/o sociedades civiles involucradas de forma directa o indirecta con el turismo dentro de los municipios que conforman la Región de Chignahuapan. Estos cuestionarios están relacionados a la crisis socioeconómica ocasionada por la enfermedad COVID-19, su percepción del entorno y de la actividad turística, así como de la posibilidad para poder implementar una propuesta de Turismo Comunitario.

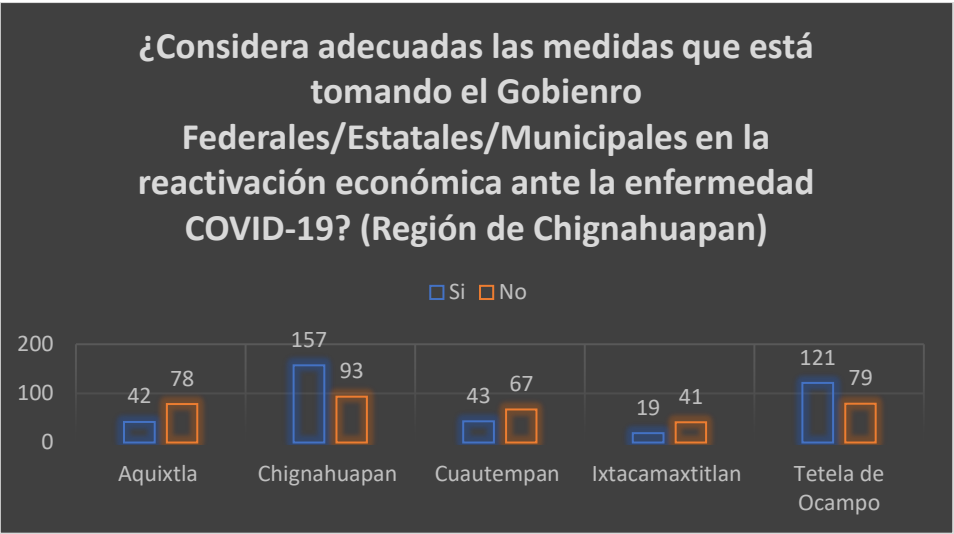
El cuestionario se encuentra con limitaciones de aplicación ya que desde el inicio del aislamiento social ante la enfermedad COVID-19 se dificultó la visita a los municipios, incluso estuvieron restringiendo el acceso a los mismos. Ante estas medidas se inició su aplicación de forma virtual apoyándose de la herramienta *Formularios de Google* pero no obtuvo gran número de respuesta, por lo que se acudió de forma presencial a los municipios —hasta donde las indicaciones gubernamentales y de distanciamiento social lo permitieron— para aplicar el cuestionario por lo que se tuvo tiempo limitado, tanto para la presentación de esta investigación como de las permisiones sanitarias existentes en los municipios.

Los cuestionarios arrojan los siguientes resultados.

Cuestionario a Sociedad Involucrada de forma Directa o Indirecta con el Turismo

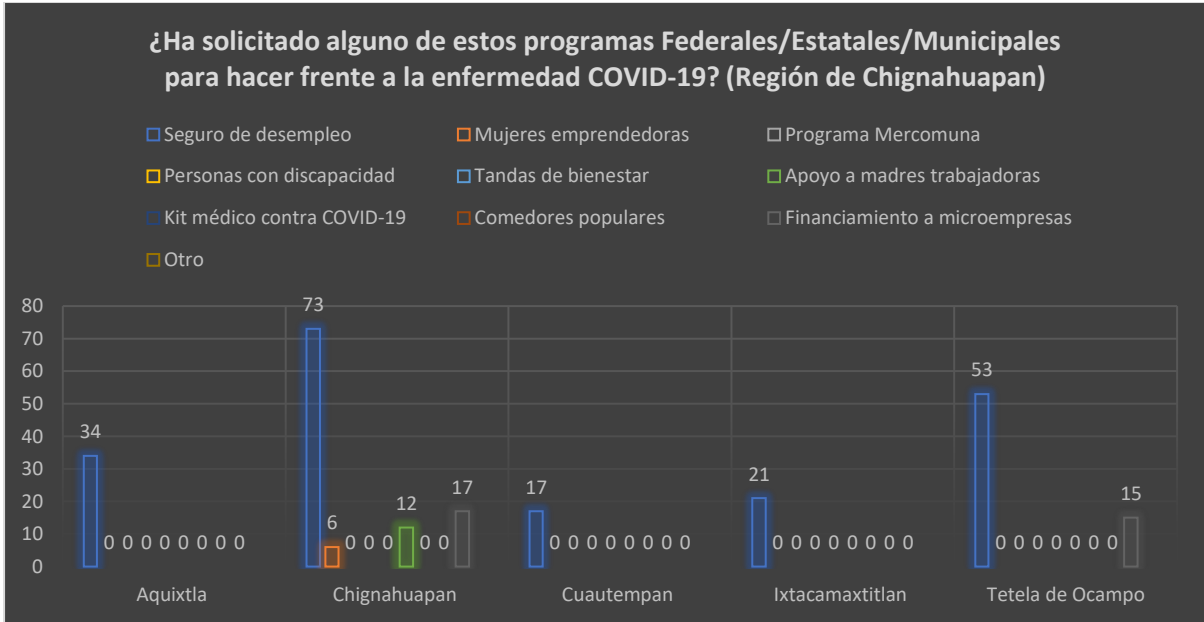


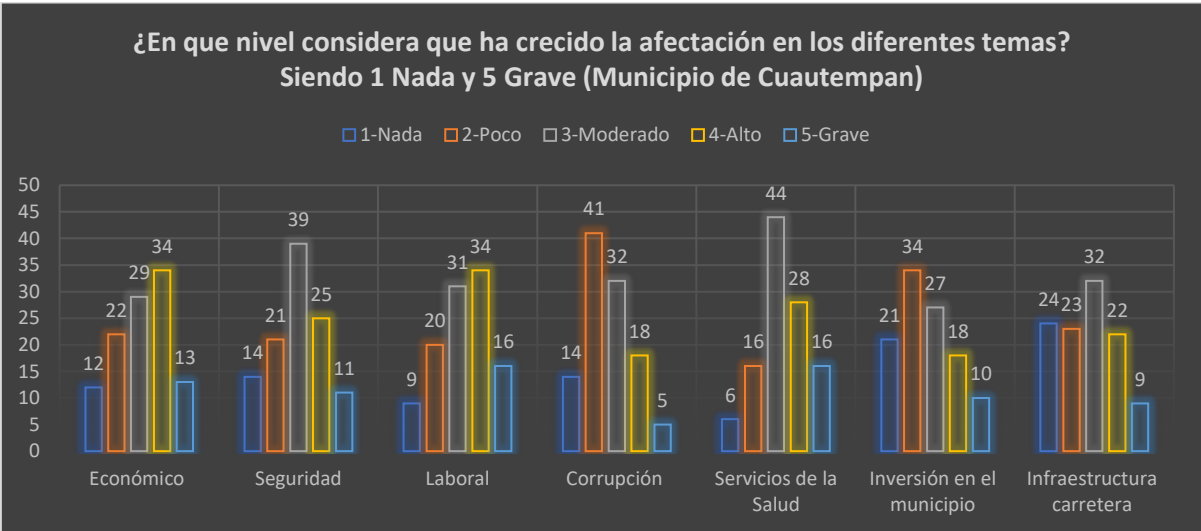
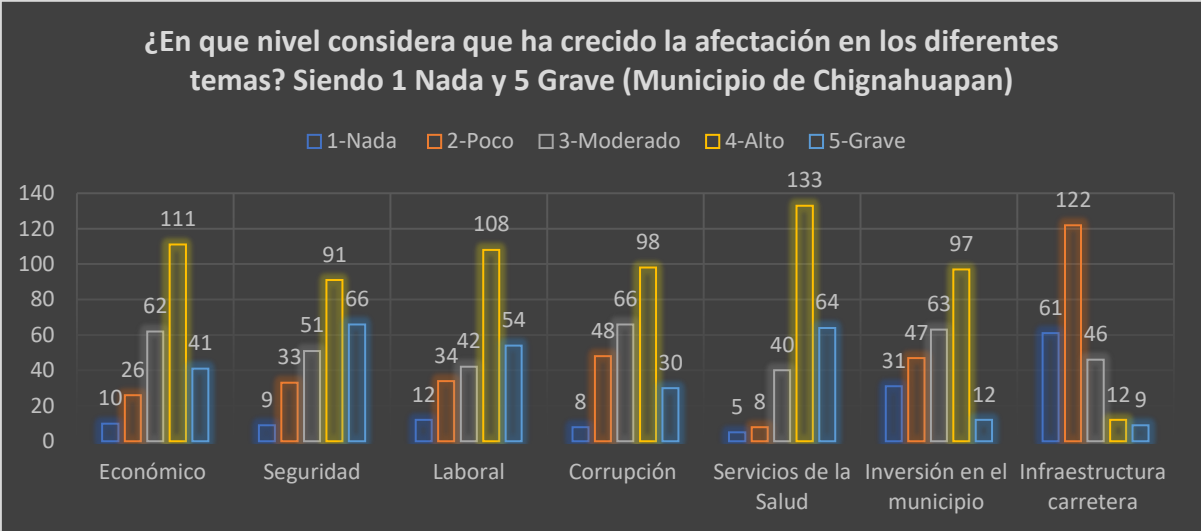
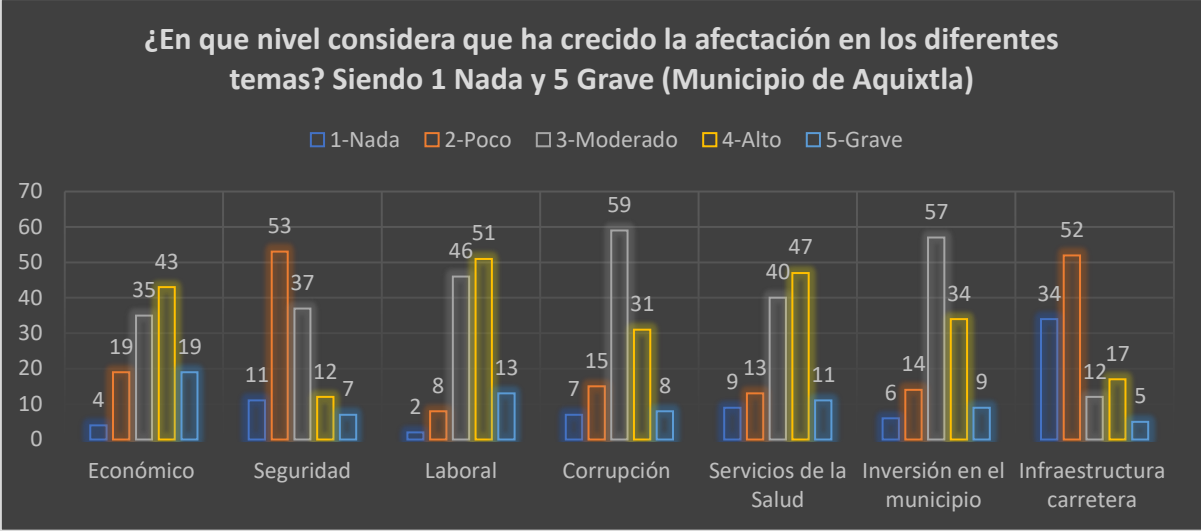


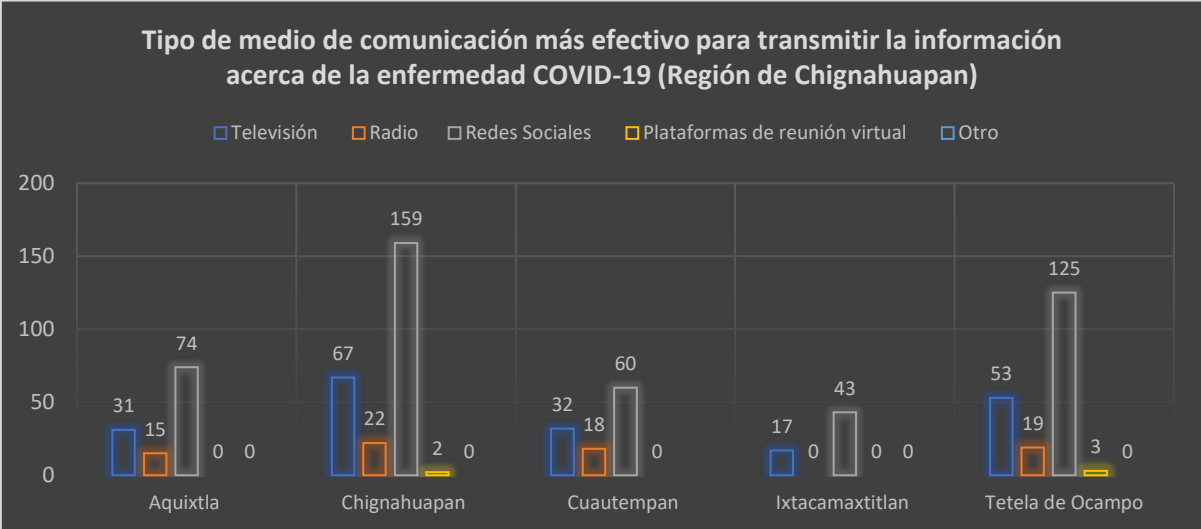
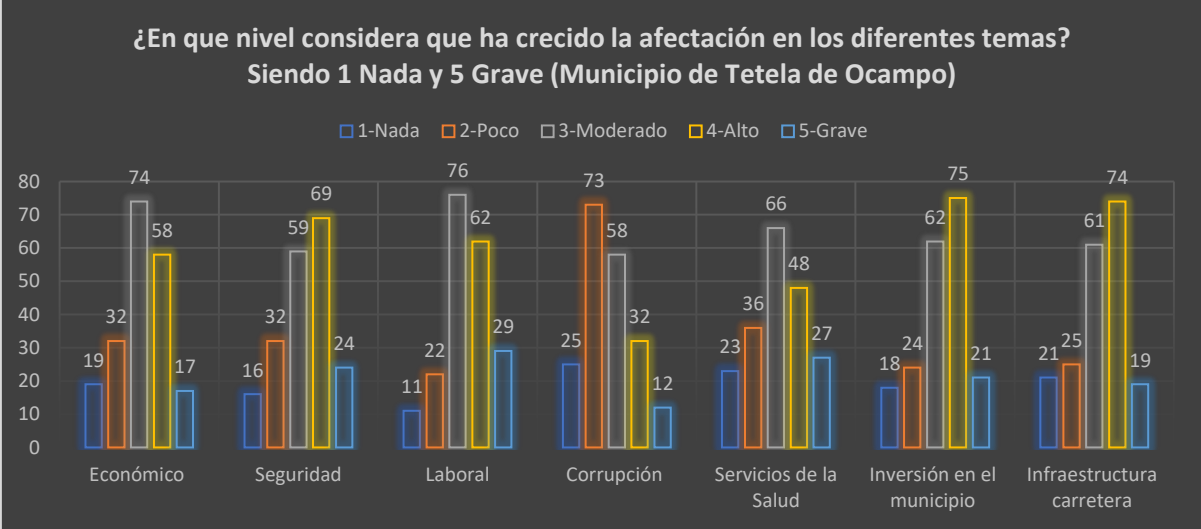
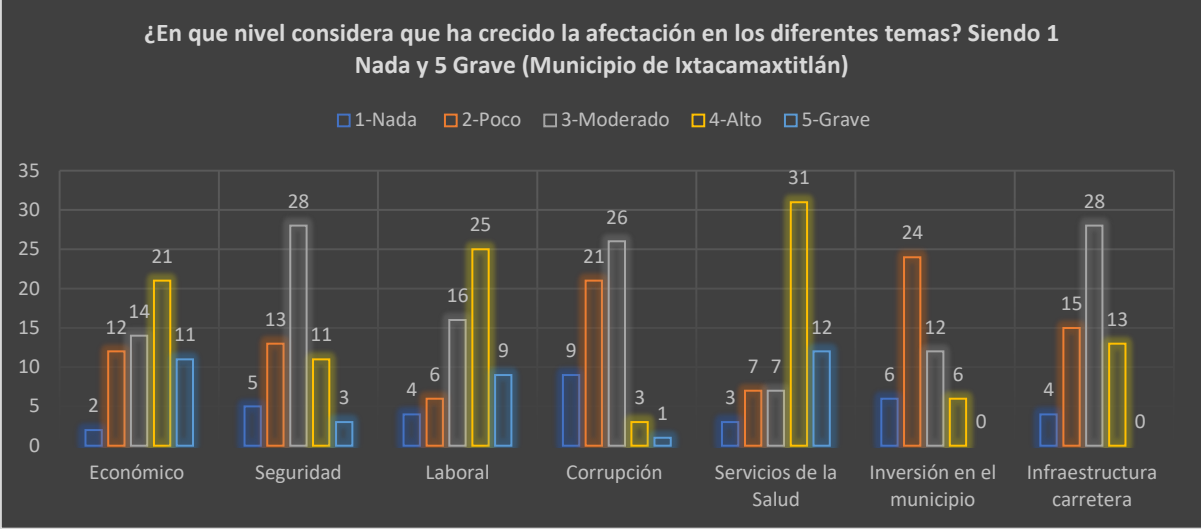


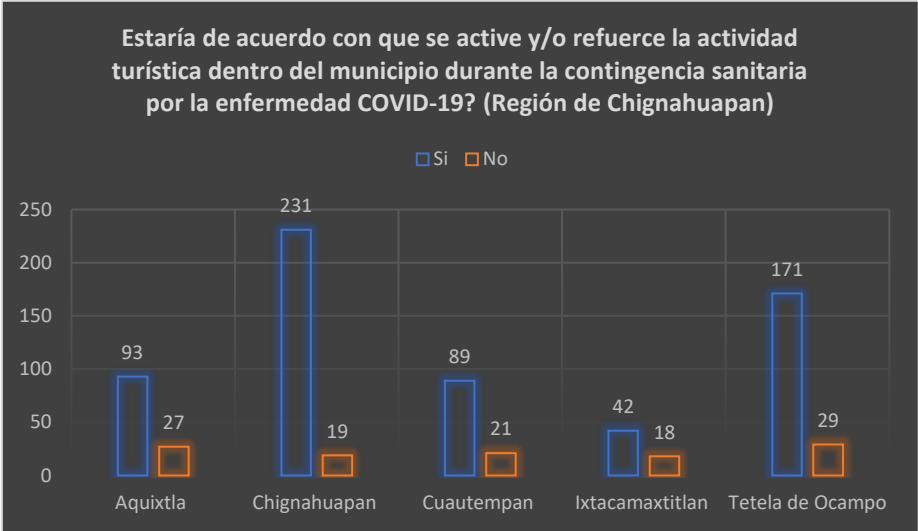
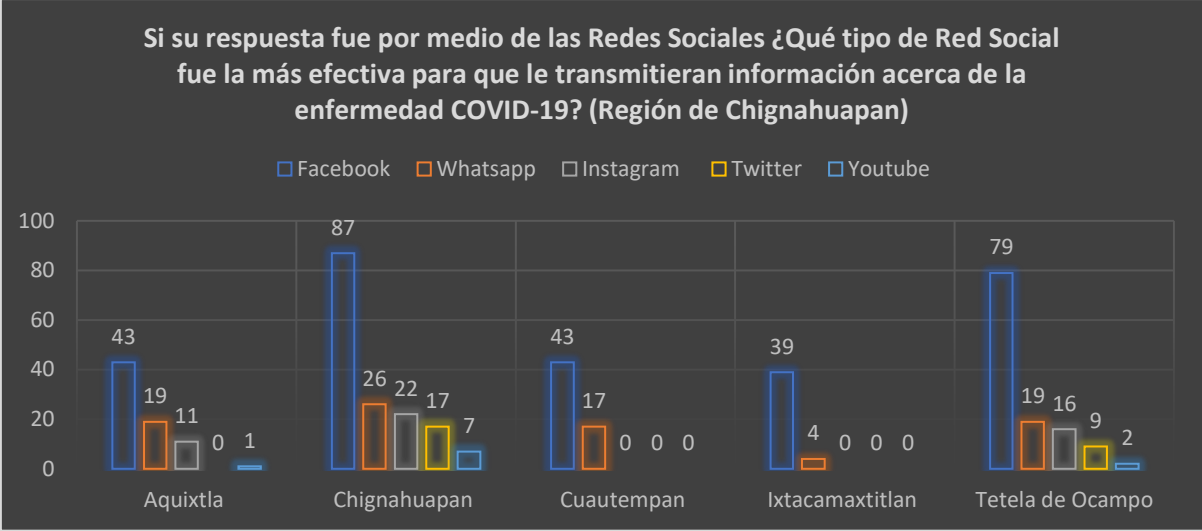
Dentro de las respuestas **Si**: Las tres razones principales mencionan es que la información que se brinda acerca de la enfermedad COVID-19 por diferentes medios es continua y clara; el haber cerrado los negocios de forma temporal; y la estabilización en el conteo de contagios.

Dentro de las respuestas **No**: Las tres razones principales mencionan es que los apoyos económicos no están llegando; no se está controlando a la gente de forma adecuada ya que pocos están usando cubrebocas o careta; y que el personal de la salud no tiene la protección adecuada.





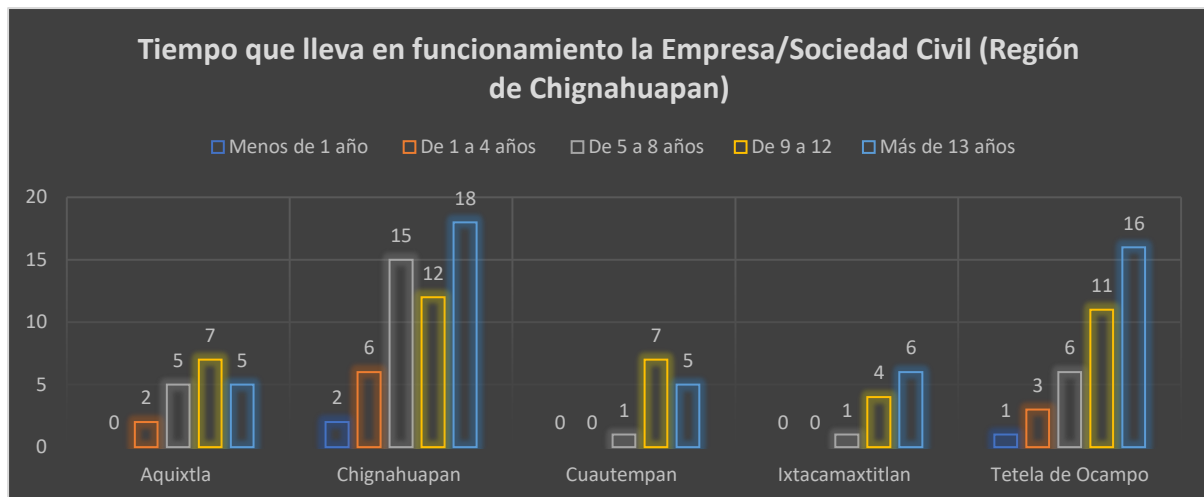
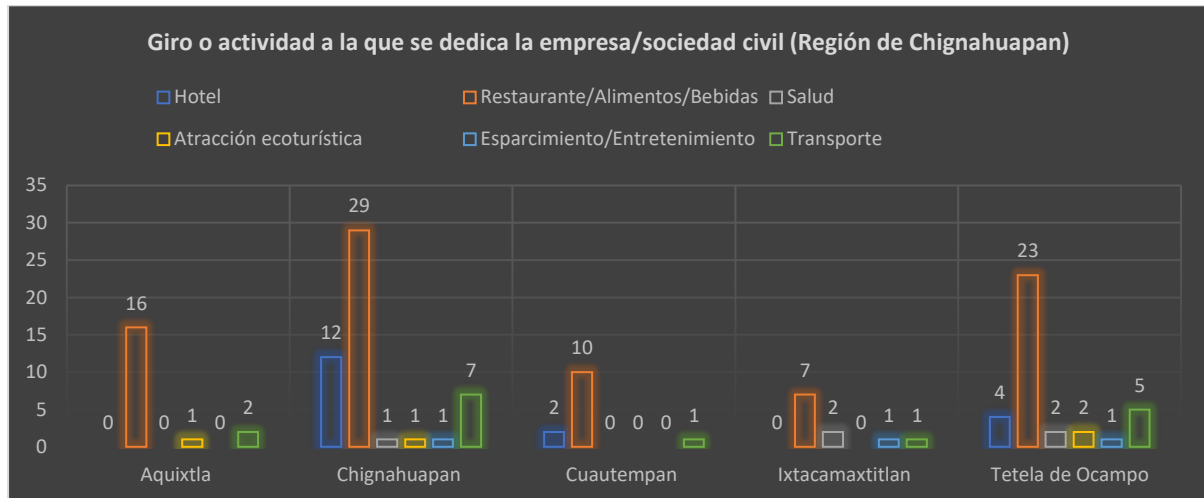




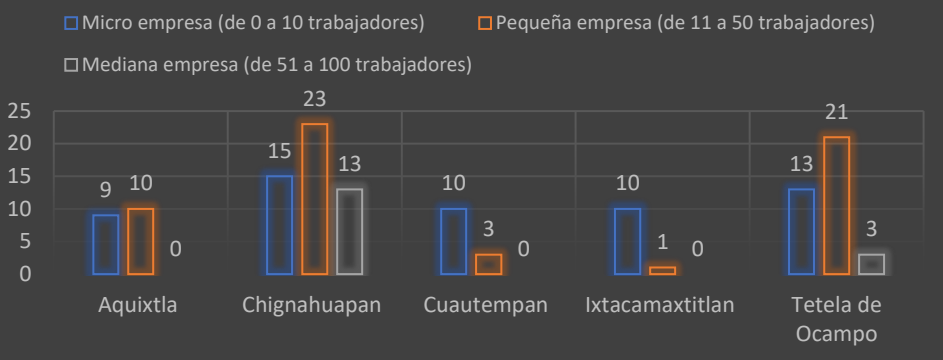
Dentro de las respuestas **Si**: Las tres razones principales mencionan es que apoyará a la creación de empleos; ayudará a que se genere mayor ingreso económico en el municipio; y beneficiará a la población más necesitada por la compra de artesanías o compras en los mercados locales.

Dentro de las respuestas **No**: Las tres razones principales mencionan es que se perderá su identidad cultural; se dañarán los atractivos naturales; no tiene la infraestructura.

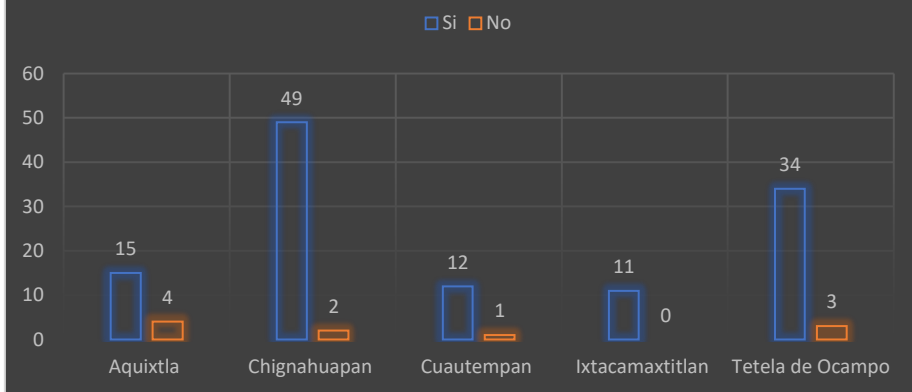
Cuestionario a Empresas y Sociedad Civil de la Región de Chignahuapan involucradas con el Turismo



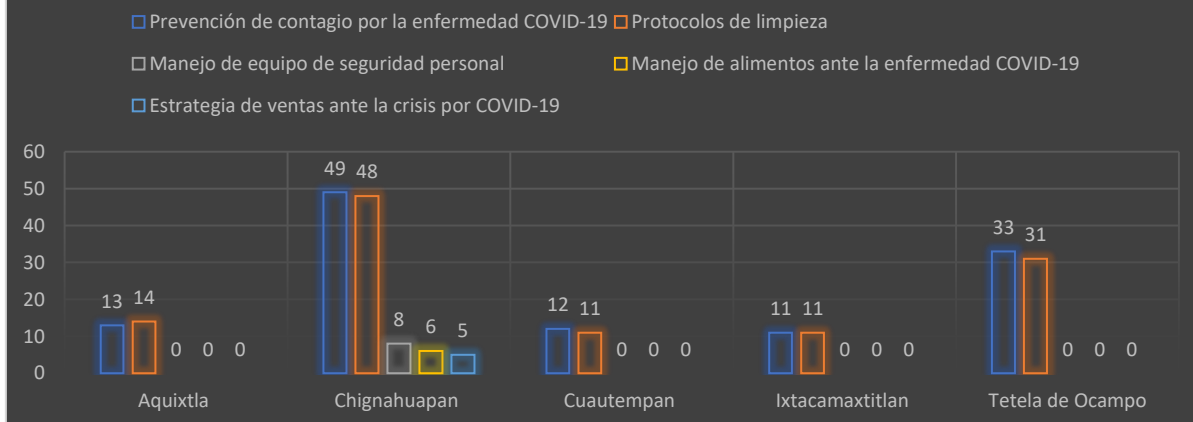
Micro, Pequeña o Mediana empresa según el número de trabajadores (Región de Chignahuapan)

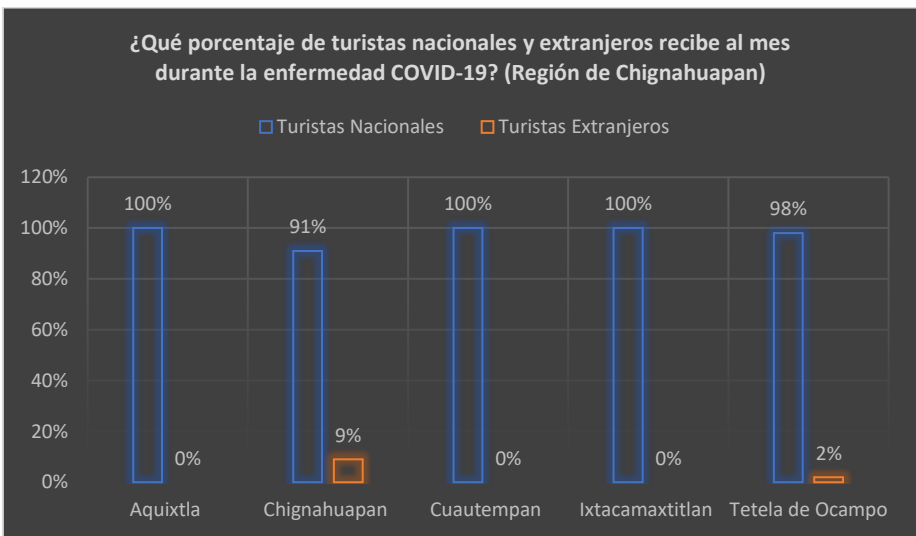
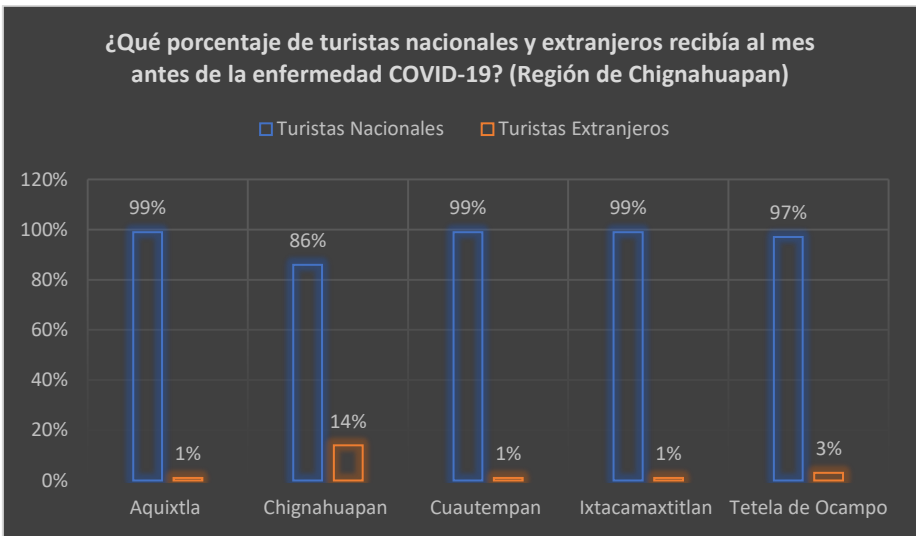
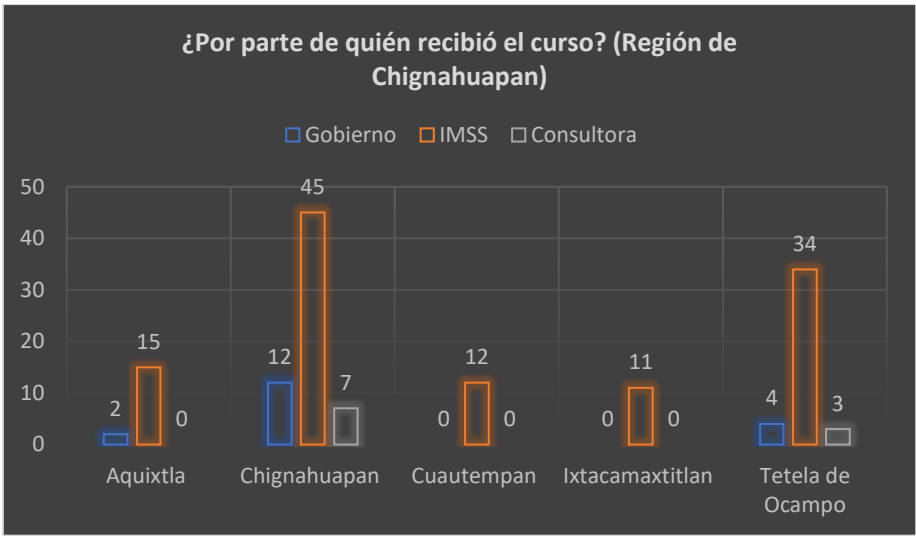


Como Empresa/Sociedad Civil ¿Han realizado algún curso de capacitación para la reapertura económica, prevención y/o manejo de la enfermedad COVID-19? (Región de Chignahuapan)

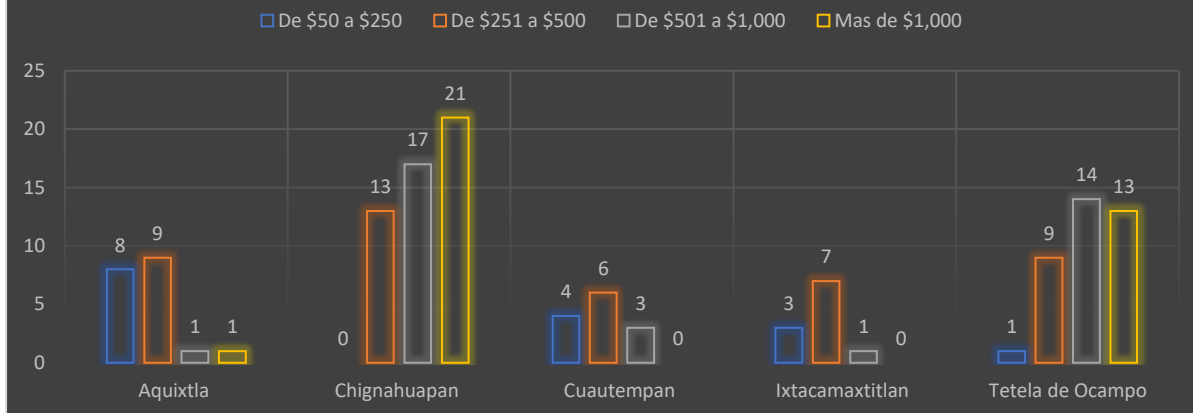


Si su respuesta fue Si ¿Cuál es el tema principal de los cursos tomados? (Región de Chignahuapan)

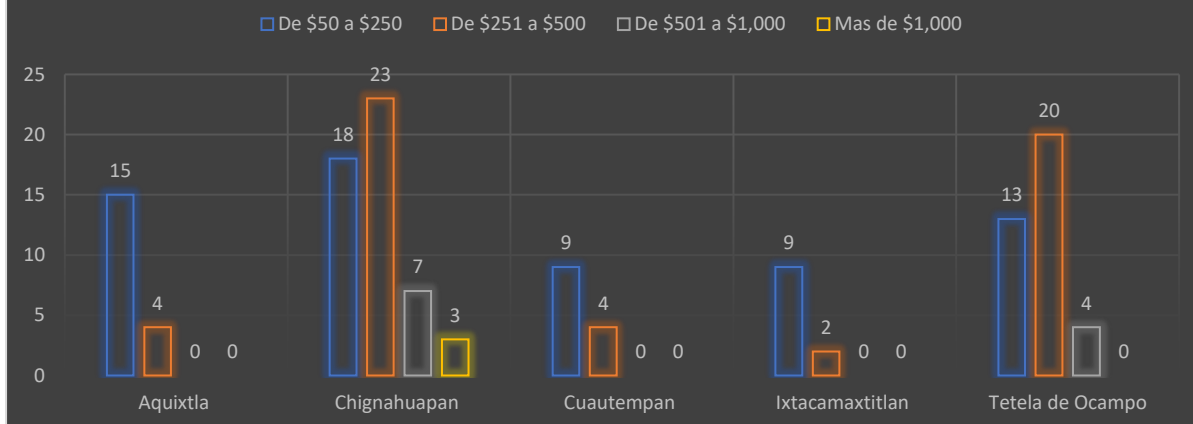




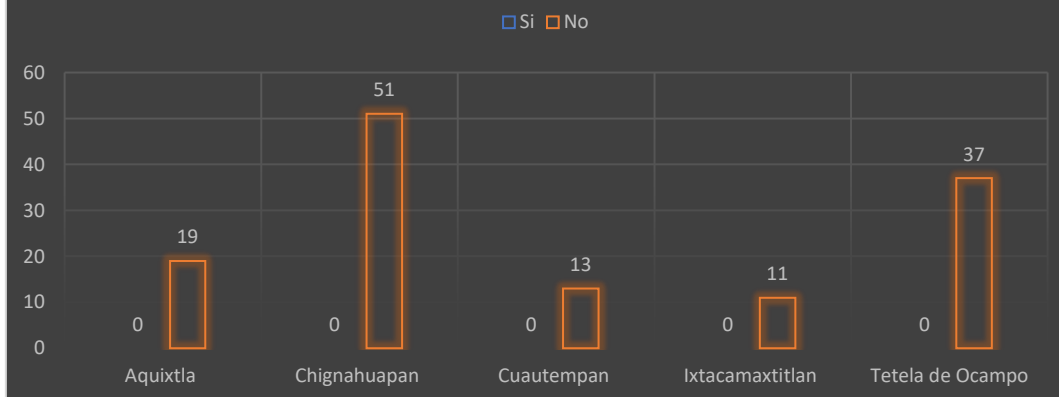
Gasto promedio al día de los turistas en su Empresa/Sociedad Civil antes de la pandemia por la enfermedad COVID-19 en MXN (región de Chignahuapan)

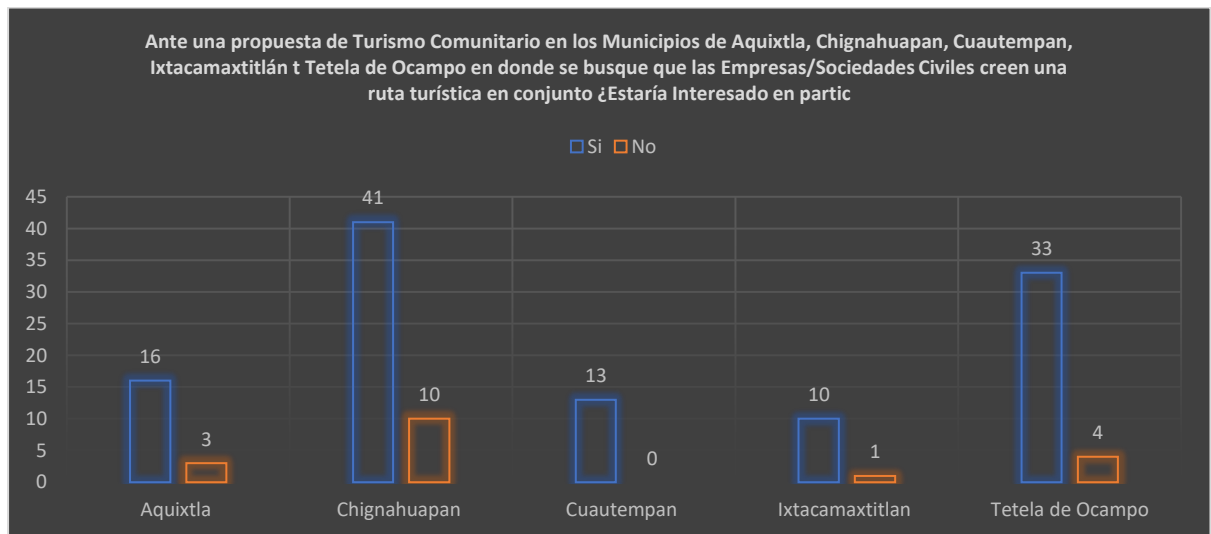
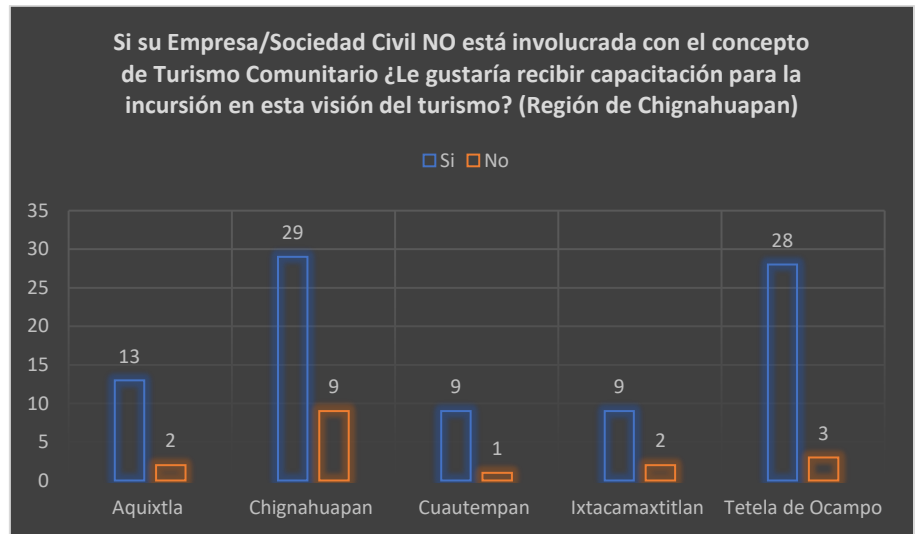
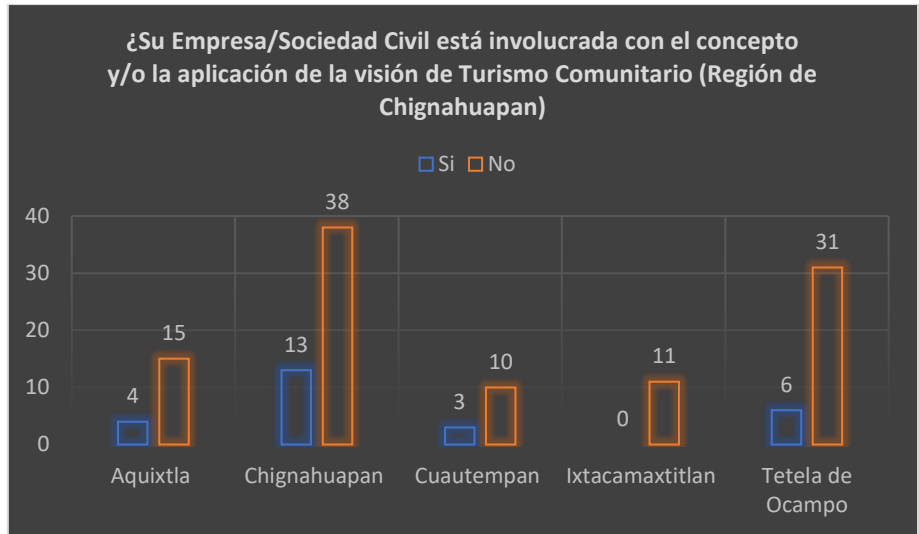


Gasto promedio al día de los turistas en su Empresa/Sociedad Civil durante la pandemia por la enfermedad COVID-19 en MXN (región de Chignahuapan)



¿Su Empresa/Sociedad Civil está trabajando en conjunto con alguna otra Empresa/Sociedad Civil del mismo o de otro municipio para apoyarse en la recuperación económica ante la enfermedad COVID-19? (Región de Chignahuapan)





3.4.2 Análisis de la información principal que arrojan los cuestionarios aplicados en la Región de Chignahuapan

Como se mencionó en el apartado anterior, los cuestionarios aplicados se encontraron con la limitación del aislamiento social; la ineficiente, y en ocasiones inexistente, conexión a internet en diferentes partes de los cinco municipios que conforman la Región de Chignahuapan; un poco de desconfianza en los cuestionarios virtuales al no tener presente al entrevistador; y que, al no ser un cuestionario propio del gobierno —que en parte fueron los primeros en comentar que se apoyaría a la difusión del mismo— no se le dio apoyo para compartirlo de forma virtual —es por ello que se complementó con cuestionarios de forma presencial hasta donde fue pertinente y permitido—. A pesar de ello, los cuestionarios recabados proporcionan el perfil de una parte de la población de cada uno de los municipios de la Región propuesta en este trabajo,

Los cuestionarios aplicados a la sociedad involucrada de forma directa e indirecta con el turismo muestran una mayor participación por parte de las mujeres, lo que deja ver que la propuesta de aplicación de un Turismo Comunitario basado en Economía Social y Solidaria en la Región de Chignahuapan puede incluir su iniciativa e interés para realizar actividades que las hagan crecer aún más de forma personal y profesional.

Las personas que más participaron en los cuestionarios se encuentran en un rango de edad de entre treinta y cinco a cincuenta y cuatro años lo que involucra a generaciones diferentes con experiencias variadas, capaces de dar forma y aterrizar, en base a su experiencia, una propuesta como la que esta investigación propone.

El ingreso promedio refleja que la mayor parte de los entrevistados ganaban menos de \$7,393.20 al mes antes de la contingencia sanitaria por la enfermedad COVID-19, pero en la actualidad —diciembre 2020— esta mayoría se hizo aún más notoria y deja ver la situación socioeconómica que está viviendo la Región de Chignahuapan, haciendo más urgente la creación de propuestas para una recuperación económica y social.

Otra situación que contribuye al problema en los ingresos de la población entrevistada es que los programas que ofrece el gobierno no fueron solicitados. Esto se debió en su mayoría a una desinformación para poder solicitarlos.

La percepción que tiene la población entrevistada es que la problemática en diferentes áreas — económica, seguridad, corrupción, servicios de la salud, inversión en el municipio y sector laboral— va empeorando y esto ocasiona que se sientan más inestables e insatisfechos, aunado a los trastornos que surgen por el aislamiento social.

A pesar de que existen limitaciones en diferentes partes de la Región de Chignahuapan para tener una buena conexión de internet, se ve que el principal medio de información de la población entrevistada son las redes sociales, en específico, Facebook. Esto ayuda a la propuesta que se hace en esta investigación ya que, como se analizó en los apartados anteriores, el internet resulta ser, en esta *nueva normalidad*, una herramienta de venta, información y publicidad importante y necesaria para el nuevo perfil de turista que se está creando.

El segundo cuestionario se aplicó a las Empresas/Sociedades Civiles en la Región de Chignahuapan. La mayor parte de la participación se dio por establecimientos dedicados a la elaboración de alimentos y bebidas.

La mayoría de las Empresas/Sociedades Civiles entrevistadas están establecidas desde hace más de quince años lo que habla de una buena experiencia administrativa y, en muchas ocasiones, un traslado de negocio de generación en generación. Esta experiencia sirve de base para una propuesta de Turismo Comunitario basado en una Economía Social y Solidaria. La mayoría de estas Empresas/Sociedades Civiles están catalogadas como Medianas Empresas.

La mayoría de las Empresas/Sociedades Civiles entrevistadas se han capacitado en tona a la prevención y manejo de la enfermedad COVID-19. Estos cursos los tomaron mayoritariamente por parte de Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

La Empresas/Sociedades Civiles entrevistada reciben turistas que en su mayoría son nacionales —tanto antes como durante la pandemia por la enfermedad COVID-19—. Los pocos turistas que se están movilizand durante la reactivación económica bajaron su consumo promedio, lo que impacta en los ingresos económicos tanto de las Empresas/Sociedades Civiles como de sus trabajadores.

Hasta el momento, ninguna de las Empresas/Sociedades Civiles entrevistadas están trabajando en conjunto para salir adelante ante la crisis ocasionada por el virus SARS CoV-2 y pocos están involucrados o enterados de lo que es el Turismo Comunitario. A pesar de ello la

mayoría están interesados en capacitarse en esta visión y con ello, tener una posible participación dentro de la propuesta de Turismo Comunitario basado en Economía Social y Solidaria que se da en esta investigación.

Juntando el análisis de las respuestas, los atractivos turísticos que tiene por ofrecer la Región de Chignahuapan y los análisis hechos en los Capítulos 1 y 2, se puede llegar a las siguientes conclusiones.

3.5 Conclusiones

El turismo de masas muestra una afectación constante en los lugares en donde se implementa, dando pie a desigualdades sociales, subsunción de la cultura, depredación del entorno natural y precarización laboral. Pese a ello, es una de las actividades que más se incentiva a nivel mundial y que mayor beneficio económico deja a los grandes capitales y al sector político que le brinda todas las facilidades para su aplicación.

Los gobiernos federales anteriores al actual —2018-2024— se enfocaron en dar prioridad al turismo de masas por la importante participación que muestra dentro del PIB mexicano, por lo que su caída ante la crisis por la enfermedad COVID-19 resulta alarmante tanto para los empresarios y trabajadores como para el gobierno en sus diferentes niveles —Federal, Estatal y Municipal—.

De acuerdo con los análisis hechos a lo largo de esta investigación se ve que los perjuicios de esta actividad vienen del sistema económico bajo el que están regidas todas las actividades laborales, la gente y el entorno en general hasta la actualidad —año 2020—, el sistema capitalista. A pesar de ello, hay una parte benéfica que rescatar del turismo, siempre y cuando se plantee con una visión diferente al turismo de masas. Una de estas visiones diferentes es el Turismo Comunitario que, en conjunción con una Economía Social y Solidaria, puede apoyar a la población, empresas y sociedades civiles a salir adelante y poder reestructurarse social y económicamente ante la crisis por la enfermedad COVID-19. De igual forma busca que esta actividad sea más respetuosa con el medio ambiente y con la cultura.

En la Región de Chignahuapan se encuentran sociedades civiles que desde hace tiempo se esfuerzan por aplicar una visión de turismo diferente, no obstante, si logran unirse e integrar

a más participantes, el beneficio dentro de la Región puede ser mayor y la capacidad de enfrentar los obstáculos que vayan surgiendo será mejor.

Como se mostró en el apartado 3.3 —Casos de éxito de Turismo Comunitario en México—, las Sociedades Civiles creadas buscaron desde hace tiempo establecer una visión de un turismo diferente, respetuoso, incluyente y justo, que los apoyara a enfrentar y solucionar parte de los problemas que en su momento los aquejaban. Se hace notar que el camino para dejar de ser subsumidos por un sistema como lo es el sistema capitalista no es fácil ya que siempre se trastocarán intereses económicos que busque echar abajo una propuesta como la que se expone en esta investigación o un proyecto como los que emplearon estas Sociedades Civiles. Sin embargo, también muestran lo que logra una población organizada; que tiene bien arraigada su cultura y la defiende; que sabe la importancia de la preservación de medio ambiente; y sobre todo, que empieza a ver los frutos de su esfuerzo y saborea la satisfacción de saber que está haciendo lo correcto.

En base a la recopilación de las respuestas de los cuestionarios, se ve que si es posible la implementación de una propuesta de Turismo Comunitario basado en Economía Social y Solidaria en la Región de Chignahuapan. Si bien los cuestionarios no brindan una perspectiva de la mayoría de la población de los cinco municipios que integran la Región, si muestran que una parte de sus integrantes —tanto población como empresas/sociedades civiles— están interesados en que el turismo se reactive con la posibilidad de aplicarle una visión diferente a la tradicional.

Ya sea que el resto de la población, empresas y/o sociedades civiles participen o no dentro de esta propuesta, el simple hecho de poder transmitir y/o reforzar la visión del Turismo Comunitario a una mayor parte de la población, abre un panorama diferente para que empiecen a replantearse lo que conlleva un turismo de masas y tengan presente los beneficios que el Turismo Comunitario puede ofrecerles.

Este replanteamiento de la actividad turística es necesario y en cierta medida apremiante, ya que dos de los cinco municipios de la Región de Chignahuapan pertenecen al Programa de Pueblos Mágicos —Chignahuapan y Tetela de Ocampo— y el turismo que generara este Programa en su mayoría es un turismo depredador. A esto se le suma que ninguno de los Pueblo Mágicos recibe una capacitación previa o posterior al nombramiento en torno al

manejo adecuado de los turistas; a su capacidad de carga; al manejo de los desechos crecientes de los turistas y de los establecimientos que les brindan un bien o servicio; entre otros puntos.

Aunado a los puntos mencionados, se suma la crisis socioeconómica ocasionada por la enfermedad COVID-19, que está generando dentro de su *nueva normalidad* un nuevo perfil de turista. Este nuevo perfil se debe ver como un reto y al mismo tiempo como una oportunidad, ya que la Región de Chignahuapan le puede brindar lo que está buscando que es un contacto mayor con la naturaleza, espacios abiertos y una menor intención de crear o estar en contacto con aglomeraciones.

La Región de Chignahuapan se está capacitando en el manejo y prevención de la enfermedad por COVID-19, por lo que puede brindarle al turista y al mismo tiempo a su municipio, la tranquilidad de poder tener un manejo más adecuado ante esta contingencia sanitaria.

Los retos serán muchos, pero el que una propuesta como la que se establece en esta investigación logre sostenerse en el tiempo, dependerá en gran medida del grado de comunicación que los interesados establezcan, así como de sus lineamientos internos para trabajar en conjunto. Estos lineamientos deberán surgir desde los actores más que desde una propuesta o proyecto, ya que las particularidades que exponga cada integrante harán que la propuesta se maneje según sus necesidades.

Esta propuesta de Turismo Comunitario basado en una Economía Social y Solidaria busca servir como base para el desarrollo posterior de un proyecto que refleje las necesidades de la Región de Chignahuapan y que active la participación de la población, empresas y/o sociedad civil involucrada con el turismo, resolviendo o aminorando la problemática que enfrentan en su día a día.

Una visión así no será fácil de implementar, y conllevará un gran esfuerzo para mantenerla ya que aparecerán obstáculos, tanto previstos como nuevos, y se interpondrá a varios intereses privados y políticos, así como a una parte de la población que esté renuente a cambiar una actividad tan arraigada a través del tiempo como lo es el turismo de masas. Sin embargo, no solo esta visión del turismo enfrenta o enfrentará retos. En la actualidad —año 2020—, el sector turístico privado enfocado al turismo de masas se está encontrando con

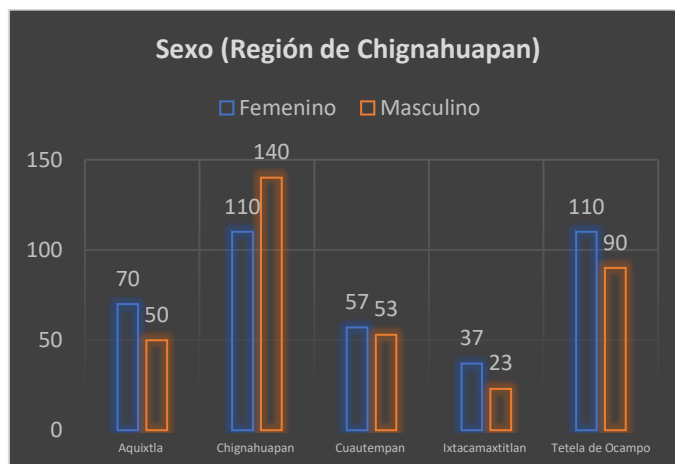
tropiezos grandes ante la crisis socioeconómica por la enfermedad COVID-19 ya que, justo en estos momentos, se necesita de la unión para poder salir adelante o sortear la pérdida de ingresos económicos, y es algo que los grandes capitales jamás han hecho, el trabajar en equipo entre ellos es algo nuevo y no logran llevarlo a cabo. En base a experiencia propia, se ve que el sector privado si tiene la intención de apoyarse, comunicarse y hacer alianzas. Sin embargo, no lo logran, en la primera oportunidad que tiene para obtener mayor ingreso económico solo para ellos lo hacen, olvidando el pacto de apoyo y los acuerdos por no ser desleales dentro del mercado.

Es aquí donde se ve que una visión así puede funcionar siempre que se tenga la disposición, la tolerancia, el respeto hacia los integrantes, hacia su sociedad y hacia su entorno. Herramientas de las que carece el sistema capitalista y resultan ser parte de muchas sus debilidades.

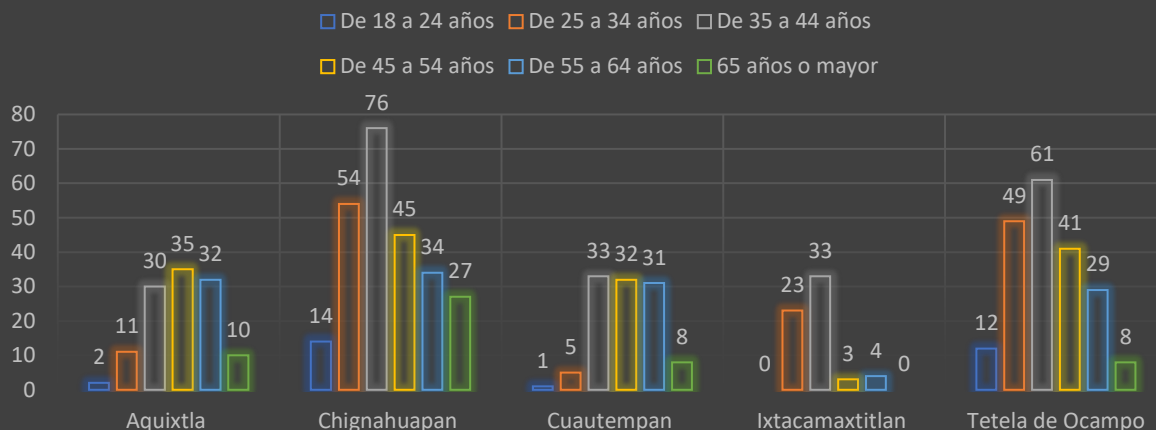
La parte entrevistada en la Región de Chignahuapan muestra esta disposición, sin embargo, es una muestra pequeña de la población total de la Región. A pesar de ello y en base a la experiencia propia de haber vivido y convivido con parte de esta población por varios años y durante la contingencia sanitaria por la enfermedad COVID-19, se puede decir que esta visión o una visión similar puede ser adoptada ya que los pobladores tienen un interés alto en defender sus raíces, su cultura y su medio ambiente.

Anexos

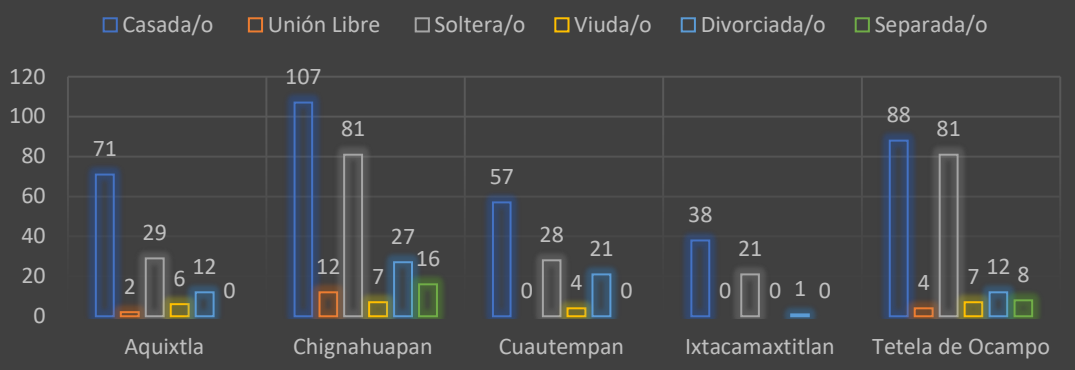
Cuestionario a Sociedad Involucrada de forma Directa o Indirecta con el Turismo



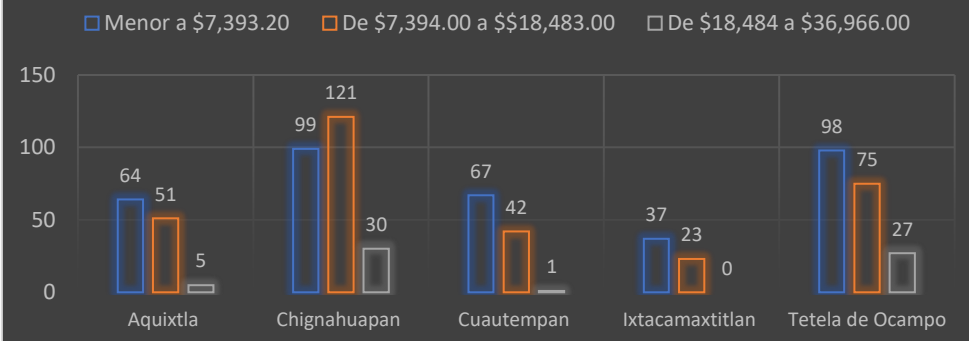
Edad (Región de Chignahuapan)

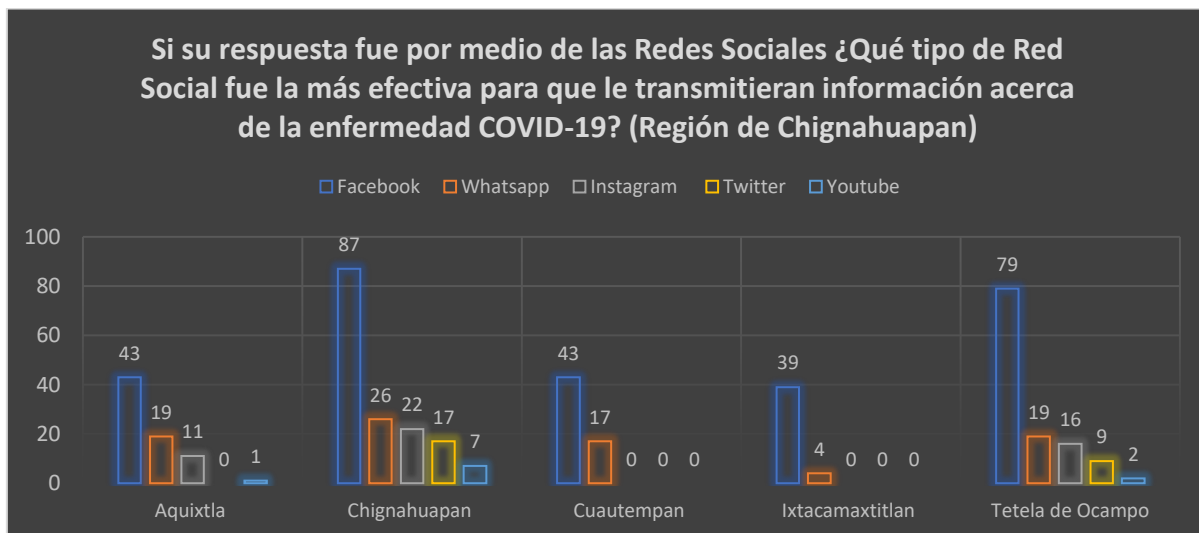
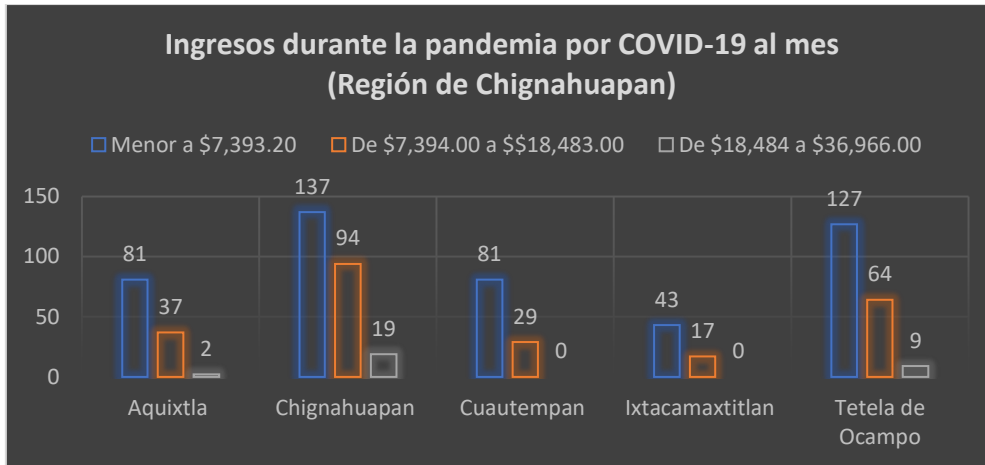


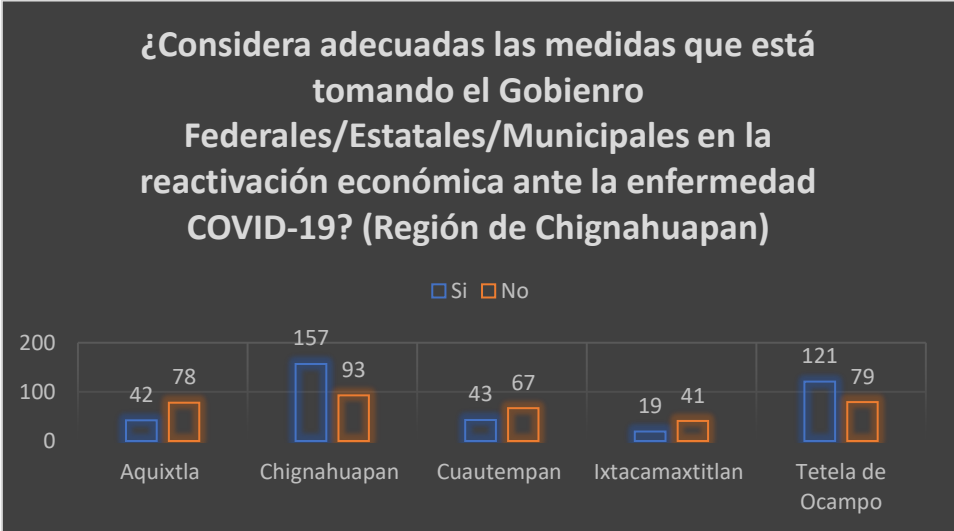
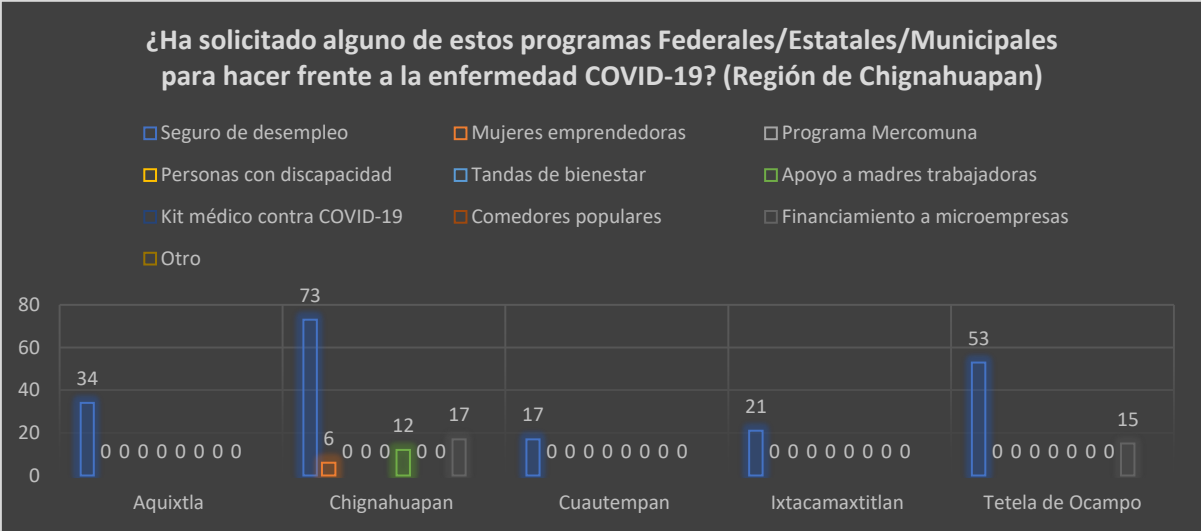
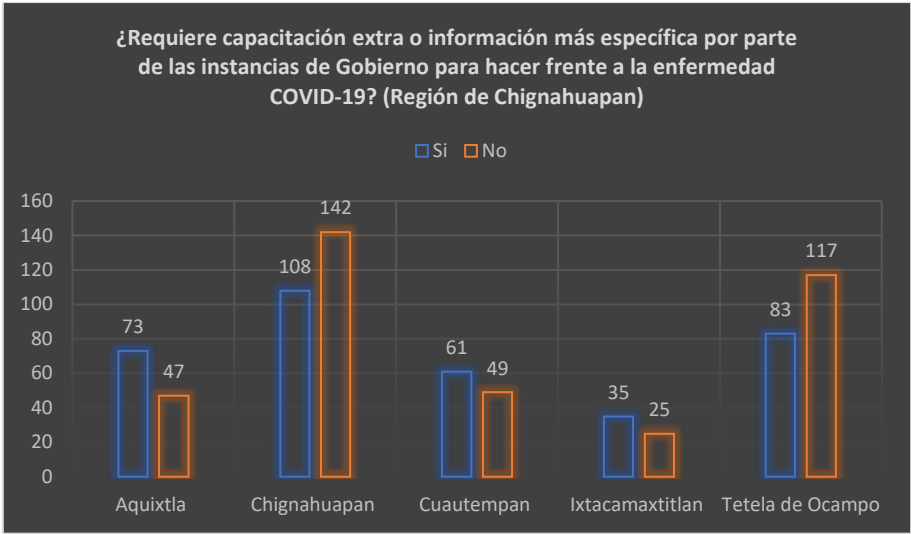
Estado Civil (Región de Chignahuapan)



Ingresos antes de la pandemia por COVID-19 al mes (Región de Chignahuapan)

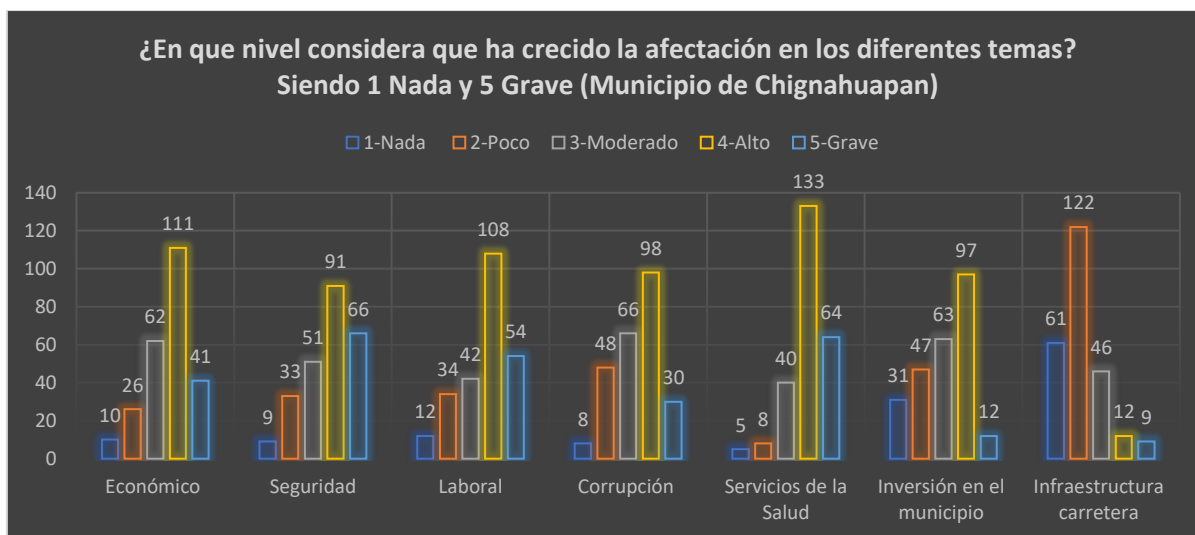
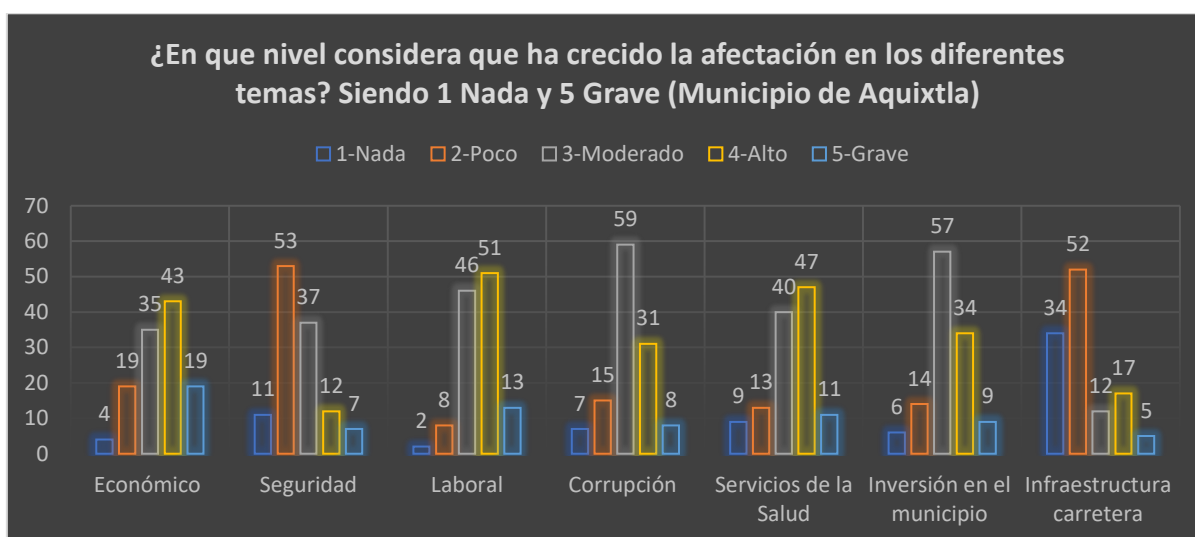


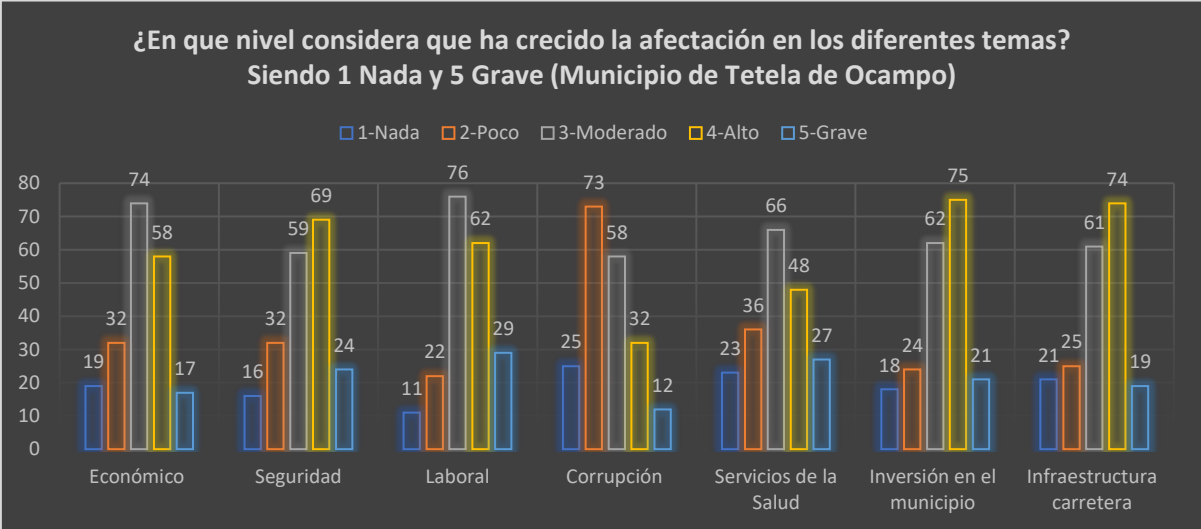
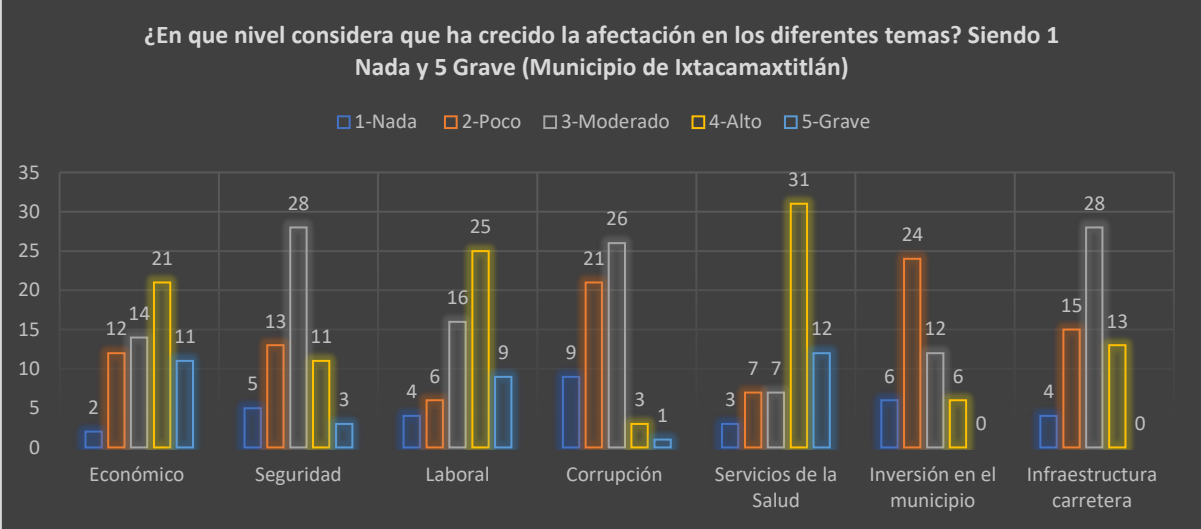
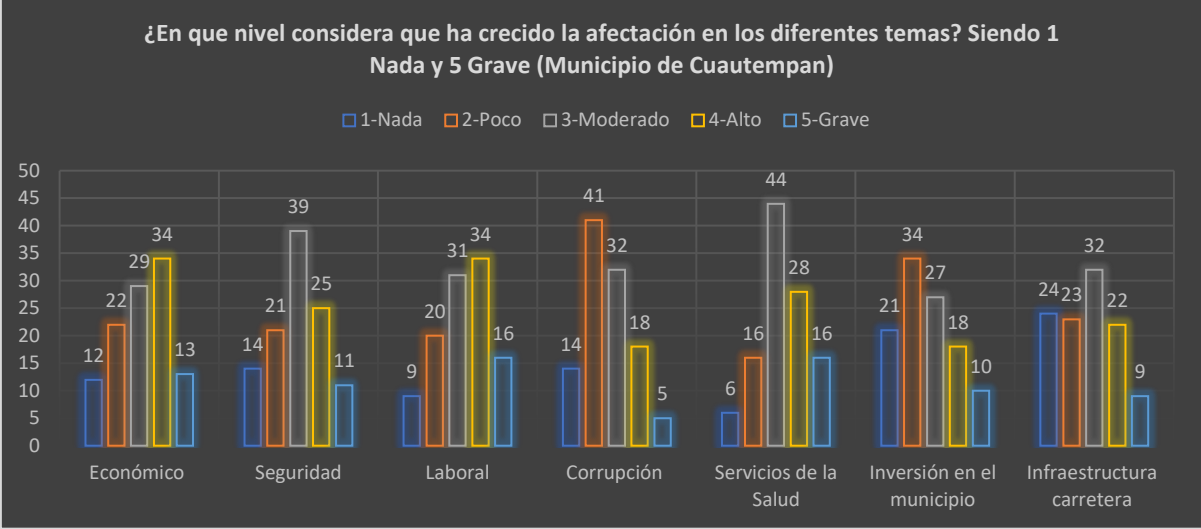




Dentro de las respuestas **Si**: Las tres razones principales mencionan es que la información que se brinda acerca de la enfermedad COVID-19 por diferentes medios es continua y clara; el haber cerrado los negocios de forma temporal; y la estabilización en el conteo de contagios.

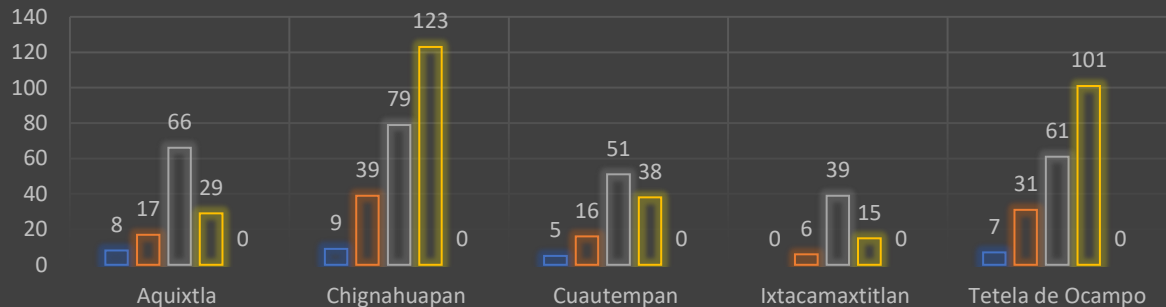
Dentro de las respuestas **No**: Las tres razones principales mencionan es que los apoyos económicos no están llegando; no se está controlando a la gente de forma adecuada ya que pocos están usando cubrebocas o careta; y que el personal de la salud no tiene la protección adecuada.





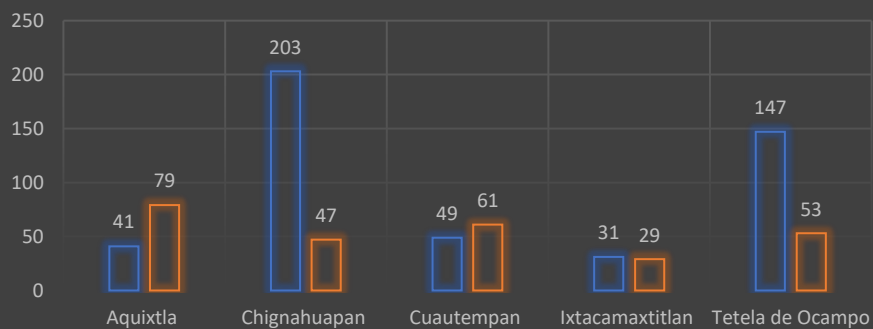
Después de los cambios en los semáforos de prevención ante la enfermedad COVID-19 ¿En qué grado siente que se ha reactivado la economía en el municipio? Siendo 1 Nada y 5 Totalmente (Región de Chignahuapan)

1-Nada 2-Poco 3-Moderado 4-Casi en su Totalidad 5-Totalmente



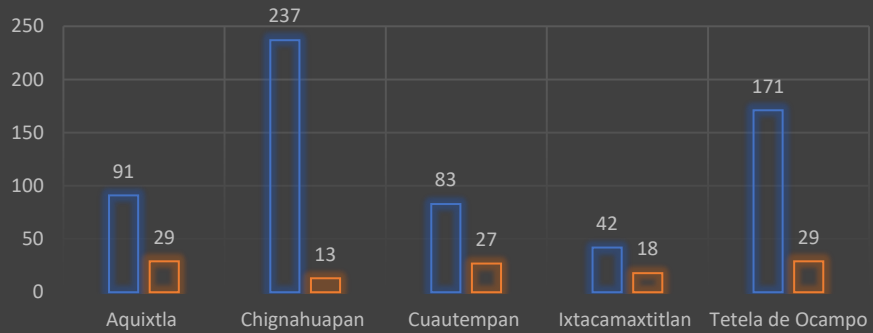
Antes de la contingencia sanitaria por la enfermedad COVID-19 ¿Considera que el turismo era una actividad económica importante para el municipio? (Región de Chignahuapan)

Si No



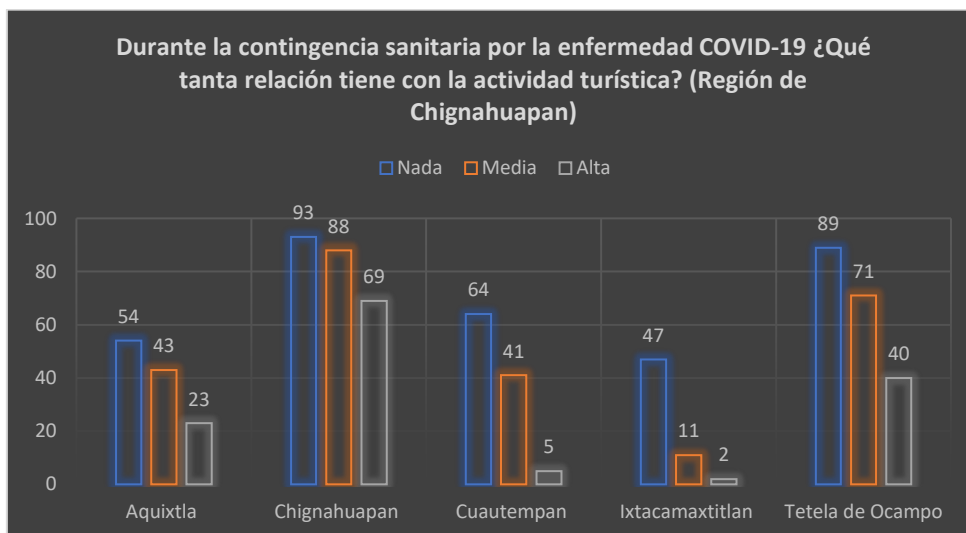
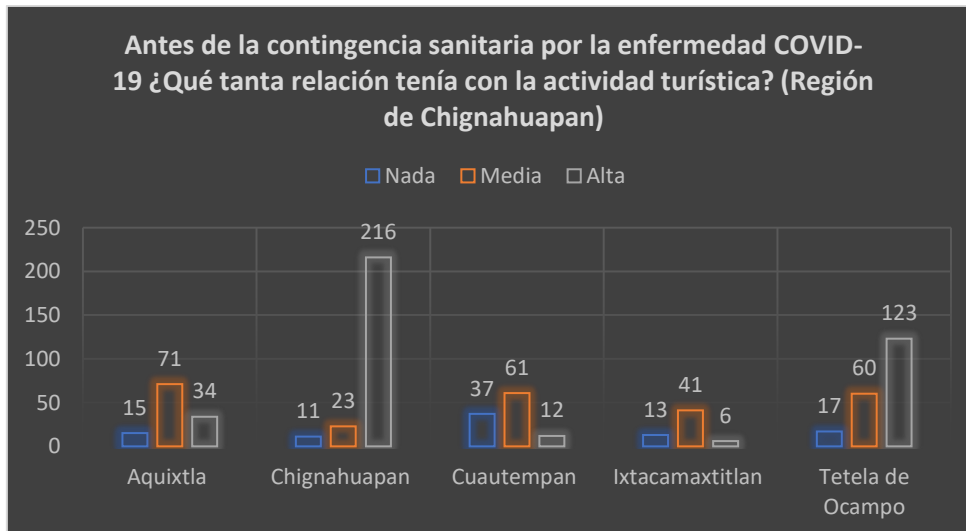
¿Considera que el turismo puede ser una actividad de reactivación económica dentro del municipio ante la crisis por la enfermedad COVID-19? (Región de Chignahuapan)

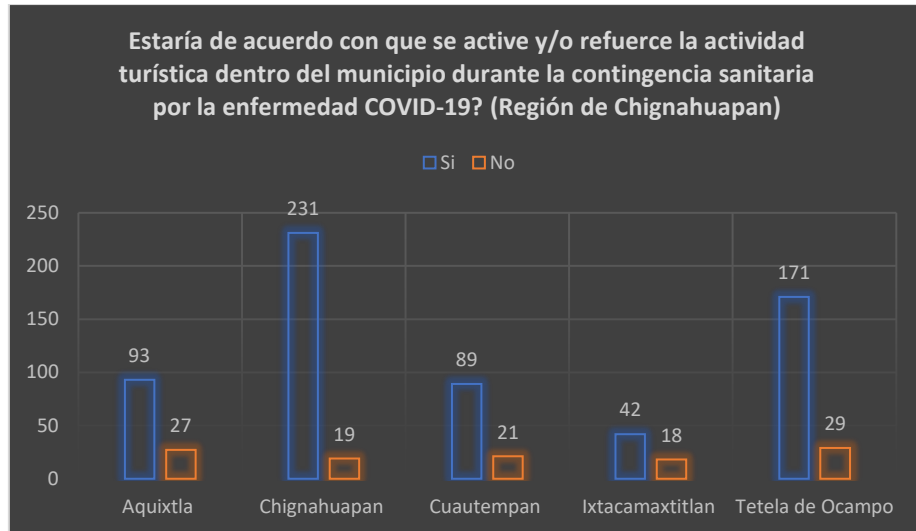
Si No



Dentro de las respuestas **Si**: Las tres razones principales mencionan es que el turismo es una actividad importante para generar ingresos económicos; que es una actividad que beneficia de forma directa e indirecta; y que crea fuentes de empleo formales.

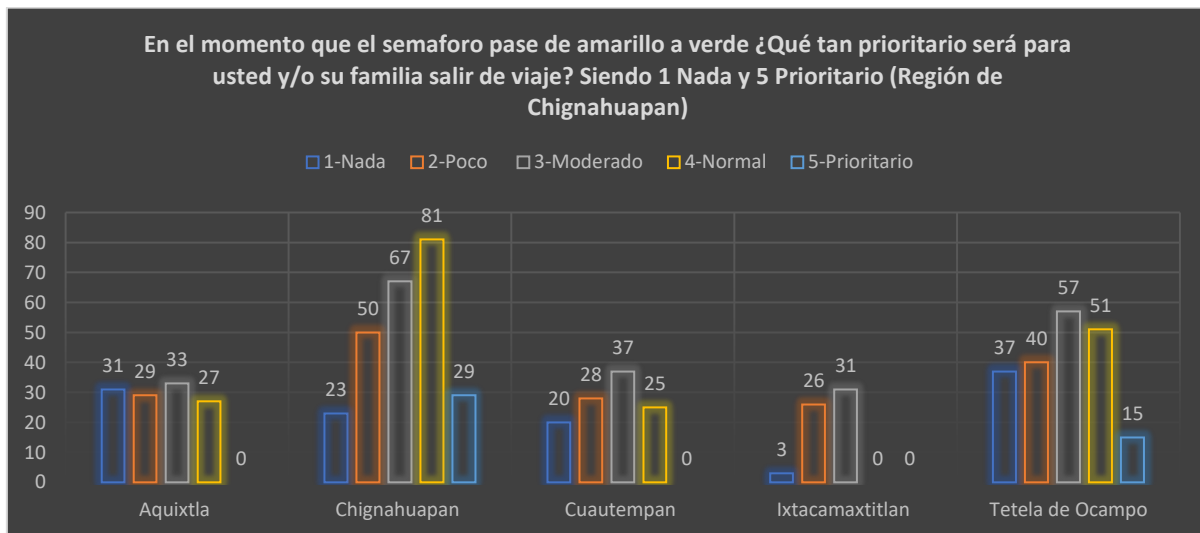
Dentro de las respuestas **No**: Las tres razones principales mencionan es que el turismo afecta a el medio ambiente; que afecta su cultura; y que se recibe más gente de la que el municipio puede recibir.



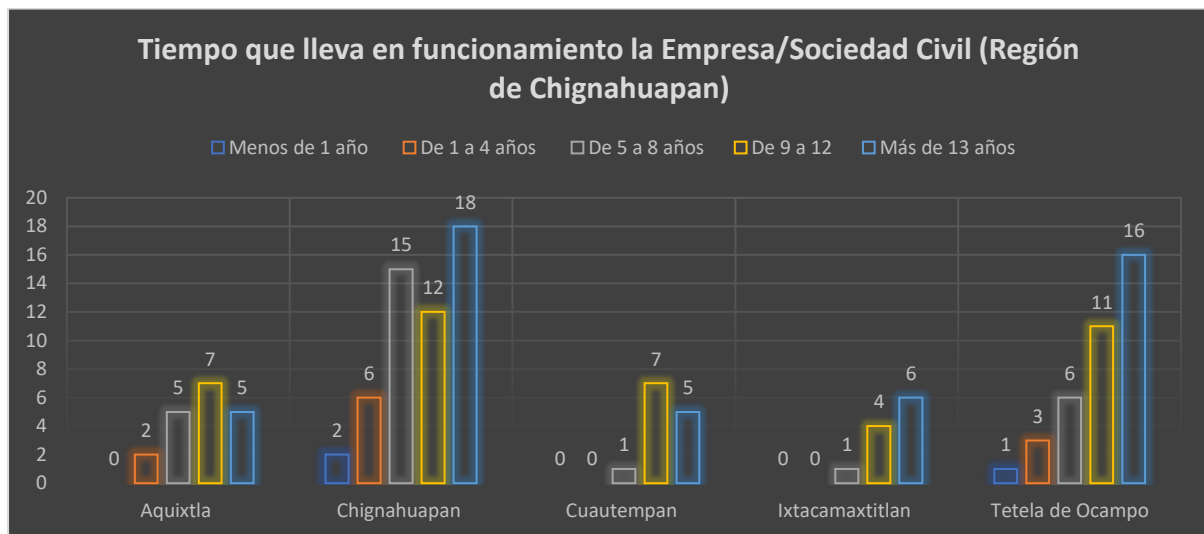
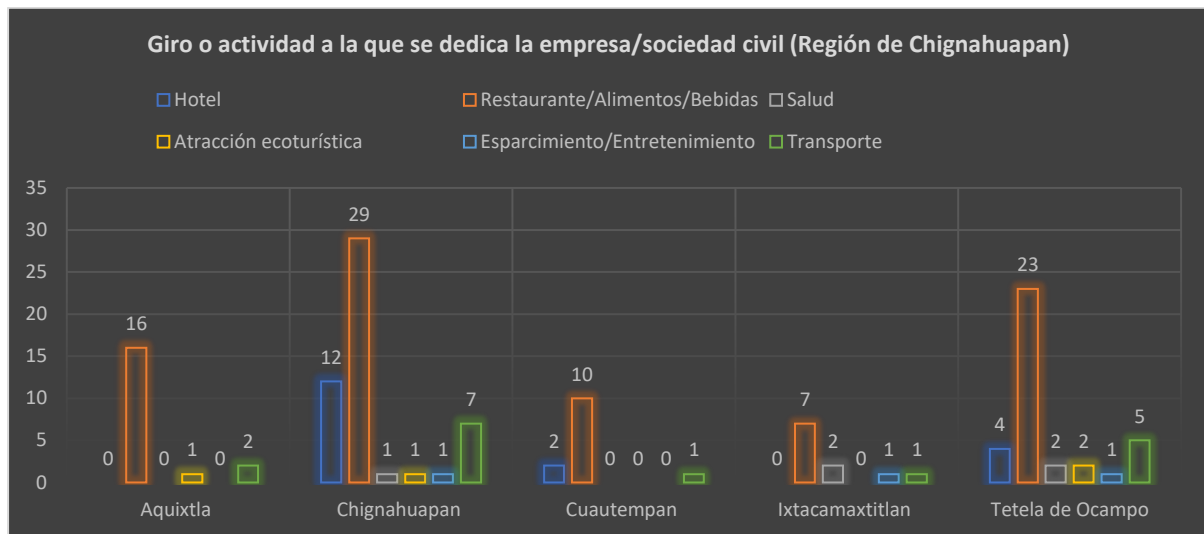


Dentro de las respuestas **Si**: Las tres razones principales mencionan es que apoyará a la creación de empleos; ayudará a que se genere mayor ingreso económico en el municipio; y beneficiará a la población más necesitada por la compra de artesanías o compras en los mercados locales.

Dentro de las respuestas **No**: Las tres razones principales mencionan es que se perderá su identidad cultural; se dañarán los atractivos naturales; no tiene la infraestructura.

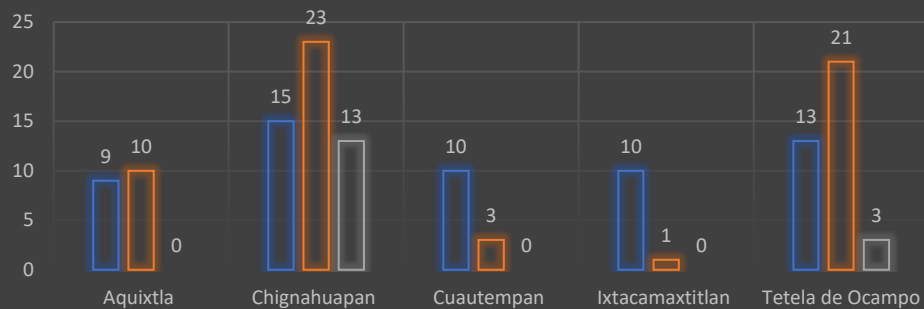


Cuestionario a Empresas y Sociedad Civil de la Región de Chignahuapan involucradas con el Turismo



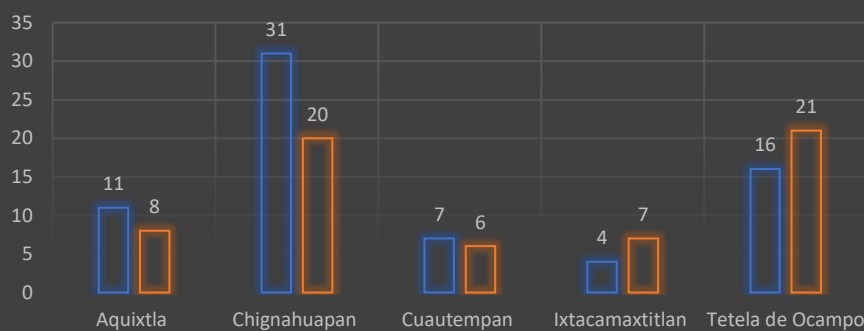
Micro, Pequeña o Mediana empresa según el número de trabajadores (Región de Chignahuapan)

■ Micro empresa (de 0 a 10 trabajadores)
 ■ Pequeña empresa (de 11 a 50 trabajadores)
■ Mediana empresa (de 51 a 100 trabajadores)



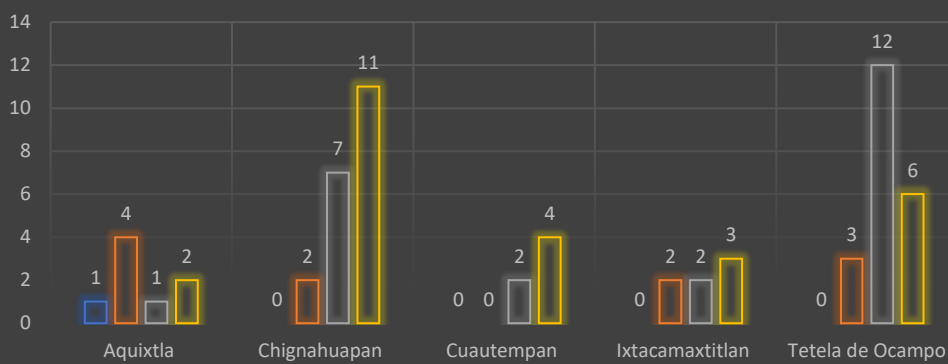
Su Empresa/Sociedad Civil ¿Detuvo su actividad laboral durante el semáforo rojo ante la contingencia por la enfermedad COVID-19? (Región de Chignahuapan)

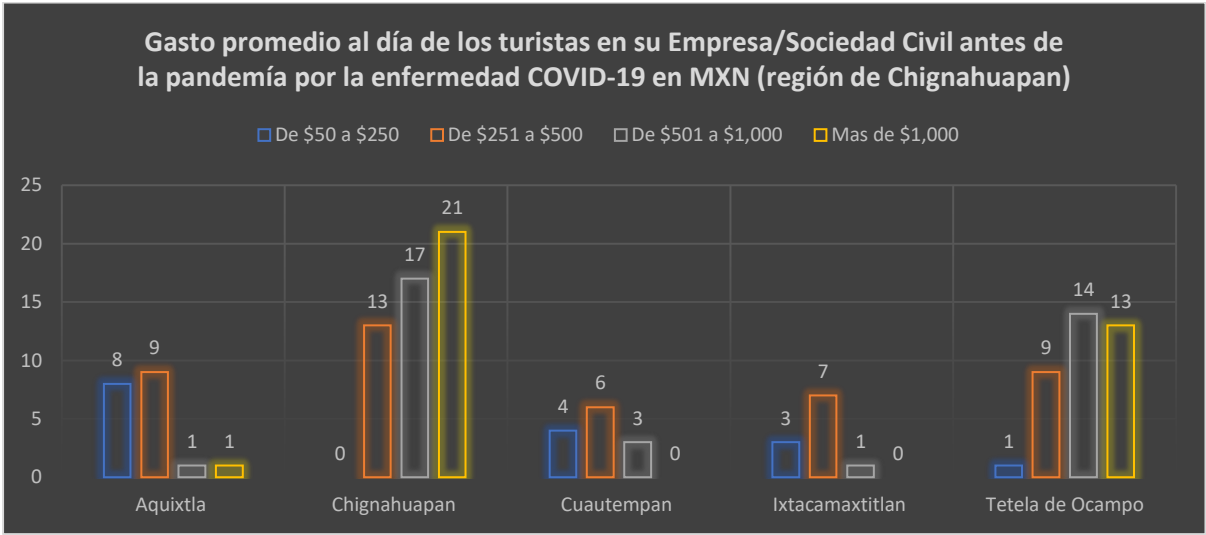
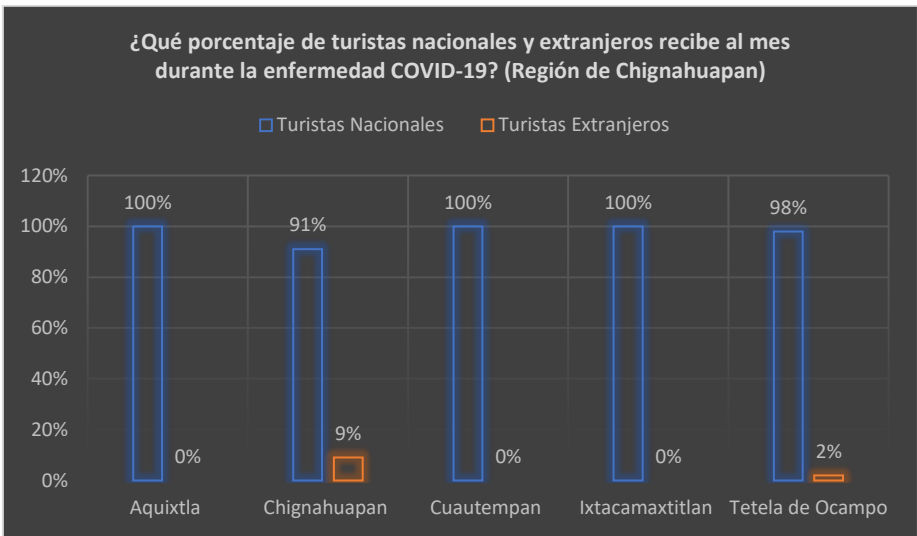
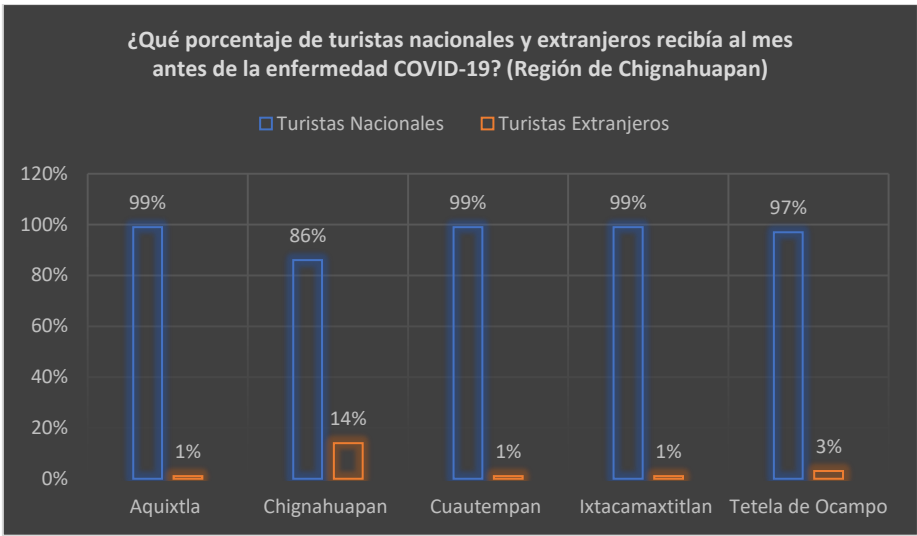
■ Totalmente
 ■ Parcialmente



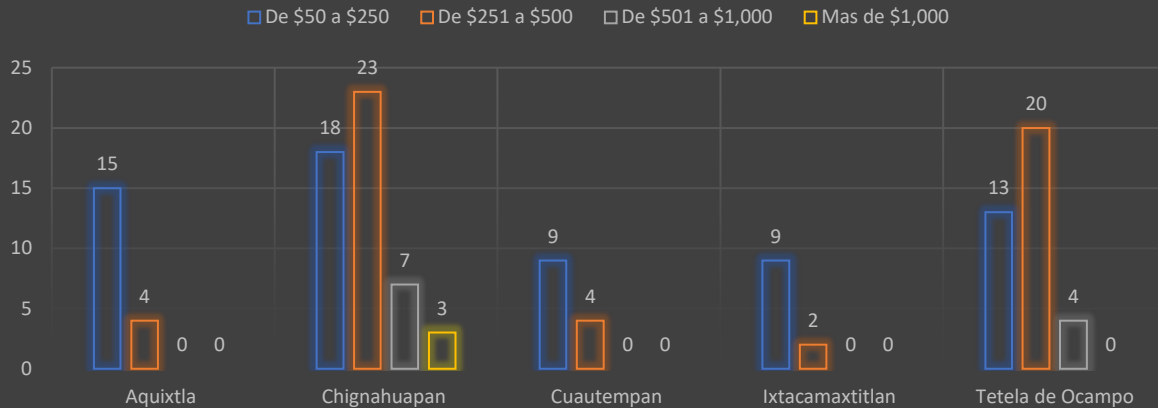
Si su respuesta fue parcialmente ¿Con qué porcentaje de personal laboró? (Región de Chignahuapan)

■ Del 1% al 25%
 ■ Del 26% al 50%
 ■ Del 51% al 75%
 ■ Del 76% al 100%

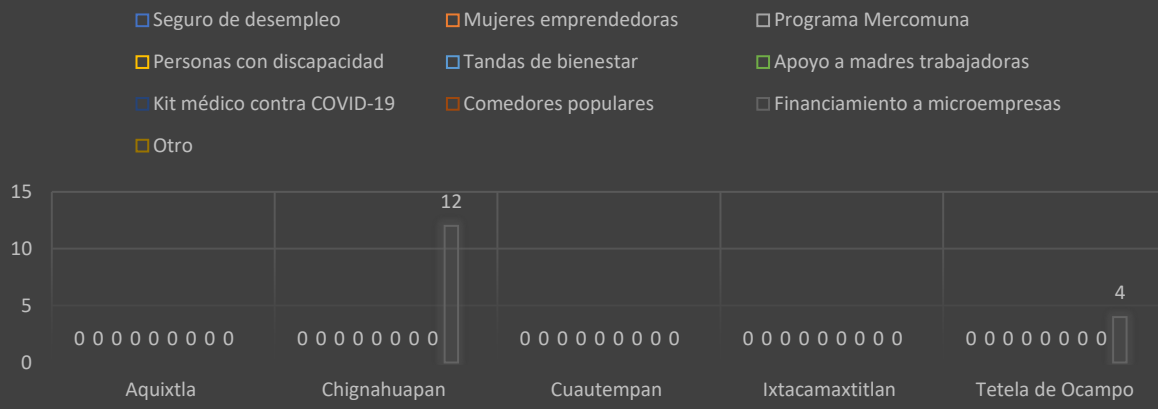




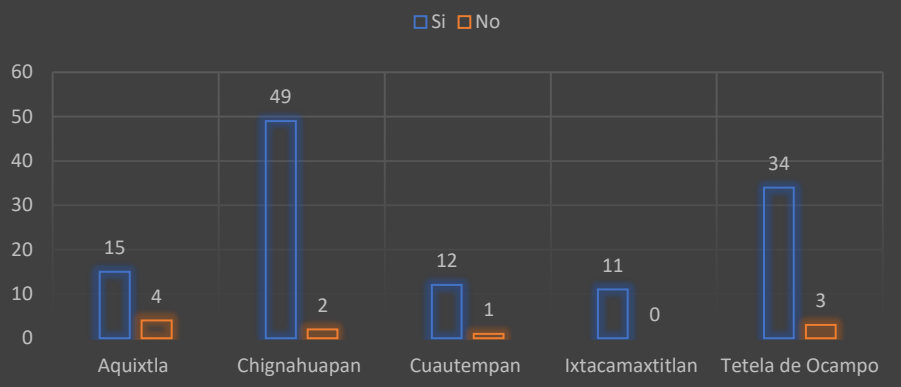
Gasto promedio al día de los turistas en su Empresa/Sociedad Civil durante la pandemia por la enfermedad COVID-19 en MXN (región de Chignahuapan)



¿Ha solicitado alguno de estos programas Federales/Estatales/Municipales para hacer frente a la enfermedad COVID-19? (Región de Chignahuapan)

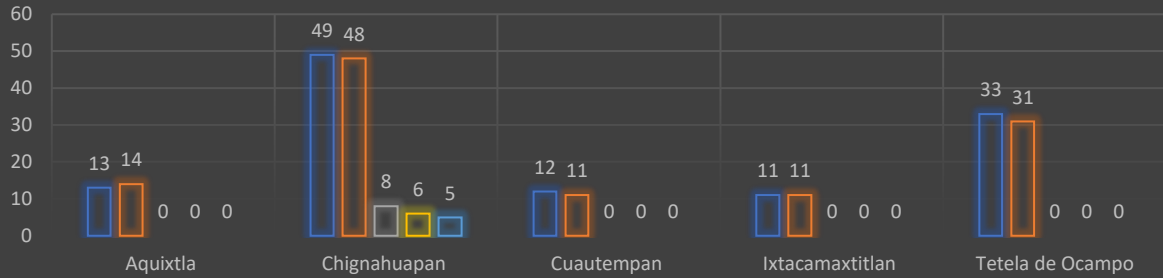


Como Empresa/Sociedad Civil ¿Han realizado algún curso de capacitación para la reapertura económica, prevención y/o manejo de la enfermedad COVID-19? (Región de Chignahuapan)



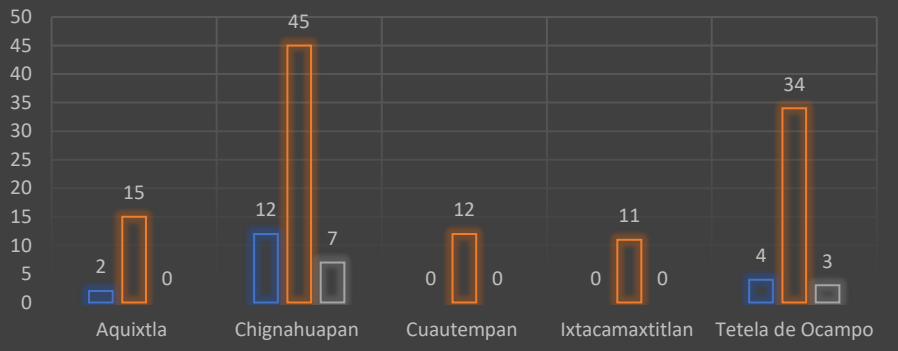
Si su respuesta fue Si ¿Cuál es el tema principal de los cursos tomados? (Región de Chignahuapan)

- Prevención de contagio por la enfermedad COVID-19
- Protocolos de limpieza
- Manejo de equipo de seguridad personal
- Manejo de alimentos ante la enfermedad COVID-19
- Estrategia de ventas ante la crisis por COVID-19



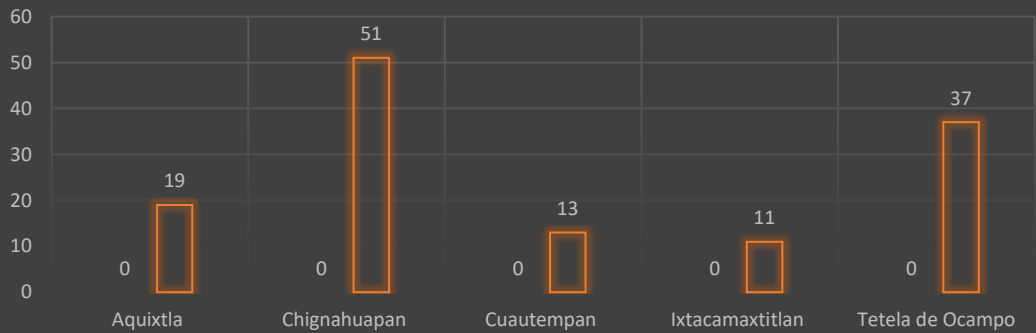
¿Por parte de quién recibió el curso? (Región de Chignahuapan)

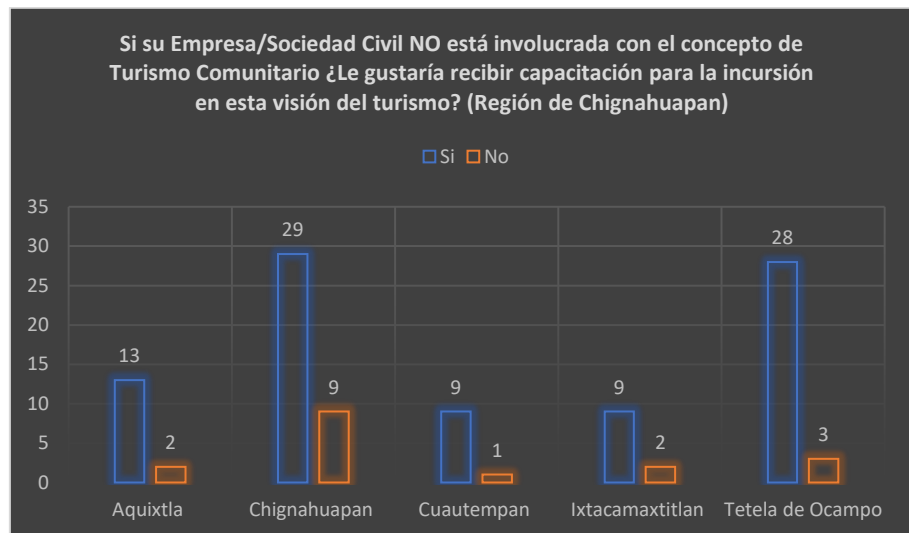
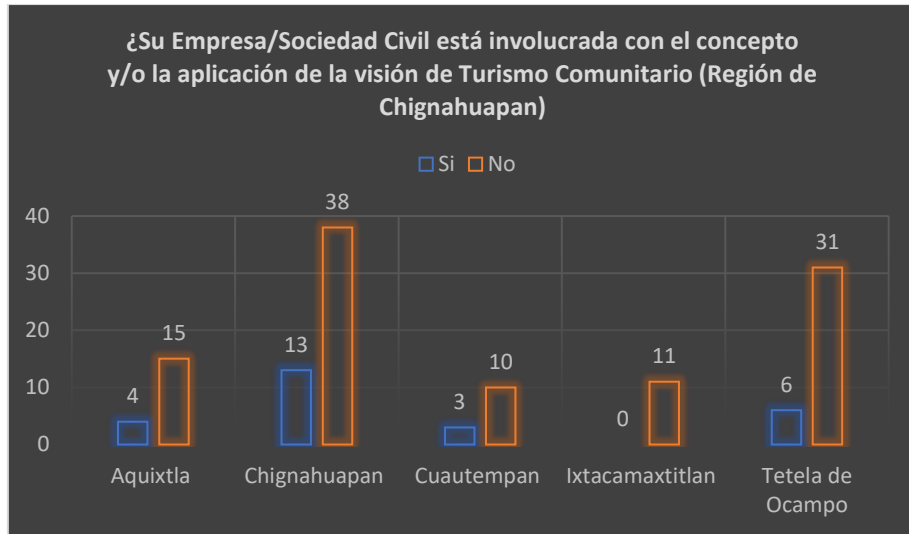
- Gobierno
- IMSS
- Consultora



¿Su Empresa/Sociedad Civil está trabajando en conjunto con alguna otra Empresa/Sociedad Civil del mismo o de otro municipio para apoyarse en la recuperación económica ante la enfermedad COVID-19? (Región de Chignahuapan)

- Si
- No





BIBLIOGRAFÍA

AENOR. (s.f.). *AENOR*. Obtenido de <https://www.aenor.com/>

Airbnb. (s.f.). *Airbnb*. Obtenido de https://www.airbnb.mx/help/article/2503/qu%C3%A9-es-airbnb-y-c%C3%B3mo-funciona?_set_beve_on_new_domain=1590947946_OTdiMmFiMmU1ZWJI

Alonso, A. M. (1994). The Politics of Space: State Formation, Nationalism and Ethnicity. *Annual Review of Anthropology* 23, 379-405.

America Economía . (11 de Junio de 2014). *America Economía* . Obtenido de <https://www.americaeconomia.com/negocios-industrias/pena-nieto-anuncia-inversion-de-us13800m-en-infraestructura-turistica-en-mexico>

Ayuntamiento de Chignahuapan . (2020). *Chignahuapan*. Obtenido de <https://chignahuapan.gob.mx/turismo/>

Ayuntamiento Municipal de Aquixtla. (2018-2021). *Planeader*. Obtenido de Plan Municipal de Desarrollo: <http://planeader.puebla.gob.mx/pdf/Municipales2020/Aquixtla.pdf>

Ayuntamiento Municipal de Chignahuapan. (2014-2018). *Chignahuapan*. Obtenido de Plan Municipal de Desarrollo: <https://chignahuapan.gob.mx/wp-content/uploads/2014/07/PLAN-MUNICIPAL-DE-DESARROLLO-CHIGNAHUAPAN-2014-2018.pdf>

Ayuntamiento Municipal de Chignahuapan. (2018-2021). *Chignahuapan*. Obtenido de Plan de Desarrollo Municipal : <https://chignahuapan.gob.mx/wp-content/uploads/2019/05/Plan-Municipal-de-Desarrollo-2018-2022-Chignahuapan-Puebla.pdf>

Ayuntamiento Municipal de Cuautempan. (2018-2021). *Planeader*. Obtenido de Plan de Desarrollo Municipal : <http://planeader.puebla.gob.mx/pdf/Municipales2020/Cuautempan.pdf>

Ayuntamiento Municipal de Ixtacamaxtitlan . (2014-2018). *IxtacamaxtitlanPuebla*. Obtenido de <http://www.ixtacamaxtitlanpuebla.gob.mx/wp-content/uploads/2017/02/plan-municipal-de-desarrollo-ixtacamaxtitlan-2014-2018.pdf>

Ayuntamiento Municipal de Ixtacamaxtitlán. (2018-2021). *Planeader*. Obtenido de Plan Municipal de Desarrollo: <http://planeader.puebla.gob.mx/pdf/Municipales2020/Ixtacamaxtitl%C3%A1n.pdf>

Ayuntamiento Municipal de Tetela de Ocampo. (2014-2018). *OJP Puebla*. Obtenido de <https://ojp.puebla.gob.mx/index.php/zoo-items-landing/category/tetela-de-ocampo?f=1>

Ayuntamiento Municipal de Tetela de Ocampo. (2018-2021). *Planeader*. Obtenido de Plan de Desarrollo Municipal : <http://planeader.puebla.gob.mx/pdf/Municipales2020/Tetela%20de%20Ocampo.pdf>

- Banco Mundial . (2020). *Banco Mundial* . Obtenido de <https://www.bancomundial.org/>
- Bastidas, L. M., Ramírez-Valverde, B., Cesín Vargas, A., Juárez Sánchez, J. P., Martínez Carrera, D., & Vaquera Huerta, H. (2019). Las comunidades de la Sierra Norte de Puebla, México, frente a los megaproyectos de minería. *Revista de El Colegio de San Luis, Nueva época, año IX, número 18, de enero a abril*.
- Bernal, J. (02 de Diciembre de 2020). *Mexico Travel Chanel*. Obtenido de <https://mexicotravelchannel.com.mx/ecoturismo/20201202/tosepan-kali-turismo-alternativo-puebla/>
- Blog CONEVAL. (2020). *Bñpg CONEVAL*. Obtenido de [http://blogconeval.gob.mx/wordpress/index.php/2020/09/11/valor-de-la-canasta-alimentaria-agosto-de-2020/#:~:text=El%20valor%20de%20la%20L%C3%ADnea,a%20%241%2C192.06%20\(agosto%20de%202020](http://blogconeval.gob.mx/wordpress/index.php/2020/09/11/valor-de-la-canasta-alimentaria-agosto-de-2020/#:~:text=El%20valor%20de%20la%20L%C3%ADnea,a%20%241%2C192.06%20(agosto%20de%202020)
- BNAmericas. (s.f.). *BNAmericas*. Obtenido de Almadem Minerals: <https://www.bnamericas.com/es/perfil-empresa/almaden-minerals-ltd#:~:text=Descripci%C3%B3n%3A%20Almaden%20Minerals%20Ltd.,etapas%20de%20exploraci%C3%B3n%20y%20desarrollo>.
- BNAmericas. (s.f.). *BNAmericas*. Obtenido de Minera Gavilán : <https://www.bnamericas.com/es/perfil-empresa/minera-gavilan-sa-de-cv-minera-gavilan>
- BNAmericas. (s.f.). *BNAmericas*. Obtenido de Minera Gorrión: <https://www.bnamericas.com/es/perfil-empresa/compania-minera-gorrion-sa-de-cv>
- Boisier, S. (1982). Política económica, organización social y desarrollo regional, Santiago de Chile: ILPES, Cuaderno No 29.
- Boisier, S., & Silva, V. (1989). Descentralización de Políticas Sociales y Descentralización Territorial: Puntos de Intersección para la investigación y acción; Santiago: CEPAL/ILPES.
- Bourdieu, P. (1998). *The essence of neoliberalism*. Le Monde .

- Campos, R. (23 de Noviembre de 2014). Platica sobre RITA, la Red Indigena Turismo de México. (Turismo, Entrevistador) Obtenido de <https://www.youtube.com/watch?v=1pWXZrUzwIc>
- Carso. (2020). *Carso*. Obtenido de <https://www.carso.com.mx/grupo-carso/>
- Castro, H. (2012). *Origen, constitución y protagonismo de los actores sociales en la construcción de alternativas de desarrollo local; El caso de la organización responsable del centro Ecoturístico de Acomoca AC y Tetela hacia el Futuro AC*. Puebla: Tesis Buap.
- Celorio, G., & López, A. (2007). *Diccionari de Educació para el Desenvolupament*. Bilbao, España: Hegoa.
- CEPAL. (Abril de 2020). *CEPAL*. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/temas/covid-19>
- Chaves, R., & Monzón, J. L. (2006). *LA ECONOMÍA SOCIAL EN LA UNIÓN EUROPEA*. CIRIEC Centre international de recherches et d'information sur l'économie publique, sociale et coopérative.
- Chignahuapan . (2014). *Chignahuapan* . Obtenido de <https://chignahuapan.gob.mx/wp-content/uploads/2014/07/PLAN-MUNICIPAL-DE-DESARROLLO-CHIGNAHUAPAN-2014-2018.pdf>
- Chignahuapan . (2018). *Chignahuapan* . Obtenido de <https://chignahuapan.gob.mx/wp-content/uploads/2019/05/Plan-Municipal-de-Desarrollo-2018-2022-Chignahuapan-Puebla.pdf>
- CNN. (2020). *CNN*. Obtenido de <https://cnnespanol.cnn.com/2020/05/14/cronologia-del-coronavirus-asi-empezo-y-se-ha-extendido-por-el-mundo-el-mortal-virus-pandemico/>
- Coneval. (2008-2018). *CONEVAL*. Obtenido de <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Glosario.aspx#:~:text=Pobreza%20extrema%3A%20Una%20persona%20se,la%201%C3%ADnea%20de%20bienestar%20m%C3%ADnimo.>

- CONEVAL. (2015). *CONEVAL*. Obtenido de https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/consulta_pobreza_municipal.aspx
- CONEVAL. (2015). *CONEVAL*. Obtenido de Medición de las líneas de bienestar y de la canasta alimentaria : <http://webdrp.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx#:~:text=La%20medici%C3%B3n%20de%20pobreza%20utiliza,alimentaria%20por%20persona%20al%20mes.>
- Coraggio, J. L. (2011). *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito Ecuador: Ediciones Abya-Yala.
- Corazón de Puebla. (s.f.). *Corazón de Puebla* . Obtenido de <https://www.corazondepuebla.com.mx/descubre/tetela-de-ocampo/>
- Coteigep. (2010). *Coteigep Chignahuapan*. Obtenido de http://www.coteigep.puebla.gob.mx/informacion_basica_municipio.php
- Coteigep. (2010). *Coteigep Ixtacamaxtitlan* . Obtenido de http://www.coteigep.puebla.gob.mx/informacion_basica_municipio.php
- Dcode. (2012). *Dcode Economic & Financial Consulting*. Obtenido de <https://translate.google.com.mx/#view=home&op=translate&sl=en&tl=es&text=Dcode%20Economic%20%26%20Financial%20Consulting%20was%20established%20in%202012%20to%20serve%20businesses%2C%20government%20and%20international%20organizations%20focusing%20mainly%20>
- Deloitte. (2020). *Deloitte*. Obtenido de <https://www2.deloitte.com/mx/es.html>
- DOF. (2017). *ACUERDO por el que se crea el Consejo Consultivo de Turismo Médico de la Secretaría de Turismo*. México : DOF.
- DOF. (2020). *Decreto por el que se establecen las medidas de austeridad que deberán observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal bajo los criterios que en el mismo se indican*. México : Diario Oficial de la Federación .

- DOF. (2020). *Programa Sectorial de Turismo derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. México : Diario Oficial de la Federación.
- Domínguez, P. (1998). Turismo alternativo y tecnología. *Gestión turística No 2*, Pp. 41-73.
- DW. (21 de Julio de 2020). *DE*. Obtenido de <https://www.dw.com/es/tosepan-titaniske-ejemplo-de-cooperativismo-ind%C3%ADgena/av-54253218>
- Echeverri, L. M., Niculcar, C. A., Herrera, C., & Ossorio, J. S. (2013). Desarrollo de Marca País y Turismo. El caso de estudio México. *Estudios y perspectivas en turismo*, 22(6), 1121-1139.
- Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela.
- Escobar, A. (Primavera de 2013). (m. y. Postdesarrollo, & R. O. Entrevista con Arturo Escobar. Entrevistador Miguel Mandujano Estrada, Entrevistadores)
- FAO. (s.f.). *Food and Agriculture Organization of the United Nations*. Obtenido de <http://www.fao.org/3/T0269S/t0269S05.htm#:~:text=El%20aserr%C3%ADo%20es%20una%20de,necesitan%20diferentes%20tipos%20de%20energ%C3%ADa>.
- Gasca, J. L. (2010). *La gestión comunitaria de recursos naturales y ecoturísticos en la Sierra Norte de Oaxaca*. México: UNAM; Instituto de Investigaciones Económicas; Academia Mexicana de Investigación Turística.
- GEPA. (s.f.). *GEPA*. Obtenido de <https://www.gepa.de/home.html>
- GOB. (2016). *GOB*. Obtenido de <https://www.gob.mx/conafor/prensa/pueblos-mancomunados-de-oaxaca-ejemplo-de-aprovechamiento-forestal-sostenible>
- Gobierno . (2017). *GOB*. Obtenido de <https://www.gob.mx/que-es-gobmx>
- Gobierno de Chignahuapan . (Mayo de 2020). *Chignahuapan* . Obtenido de <https://chignahuapan.gob.mx/turismo/>

- Gobierno de México . (2015). *Gobierno de Mexico* . Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/291545/PARAISOS_INDIGENAS.pdf
- Gobierno de México . (31 de Julio de 2020). *Coronavuros.gob.mx*. Obtenido de file:///C:/Users/Ingrid/Downloads/Lineamiento_Nal_Turismo_31Jul2020.pdf
- Gobierno de México. (2020). *Plan Nacional de Vacunación contra la Enfermedad COVID-19*. México: Gobierno de México.
- Gobierno de México; SECTUR. (06 de Octubre de 2020). *sistemas.sectur.gob.mx*. Obtenido de <http://sistemas.sectur.gob.mx/PueblosMagicos/Formatos/ConvocatoriaPueblosMagicos2020.pdf>
- Gobierno del Estado de Puebla. (2014). *Plan de Desarrollo Municipal de Chignahuapan, Puebla 2014-2018*. Puebla: Orden Jurídico Poblano.
- Gobierno Municipal de Ixtacamaxtitlán . (2018-2021). *Gobierno Municipal de Ixtacamaxtitlán* . Obtenido de Atractivos Turísticos : <http://www.ixtacamaxtitlanpuebla.gob.mx/turismo/#prettyPhoto>
- González Ibarra, M. R. (2011). *Globalización, empresas sociales y sistemas productivos locales: El caso de Tosepan Titataniske en Cuetzalan, Pue*. Azcapotzalco: Universidad Autónoma metropolitana.
- Guss, D. M. (2000). *The Festive State. Race, ethnicity, and nationalism as cultural performance*. London, England: University of California Press Berkeley, California, University of California Press.
- Henríquez, C., Zechner, T. C., & Cioce, C. A. (2010). Turismo y sus interacciones en las transformaciones del espacio rural. *Austral de Ciencias Sociales*, 21-31. En <http://mingaonline.uach.cl/pdf/racs/n18/art02.pdf>.
- Hernández Loeza, S. e. (2011). la participación en los procesos de desarrollo. El caso de cuatro organizaciones de la sociedad civil en el municipio de Cuetzalan, Puebla. *Economía, Sociedad y Territorio*, vol XI, núm. 35, 95-120.

- IGAVIM. (Abril de 2020). *IGAVIM*. Obtenido de <https://twitter.com/IGAVIM/status/1247990692976062464>
- IGAVIM. (s.f.). *Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal*. Obtenido de <http://igavim.org/Somos.html>
- INAFED. (2010). *INAFED Aquixtla*. Obtenido de <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21016a.html>
- INAFED. (2010). *INAFED Chignahuapan*. Obtenido de <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21053a.html>
- INAFED. (2010). *INAFED Cuautempan*. Obtenido de <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21039a.html>
- INAFED. (2010). *INAFED Ixtacamaxtitlán*. Obtenido de <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21083a.html>
- INAFED. (2010). *INAFED Tetela de Ocampo*. Obtenido de <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM21puebla/municipios/21172a.html>
- INEGI. (2017). *Anuario estadístico y geográfico de Puebla 2017*. México: INEGI.
- INEGI. (4 de Enero de 2017). *Dirección General de Estadísticas Sociodemográficas. Encuesta Intercensal 2015*. Obtenido de www.inegi.org.mx
- INEGI. (s.f.). *INEGI Glosario*. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=ENEU>
- La Jornada de Oriente . (12 de Febrero de 2018). *La Jornada de Oriente* . Obtenido de <https://www.lajornadadeoriente.com.mx/puebla/no-la-criminalizacion-territorio-cuetzalan/>
- López Obrador, A. M. (06 de Abril de 2020). *Lopezobrador* . Obtenido de <https://lopezobrador.org.mx/2020/04/23/avanza-registro-para-entrega-de-creditos-a-la-palabra-a-pequenas-y-microempresas/>
- López Pardo, G., Palomino Villavicencio, B., & López Coronilla, M. (2014). Impacto e importancia de las empresas cooperativas comunitarias de turismo de naturaleza en

- México. El caso de la Cooperativa Tosepan Kali, Puebla. En J. C. Monterrubio Cordero, & Á. López López, *De la dimensión teórica al abordaje empírico del turismo en México. Perspectivas multidisciplinares* (págs. 391-400). México: UNAM, Instituto de Geografía; UAEM, unidad Texcoco.
- Madrid, F. &. (2020). *Coronavirus y Turismo* . México : CICOTUR.
- Maldonado, C. (2005). *Pautas metodológicas para el análisis de experiencias de turismo comunitario*. Ginebra, Suiza: Organización Internacional del Trabajo.
- Martínez, A. (21 de Octubre de 2019). *Newsweekespanol*. Obtenido de <https://newsweekespanol.com/2019/10/chignahuapan-numero-1-en-produccion-de-esferas/>
- México Desconocido . (s.f.). *Pueblos Mágicos Mexico Desconocido* . Obtenido de <https://pueblosmagicos.mexicodesconocido.com.mx/puebla/chignahuapan/atractivo/laguna-de-chignahuapan>
- Mexplora. (s.f.). *Turismo Mexplora*. Obtenido de <https://turismo.mexplora.com/turismo-alternativo-en-el-pueblo-magico-de-cuetzalan/>
- Microregiones . (2010). *Microregiones Tetela de Ocampo*. Obtenido de <http://www.microrregiones.gob.mx/zap/Economia.aspx?entra=nacion&ent=21&mun=172>
- Microregiones. (2010). *Microregiones Ixtacamaxitlán* . Obtenido de <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=21&mun=083>
- Microregiones. (2010). *Microregiones Tetela de Ocampo*. Obtenido de <http://www.microrregiones.gob.mx/zap/rezago.aspx?entra=nacion&ent=21&mun=172>
- Microregiones. (2010). *SEDESOL Aquixtla*. Obtenido de <http://www.microrregiones.gob.mx/cibcec06/contenido.aspx?valor=210160001&tbl=tbl01>

Microregiones. (2010). *SEDESOL Chignahuapan*. Obtenido de <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=21&mun=053>

Minagricultura; Unidad de restitución de tierras; Todos por un nuevo País. (Noviembre de 2015). *Agencia Nacional de Minería*. Obtenido de Bogotá, Colombia: https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/cartilla_de_mineria_final.pdf

Minera Frisco. (2018). *Minera Frisco*. Obtenido de http://www.minerafrisco.com.mx/Paginas/ES/nuestro_negocio/exploracion.aspx

Ministerio de Minas y Energía República de Colombia. (Agosto de 2003). *Glosario Técnico Minero, Agencia Nacional de Minería*. Obtenido de Bogotá, Colombia : <https://www.anm.gov.co/sites/default/files/DocumentosAnm/glosariominero.pdf>

No a la mina. (9 de Enero de 2006). *No a la mina*. Obtenido de [https://noalamina.org/general/item/2720-que-es-la-mineria-a-cielo-abierto#:~:text=La%20miner%C3%ADa%20a%20cielo%20abierto%20es%20una%20actividad%20industrial%20que,procesado%20para%20extraer%20el%20mineral.&text=Para%20extraer%200.01%20onzas%20de,2%20mil%](https://noalamina.org/general/item/2720-que-es-la-mineria-a-cielo-abierto#:~:text=La%20miner%C3%ADa%20a%20cielo%20abierto%20es%20una%20actividad%20industrial%20que,procesado%20para%20extraer%20el%20mineral.&text=Para%20extraer%200.01%20onzas%20de,2%20mil%20)

Oaxaca . (2016). *Oaxaca Mío*. Obtenido de <https://www.oaxacamio.com/ecoturismo/benitojuarez.htm>

OMT. (2007). *OMT/UNWTO*. Obtenido de <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>

Orgaz, F. (2013). El turismo comunitario como herramienta para el desarrollo sostenible de destinos subdesarrollados. *Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas Nómadas*, 88-101.

Palomino, B., Gasca, J., & López, G. (2016). El turismo comunitario en la Sierra Norte de Oaxaca: perspectiva desde las instituciones y la gobernanza en territorios indígenas. *El Periplo Sustentable*, 06-37.

- Planeader Aquixtla. (2018). *Planeader*. Obtenido de <http://planeader.puebla.gob.mx/pdf/Municipales2020/Aquixtla.pdf>
- Planeader Cuautempan. (2018). *Planeader*. Obtenido de <http://planeader.puebla.gob.mx/pdf/Municipales2020/Cuautempan.pdf>
- Planeader Ixtacamaxtitlán. (2018). *Planeader*. Obtenido de <http://planeader.puebla.gob.mx/pdf/Municipales2020/Ixtacamaxtitl%C3%A1n.pdf>
- Planeader Tetela de Ocampo. (2018). *Planeader*. Obtenido de <http://planeader.puebla.gob.mx/pdf/Municipales2020/Tetela%20de%20Ocampo.pdf>
- Poder Ejecutivo Federal . (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*. México : Diario Oficial de la Federación .
- Poder Ejecutivo Federal . (2019). *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*. México: Diario Oficial de la Federación .
- Polanyi, K. (1989). *La gran transformación* . Madrid: Ediciones de La Piqueta, Ediciones Endymion .
- PROFEPA. (30 de Julio de 2019). *Gobierno de México*. Obtenido de <https://www.gob.mx/profepa/articulos/manifestacion-de-impacto-ambiental-mia>
- Puebla . (2018). *Ojp Puebla* . Obtenido de <https://ojp.puebla.gob.mx/index.php/zoo-items-landing/category/tetela-de-ocampo?f=1>
- Puig, C., Coraggio, J. L., Laville, J.-L., Hillenkamp, I., Farah, I., Jiménez, J., . . . Pérez de Mendiguren, J. C. (2016). *Economía Social y Solidaria: conceptos, prácticas y políticas públicas*. Bilbao, España : Hegoa.
- Redfield, R., Linton, R., & Herskovits, M. (1936). *Memorandum on the Study of Acculturation*. American Anthropologist.
- Registro Agrario Nacional. (1997). *Acta Constitutiva de la Sociedad de Solidaridad*. Ciudad de México: Secretaría de Relaciones Exteriores.
- Reyes, A. (1992). *Cartilla Moral*. México: Secretaria de Educación Pública .

- RITA. (2014). *Red Indígena de Turismo de México*. Obtenido de <http://www.rita.com.mx/socios.html>
- Rodríguez, S. (sf). *Turistificación del Pueblo Mágico de Cosalá. De la dualidad a la mixticidad*. Sinaloa.
- Ruíz, J. (02 de Abril de 2020). *Universidad Anahuac*. Obtenido de <https://www.anahuac.mx/puebla/covid/impacto-del-covid-19-el-turismo>
- SAGARPA/SIAP. (2010). *Resumen municipal pecuario: Producción. Anuario Pecuario, 2010*. Obtenido de <http://www.siap.gob.mx/>
- SECTUR. (2006). *Reglas de Operación Pueblos Mágicos*. México: SECTUR.
- SECTUR. (2014). *SECTUR*. Obtenido de <http://www.sectur.gob.mx/gobmx/pueblos-magicos/chignahuapan-puebla/>
- SECTUR. (2014). *SECTUR*. Obtenido de <http://www.sectur.gob.mx/gobmx/pueblos-magicos/>
- SECTUR. (2020). *Sectur Puebla*. Obtenido de <http://sectur.puebla.gob.mx/noticias>
- SECTUR Federal. (Julio de 2020). *Sectur Gob*. Obtenido de <http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2020/09/PUNTO-LIMPIO-V2020.pdf>
- SEDESOL. (2010). *DOF*. Obtenido de http://www.dof.gob.mx/SEDESOL/Puebla_016.pdf
- SEDESOL. (2010). *Informa Anual Sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social*. Puebla: Gobierno de Puebla.
- SEGOB. (2000). *INAFED/SNIM*. Obtenido de <http://www.snim.rami.gob.mx/>
- Servicio Geológico Mexicano. (s.f.). *Gobierno de México*. Obtenido de https://www.sgm.gob.mx/Web/MuseoVirtual/Aplicaciones_geologicas/Explotacion-minera.html
- Staff Presidencia . (2013). *Qué es el Gabinete Turístico?* Gobierno de México .
- Stenger, M., & Roy, R. (2011). Neoliberalismo. Una breve introducción. *Recensiones/Reviews*, 492-496.

Tosepan. (11 de Febrero de 2020). *Tosepan*. Obtenido de <https://www.tosepan.com/category/agropecuaria/>

Tosepan Kali. (2016). *Tosepan Kali*. Obtenido de <https://www.tosepankali.com/v2/index.php>

Tosepan. (s.f.). *Tosepan*. Obtenido de <https://www.tosepan.com/>

Turismo Experiencial . (s.f.). *destinosexperenciales*. Obtenido de <https://www.destinosexperenciales.com/turismo-experiencial/#:~:text=Turismo%20experiencial%20es%20aque%20que,que%20hace%20durante%20su%20viaje.>

Unión Europea . (s.f.). *Europa*. Obtenido de https://europa.eu/european-union/about-eu/institutions-bodies/european-economic-social-committee_es

UNWTO. (21 de diciembre de 2001). *UNWTO*. Obtenido de Código Ético Mundial para el Turismo : <https://www.ugto.mx/images/eventos/06-07-16/codigo-etico-mundial-turismo.pdf>

UNWTO. (2008). *UNWTO-OMT*. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/methodology>

UNWTO. (2008). *UNWTO-OMT*. Obtenido de https://webunwto.s3-eu-west-1.amazonaws.com/2019-08/glossary_ES.pdf

UNWTO. (2017). *WEBUNWTO*. Obtenido de STAYHEALTHYTRAVELRESPONSIBLY: <https://webunwto.s3-eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2020-07/Tips-for-Responsible-Traveller-WCTE-ES.pdf>

UNWTO. (Octubre de 2019). *Webunwto*. Obtenido de https://webunwto.s3-eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2020-03/SG30_rev87_octubre19_S.pdf

UNWTO. (Marzo de 2020). *UNWTO*. Obtenido de COMITÉ MUNDIAL DE CRISIS PARA EL TURISMO: <https://www.unwto.org/es/omt-convoca-un-comite-mundial-de-crisis-para-el-turismo>

UNWTO. (6 de Abril de 2020). *UNWTO*. Obtenido de Quédate en casa hoy, viaja mañana: <https://www.unwto.org/es/news/quedate-en-casa-hoy-viaja-manana>

UNWTO. (6 de Octubre de 2020). *UNWTO*. Obtenido de Firma de acuerdo:
<https://www.unwto.org/es/news/la-omt-y-la-iata-firman-un-acuerdo-para-restablecer-la-confianza-en-el-transporte-aereo-internacional>

UNWTO. (14 de Septiembre de 2020). *UNWTO*. Obtenido de Turismo Interno:
<https://www.unwto.org/es/news/la-omt-destaca-el-potencial-del-turismo-interno-para-ayudar-a-impulsar-la-recuperacion-economica-de-los-destinos-en-todo-el-mundo>

UNWTO. (24 de Septiembre de 2020). *UNWTO*. Obtenido de Tablero de Información:
<https://www.unwto.org/es/covid-19-measures-to-support-travel-tourism>

UNWTO. (Mayo de 2020). *Webunwto*. Obtenido de https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2020-05/COVID-19%20Tourism%20Recovery%20TA%20Package_8%20May%202020%20ES.pdf

Vargas, J. G. (2007). Liberalismo, Neoliberalismo, Postneoliberalismo. *Rev Mad*, 66-89.

Vive Puebla. (2018). *Vive Puebla*. Obtenido de <https://www.vivepuebla.mx/quienes>

WHO. (2020). *¿Por qué tienen nombres distintos el virus y la enfermedad?* Obtenido de [https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/technical-guidance/naming-the-coronavirus-disease-\(covid-2019\)-and-the-virus-that-causes-it](https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/technical-guidance/naming-the-coronavirus-disease-(covid-2019)-and-the-virus-that-causes-it)

WHO. (2020). *OMS*. Obtenido de <https://www.who.int/es/news-room/detail/27-04-2020-who-timeline---covid-19>

WHO. (2020). *OMT*. Obtenido de https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/advice-for-public/q-a-coronaviruses?gclid=CjwKCAjw5Ij2BRBdEiwA0Frc9Rt2JDX_Uw-L6Fs_itgNiscJXPMVHHiOEXrGAejUnB1vkvI-aujYEB0C1v4QAvD_BwE



Oficio No. SIEP 011/2021
Asunto: **Autorización de impresión**

Lic. Ingrid Behiary Flores Vázquez
Alumna de la Maestría en Desarrollo Económico y
Cooperación Internacional
Presente.

Por este conducto reciba un cordial saludo, asimismo y de la manera más atenta hago de su conocimiento que se autoriza la impresión de su trabajo de TESIS titulado:

***“Recuperación del turismo comunitario y desarrollo regional ante la crisis
por COVID-19: Región Chignahuapana, Puebla”***

Toda vez que ha presentado la liberación del asesor de Tesis y la comisión revisora se ha pronunciado en el mismo sentido.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

Atentamente
“Pensar bien, para vivir mejor”
H. Puebla de Z., 15 de enero de 2021

Dra. Fabiola Aguilera Cruz
Secretaria de Investigación y Estudios de Posgrado



c.c.p.- Archivo
D'FAC/cmtp

Facultad
de Economía

Av. San Claudio y 22 Sur, Col. San
Manuel, Ciudad Universitaria,
Puebla, Pue. C.P. 72570
01 (222) 229 55 00 Ext. 5605, 7843 y 7806



Asunto: **Termino de
Dirección**

Dr. Pedro M. García Caudillo
Coordinador de la Maestría en Desarrollo
Económico y Cooperación Internacional
PRESENTE

*Me permito comunicarle que he cubierto la asesoría de la TESIS de Maestría en
Desarrollo Económico y Cooperación Internacional de la:*

LIC. FLORES VÁZQUEZ INGRID BEHIARY

Titulada:

**“RECUPERACIÓN DEL TURISMO COMUNITARIO Y DESARROLLO REGIONAL ANTE
LA CRISIS POR COVID-19: REGIÓN CHIGNAHUAPAN, PUEBLA”**

Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para ser revisado.

Atentamente
H. Puebla de Z., a 15 de diciembre de 2020

Dr. Macías Gamboa Saúl Enoé
Director



BUAP

Asunto: **Término de revisión de tesis**

Dr. Pedro M. García Caudillo
Coordinador de la Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional
PRESENTE

Me permito comunicarle que he cubierto la revisión de la TESIS de la Maestría en Desarrollo Económico y Cooperación Internacional, elaborada por la

LIC. FLORES VÁZQUEZ INGRID BEHIARY

Titulada:

“RECUPERACIÓN DEL TURISMO COMUNITARIO Y DESARROLLO REGIONAL ANTE LA CRISIS POR COVID-19: REGIÓN CHIGNAHUAPAN, PUEBLA”

Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para poder ser sometido a impresión, por considerarlo satisfactorio.

Atentamente
H. Puebla de Z., a 11 de enero de 2021

Dra. Angoa Pérez María Isabel
Revisora

Facultad
de Economía

Av. San Claudio y 22 Sur, Col. San Manuel, Ciudad Universitaria, Puebla, Pue. C.P. 72570
01 (222) 229 55 00 Ext. 5605 y 7843



Asunto: **Término de revisión
de tesis**

Dr. Pedro M. García Caudillo
Coordinador de la Maestría en Desarrollo
Económico y Cooperación Internacional
PRESENTE

*Me permito comunicarle que he cubierto la revisión de la TESIS de la Maestría en
Desarrollo Económico y Cooperación Internacional, elaborada por la*


LIC. FLORES VÁZQUEZ INGRID BEHIARY

Titulada:

**“RECUPERACIÓN DEL TURISMO COMUNITARIO Y DESARROLLO REGIONAL ANTE
LA CRISIS POR COVID-19: REGIÓN CHIGNAHUAPAN, PUEBLA”**

*Dicho trabajo reúne los requisitos necesarios para poder ser sometido a impresión,
por considerarlo satisfactorio.*

Atentamente
H. Puebla de Z., a 11 de enero de 2021


Mtro. Aguilar Huerta Juan Isaías
Revisor

Facultad
de Economía

Av. San Claudio y 22 Sur, Col. San
Manuel, Ciudad Universitaria,
Puebla, Pue. C.P. 72570
01 (222) 229 55 00 Ext. 5605 y 7843